



Clubes, partidos políticos y elecciones en el Altiplano potosino, entre 1867 y 1940

Juan Francisco Rangel Tovías.

Premio Arena 2015

Clubes, partidos políticos y elecciones en el Altiplano potosino, entre 1867 y 1940.

Juan Francisco Rangel Tovías.

Premio Revista Arena 2015
Unión de Asociaciones del Personal Académico
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Clubes, partidos políticos y elecciones
en el Altiplano potosino, entre 1867 y 1940.**
D.R. © Juan Francisco Rangel Tovías. 2016

ISBN: 978-607-9453-78-7

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo, ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el consentimiento previo y por escrito de la editorial.

¡A qué hablar de consuelos cuando ahora
se inclinan nuestras almas bajo el peso
de una desolación abrumadora;

¡Piedad! ¡misericordia!... Fueron vanos
tanto soberbio afán y lucha tanta.

¡con cuánto amor abrigaré tus huesos!

OBRAS COMPLETAS I

Manuel José Othón.

A mis abuelos y a mis padres:

María del Rosario,

Claudio,

María de la Luz

y Juan Francisco

Que en paz descansan.

DISEÑO DE PORTADA: Flor Yolistli Rangel Cortés.

ÍNDICE.

Presentación.....	9
Prólogo	11
Comentarios al libro	15
Introducción	18
No aptos para la democracia. Primeros clubes.	
Inicios de 1860 a 1911	21
Precursores revolucionarios.	
De 1900 hasta 1911	37
Partidos católicos y liberales,	
1911 a 1912	48
Católicos v. protestantes.	
1913, enero a diciembre	74
La etapa constitucionalista en el norte de SLP.	
1914 a 1919	89
Regreso al libre ejercicio del sufragio.	
Dionisio Zavala, diputado constituyente. 1915-1917.....	101
Fraude en las elecciones.	
Consejo municipal, 1919	110
La política por medio de las armas en 1920	128
Partidos Liberal Constitucionalista y Laborista	133
Los partidos obreros en acción,	
1921 a 1922	151
Manifiesto del Partido Liberal Obrero Matehualense,	
1922	158
Juan José González y “la junta de los compadres”.	
Aurelio Manrique y Prieto Laurens	163

La Escuela Ácrata Individualista de Ética Cristiana	165
Mariano Vázquez, luchador agrarista.	
El Centro Cultural “Jesús García”, política obrera	166
Contienda política en busca del poder estatal	171
Partido Regional Cooperatista, 1923	177
Caballeros de Colón y obreros, 1924	186
Movimiento agrario, de 1925 a 1930	192
Partido Liberal Obrero Matehualense, 1925	196
Partidos agraristas y obreros, 1928	207
Guerra fratricida en el Partido Nacional Revolucionario, 1931 a 1933	214
Día de tragedia y dolor, septiembre 1933	220
El Presidente Lázaro Cárdenas vista la región norte de San Luis Potosí. Juan J. Ortega. El fantasma del comunismo	232
Lázaro Cárdenas en Matehuala y La Paz, 1938 a 1940	241
La Unión de Padres de Familia y los sinarquistas en acción política....	246
FUENTES CONSULTADAS	250

PRESENTACIÓN

Cito al gran autor inglés Óscar Wilde que dice: "Cualquiera puede hacer historia; pero sólo un gran hombre puede escribirla" y convencido de éste pensamiento me refiero al autor del libro Clubes, partidos políticos y elecciones en el altiplano Potosino, de 1867 a 1940 : Juan Francisco Rangel Tovías quien a través de más de 200 páginas nos pasea cronológicamente por la historia de una de las regiones más importante de nuestro estado como lo es el Altiplano, en este paseo Juan Francisco nos hace conocer los aconteceres históricos de una época muy complicada en la vida de nuestro país porque recién se había logrado la Independencia de México y porque atraviesa todo el proceso de la Revolución Mexicana mostrándonos la repercusión que estos grandes movimientos históricos tuvieron en San Luis Potosí y específicamente en el Altiplano. Su acercamiento a los hechos es sumamente meticulosos nos describe las luchas por el poder y por las ideas entre liberales y conservadores, entre liberales civiles y liberales militares, luchas preelectorales y postelectorales, que en la mayoría de las ocasiones eran a través de las armas , la infinidad de traiciones que han caracterizado la vida política de México y por ende a esta región de San Luis Potosí, nos enseña con nombre y apellido una gran cantidad de personajes participantes en cada episodio narrado, muchos de ellos conocidos y reconocidos y otros desconocidos e ignorados pero que gracias a él se han hecho visibles ,también nos sorprende con sus registros de los procesos electorales vividos en esa época y sus consecuencias en la gestación de la democracia nacional porque lo que ocurría en el Altiplano era un espejo fiel de lo que acontecía en todo el país. En sus páginas nos da a conocer los orígenes, las raíces de los partidos políticos en municipios como Matehuala, Charcas, Cedral, Villa de la Paz, Real de Catorce y en la propia capital del estado, conocemos el cómo y porqué de la fundación y el actuar de clubes políticos y partidos locales como el Club

Unión, partido Regional Cooperatista, partido Liberal Obrero Matchualense, el partido Democrático Popular que se fundaron en Matchuala y el partido Ignacio Zaragoza fundado en Villa de la Paz, por citar algunos, porque como él lo cita” La importancia que tuvieron en un principio las incipientes organizaciones de corte político como educadoras de la gente, como orientadoras de la opinión pública y como intérpretes de las posibles soluciones de los numerosos problemas sociales que existían” Llama la atención la profundidad de su investigación cuando leemos los nombres de los integrantes de las planillas contendientes y sus suplentes, los cargos a los que aspiraban y los resultados numéricos de la elección.

Estoy convencido que el autor logra los objetivos que se propuso al escribir el libro: “Recuperar pasajes de la historia local así como de la región de algunos de los aspectos relacionados con el quehacer político de sus habitantes; pretende de la misma manera arrancar de los archivos y documentos consultados a todos aquellos hombres que tuvieron alguna participación en estos acontecimientos y que dejaron huella con su actuar, con las ideas que defendieron y desde luego con la actuación que tuvieron como funcionarios dentro de los cabildos, en la legislatura local y federal o simplemente como ciudadanos interesados en participar en los asuntos de su pueblo”.

El libro Clubes, partidos políticos y elecciones en el altiplano potosino, de 1867 a 1940 es una gran aportación a la historia de San Luis Potosí y su autor Lic. Juan Francisco Rangel Tovías ha sido reconocido con el Premio Arena 2015.

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO RICO PEDRAJO

PRÓLOGO

A pesar de la amplia tradición por el rescate del pasado en San Luis Potosí, Matehuala y su región aún están en espera de su reconstrucción histórica. Juan Francisco Rangel Tovías contribuye con este trabajo para desembrollar el hilo de la madeja alusivo a sus acontecimientos pretéritos. En esta ocasión lo hace desde el ámbito de las contiendas por el poder político y sus procesos, entre 1867 y 1940. Es decir, desde el último tercio del generalmente convulso siglo XIX, la progresista e inequitativa paz porfiriana, la revolución y posrevolución, hasta las bases del México contemporáneo. Así, en este ensayo salen a relucir individuos, grupos, clubes, facciones y partidos políticos, en derredor del Trópico de Cáncer potosino.



Caidos en septiembre 1933.

Articulista en medios impresos matehualenses; docente de la insigne Escuela Preparatoria de Matehuala de la UASLP; funcionario del Instituto Estatal de Educación para los Adultos; e investigador apasionado del pasado local –quien ha ostentado el cargo de Cronista de Matehuala–; Rangel Tovías, cual gambusino, y generalmente con sus propios recursos, ha indagado en las vetas de la historia del Norte potosino, hasta dar, en este caso, con la relativa a los procesos por las aspiraciones del poder político regional para poner al alcance de la vista del lector de esta obra, tanto a los actores en el andamiaje político, como las características poblacionales y del medio físico.

Clubes, partidos políticos y elecciones en el Altiplano potosino, nos –obra que sale a la luz gracias a la loable labor de la Asociación del Personal de la UASLP– nos ofrece diversos casos alusivos a Cedral, Real de Catorce, Vanegas, La Paz, Villa de Guadalupe y Matehuala; integrando un panorama con perspectivas que restituyen un pasado olvidado.

CARLOS MORÁN DE LA ROSA.

CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, DOMINGO DE PENTECOSTÉS DE 2016.

COMENTARIOS

En estos tiempos de incuestionable rechazo social hacia los partidos políticos, y en que el ejercicio de la práctica política se ha demeritado, abordar a través de la escritura esos temas, resulta bastante arriesgado. Porque dedicar esfuerzos y capacidades para indagar, analizar y transmitir hechos históricos relacionados la política y los partidos, podría verse como una tarea ociosa y sin un fin utilitario, ya que la gente vive el presente, apenas esboza un imaginario futuro y poco le interesa reconstruir escenarios locales, que pueden generar no solo espacios de reflexión, sino aprendizajes y experiencias, que permitan comprender los procesos y estructuras sociopolíticas que nos han conducido al lugar en que estamos y a lo que somos.

Sin embargo, en una ciudad como Matehuala, donde las formas de hacer política experimentan un agotamiento, la operatividad de los partidos políticos, se reduce al dominio de grupos y militantes, que se alinean a los dictados de las oligarquías estatales y nacionales; y donde la desconfianza y la inexistencia de liderazgos políticos atentan contra la participación ciudadana; es muy significativo que un sociólogo, empedernido lector, silencioso analista y paciente escrutador de documentos, como Juan Francisco Rangel Tovías, se haya propuesto escribir un libro, que refleja una época, en la que la sociedad matehualense aspiraba a superar el atraso, pero se encontraba sujeta a los vaivenes derivados de la lucha por el poder central nacional, en el marco de un agonizante periodo liberal y la antesala de la época porfirista que, por un lado, reprimía cualquier asomo de aspiración democrática, pero a la vez, motivaba a la rebelión y al ánimo de los ciudadanos, por integrarse en clubes, partidos y agrupaciones, que defendían el status quo o pugnaban por un cambio social y político, ya fuese desde la clandestinidad o exhibiendo abiertamente su presencia, pero siempre

ligados a ideas de tendencias ideológicas procedentes del centro del país o de las jefaturas estatales. Al paso del tiempo esos clubes ya solo son, un recuerdo y añoranza de quienes sienten el orgullo hereditario de un pasado que no se ha ido, porque permanecerá, gracias a ésta réplica literaria.

La lectura de esta obra, es bastante ilustrativa y de valor histórico, ya que describe como se formaron clubes con fines políticos y hasta espirituales, como los clubes, “unión”, “católico nacional”, “maderista”, “Blas Escontría”, “Félix Díaz” “liberal matehualense”, “J. Carranza”, “popular matehualense”, “anti-re-eleccionista y muchos más. Expone con cierto dramatismo, los trágicos sucesos de aquel abril de 1913 y de septiembre de 1933, en el que los habitantes de Matehuala, fueron víctimas de las balas o testigos de los cruentos enfrentamientos que por años se vivió, en los campos de batalla de la Revolución Mexicana; los efímeros gobiernos locales y regionales; la naciente competencia a veces radicalizada por el poder municipal; la iniciativa de personajes nativos o de otras partes, que mantenían una influencia social y política en Matehuala y municipios que estaban bajo la jurisdicción del Partido de Catorce; las huelgas contra las compañías mineras, la difusión de los hechos a través de periódicos, revistas y hasta panfletos que circularon a finales del Siglo XIX y las primeras décadas del XX; las visitas de los Presidentes de la República, Porfirio Díaz a Real de Catorce y Lázaro Cárdenas a Matehuala y Villa de la Paz; así como la organización de procesos electorales y los conflictos que se derivaron de estos, entre otras muchas efemérides, listas y nombres de lugares comunes, que hoy solo están en la memoria de un pasado que solo se puede comprender con una reconstrucción imaginativa, a la que invita Rangel Tovías en su texto.

El trabajo que presenta el también catedrático preparatoriano, promotor de la educación para los adultos, colaborador de diarios, activista por la democracia en los años setenta en tiempos no muy lejanos, cronista de la ciudad y hasta pulsor de la lira en noches de poesía, canto y bohemia; tendrá un impacto emocional, avivará el sentido de pertenencia y alentará aspiraciones entre quienes aborden sus páginas que reflejan décadas en que la región del Altiplano Norte, crecía demográficamente y se sentaban las bases económicas con la creación de empresas como la Compañía Asarco, la Guayulera de Cedral, las Minas de Catorce, los almacenes y comercios, así como la sobreviviente Negociación Santa María de La Paz y Anexas. En el contenido del libro, se leen muchos nombres

de personajes que fueron protagonistas del poder y la política en el plano nacional y estatal, que sería redundante mencionarlos. Sin embargo, no se puede dejar pasar por alto, que personas como Ángel Veral, Cástulo Betancourt, los hermanos Estrada, Teodoro Torres, Ernesto Santoscoy, Gabriel Niño, Pablo Alderett y por supuesto León Toral que asesinara en 1928 al Presidente de la República, Álvaro Obregón, porque asociaron sus nombres en repetidas ocasiones, a la ciudad de Matehuala.

El Altiplano Potosino Norte, región con bellos paisajes semidesérticos, con imponentes montañas, frescos amaneceres, noches de firmamentos claros y estrellas, donde el sol ilumina los recónditos parajes y huecos de las piedras, donde el canto del cenizote anima a los campesinos, que con una voluntad recia, tratan de arrancarle a la naturaleza lo necesario para subsistir. Aquí, en un Valle que vigilan los cerros “El Fraile” y “La Peña” está la ciudad de Matehuala, que se fundó bajo el signo de la agresiva frase huachichil, “no vengan”; que crece y se desarrolla, a pesar de la limitada visión, de no pocos de sus gobernantes y al disimulado interés participativo de sus ciudadanos por la cosa pública. Esta población tiene un pasado económico, social y político; que es digno de recordarse, analizarse y escribirse. A esto último está contribuyendo Juan Francisco Rangel Tovías, que seguramente destinó años de consulta bibliográfica y hemerográfica, de lecturas y búsqueda de todo documento o vestigio oral que pudiese arrojar información, para armar este libro que ya tuvo su primer reconocimiento, al ser seleccionado como la mejor obra literaria, en el certamen que anualmente promueve la Unión de Asociaciones del Personal Académico, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, al obtener el primer lugar de este año.

Sobre a historia política de Matehuala y el Altiplano, todavía hay mucho por descubrir. Las cosas buenas o malas ocurridas en este territorio que vivieron generaciones muy anteriores a la actual, pueden servir, no solamente para “abrir nuevos horizontes para comprender el mundo de hoy”, como indica en sus palabras finales el autor, sino para ver la manera de forjar un mejor futuro por lejano y complicado que parezca, porque como señala Karl R. Popper, “ el futuro todavía no existe; y precisamente en esto reside nuestra gran responsabilidad: en que podemos ejercer influencias sobre el futuro, en que podemos hacer todo lo posible por mejorarlo”. Con esta finalidad tenemos que utilizar todo lo que hemos aprendido del pasado”.

Estoy seguro que este libro será un aliciente para investigar y estudiar la historia política de Matehuala, que nos lleve a reconocer los hechos, personajes y logros del quehacer colectivo que dejaron huella, para que se comience a construir el porvenir deseable por quienes aspiren a ser los conductores de la gestión gubernamental, a la que se arribará por un buen tiempo, -a pesar de las candidaturas independientes- por la vía de los partidos políticos y grupos que influyen en su vida interna que es el motivo de este interesante texto.

Zenón Campos Bocanegra.

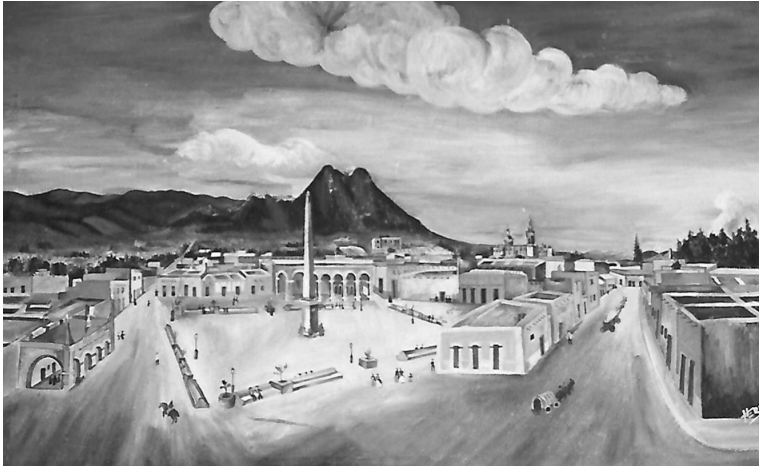
Mayo del 2016.

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo documental tiene varios objetivos que en seguida menciono. Recuperar pasajes de la historia local, así como de la región, de algunos aspectos relacionados con el quehacer político de sus habitantes. Pretende también rescatar de los archivos y documentos consultados a todos aquellos hombres que tuvieron alguna participación en estos acontecimientos y que dejaron huella con su actuar, con las ideas que defendieron y desde luego con la actuación que desempeñada como funcionarios dentro de los cabildos, en la legislatura local y federal o simplemente como ciudadanos interesados en participar en los asuntos de la cosa pública. No es un análisis crítico ni mucho menos juzgamos las acciones correctas o no que realizaron. Es muy importante, sin embargo, rescatar lo que hicieron o dejaron de hacer; porque, finalmente, forman parte de nuestro legado histórico y sobre lo que estos personajes, que desfilan página por página, nos heredaron en la sangre, con sus actitudes, con las ideas y valores que aportaron, hemos construido las últimas etapas de nuestra historia. Todavía queda mucho por investigar, algunos episodios permanecen aún oscuros y nos siguen planteando interrogantes difíciles de responder. La marcha de nuestra historia no se detiene aunque a veces retroceda y luego avance; es necesario volver siempre nuestra vista y los pensamientos a todo esto que aparentemente ha quedado atrás. Debemos seguir luchando denodadamente contra el olvido; recuperemos la memoria de quienes vivieron antes que nosotros, seguramente podremos rescatar cosas importantes de lo que ellos soñaron, de lo que vivieron, de su dolores, de su alegrías. No obstante que la vida política estuvo marcada en nuestra región por las líneas trazadas desde el centro de gobierno, los hombres, los clubes, partidos, organizaciones de la región, tenían muy claros los lineamientos políticos dominantes en su época y hacían aportaciones particulares de acuerdo a las circunstancias que localmente se vivían. La vida política fue intensa; hubo críticas atroces y devastadoras

entre adversarios, algunos acontecimientos terminaron en hechos violentos; pero también hay episodios de mutuo respeto, inclusive defendiendo de la represión gubernamental a personajes con ideas diferentes. Los militantes muchas de las veces brincaban de un club a otro, en varias ocasiones se cometieron fraudes y la intervención de los gobiernos de los estados e incluso nacionales fue importante para calmar los ánimos que una y otra vez se desbordaban. En Matehuala y en los municipios aledaños surgieron clubes importantes de revolucionarios anarquistas, quienes finalmente se diluyeron en otros grupos o empuñaron las armas en otras partes del territorio mexicano. Los grupos que más se empeñaron finalmente en la toma del poder fueron los carrancistas y los que provenían del viejo régimen porfiriano seguían aferrándose, como dijo el poeta, “al no durable mando”. El zapatismo y los villistas tuvieron escasa presencia en la región.

Debo un especial reconocimiento a las personas que han hecho posible que pudiera yo abreviar a en los archivos documentales que han sido conservados por familiares de algunos de los protagonistas de las etapas que describimos. Por ejemplo: María de Carmen Alcocer, hija de uno de los protagonistas más destacados en uno de los episodios descritos; el señor Pedro Álvarez quien también por muchos años a rescatado y conservado multitud de documentos y objetos de otras épocas. Quiero hacer un reconocimiento especial al historiador Tomás Ferrándiz Calvet porque, por alrededor de veinte años, ha escudriñado en las entrañas más recónditas de la historia regional; además ha reunido un acervo documental, fotográfico y hemerográfico de gran valía, prácticamente único en el norte del altiplano potosino. Nuestras instituciones educativas y de gobierno deben volver la vista hacia esta respetable persona y proponer líneas de acción que lleven al enriquecimiento de dicho acervo y que mediante el establecimiento de acuerdos mutuos se analice el futuro de este archivo privado cuyo valor es incalculable. Carlos Morán de la Rosa revisó el manuscrito e hizo importantes correcciones, mi agradecimiento para él. Mi reconocimiento al Lic. Francisco Asís Lozano, Director la Escuela Preparatoria de Matehuala de la U.A.S.L.P.; a la Asociación del Personal Docente de la Universidad por las facilidades que me ha brindado en la realización de estos trabajos, así como al MVZ, Helios Barragán Farfán, Director del Instituto Estatal de Educación para Adultos en donde he tenido la oportunidad de recorrer la mayor parte del territorio norte y noreste del semiárido desierto potosino lleno de historias, de hombres y mujeres deseosos de aprender y de conocerse a sí mismos. (JFRT).



Matebnala en 1865

NO APTOS PARA LA DEMOCRACIA. PRIMEROS CLUBES. INICIOS DE 1860 A 1911.

Los partidos políticos en México se formaron a raíz de un encadenamiento de sucesos económicos, políticos y sociales que dibujaron el rostro del país decimonónico. Específicamente durante la prolongada etapa que va de la Reforma, la Intervención Francesa, la consolidación de la República y el inicio del largos dictadura de Porfirio Díaz. El partido de los liberales no era propiamente una agrupación con las características de los modernos partidos. Eran, más bien, uniones de personas con objetivos sociales y políticos semejantes y, en buena parte, dichos grupos provenían de manera principal de las logias masónicas quienes les heredan algunas bases para conformarse, e inclusive, considero que aportaron la semilla de la división característica de los nuevos partidos debido, en buena parte, a los puntos de vista divergentes que sus miembros tenían respecto de distintos asuntos políticos, económicos o ideológicos del momento histórico en que emergen. Los clubes políticos hunden sus raíces en la Francia del siglo XVIII de donde también aprendimos algunos principios básicos de convivencia así como valores y principios que luego germinarían en varios movimientos sociales, incluyendo los que en este trabajo se analizan.

Nuestro país, aprendiendo del pueblo francés, empieza a difundir y a organizar esta clase de organismos denominados clubes políticos. Principalmente durante el lapso comprendido durante la Revolución de Ayutla de 1855, es antes de cuando empezaron a establecerse con el propósito de que nuestro pueblo fuera “digno de gobernarse por sí mismo, de elegir y juzgar a sus mandatarios y de entrar en el pleno ejercicio de su soberanía”. Este pronunciamiento o declaración política también buscaba la centralización del poder, que se encontraba diseminada a lo largo y ancho del territorio, en regiones limitadas a la orden de caudillos, caciques o terratenientes y quienes se decían garantes del orden y del

progreso. Lejos estaba la idea de los pensamientos del entonces liberal Porfirio Díaz, que muchos años después, cuando nuestro país se estremecía bajo una lluvia de balas y de fuego, acuñaría un pensamiento peculiar más o menos en estos términos: México no está preparado aún para la democracia; nuestra patria está compuesta por una población a quien es necesario educar en los valores más sublimes del progreso y del bienestar; los mexicanos necesitan todavía más tiempo para madurar y entender que carecen de los elementos más rudimentarios, inclusive para elegir a quienes deben tomar las riendas del gobierno. Las expresiones políticas que se gestaban en el seno de nuestra sociedad inician su desarrollo y crecimiento a través de los clubes que en un principio se integraron por “una minoría ilustrada” y principalmente impulsados por motivos pedagógicos: “iniciar, instruir y regenerar al pueblo”. Estas agrupaciones nacieron al calor de lazos amistosos, familiares, principios de lealtad y, como se dijo antes, impulsadas por algunos miembros prominentes de las logias. Díaz, Bernardo Reyes, Madero y otros, durante algún momento de su vida fueron masones. Los clubes liberales impulsados por los hermanos Flores Magón, para el caso de nuestro estado, se integraron entre miembros de las mismas familias, amigos y algunos discípulos del entonces Instituto Científico de San Luis Potosí. Como antecedente a lo anterior, fue en la década de los treinta del siglo diecinueve, cuando los clubes y las agrupaciones partidistas se conforman como partidos políticos en el sentido moderno de la palabra. Sus creadores eran en su mayoría verdaderos intelectuales, escritores, poetas o literatos que tenían una idea mucho más clara de los mecanismos de funcionamiento de la sociedad, los gobiernos y la economía. De tal manera que los organismos políticos creados por ellos, estaban en franca oposición con el régimen de gobierno establecido. Estos personajes abrevaron en los frescos y claros manantiales de la ilustración europea y aprendieron también de la cultura de los filósofos y pensadores que orientaron movimientos sociales, como la revolución burguesa de Francia. Fueron hombres del siglo XIX interesados en los asuntos de la ciudad, en su acepción más primitiva, o en las cuestiones concernientes al gobierno de los pueblos que nutrían sus organizaciones de la pequeña burguesía, así como de las clases sociales del campo y de la incipiente industria urbana que empezaba a contaminar la otrora paz del silencio o los límpidos cielos azules de las ciudades y del campo.

La política en su sentido más general hace referencia a un conjunto de actividades o acciones pensadas, planeadas y organizadas con la intención de

regular conflictos entre grupos o entre personas o para que sean orientados en la toma de decisiones en beneficio de la colectividad. El siglo XIX, durante el cual se sientan las bases económicas, políticas y sociales que conformarán la moderna república, abunda precisamente en problemas de diverso carácter que ha tocado a esta disciplina analizar y describir bajo distintos matices según la época y corriente ideológica predominante, en el momento o según la escuela o corriente de pensamiento en que se ha educado quien se inicia en estos estudios. Para el caso mexicano el escenario político ha sido reducido por algunos historiadores a una contienda entre conservadores y liberales con la participación igualmente importante del clero, de los hacendados, de los propietarios —por lo regular extranjeros— de los centros mineros y obviamente de un sector burocrático incrustado en los gobiernos en turno, que obedecían en su momento los mandatos, no solo de la metrópoli española sino de los grupos económicos en el poder, mismos que se fortalecieron con la implementación de líneas políticas porfiristas tendientes a dar vida al incipiente modelo capitalista en ciernes. Las discordias, los desacuerdos y las múltiples situaciones antagónicas que se daban en el área geográfica que estudiamos se debían, sin lugar a dudas a la lucha por el control de las grandes riquezas materiales, sobre todo mineras, que propiciaron un desarrollo significativo en la región. Pero también estaban en juego el poder disfrutar de los beneficios que derivaban del hecho de ostentar un nombramiento o por ocupar un puesto público dentro de los ayuntamientos. Estos daban una posición de prestigio a los que accedían a ellos. Arribaban y tenían la posibilidad de tener un control casi absoluto, dentro del organismo municipal, de los ingresos económicos y de los gastos, así como dentro de otras áreas que involucran el control del poder. El antagonismo dentro del área geográfica y social que se analiza también era evidente, pues las clases sociales estaban muy bien diferenciadas con grupos de campesinos que constituían la mayor parte de la población; por ejemplo los mineros que trabajaban en condiciones paupérrimas, envueltos en la obscuridad del fondo de los socavones, extrayendo minerales que incrementaban sustancialmente las ganancias de los dueños de las minas. Otros grupos sociales y económicos estaban compuestos por los jornaleros, los peones, los *rastrojeros* o los talladores de ixtle, quienes extraían los jugos del maguey para las mezcalerías. Estos sectores también se integraban como grupos importantes del mundo social de este siglo y quienes, sin lugar a dudas, tenían expectativas de mejorar su calidad de vida, ya de por sí deteriorada;

también contaban con un bagaje de valores y principios de vida que buscaban reivindicar. Con estos elementos se construye el marco para el desarrollo de las actividades políticas que estudiaremos.

Como lo describimos líneas arriba, la interpretación de estos fenómenos que provocaban incertidumbre entre la población, la propuesta de soluciones diferentes y factibles, no solamente por parte de las esferas de poder gubernamental y religioso sino de otras mentalidades, se convertía en un referente de gran interés además de trocarse en nutrido caldo de cultivo, no solamente para las numerosas rebeliones, alzamientos y guerrillas que pequeños grupos organizaban en el altiplano, sino también para que emergieran las luchas por el poder entre los mismos grupos liberales y conservadores como las que se vivieron en 1874 cuando Mariano Escobedo renuncia a la gubernatura del estado de San Luis Potosí ante el llamado que le hace el presidente de la República, Lerdo de Tejada. Entonces, el gobernante, es sustituido por Carlos Tovar quien convoca a elecciones y compite con Manuel Muro y Pascual María Hernández. Este tipo de conflictos se extendía por todo el territorio potosino y generaba grupos a favor o en contra de alguna de estas posturas. En Matehuala, por ejemplo, el presidente Lerdo, durante un proceso electoral, obtiene 140 votos a su favor mientras que el general Díaz, quien en años pasados había triunfado durante otra contienda electoral en esta villa, logra solamente 1 voto por parte de los electores que se constituían en colegio para planear, organizar y dar el veredicto durante los procesos de elección de alguna autoridad.

La economía regional tenía como sus bases principales la minería y la agricultura. En Villa de Guadalupe existían 3 fábricas de mezcal. Aparte de ser importante productora de maíz, frijol y cebada, en Cedral florecían las huertas con una aceptable producción maíz, melón y chile mientras que en Matehuala, a pesar de la escasez de lluvia, la producción de maguey —una planta propia de este medio geográfico— era preponderante; pero lo que daba empuje y solidez a su desarrollo económico era la explotación de minerales como la plata, el cobre y el plomo arrancados de las entrañas del azul cerro del Fraile. En el campo predominaba el trabajo industrial basado en la explotación de la lechuguilla, la palma o el guayule como ocurría en Cedral y Catorce, mientras que los sectores obreros modernos trabajaban y producían agobiados por el calor y el aire casi irrespirable de los centros fabriles en la industria metalúrgica. No obstante la

bonanza en minas y la buena producción agrícola, las cosas en el ámbito económico no andaban tan bien porque en algunos puntos del altiplano brotaban de repente algunos grupos de rebeldes armados y descontentos que el mismo gobierno atribuía a la falta de empleo. Los ideales de los habitantes de estos tiempos tienen mucho que ver con el tipo de comunidad campesina o de pequeñas ciudades donde habitan. Para ellos, por ejemplo, es de suma importancia sentirse cobijado e identificado por agrupaciones o instituciones propias como puede ser el cabildo o un concejo o figuras como la del párroco o un vicario; o mantener en libertad relaciones de tipo comercial en tiendas de raya u otros mercados o, finalmente, administrar sus recursos provenientes de las cosechas o del tipo de actividad económica que realiza. De ahí también el interés que los miembros de una comunidad tenían respecto a sus gobernantes pues ellos deseaban en todo caso que fueran gente de su mismo grupo ya fuera por la confianza que podían depositar en tal o cual personaje, por la ayuda o la orientación que en ciertos momentos de crisis recibían de ellos o simplemente porque los abuelos o padres lo habían hecho siempre de esa manera. De ahí, igualmente, el apego a su lugar de residencia que los hacía sentirse identificados con su pueblo y con su historia. Esta manera de sentir o estas ideas eran aprovechadas por los grupos ilustrados del pueblo quienes de esa manera se hacían elegir y conservar en las áreas de poder, legitimándose por su origen y por su pertenencia o arraigo en el lugar.

Dentro del entorno que acabamos de describir, de la región norte de San Luis Potosí, estado que escuna de la revolución mexicana, se forman clubes o uniones de carácter político por lo menos desde 1869 en el caso de la región norte y oriente que describimos. Tal como sucedió con el *Club Unión* formado no sólo por quien se oponía al gobierno sino por quienes entonces disfrutaban las mieles del poder; es decir por los mismos Jefes Políticos y otros integrantes de los cabildos. El color de lo que en el futuro serían los partidos políticos se fueron pintando a mediados del siglo XIX entre conservadores y liberales quienes buscaban su propia legitimidad ante los ojos del pueblo y de los demás países; pero también prevalecía en el pensamiento de la gente todas aquellas ideas tradicionales, de tipo religioso o por parte de autoridades o grupos de poder históricos que entraban en pugna ante los nuevos valores de legitimidad que iban naciendo tales como la idea de nación, de ciudadanía, la “voz del pueblo”, etc. que si bien son “tipos ideales” como diría Weber, expresan de alguna manera

un estado de cosas, una forma de vivir, un esquema de organización, una visión del mundo; en fin, un paradigma que la misma gente puede considerar como natural e inmutable.

Así como se habla de la conformación del país, los municipios también iban tomando forma como organizaciones políticas y administrativas; lo que predominaban era las comunidades campesinas, el pueblo mismo y en las comarcas mineras grupos numerosos de obreros dedicados a la minería. Los cabildos, los ayuntamientos o los concejos, orientados por las líneas de conformación centrales se integraban, obviamente, con la gente destacada de la sociedad; pero también se creaban intereses económicos y políticos locales por lo cual la gente se defendía y veía con malos ojos el que se le quisieran imponer autoridades o ideas extrañas provenientes de fuera sin tan siquiera consultarlos.

De ahí la importancia que tuvieron en un principio las incipientes organizaciones de corte político como educadoras de la gente, como orientadores de la opinión pública y como intérpretes y conocedores de las posibles soluciones de los numerosos problemas sociales que existían. Los liberales pugnaban por realizar cambios orientados hacia la modernidad, mientras que los conservadores buscaban legitimarse ante las distintas clases sociales buscando cuidar y sostener la situación tal y como estaba o si acaso haciendo leves modificaciones pero sin romper de raíz las estructuras de manera tal que afectara los intereses económicos y sociales de ellos o de sus representados. Con fundamento en ese sentido se les definía como reaccionarios, por oponerse precisamente a los cambios que los modernos tiempos exigían. Algunas de estas transformaciones eran de tipo económico al pretender dar un giro, por ejemplo, a la propiedad comunal, arrebatando los bienes que estaban “en manos muertas”, es decir tierras no productivas o políticas no acordes con los nuevos tiempos que ya el reloj había marcado en el viejo continente y que se extendían a los más recónditos rincones del planeta. Se les tildaba de retardatarios por oponerse en cierta medida al desarrollo capitalista. Éste, en México fue promovido por los mismos liberales y de manera más profunda lo haría posteriormente un viejo liberal: Porfirio Díaz. Esta avalancha de transformaciones no sólo trastocó las formas de gobierno existentes, sino que también cambió de raíz las maneras de pensar sobre todo a través de la educación que promovería hasta muchas décadas después la idea de progreso, proveniente de los positivistas franceses y en nuestra república

incubada por mentores como Gabino Barreda, entre otros. Se impondrían desde entonces ideas como la de exactitud, progreso, lógica, claridad, etc., que se extendieron dentro de los distintos ámbitos sociales, no solamente el educativo, sino también el empresarial y en las estructuras gubernamentales.

Las transformaciones que empezaron a configurar el moderno rostro del país se extendieron por todos los ámbitos sociales: la educación, la cultura, la economía, la organización política del país, etc. Hubo resistencias por parte de ciertos sectores de la sociedad que se prolongaron por décadas; quienes detentaban el poder político y económico se involucraban por ellos mismos o con la ayuda y empuje de la gente ilustrada que les daba orientación y apoyo y velaban además por sus intereses principalmente comerciales, financieros o empresariales.

La política como actividad pública y social la ejercían principalmente miembros de los grupos oligárquicos de los pueblos, así como algunas personas de clase media, sobre todo intelectuales o quienes ejercían alguna profesión de tipo liberal. Se incluían en el seno de esta clase altos funcionarios, industriales y comerciantes, artesanos dueños de tiendas, empleados y técnicos del área industrial y de servicios, abogados, entre algunos más.

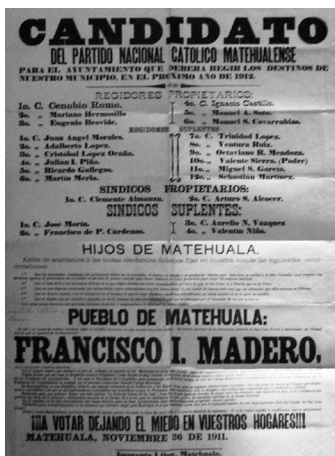
Los clubes y partidos de provincia nacieron a raíz de las actividades políticas que eran impulsadas desde el centro del país o de los estados, a través de los numerosos contactos y lazos de tipo familiar, de amistad o dentro de los centros educativos de nivel superior por los estudios profesionales realizados como condiscípulos, etc. Estos vínculos se extendían como redes sociales por donde quiera y obviamente prevalecían las aspiraciones políticas, el arribo hacia posiciones dentro de las estructuras municipales, la elevación en la escala social, el mejoramiento económico y otros resortes más que lanzaban a estas personas en la búsqueda de otros horizontes que los sacaran del marasmo y tedio de provincia. Por ejemplo, don Guillermo Prieto, fue condiscípulo de Agustín Sobrerón a quien los matehualenses le debemos tanto por las interesantes y útiles crónicas que dieron forma a su *Diario* y además de haber tenido una influencia importante en la conformación de los ayuntamientos, en la generación de ideas, en el desarrollo económico y en el apoyo en especie y monetario tanto a liberales como a conservadores que incursionaron por muchos años por el desierto norte del estado con sus ejércitos o con las guerrillas.

Al concluir el gobierno imperial de Maximiliano se distinguen dos tendencias particulares, ya que la ideología liberal que campea entre los triunfadores se bifurca: la línea civil seguirá apoyando a Juárez, mientras que los militares darán su apoyo al general Díaz. La vía de las armas se convertirá en el método prácticamente existente para resolver los conflictos de índole política y se prolongará hasta la primera revolución del siglo XX. En las elecciones presidenciales de 1867 Juárez obtiene 44 votos de los electores en Matehuala, mientras que Díaz solamente 3. Las tendencias electorales se modifican drásticamente en las elecciones de 1871, cuando Lerdo de Tejada obtiene 43 votos, Díaz 32 y Juárez solamente uno. De todo el estado, Matehuala fue el único municipio que otorga el triunfo a Díaz en relación con el resto del estado. Éste lanza el Plan de la Noria y denuncia la violencia y la fuerza con las que supuestamente se habían impuesto las autoridades ante un hecho tan importante como son las elecciones, que ponen en peligro las nascentes instituciones nacionales según declaraban gentes del grupo porfiriano. Carlos Díez Gutiérrez una vez que asumió el poder en nuestro estado, realiza algunas visitas de carácter “electoral” por los municipios mineros. Por su parte don Porfirio tenía lazos muy estrechos con algunos hombres de negocio de la minería en el norte potosino y así lo demostró cuando en la década de los noventa realizaría un viaje histórico a los principales centros de mineros de Catorce. Siendo Miguel Quijano el jefe político, y Agustín Barrenechea, presidente del ayuntamiento, el 10 de marzo de 1869 en sesión del ayuntamiento se da a conocer la formación del primer club en Matehuala denominado *Unión*:

Presidente: Jesús Espinosa.
Secretarios: Ángel Betancourt y López de Lara.
Socios: Miguel Reyes.
José María Pérez.
Francisco Ávila.

Esta agrupación la encabeza quien, y antes, había sido jefe político, él junto con Betancourt, son los creadores del primer periódico que circuló en esta villa; los demás miembros de esta primera agrupación de carácter político habían quedado desempleados del municipio y en seguida buscaron acomodo convirtiéndose en asociados de este club. Nos debe quedar claro que con la conformación de este grupo se pone de manifiesto una actitud o una forma de proceder que carac-

terizará a las asociaciones partidistas: poner como fundamento de su creación el “bienestar social” y “el bien público” aunque en el fondo y en su actuación pública hubiera además otras intenciones que no quedaban escritas en su creación, no obstante que en un punto de su reglamento decían que no se hablaría de política. Pero también decían que dentro del club se discutirían y se pondrían en práctica ideas y propuestas de mejoramiento. El *Club Unión* creó, en efecto, una escuela para adultos y un pequeño hospital, pero quienes describen su nacimiento hacen referencia a un aspecto político de relevancia: defendían a Juan Bustamante por su actuación dentro del Congreso de Diputados y además protestaban contra los funcionarios de Matehuala por haber puesto un control a la venta de frijol y maíz por las autoridades del municipio que en administraciones pasadas habían sido blanco de las críticas de la sociedad por los abusos que se cometían. Vemos que el trasfondo era político, pues Espinosa había perdido las recientes elecciones a Jefe Político. El día de su fundación los socios organizan una marcha por las calles más importantes gritando vivas a Juárez y a Bustamante así como mueras al Congreso y a quienes no pertenecían al naciente grupo. A finales de marzo crean un periódico que lleva el mismo título de “*La Unión*”. Este hecho también es trascendente pues los clubes y partidos políticos que años después surgirán en esta comarca tenían su propio órgano de difusión de las ideas, proyectos, programas, principios y candidatos a ocupar algún puesto político.



Partido Nacional Católico Matehualense. 1911.

El periódico oficial del gobierno del estado señala el 19 de mayo de 1869 que durante el mandato de Carlos Tovar, la Legislatura con el número 177 decreta que la cabecera del Partido de Catorce será la Villa de Matehuala quedando incluidos los municipios de Catorce, Cedral y Villa de Guadalupe; la Hacienda de Vanegas pertenece a Cedral, por lo que en aquella villa residirían las oficinas de los Tribunales. Figura predominante va a ser el jefe político quien era nombrado por el gobernador en turno considerando que tuviera aptitudes de mando para convertirse en árbitro ante los conflictos del distrito y mantener el orden, para lo cual se auxiliaba de un gru-

po armado; debía además tomar decisiones estableciendo compromisos o reprimiendo si era preciso. Generalmente este personaje era miembro de alguna familia importante del estado o de la región, habría quizás participado en alguna de las contiendas bélicas que arribaba al poder por lo que establecía estrategias de control para mantener a raya a los adversarios. Hacia finales del siglo los jefes políticos eran personas con un estatus social destacado: abogados, ingenieros, periodistas, hombres de la élite social. En Matehuala varios de ellos contaban con su propio periódico para defenderse o para amparar a los comerciantes u hombres de la industria minera o eran prominentes personajes de la industria o de comercio. Los electores de los partidos elegían a los miembros del ayuntamiento en aquellos municipios que tenían más de 3 mil habitantes pero el control lo ejercía el jefe político.

Durante el periodo de análisis que realizamos la estructura administrativa y territorial fue el denominado partido político que como lo hemos señalado se organizaba en un ayuntamiento con su presidente, regidores, alcaldes, síndicos y quien lo encabezaba era el jefe político del partido. Debe quedar muy clara la delimitación de este concepto pues de manera indistinta hacemos mención de los partidos políticos como organismos de tipo ideológico que con un programa, principios, estrategias, candidatos, etc. participan en la vida de una sociedad teniendo como mira la toma del poder o como delimitación geográfica y administrativa. Durante esta mitad de siglo y hasta las primeras décadas del siglo veinte no existían elecciones en el moderno sentido de la palabra. Los elementos que conforman el ayuntamiento eran elegidos a través de otros mecanismos como el de los llamados electores, que en cantidad de alrededor de 100 hacía la propuesta y emitían su decisión para nombrar por ejemplo al jefe Político; la intervención del Gobernador en turno era decisiva en estos casos.

El 23 de junio de 1871 el diputado al Congreso General, Manuel Muro, llega a Matehuala para ejercer la función como visitador de Aduanas pero su tarea de fondo fue la de promover la candidatura de Sebastián Lerdo de Tejada a la presidencia de la República. También trae la propuesta de lanzar como diputado a ese congreso a Juan Bustamante y como suplente a Joaquín Villalobos; tarea similar la realizará en Cedral y Catorce. Además, Muro informa a los vecinos de Matehuala que aquí se ha formado *el Club Porfirio Díaz* cuyo jefe será José Othón quien ha sido nombrado por el dirigente del club en la capital potosina. El día

25 se efectúan elecciones de electores quienes tendrán la responsabilidad de elegir para el 2º domingo de julio al presidente de la República así como a los diputados al Congreso de la nación. En nuestra villa el proceso se lleva a cabo en una calma impresionante arrojando como resultado a los siguientes electores:

Jesús Soriano. Miguel Baigén

Juan Moreno para el Portal de Soldevilla, lado poniente de la Plaza 5 de Mayo.

Esteban Galván, Gregorio Medellín, Francisco Villanueva para el Portal del Juzgado.

Estos seis electores forman parte del grupo que apoya a Lerdo de Tejada.

Antonio Morán. Juan Olvera, Francisco López para la calle de Guanajuato (hoy Juárez).

Los últimos tres electores de la lista son considerados como porfirianos. El 7 de julio se realiza la primera junta de electores y se elige como presidente de la mesa a Jesús Soriano. El domingo 9 hay elecciones y resulta electo, con 53 votos a favor, Juan Bustamante como diputado propietario; Julián de los Reyes queda como suplente. Miguel Baigén, quien apoyaba a Lerdo de Tejada pide ser electo como diputado suplente pero al no lograr su propósito reúne a varios de los electores y los convence de que renuncien a la membresía del club que apuntala a Lerdo y logra que se vuelva grupo de apoyo del partido de Porfirio Díaz. El lunes 10 se elige al presidente de la República con los resultados siguientes:

Sebastián Lerdo de Tejada:	32 votos.
Porfirio Díaz:	43 votos y
Benito Juárez	1 voto.

Muro sale de la villa no sin antes redactar y dirigir una carta a Baigén en donde le recrimina duramente su traición. El domingo 13 de agosto también hay elecciones estatales y locales con los resultados que a continuación anotamos:

Teodoro Castillo, diputado propietario.

Ireneo Ramírez, suplente.

Mariano Escobedo con 60 votos obtiene la gubernatura.

El 10 de diciembre, Jesús Díaz de León, gobernador interino constitucional, informa que por decreto número 12, el Congreso Constitucional Libre y Soberano de San Luis Potosí “erige en Ciudad la Villa de Matehuala” y se agrega en el documento “Dado en San Luis Potosí, a 2 de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.- *Guadalupe L. Portillo*, diputado presidente.- *Jesús Aguirre y Fierro*, diputado secretario.- *Antonio Quesada*, diputado pro secretario. Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar, y al efecto se imprima, publique y circule a quien corresponda.”

Hacia 1874 conforme al decreto No. 55, referente a la división del territorio del estado potosino, Matehuala se convierte en cabecera del distrito electoral del Partido de Catorce integrado por los municipios de Catorce, Cedral, Villa de Guadalupe y el mismo Matehuala. En estos tiempos Juan Undiano es el jefe político. Alrededor del mes de noviembre el periódico oficial informa que la cámara se ha reunido, a fin de analizar y tomar la decisión respecto a ese asunto de orden político ya que él y varios de los electores habían tomado la providencia de que el colegio electoral se trasladara a Catorce y desde ahí ejerciera sus funciones. En 1876 se produce la famosa Revuelta de Tuxtepec que al triunfar fuerza la salida de Sebastián Lerdo de Tejada, Escobedo y Pascual M. Hernández quienes luego regresarían para participar en las elecciones estatales. Esta victoria dará inicio a la etapa conocida como porfirista, pero también va a propiciar el arribo a la gubernatura potosina de Carlos Díez Gutiérrez quien extenderá su mandato –salvo un corto periodo- hasta 1898. En este movimiento participan algunos jefes políticos del Partido de Catorce como Amado Rangel y Jesús González.

En julio de 1878 se producen una serie de revueltas entre grupos de rebeldes armados en Catorce quienes arribaron por los caminos que salen de El Potrero y El Refugio. El día 24 se produce un enfrentamiento de un grupo de hombres armados y a caballo que encabezaba Pedro Martínez y Miguel Palacios quienes desde un lugar denominado “El Compromiso” al oriente de Catorce, iniciaron el ataque. Remigio Galván –Administrador de Rentas- y Cañedo fueron dos de los defensores de la plaza y de quienes se pedía fueran reconocidos por el Estado. El ayuntamiento había dividido sus fuerzas armadas en tres secciones conminando a los alzados a su rendición. Los defensores Galván y Cañedo con poco más de 40 hombres, ante la solicitud de rendición por parte de Pedro Martínez

se negaron, respondiendo que preferían morir que entregar la plaza; inclusive los atacantes solicitaron al industrial minero Vicente Irizar –dada su fuerte influencia y poder- intercediera por ellos y pudiera convencer a los miembros del ayuntamiento para que se rindieran. Éstos contestaron al empresario español que por ningún motivo lo harían. La Casa del Telégrafo, que en algún momento fue recinto del ayuntamiento, también fue atacada. La descripción que hacen los medios informativos de la época habla de que el señor Palacios entra al lugar y en seguida da la orden de romper el techo para por ahí acceder a la torre de la iglesia en el Real de Catorce. Desde esta fortificación continuaron los balazos que iniciaron y se prolongaron desde las 12 del día hasta poco después de las siete de la noche. Galván fue herido al igual que uno de los defensores, mientras que se corría la voz de que en los Catorce habían caído tres cabecillas, además de otros tres que cayeron en esta refriega del Real y que fueron sepultados en el camposanto. Los reportes indicaban que solamente 47 hombres armados defendían la plaza, mientras que los rebeldes bien montados y mejor armados sumaban hasta 348. Sin lograr sus propósitos, los rebeldes se tuvieron que retirar con rumbo a la comunidad de Los Catorce. Un mes después, el 27 de agosto, salía Santiago Vivanco para rescatar una carga de mercancías que Miguel Palacios le había robado en una de sus incursiones al Partido de Catorce. Para entonces, la banda de asaltantes se encontraba con rumbo del Sotol dentro del territorio cedralense.

En este año de revueltas armadas y conflictos de orden político, Catorce tiene 2,872 habitantes y Matehuala está habitada por 10,034 almas, aunque otras fuentes hablan de que en este municipio moraban más de 19 mil personas. Los censos que se practican entonces informan que existen en todo el Partido 180 poblaciones y 12 haciendas. Hacia noviembre el gobierno estatal convoca a elecciones a través de la Legislatura mediante el artículo 1º del Decreto No. 181 y establece el número de figuras políticas que integrarán los ayuntamientos de la siguiente forma:

Municipio	Alcaldes	Regidores	Síndicos
Catorce	2	6	2
Matehuala	3	6	2
Cedral	2	4	1
Villa de Guadalupe	1	3	1

En total, el Partido de Catorce integrado por estos cuatro municipios contaría con 8 alcaldes, 19 regidores y 6 síndicos. El artículo 7 de este decreto señalaba igualmente que los ayuntamientos deberían dividir su territorio en secciones, conforme al número de cuarteles existentes, nombrar un comisionado que tendría como funciones levantar una lista de empadronamiento con todos los habitantes de ambos sexos de la sección, así como hacerles entrega de una boleta que serviría como credencial para emitir el voto. El primer domingo de diciembre se colocaban las listas de electores en lugares públicos principalmente en el local de la presidencia; en el segundo domingo se establecían las mesas y el tercer domingo se hacía la elección cada año. El presidente y el secretario una vez realizadas las votaciones levantaba un acta y junto con los demás documentos los entregaba a la autoridad máxima del municipio, para que el cuarto domingo llevara a cabo el cómputo y emitiera los nombres de los ciudadanos triunfadores. El ayuntamiento publicaba los resultados “en los parages acostumbrados” para que sin pretexto alguno las personas electas tomaran posesión en seguida de los cargos para los que fueron elegidos, entrando en funciones el 1º de enero del siguiente año.

En agosto de 1879 se reúnen 53 electores de 102 integrantes del colegio electoral para en realizar una segunda sesión; con 84 de ellos que asisten a la junta se elige como diputado al señor Ángel Betancourt. Un año después el gobernador realiza una gira de trabajo por Venado y Catorce comentando la prensa de entonces que era con fines meramente electorales aunque encubiertos con una supuesta jira de trabajo. Durante esta visita el señor gobernador comenta que su misión es con la finalidad de mostrar el apoyo que debe a los empresarios mineros de esos lugares. Se suscitaban algunos movimientos políticos de apoyo o de protesta en contra de las autoridades; así, hacia el mes de mayo un pequeño comerciante declara que no ha podido liquidar una cuenta de la sociedad mercantil a la que estaba asociado debido a la persecución política que sufrió por haber sido partícipe de un motín en Catorce. Hacia el penúltimo mes del año se instala el colegio electoral con 98 miembros para realizar la votación para diputado resultando electo el historiador Manuel Muro.

Durante las sesiones arriba descritas fungirá como secretario Pedro Cervantes quien desde entonces es figura importante que ocupará cargos dentro de la administración de los ayuntamientos, además con una experiencia destacada como

soldado juarista contra la Intervención francesa habiendo empuñado las armas, siendo aún adolescente, en alguna de las tropas que para tal efecto se organizaron en la capital potosina. La vida política que tenía largos periodos de calma adquiriría auge durante los lapsos en que se realizaban los procesos de elección; así en 1892 año que en que se reelegirían Díaz y el gobernador del estado, varios estudiantes del El Instituto Científico y de la Escuela Normal mediante un manifiesto se pronuncian por que ambos gobernantes permanezcan en el poder y advierten que de no reelegirlos iría en contra de los mandatos constitucionales y de los valores como la libertad. Algunos estudiantes de estos organismos educativos convocan a formar el *Club Local Potosino* para que se adhieran al grupo político y apoyen la reelección. El documento es firmado por varios estudiantes entre los que se mencionan a Bernardo Baez, Ángel G. Morales, el matehualense Miguel Rodrigo Soberón, hijo de don Agustín y Crisóforo P. García entre otros. Años más tarde surgirán algunos grupos con una tendencia ideológica contraria que se inspira en las mejores escuelas sociológicas europeas entonces en auge dentro de las universidades y movimientos obreros del viejo continente.

En 1895 el Presidente Porfirio Díaz realiza una visita a Catorce que es descrita por un cronista de ese tiempo de forma muy colorida, llena de espectáculos, música y pólvora; un miembro de la oligarquía del dictador narra esta visita como un viaje lleno de esplendor. El antiguo liberal, héroe de batallas importantes en contra de la intervención francesa, arriba a la estación de la Cabra y posteriormente se traslada con su numerosa comitiva hacia la estación ferrocarrilera de San Isidro en Cedral, para posteriormente llegar hasta las faldas de la sierra de Catorce y realizar la visita que se prolongó por varios días. *El Hijo del Ahuizote*, periódico independiente y crítico del régimen porfirista denuncia que al presidente sólo se le mostró lo que él deseaba ver y no el aspecto miserable que retrataba la realidad de entonces. Describe la reseña de ese combativo periódico en junio de 1895:

“El general Díaz no pudo ver, y no vio más lo que le querían enseñar, y naturalmente le enseñaron sólo lo que podía ver: un puñado de hombres en cada estación gritándole vivas, y música tocándole dianas. ¿Qué pueden necesitar esos pueblos? Se habrá preguntado viéndolos tan felices y contentos y, claro, ¡nada!”

Otros comentarios señalaban que se trataba de otra jira proselitista, más con el fin de consolidar la reelección de que había disfrutado recientemente y que el contenido de los discursos era el de siempre: la paz porfiriana, las cifras alegres de las estadísticas, el

progreso y la futura reelección. El periódico de Daniel Cabrera señala que la mina de Santana gastó solamente 50 mil pesos para organizar la colorida fiesta. Díaz sólo disfrutó del espectáculo, el ruido, los trabajadores bien vestidos por un rato, las banderitas agitadas por las infantiles manos celebrando el paso de la comitiva, etc., pero no vio, en cambio, los socavones de miseria y la pobreza de muchos lugares de San Luis Potosí. No pudo ver los racimos de “infelices tortilleras” a quienes en ese tiempo les exigía 3 centavos por derecho de *aire*; no lo acercaron a las calles polvorientas o empedradas en donde también hacían su lucha las verduleras, las atoleras, las chimoleras y demás clases menesterosas que forman la mayoría de la población y que se encuentran en la miseria producto del régimen porfiriano “que sólo ha dado beneficios económicos y políticos a un grupo oligárquico de privilegiados.”



Personajes de principios del siglo XX

PRECURSORES REVOLUCIONARIOS. DE 1900 A 1911.

Desde finales del siglo XIX van madurando las condiciones socioeconómicas y de carácter político que prenderán la chispa incendiará al país bajo una tormenta de balas, cañones, bombas y sangre de cientos de miles de caídos, principalmente gente del campo y trabajadores de las industrias urbanas. El municipio de Matehuala inicia la carrera del nuevo siglo con 34,193 habitantes, mientras que en la cabecera urbana se concentran 14,837, un 43.39% de la población, el resto, más del cincuenta por ciento es rural, viven en los ranchos y alrededor de las haciendas. Un año antes, el 17 de diciembre, se elige por voto popular la “2ª Corporación” Municipal que inicia su gobierno en enero de 1900 quedan integrado de la manera siguiente:

Regidores Propietarios:

- 1º Dr. Juan N. Baigén.
- 2º Miguel A. Quijano.
- 3º Celso N. Ramos.
- 4º Dr. José Canal.
- 5º Filiberto Castillo.
- 6º Enrique Barrenechea.

Síndicos:

- 1º Lic. Anastasio Gaitán.
- 2º Lic. José Eufemio Niño.

Durante la ceremonia de toma de posesión estuvieron presentes también los munícipes que concluyen con su periodo junto con el Jefe Político: Coronel Ismael Terán. A principios del nuevo siglo, las elecciones municipales eran férreamente controladas y dirigidas por el gobierno estatal y central. Porfirio Díaz, presidente de la república, por tres décadas, habría alguna vez declarado que los mexicanos no éramos aptos para adoptar una forma de organización y convivencia social como la democracia. Durante esta etapa histórica Matehuala

es cabecera del Partido de Catorce que incluye los municipios del lado norte y oriental de San Luis Potosí y a fin de renovar el ayuntamiento así como a las autoridades del estado, el 8 de julio de 1900 se celebran elecciones para lo cual se han reunido 83 electores en el mismo sitio en donde cerraba la última etapa el proceso electoral para elegir diputados al Congreso de la Unión. El artículo 1º de la ley general del 14 de diciembre de 1874 normaba las actividades electorales más de veinte años después. El Colegio de Electores, máxima autoridad oficial durante el tiempo de elecciones, tenía la estructura siguiente:

Presidente: Lic. M. Yrigoyen.
1er. Escrutador: Felipe González.
2º Escrutador: Lic. Manuel Vélez.
Secretario: Teodoro Jaso.

Creo importante mencionar el nombre de los electores que integraron este Colegio Electoral. En sus manos estaba la encomienda de elegir a los representantes populares aunque de antemano las autoridades superiores del gobierno ya hubieran dado su última palabra de quién sería el elegido. No obstante, había que cubrir las formalidades de la ley. Algunos de los integrantes de este organismo de elección eran personas destacadas en el ámbito social, político y económico:

P.F Ramírez, Longino Villalobos, D. González Treviño, Justo Castillo Huerta, I. Córdova, Aurelio Torres, Nicasio Sánchez, A. Niño, E. Rueda, Modesto Trujillo, Gerónimo Delgado, Gil Ma. Calvo, Emiliano P. Pérez, Juan J. Castillo, Francisco A. Martínez, Pedro Martínez, Loreto Cortés, Mariano Cázares, Julio Salinas, Antonio Loera, Hilario Moreno, Agapito Gallegos, Lucio Gallegos, Eutimio Macías, Luciano Cuéllar, Vicente Medellín, Juan Puente, Cosme Pedroza, Gertrudis Cruz, Silvano Briones, Hilarión Briones, Lucas Barajas, Pedro Morales, Fernando Nieto, José H. González, Bonifacio López, Severiano Hernández, Román Leiva, Odilón García, Esteban Zamora, Ricardo J. Sánchez, Genaro García, Lino Hernández, Esteban Vélez, Zeferino Moyeda, Francisco Subialde, Juan Cerda, Marcial Coronado, Atilano Ortiz, Prudencio Beltrán, Manuel Martínez, B. Acosta, Concepción Arais, J.A.

Costilla, Gonzalo Ávila, Tiburcio Merla, M. Cortés, Luis Senisson [¿Senosiain?], Arcadio Hernández, Hilario Rivera, Pomposo Gómez, Apolinar Zamora, Leonardo Pérez, Eulogio Obregón, Cruz García, Francisco Olúa, Petronilo Hernández, Jacinto Torres Martínez, Albino E. Torres, Francisco de P. Nava, Octaviano Villanueva, Isidro Rangel, Juan Cárdenas, Eulogio Z. Cuéllar, Pedro Peláez, Juan Guerrero, Anastasio Vázquez, Juan Loires, Luciano Zamorano, Camilo Villanueva, Juan Medina, Cruz Villanueva, Miguel Velazco, Juan F. Hernández.



Matehuala en 1890. Plaza de Armas.

En Matehuala, entre 1901 y 1903 una ola inflacionaria afecta dramáticamente los precios de los principales productos alimenticios de los mexicanos y se convierte en uno de los factores que provoca irritación y descontento entre las clases sociales más vulnerables, desembocando en el estallido de las primeras huelgas mineras en protesta por el incremento del costo del maíz y de otros productos de primera necesidad. A la par con el desarrollo de la economía y el crecimiento del sector productivo, se propician las condiciones para el nacimiento de nuevos grupos sociales pequeñoburgueses educados en el Instituto Científico y Literario o en la Normal para Maestros, los dos centros educativos más importantes en las últimas décadas del siglo XIX. Algunos jóvenes estudiantes

tendrán acceso al conocimiento de las principales corrientes o escuelas ideológicas nacidas en el viejo continente y que en aquellos lugares han enarbolado las banderas de la libertad, la igualdad y la emancipación proletaria. Los integrantes de los primeros grupos políticos influenciados por estas ideas y conceptos como capitalismo, proletariado, burguesía, emancipación de las clase sociales, socialismo, etc., permearán los discursos, los programas políticos además de los artículos periodísticos y las arengas en las plazas públicas de los precursores del movimiento revolucionario o de quienes seguían defendiendo el viejo régimen. Estos estudiantes, aliados inclusive con gente que venía de los antiguos grupos liberales, como el terrateniente Camilo Arriaga a quien la política económica porfirista no había tratado muy bien que digamos, se suman a este esfuerzo que los jóvenes muestran para cambiar el estado de cosas. Hacia 1904 las tendencias ideológicas se van haciendo más nítidas no obstante que los estudiantes o profesionistas han bebido de diversas fuentes de ideas predominantes durante esa época. Arriaga y Sarabia, entre otros, sueñan con un socialismo de tipo reformista, mientras que los que buscan cambios de raíz, modificación de las estructuras económicas y políticas se organizan en torno a los hermanos Flores Magón, Librado Rivera y Antonio Díaz Soto y Gama; éste último durante una buena etapa de su vida defenderá los preceptos anarcosindicalistas y tendrá seria y durable influencia en el movimiento revolucionario del sur encabezado por Emiliano Zapata.

Hacia el mes de agosto circulaba entre algunos medios periodísticos el rumor de que ya se aproximaban las elecciones para gobernador del estado que en 1901 estaba en poder del Ing. Blas Escontría; se hacían especulaciones de si éste continuaría en el poder u optaría por irse a descansar. *El Demócrata* afirmaba que “sí habrá lucha electoral” no obstante que la situación política de entonces no era la de una democracia; se hablaba bien del gobierno de Díaz y del ingeniero y se dejaba entrever que si ambos continuaban como gobernantes las cosas irían bien. Los clubes nacidos al calor de esas circunstancias no tenían un carácter exclusivamente político, buscaban además hacer llegar a los gobernantes en turno las demandas más sentidas de la población con el propósito de que dieran soluciones efectivas; organizaban juntas de vecinos para hablar sobre el desempeño de los mentores en las escuelas para niños y niñas o en algunos casos para adultos; pugnaban por que la educación fuera gratuita y obligatoria además de exigir que el clero se retirara de esta tarea que sólo con-

cernía al estado. Los clubes también querían dar cuenta del desempeño de los funcionarios del municipio y su función esencial era la de hacer propuestas de candidatos, integrar una planilla para contender por los puestos públicos, entre otras tareas. A principios del nuevo siglo aparece uno de los primeros clubes de carácter liberal en Matehuala, se trata del Club *Juan Villerías* integrado entre otros por Eucario M. Sein quien participa en una de las primeras convenciones de preparación para las revueltas anti porfirianas. Sus fundadores e integrantes seguramente tenían en mente que los restos mortales de este guerrillero de la Independencia mexicana reposaban bajo el polvo de un viejo panteón, ubicado y ya desaparecido frente a la parte oriental de la Plaza de Armas. Pero también subían al escenario organismo sociales que defendían el estado de cosas que existían en esos momentos; se trata, por ejemplo, de los clubes *Reeleccionista* Potosino establecido en Matehuala o el *Reeleccionista Ignacio Mariscal* con sede en Catorce. Hacia 1905 se reúnen los principales revolucionarios potosinos con Ricardo y Enrique para organizar al *Partido Liberal Mexicano (PLM)*, que operaría en sus comienzos como un grupo clandestino con células esparcidas por todo el territorio del país, principalmente en ciudades donde operaban centros industriales mineros. Es en este tiempo y años después cuando Ricardo Flores Magón establece correspondencia con varios revolucionarios o simpatizantes. Hacia 1905 el revolucionario Vicente Cedillo encabeza una revuelta en Ciudad del Maíz, con la llamada "*Proclama Agraria del Orden Social*" de un claro contenido que emana de los principios y programa del PLM y como miembro o seguidor de las proclamas de esta organización clandestina se le había pedido que fuera a Guadalcázar y posteriormente promoviera la rebelión en Matehuala, misma que al parecer no se consuma pues Cedillo es encarcelado. En el norte de San Luis potosí se lanzan a las armas un buen número de revolucionarios simpatizantes del *Partido Liberal* y en estrecha comunicación a través del correo con Ricardo. Entre estos hombres que empuñan los fusiles cabe mencionar, según expresión del revolucionario oaxaqueño, "al excelente Mateo Almanza de Matehuala" quien al igual que Antonio Torres, Alfredo Rueda Quijano y Victoriano Calvo, entre otros más, son encarcelados por el jefe político del municipio que entonces era Manuel Izaguirre. Otro iniciador revolucionario fue Felipe Martínez quien propone levantarse durante las fiestas probablemente en honor del Señor de Matehuala y así se lo hace saber a Ricardo quien se encuentra en alguna ciudad del vecino país del norte; uno más es José Inés Reyna residente en Cedral pero de quien Flores Magón duda por su insistencia en que lo pusieran

en contacto con los rebeldes, a sabiendas de que el partido operaba de forma oculta debido principalmente a la feroz represión que utilizaba Díaz contra sus opositores. Este personaje quizá sea el mismo quien desde 1905 se convierte en presidente municipal de Cedral y una revista política de los tiempos de Porfirio Díaz lo describe como un “Honradísimo comerciante, viene de cuna humilde; sus enemigos lo han amagado pero él dice: “Soy un hombre que no tiene más religión que mi conciencia”. Se quejaba además de que “Ha habido gente que pretende entorpecer su administración [...], soy devoto de la ilustración, de la luz y de todo lo grande [...], soy, en fin, una miseria, una exaltación”, termina expresándose este hombre emanado de la cultura porfiriana, pretendiendo tal vez infundir un soplo de filosofía, y buscaba alinfiltrarse entre las filas de los primeros grupos revolucionarios en la región del altiplano. Probablemente Flores Magón no se equivocaba en sus apreciaciones respecto a este personaje pues luego se le verá, efectivamente, como funcionario porfirista en Cedral.

Otro de los hombres que inician la revuelta revolucionaria en esta región es Eduardo Flores originario de Villa de Guadalupe al igual que Almanza. A semejanza de Reyna, infunde celo en Ricardo, pues en esos momentos éste piensa que se trata de un espía colado en sus filas. Y no era para más, puesto que el partido Liberal era la organización que exigía cambios de raíz y modificaciones políticas de gran alcance como la entrega de las tierras a quienes las trabajan, educación laica, organizaciones sindicales independientes, etc. A raíz de estas propuestas radicales muchos de sus principales dirigentes fueron encarcelados y enviados al exilio en Estados Unidos de América. Durante los primeros años Ricardo encomienda a rebeldes venidos de otros estados como Aurelio N. Flores para se vincule con los revolucionarios de Matehuala; tiempo después ésta persona, junto con Eulalio Treviño y Cosme Peña serán hechos prisioneros en Vanegas, lugar donde años más tarde sería fusilado Almanza por villistas acusado de traicionar al gobierno emanado de la Convención de Aguascalientes. Las personas mencionadas anteriormente, en su mayoría, formarán parte del grupo radical en el norte de San Luis. El club Potosino *Ponciano Arriaga* fue muy bien apoyado por el intelectual, poeta y escritor matehualense Dionisio L. Hernández quien en 1901 crea un periódico que lleva por nombre *El Progreso*, en cuyas páginas ataca a jefes políticos como al coronel Fortunato Méndez, de quien el mismo Dionisio fuera su secretario. Esto fue motivo por el cual desde el 15 de septiembre Hernández es acusado por las autoridades judiciales por

diferentes delitos: calumnias, difamación, ultrajes a funcionarios públicos, etc., de tal manera que el 28 de junio de 1902 recibe la sentencia que lo condena a 2 años y cuatro meses de prisión imponiéndole una multa de 2 mil pesos. En décadas posteriores lo veremos como integrante de diversas planillas que se disputaban el control político del ayuntamiento hasta el periodo de los veinte, contribuyendo a la lucha con la edición de otros semanarios periodísticos. Desde 1901 es gobernador del estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el ingeniero Blas Escontría; el 1er. Defensor de oficio es Aurelio Manrique y el Lic. Silvestre López Portillo. El matehualense Lic. Julio Betancourt funge como Juez del Ramo Penal.

Entre los ya citados precursores del movimiento revolucionario en Matehuala, Felipe Martínez, mantiene un estrecho contacto, a través de cartas y entrevistas personales, con Ricardo Flores Magón a quien le escribe a finales de julio del 1907 que a pesar de estar organizándose con esmero, se le han presentado algunas dificultades logísticas a fin de iniciar el levantamiento revolucionario hacia el mes de septiembre como se tenía previsto pues –se queja con amargura- que no quieren cooperar algunos correligionarios con quienes ya se había pretendido establecer compromisos para el levantamiento y se lamenta así mismo que el grupo que ya tiene organizado no va a lograr nada si los clubes revolucionarios que existen en los alrededores del partido no se alían a su grupo precursor. Martínez también revela a Flores Magón que no obstante esos obstáculos que se han presentado en su camino, seguirá trabajando arduamente en la organización e impulso del movimiento. Obviamente estos clubes también se constituyeron en los primeros de índole política que se estaban creando en la primera década del siglo veinte.

Tiempo después de los inicios del movimiento que cimbraría las caducas estructuras políticas e ideológicas imperantes en México, se impone una línea anarquista que defienden y difunden principalmente Ricardo y Enrique, Praxedis G. Guerrero y Librado Rivera. Quedan ubicados dentro de otra tendencia ideológica moderada, Juan y su primo Manuel Sarabia, así como Antonio I. Villareal. Estos primeros revolucionarios potosinos no solamente buscaban cambios del régimen político, también denunciaban la miseria económica, así como la explotación de que eran víctimas miles de trabajadores, tanto del campo como de los centros urbanos, cuya industria minera y metalúrgica empezaba a florecer. Un

mar de lágrimas humedece el árido suelo del norte de San Luis. Llanto, gritos desesperados, esperanzas perdidas, esfuerzos truncados, negro futuro, rezos que se gritan y se elevan al azul del cielo y la fe remota de que alguno de los familiares sepultados bajo las pesadas rocas estuviera aún con vida después del doloroso desastre. La nota de un periódico que circulaba en la primera década del siglo XX estremecía la consciencia de los lectores y más de un siglo después continúa causando conmoción: “Con gran trabajo se pudieron reunir las partes del rostro de Alejandro Méndez para conocer cuáles fueron sus restos”.

El 24 de agosto de 1909 se produce uno de los accidentes más dramáticos en el tiro El Pilar de las minas de La Paz al romperse el “truck” del vapor que movía el malacate. En unos cuantos minutos, tras el estruendoso golpe que se escuchó aquella tarde, cerca de 500 personas, entre familiares y curiosos, se arremolinaron en la boca de la mina; la calesa se hundió en el túnel a poco más de 500 metros de profundidad acabando con la vida de 13 mineros, incluyendo algunos niños trabajadores; narrando con un crudo realismo, un periódico describía el funesto accidente con estas palabras: “...confundidos y despedazados sus miembros sólo formaban una masa informe y espantosa”. El accidente mostraba las pocas medidas de seguridad que prevalecían en ese centro de trabajo y es muestra sólo de uno de los numerosos problemas de tipo económico y laboral que se venían arrastrando desde hacía décadas ante la indiferencia de autoridades del gobierno y empresarios. No sólo se habían cimbrado las estructuras subterráneas sino también las de muchas conciencias que desde tiempo atrás habían denunciado las pésimas condiciones en que trabajaban los mineros en la región del altiplano.

En vísperas del año en que estalla el conflicto revolucionario, se incrementan las tensiones económicas y sociales, producto seguramente de las malas cosechas, el aumento en los precios de los productos de mayor demanda, la ambición por seguir acaparando tierras por parte de terratenientes o hacendados. Florece como yerba mala el desempleo en el campo, sea por falta de inversiones o por la escases de lluvias; se desatan conflictos con los hacendados que ambicionan extender sus dominios; bajan los precios de los metales que provocan depresión económica y desempleo. Los fenómenos demográficos anuncian un crecimiento de la clase media, pero escasa movilidad ascendente de empleados dentro de la administración. A todo esto se sumaban la generación de jóvenes frustrados,

al no ver cubiertas sus expectativas de empleo en el gobierno; además de otros problemas de carácter político que configuran la situación general del momento. Entornos deplorables estos en que participaban algunas haciendas del norte de San Luis y que reflejaban casos de violencia física contra los peones u otros trabajadores que era el pan amargo y cotidiano repartido por hacendados o sus administradores.

Es importante señalar la situación que en cuanto a población y vivienda existían en estos tiempos pues muestra la pobreza en que vivía una porción considerable de mexicanos en la región que estamos analizando. El Partido de Catorce estaba integrado por los municipios de Matehuala, Catorce, Cedral y Villa de Guadalupe. Los datos son los que siguen:

Habitantes:	71,631	35,624 hombres y 36,007 mujeres.
Casas de 1 piso:	8,954	
Chozas o jacales:	4,448	
Casas de huéspedes:	19	
Hospitales:	1	
Casa de Asilo:	1	
Penitenciarías:	2	
Cuarteles:	4	
Parroquias:	2	
Iglesias y Capillas:	5 y 12	

Casi a mitad de diciembre de 1909 el profesor Ángel Veral y Enrique Torres quienes editaban *El Correo de Catorce* proponen al General Porfirio Díaz para presidente de la República y como vicepresidente a Ramón Corral para el periodo que se extiende de 1910 a 1916, justamente los años más álgidos del movimiento revolucionario.

El 1° de mayo de 1910, la efervescencia política y electoral genera condiciones para la creación de clubes, como organizaciones de carácter político que expresan los intereses de ambos bandos: quienes se oponen al régimen despótico y dictatorial de Díaz y aspiran a derrocar las vetustas estructuras de gobierno, transformando además el modelo económico capitalista que apenas lleva unas cuatro décadas de gestación. Por otra parte están quienes apuestan por la per-

manencia en el poder del viejo oligarca o de alguno de sus herederos políticos que den continuidad al modelo político y económico. Uno de los primeros grupos políticos que se formaron fue el Club *Electoral Juan Bustamante* integrado con varias personas que se reúnen en la Escuela No. 1 de Cedral. Su objetivo es “preparar lo conducente a la reelección del actual Gobernador del Estado” con una velada literaria y musical para el próximo 5 de mayo, fecha emblemática que les trae recuerdos gloriosos con el triunfo en Puebla del ejército comandado por Zaragoza contra los invasores franceses. Hablan orgullosamente los de este club del liberal Juan Bustamante –propietario de la entonces hacienda del Salado ubicada al oriente de Vanegas- como un estratega que luchó en la difícil situación de 1867 cuando la intervención de los franceses en el altiplano del norte potosino, además de fungir en cierto periodo como gobernador del San Luis Potosí. A través del periódico *La Voz de Cedral* cuyo Director es el vicepresidente del club, se dice que dicho órgano de prensa ha sido editado para conmemorar 100 años de independencia, y dan a conocer sus principios. Este círculo político estaba integrado de la siguiente forma:

Presidente del Club:	Dr. Aurelio Rangel.
Vice-Presidente:	Prof. José C. Cruz.
Secretario:	Abraham González.
Pro Secretario:	Jesús Campos Manzano.

La velada literario musical se realiza justamente un día histórico nacional y se aprovecha para proclamar la candidatura al gobierno del estado que defienden. Señalan en el momento de su fundación que “Hemos creído oportuno participar a esta misma sociedad [cedralense], de los móviles que alimentan al Club Electoral “*Juan Bustamante*”... Es una agrupación política que pretende secundar “las aspiraciones legítimas de todos nuestros gremios sociales, en lo que se refiere a las ideas reeleccionistas en el territorio del estado.” Es decir, afirman su pretensión de que continúe en el Gobierno porfirista del estado el Sr. José M. Espinosa y Cuevas. Nombran como delegados para que asistan a la manifestación pública en San Luis Potosí para apoyar la reelección del gobernador a Pedro Irisarri y al Dr. Aurelio Rangel.

Los clubes contaban por lo general con un órgano de prensa necesario para difundir sus programas, ideas, opiniones y propuestas de planillas para los dis-

tintos procesos electorales en que participaban. Se consideraba entonces al periodismo como una profesión propia de las organizaciones partidarias, y muy necesario además para difundir sus propuestas, principios y personajes que entonces contendían en la escena política.

En el mes de julio de 1910 son celebradas elecciones para presidente y vicepresidente de la República, así como para Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los resultados para el 5° Distrito Electoral del Estado de San Luis Potosí fueron los siguientes:

Diputado propietario:	Ismael Zúñiga.
Diputado suplente:	Miguel A. Quijano.
Senador propietario:	Modesto R. Martínez.
Senador suplente:	Luis G. Cuevas.

Así mismo, a mediados de este año histórico en que estallará el movimiento revolucionario se menciona de la existencia del *Club Liberal Reelectionista* que trabaja en Matehuala y cuyo nombre habla a favor de la permanencia y continuidad de los gobernantes potosinos y del mandatario de la nación. Para el día 16 de julio se programa una “Gran Manifestación” que se hizo en favor del Ing. José M. Espinosa y Cuevas. Este evento político fue realizado en la capital de San Luis Potosí y el club arriba mencionado asistió con algunos de sus miembros: Filiberto Castillo, Dr. Delfino Castillo, Ramón Barrenechea, Miguel Velazco, Arturo S. Alcocer, Miguel L. Quijano, Manuel M. González, licenciados Jesús Nava y Cayetano García, Enrique Durán, Aurelio Torres y Zeferino Salazar. Como Delegados en representación del *Club “Blas Escontría”*, creado en el mineral de La Paz, asistieron a esta magna reunión Antonio F. Salas y Felipe A. Hoyuela.

PARTIDOS CATÓLICOS Y PARTIDOS LIBERALES, 1911 A 1912.

El 3 de mayo de 1911 se funda el Partido Católico Nacional cuyo lema reza: “Dios, Patria y Libertad”. Entre las bases que le dan sustento se encuentran los Operarios Guadalupanos de Guadalajara y el Círculo Nacional Católico de México; la creación de este partido es apoyada por varios obispos mexicanos pero también es alentada por el demócrata Francisco I. Madero; recordemos que entre sus pasatiempos tenía el de la práctica de actividades “espiritistas”. Los miembros de esta fundación aseguraban que nada tenían que ver con el conservador partido del siglo pasado “y afirmaban perseguir la realización del bien común”. Este partido llamó a sus miembros y simpatizantes para que en las elecciones de ese año dieran su voto a Madero. Varios historiadores coinciden que fueron las elecciones más democráticas que se hayan celebrado en el país hasta entonces incluyendo las del siguiente año. En Matehuala, los fundadores del *Partido Católico* fueron entre otros Pablo Piña, Julián Piña, Mariano Hermosillo, Valentín Niño y Gabriel Niño; se dijo que uno de sus argumentos era el de combatir otra organización partidaria, pero protestante, que encabezaba en ese tiempo Luciano Mascorro.

Trepa a la palestra política *La Verdad*, periódico que según una nota del mismo, recuerda que nacieron a principios del siglo XX pero que el gobierno reprimió por su manera de pensar, es decir, por su ideología que de alguna manera chocaba con las ideas oficiales predominantes durante el régimen de Díaz. Es junio de 1911. Esta publicación nace con el fin de postular a Francisco I. Madero como presidente de la República Mexicana y propone para gobernar San Luis Potosí al empresario Pedro Barrenechea, industrial minero con vínculos familiares y económicos en Matehuala y La Paz. Hacen mención también del Club *Libertad* refiriéndose a:

Alfonso Franco Leos. Heliodoro M. Corona.
Fidencio Romo. Pedro Rangel.

A su vez, habla de la colaboración entre las distintas clases sociales y la imposibilidad de eliminar por cualquier medio a alguna de ellas y señala las características que sus militantes consideran propias de estos sectores: los que tienen el poder económico son la clase alta y el proletariado está integrado por los pobres; los intelectuales son pobres en lo económico aunque sus exigencias sean como si fueran ricos, dicen los miembros del grupo.

Otra organización política que se opone a la candidatura de Luciano Mascorro al cargo de diputado ante el Congreso de San Luis Potosí se denomina *Club Político "Luis Moya"*, opuesto a los autodenominados clubes cepedistas. El club Luis Moya tenía como presidente a Eugenio Beovide en el Partido de Catorce. Este grupo denuncia las organizaciones que apoyan a Cepeda; afirman que se trata de un número de socios reducido y por si fuera poco, denuncian, que se abstuvieron de firmar la hoja titulada "Excitativa a los habitantes del partido de Catorce". Por otro lado, afirman la falsedad de que exista una opinión unificada y significativa de quienes siguen a Cepeda al lado del protestante Mascorro, por lo que deducen que no se trata de un movimiento que exprese el verdadero sentir de los catorceños. Por último, en la hoja de donde resumimos lo anterior, el club político postula como propietario a Miguel R. Soberón y al señor Ramón Arbide como suplente. El doctor Miguel Rodrigo, hijo del ilustre matehualense autor del *Diario de Agustín Soberón*, nacido en la ciudad de las camelias, se había instalado en la capital de San Luis a fin de iniciar estudios de medicina dentro del Instituto Científico y Literario. Tres de las virtudes morales que deben tener los candidatos, según Eugenio Beovide, quien es la persona que pone en circulación una hoja para proponer esta planilla, son "la buena voluntad, juventud, talento" y, afirma, que no hay mejor gente que un médico quien conoce las consecuencias que acarrearán los vicios o las malas costumbres y más aún "que sabe de las miserias y el sufrimiento de todas las clases en general". Beovide arremete en contra de sus adversarios que utilizan el calificativo de déspota para el "leal candidato Soberón". Finaliza quejándose de que el pueblo ignora la amabilidad, la finura y el buen trato que caracterizan a estas dos personas que aspiran a representar al Partido de Catorce en el Congreso.

Conforme a los preceptos de la ley electoral del estado, hacia el tercer domingo (día 16 de julio), se verificaron las elecciones de las *mesas* que recibirían la votación. Ese día en punto de las 8 AM se presentaba 1 Presidente y 2 Secretarios provisionales escogidos por el ayuntamiento en turno que tenían como misión nombrar a la *mesa efectiva* de entre 9 ciudadanos del cuartel a quienes también se convocaban y de donde saldría una mesa de elección facultada para recibir las votaciones; 2 escrutadores más deberían ser nombrados; de no ser así la mesa del ayuntamiento se instalaba como tal. Al día siguiente se repartían las boletas de elección entre los ciudadanos con derecho a ejercer su voto el día 23 del mismo mes. La mesa instalada además tenía como tarea recibir “quejas sobre cohecho o soborno, engaño o violencia para que la elección recaiga en determinada persona”.

La organización denominada Club *Ponciano Arriaga* informa el 25 de julio de 1911 que el viernes por la noche se reunieron en el local de la Escuela No. 1. Ellos pretenden postular a Leopoldo Berlanga para diputado al congreso del estado. Uno de los seguidores de este grupo, Antonio G. Lavín, menciona a varias personas vecinas del Mineral de Catorce, Refugio, Potrero, La Paz y Matehuala que dan su apoyo a Berlanga lo que supone un área de influencia muy amplia dentro del partido. Miembros y simpatizantes nombran una Junta Directiva y queda integrada así:

Presidente: Juan D. Zubeldía.
Vice-Presidente: José Canal.
Secretario: Inocencio Narezo (hijo).
Pro Secretario: Cayetano Gaitán.
Tesorero: José M. Romo.
Vocales: 1° Antonio Lavín.
2° Alberto Núñez.
3° José Romero Ramos.
4° Manuel M. Ávila.
5° Fidencio Romo.
6° Basilio Medellín Jr.

Como uno de los acuerdos de esta primera reunión, el club político que apoya a Berlanga, dirige un mensaje a los habitantes del Partido de Catorce dirigién-

dose a ellos como conciudadanos y habla de una *Cédula de Ciudadanos* con el nombre del candidato quien cree y se fía de las promesas de la revolución maderista. Proponen a Leopoldo Berlanga quien ya tiene muchos años viviendo en Matehuala y señalan con orgullo que “está educado en la escuela del trabajo...”. Hace mención también de otro grupo contrincante que propone a Lucio Mascorro y dice que éste es *cepedista* y lo acompaña como suplente José C. Cruz vecino de Cedral, político reeleccionista miembro del Club *Bustamante* y editor del un periódico. Los miembros del *Club P. Arriaga* denuncian y atacan a Mascorro por haber sido ministro protestante en Cedral y señalan que ahora dirige un órgano informativo Evangélico titulado “*El Ramo de Olivo*” y añade que esta persona radicó muchos años en Matamoros y Cd. Victoria apoyando actualmente a Cepeda. Afirma por otro lado que Mascorro lanzó el día 22 una hoja con el encabezado de “*Excitativa*”, en donde el político protestante alega que su postulación no es de los “*Clubs Cepedistas*” sino de alguien diferente que defiende otros principios. Dentro de este grupo cabe que destaquemos entre los demás a Soberón, hijo de Carmen Valdés y Agustín, quien luego emigrará a la capital de San Luis; él es uno de los egresados del Instituto Científico y Literario de San Luis. Tuvo, como ya lo señalé en líneas anteriores, una participación dentro de la corriente de jóvenes estudiantes que apoyaban la continuidad en el poder del dictador Díaz. Pero también brilla la presencia del escritor Dionisio L. Hernández prácticamente el primer periodista del siglo veinte que es encarcelado por el jefe político en turno por defender a los iniciadores revolucionarios de la capital a través de uno de los órganos periodísticos por él creado. En la hoja difundida entre el público de Matehuala por el club en mención se anota a los siguientes participantes: Dr. Delfino Castillo, Dr. Miguel Soberón, Dionisio L. Hernández y el Dr. Castillo como suplente. Una de las ideas que propone esta agrupación reza así: “Examinad razones, circunstancias y aptitudes, y no os dejéis llevar por la consigna.” Meses después circulará un manifiesto donde se afirma que Luciano Mascorro es miembro del Club *Celso N. Ramos*.

Es importante hacer notar que las pugnas ideológicas no solamente se daban en el seno de las muy claras y delimitadas posturas de conservadores y liberales o entre revolucionarios de tipo radical contra aquellos que postulaban cambios solo de forma y no de fondo como el mismo Madero pensaba. La contienda política también se vestía con los hábitos religiosos. Tal es el caso de los grupos de católicos y protestantes organizados en sus respectivos clubes quienes se

reúnen el día 3 de agosto en la 3ª calle de Méndez, Quinta Veraniega del señor Cenobio Romo. El objetivo de esta junta era organizar los trabajos electorales para elegir el ayuntamiento que regiría durante 1912. Se trataba del *Partido Católico Nacional Matehualense* fundado por los Piña, Hermosillo y los Niño. “Describir la magnitud de este acto tan importante, sólo le está reservado al talento y docta pluma de un Trinidad Sánchez Santos o de un Francisco Pascual García”, dice una nota del periódico y describe esta actividad política y religiosa con mucho detalle:

El Vice-presidente Hermosillo ondea un lábaro con la enseña católica bendecida por el canónigo Pánfilo I. Castillo quien celebra el santo oficio de la misa. En seguida intervino con amplio discurso el profesor José María Medellín, 2º vicepresidente; leyó además los estatutos que regían en el “*Círculo Católico Nacional de la Metrópoli*”. También ofreció un discurso el periodista y militante político de este organismo, Gabriel Niño. De oficio carpintero, años más tarde se convertirá en un destacado intelectual y periodista de línea conservadora, militando, entre las décadas de los cuarenta y cincuenta, en las filas del sinarquismo. Es encarcelado por defender la causa de tres sacerdotes durante la *crisiada* al ayudarlos para escapar de la aprehensión de la policía enviada por el gobierno; su padre, de nombre Manuel, militó en el ejército liberal de Juárez y luego en el de Lerdo de Tejada durante la Guerra de Reforma.

Otro de los primeros grupos que se formaron para participar en las contiendas electorales fue el de la directiva del club político *Pascual Orozco, Jr.* quien en esos días formula una invitación al Dr. Cástulo Betancourt para proponerlo como candidato a diputado por el Partido de Catorce que, como ya vimos, incluía cuatro de los municipios del norte y añade algunos comentarios respecto de un documento que lleva como título “Voto de gratitud y súplica” firmado por un grupo de vecinos de Matehuala dirigido a Betancourt. Algunos simpatizantes o elementos del naciente grupo manifiestan su preocupación de que el galeno acepte dicha candidatura pues entonces piensan que se verían limitados de las atenciones y que como profesionista privaría de sus consultas médicas a muchos de sus pacientes y más aún en tiempos de que los profesionales de la medicina escaseaban. Un grupo más de los firmantes argumentaban que, en efecto, analizando la incertidumbre de quienes lamentarían su ausencia en caso de ganar, no era conveniente que el doctor aceptara

contender por una curul y esto obviamente beneficiaba sus intereses pues al desistir esta persona, los asociados tendría las puertas abiertas para la entrada de su candidato favorito. Una tercera agrupación solamente apostaba por reunir el mayor número de adhesiones firmantes, para darle mayor peso al escrito difundido de “*Voto y gratitud*”. Ante este dilema, el club postulante rechaza las ideas de los segundos y terceros, argumentando que no era posible que ante los intereses individuales de unos cuantos, se perdiera la oportunidad de que un profesionista de la talla de Betancourt y con valores bien arraigados como la honradez y el trabajo los representara en el congreso por lo que el 12 de agosto de 1911 lo postulará definitivamente como candidato a diputado propietario.

Poco antes de estos acontecimientos arriba narrados, cerca de junio de ese año, Antonio Díaz Soto y Gama se convierte en el candidato a la gubernatura de San Luis Potosí. Este joven revolucionario, de tendencias anarquistas, es propuesto por Arriaga; publica su programa haciendo alusión a que los gobiernos en el poder habían dado prioridad al enriquecimiento de unos cuantos sectores de la sociedad, mientras que descuidaban la instrucción educativa pública; así mismo, señalaba que el estancamiento económico del estado era evidente pues no existían las fuentes de empleo suficientes para satisfacer la demanda de cientos o miles de trabajadores que necesitaban alimentar a sus familias. Denunciaba también que los grupos acaudalados habían hecho del ramo de la minería y del comercio un monopolio, además de haberse apoderado de los negocios públicos. Antonio Díaz tenía confianza en que si se lograba que reaccionaran las distintas clases sociales, podría caminar hacia la senda del progreso, mejorando sus ingresos se podría hacer buenos negocios con la renta rústica y urbana. El ideal liberal, los principios del progreso y la mejoría social eran tres de los postulados que manejaba en sus discursos esta persona. Su postura política, sin embargo, se acercaba más a los ideales maderistas y se alejaba radicalmente de sus ideales originarios al lado de los Flores Magón, aunque años después nuevamente dará un giro para ubicarse como anarcosindicalista al lado del líder suriano de Morelos. No obstante, luego de que hizo pública su candidatura, declinó a favor del maderista Rafael Cepeda considerando que éste sí podría derrotar al candidato de los “científicos” de apellido Barrenechea, uno de los hacendados y empresarios sobresalientes en el estado que simpatizaba profundamente con las ideas de Madero.

En el mes de agosto el *Partido Constitucional Progresista* presentó la iniciativa para organizar una Convención que abanderaba como uno de sus objetivos aprobar el programa del partido y elegir candidatos para la presidencia y vicepresidencia de la República mexicana. Soto y Gama asistió a este evento político como delegado representante de varias organizaciones del estado, entre ellas algunas de Matehuala. Los clubes que él representaría le solicitaron que durante ese congreso defendiera la propuesta de estos partidarios en el sentido de que nominaban como candidato para presidencia de la República a Francisco I. Madero; advirtiéndole e insistiendo además al abogado, que no debería por ningún motivo “transigir sobre este punto; y para la vicepresidencia de la misma [continúan las recomendaciones] se permite indicar el nombre del C. Fernando Iglesias Calderón, quedando Ud. Ampliamente facultado para adherirse a la que de mas [sic] simpatías y popularidad goce en el ambiente de esta Convención”. El documento dirigido al precursor revolucionario potosino con fecha del 24 de agosto fue suscrito por Luciano Mascorro y Silvestre Alvarado. El otro Club Político *José de la Luz Blanco* creado en el Partido de Catorce también había pedido la representación de Antonio Díaz ante esa Convención dándole la encomienda de que votara por la candidatura de Madero; aunque con respecto a la vicepresidencia las posiciones se dividieron pues unos le pedían que votara por Iglesias y otros le daban un voto de confianza para que eligiera según su criterio personal. La mesa directiva del Club de Catorce estaba presidida por Mariano Torres y agrupaba 103 militantes. Por otra parte, en esas mismas fechas, los vecinos de la Fracción de la Viznaga, entonces perteneciente al municipio de Villa de Guadalupe (Partido de Catorce), asociados también como una organización política más, pedían al Lic. Antonio, ya con su credencial como delegado ante la convención, que peleara para que fueran incluidos dentro en el programa de los candidatos una serie de “Instrucciones y propuestas” que resulta muy importante citarlas:

- “1.- *“Para que el sufragio sea efectivo, [es importante que] se firmen las cédulas de votación en los colegios electorales;*
- 2.- *“que se permitiese al comerciante ambulante comprar y vender donde mejor le conviniera, pues había haciendas donde se les prohibía comerciar;*
- 3.- *“que al labrador se le parta legalmente su cosecha porque hay haciendas que no les permiten levantar de pastura nada absolutamente y el costal recibido no lo regulan y resulta que en cada costal se roba el hacendado 50 litros y deseamos que ese costal recibido sea regulado a pieza de montón, en presencia del mediero;*

- 4.- *“que se atendiera la instrucción pública, a la mayor brevedad posible, ‘principalmente por todas las Rancherías porque de ellas renacen la mayor parte de los crímenes porque la ignorancia los causa y hace que el campesino no cumpla con sus deberes y obligaciones.’”*

El 25 de septiembre se difunde entre los ciudadanos que Rafael Cepeda ha resultado candidato ganador en las elecciones del pasado mes para ocupar el gobierno del estado de San Luis potosí; sin embargo, dos años después, en el torbellino sin fin de este procesos revolucionario, será desplazado de su puesto. El 26 de noviembre (1911) es difundida la propuesta del llamado *Partido Nacional Católico Matehualense* “para el ayuntamiento que deberá regir los destinos de nuestro municipio” y bajo el lema de ¡¡¡Votar dejando el miedo en nuestros hogares!!!. La planilla se compone con los elementos que ahora se mencionan:

Regidores propietarios: Regidores suplentes:

- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| 1° Cenobio Romo. | 1° Juan Ángel Morales. |
| 2° Mariano Hermosillo. | 2° Adalberto López. |
| 3° Eugenio Beovide. | 3° Cristóbal López Ocaña |
| 4° Ignacio Castillo. | 4° Julián I. Piña. |
| 5° Manuel A. Soto. | 5° Ricardo Gallegos. |
| 6° Manuel S. Covarrubias. | 6° Martín Merla. |
| | 7° Trinidad López. |
| | 8° Ventura Ruíz. |
| | 9° Octaviano R. Mendoza. |
| | 10° Valentín Sierra (Padre). |
| | 11° Miguel S. García. |
| | 12° Sebastián Martínez. |

Síndicos propietarios: Síndicos suplentes:

- | | |
|-----------------------|------------------------------|
| 1° Clemente Almanza. | 1° José Morí. |
| 2° Arturo S. Alcocer. | 2° Francisco de P. Cárdenas. |
| | 2° Aurelio N. Vázquez |
| | 3° Valentín Niño. |

Ya concluía el mes de noviembre (1911) cuando los clubes “*Celso N. Ramos*”, “*Pascual Orozco Jr.*”, “*Obreros de Matehuala Raúl Madero y Pascual Orozco* de la Frac-

ción Ojo de Agua luego de la convención local “verdaderamente democrática” efectuada el día 13 del mismo mes hacen la siguiente propuesta a fin de pelear en la lucha de elecciones para elegir nuevo Ayuntamiento:

Regidores:

- 1° Matías Hernández.
- 2° Clemente Almanza.
- 3° Aurelio Castillo.
- 4° Juan Ángel Morales.
- 5° Cristóbal López Ocaña.
- 6° Justo Castillo Huerta.

Suplentes:

- 1° Gabriel M. Barba
- 2° Filiberto Castillo.
- 3° Julio Guerrero.
- 4° Juan Ángel Morales.
- 5° Francisco G. García.
- 6° Alberto Garcés.
- 7° Alejo Vázquez.
- 8° Valente Sierra.
- 9° Alfonso M. Cárdenas.
- 10° José Morán.
- 11° Ventura Ruiz.
- 12° Aurelio J. Niño.

Síndicos:

- 1° Juan N. Baigén.
- 2° Lic. Enrique Espinosa.

Suplentes:

- 1° Juvencio Álvarez.
- 2° Enrique Durán.

Un periódico que entonces circula por la ciudad incluye una especie de cupón recortable para que el ciudadano que así lo desee se incorpore al *Club Democrático Celso N. Ramos*; se solicitaba que dicho cupón se enviara a Eusebio M. Díaz, Secretario:

“Protesta de Adhesión.

Por el presente conste, que me adhiero al Club Democrático “Celso N. Ramos”, por ser sus candidatos para la Primera Magistratura de la Nación y del Estado, las que más de acuerdo van con los intereses del pueblo.

Fecha y lugar.....

Firma del Ciudadano.....

Fírmese este cupón, recórtese y envíese al C. Eusebio M. Díaz, secretario del Club.”

En la vecina Villa de Guadalupe también del Partido de Catorce, cerca de cuarenta kilómetros de Matehuala, disputaban la presidencia dos partidos, el prime-

ro de los cuales es calificado como “aristócrata de relumbrón” y postula como primer regidor a Alberto Cruz, quien recibe el apoyo de la administración en turno a través de Esteban Martínez quien funge como primer regidor. Mientras que el club que brinda su apoyo al pueblo, propone a Pilar Ortiz postulado por el *Club “José de la Luz Blanco”*, partido político que opera en la Viznaga y que en una de las convenciones a celebrar en San Luis Potosí estará representado por Antonio Díaz Soto y Gama. La lucha partidista se agudiza cuando Martínez prohíbe que los partidarios de Ortiz realicen un mitin político de apoyo en la cabecera municipal, argumentando que no contaba con el suficiente resguardo para impedir cualquier tipo de desorden y que además había recibido órdenes de la jefatura de partido para que esta actividad no se realizara. Una vez que se impidió esta actividad, los partidarios de Cruz sí pudieron llevar a cabo una reunión en la misma presidencia del municipio por donde también se paseaba haciendo alardes de fuerza e intimidando a la gente “con sus carabinas, a caballo, con las carrilleras terciadas y llenas de tiro...”. El club que lanzaba la candidatura de Alberto Cruz se conformaba de la manera siguiente:

Presidente:	Pablo G. de la Mata.
Secretario:	Paulino Castillo.
Tesorero:	Guadalupe Aguirre.
Vocales:	1° Petronilo Torres. 2° Alberto Martínez. 3° M.R. Matamoros. 4° Miguel Almanza.

El Jefe del Partido de Catorce era entonces el Ing. Manuel de Alba de quien el club opositor dudaba que hubiese dado tales órdenes. El último mes de 1911 el Club *Católico de Matehuala* logra reunir a alrededor de 1,000 simpatizantes e inclusive gente ajena a sus principios y puntos de vista, reconociendo autoridades y otros círculos políticos el fervor religioso y político que logra convocar a este respetable número de seguidores. En la contienda ideológica este partido ataca a su homónimo protestante, intimidando a la población que si ganan los de este club habrá problemas graves en su vida personal y para presionar aún más se dirige a ellos con ideas como esta: “...tus creencias y tu fe; su tanta doctrina y sus fervientes devotos serán vejados, perseguidos y humillados”. Esta asociación política con marcados tintes religiosos contaba entre sus feligreses a destacadas

personas de la sociedad matehualense formadas en la cultura porfiriana como Mariano Hermosillo, José Martín Medellín y Gabriel Niño de quien ya anotamos en líneas anteriores algunas referencias.

Por otra parte, en la contienda partidaria de grupos políticos distintos al anterior, el 26 de junio circula una hoja impresa sin firmas difundiendo una información respecto al club protestante y dice ahí que ha sido rechazada la candidatura de Luciano Mascorro al congreso del estado por no reunir los requisitos de ley. Integrantes del partido católico aprovechan esta coyuntura para afirmar que sus seguidores se oponen a que haya imposiciones y consignas; que prefieren ser autónomos, que están en desacuerdo con el centralismo de los cuales ellos mismos eran víctimas, ya que su agrupación pertenecía al partido nacional. Los autores de esta hoja son Niño, Antonio González Gaitán, Francisco Martínez García, Emilio Martínez Lara, Miguel Rosales, Aurelio Vázquez, Alejandro C. de la Rosa; todos ellos asiduos militantes del partido católico.

El 30 de junio (1912) Gabriel Niño elabora y levanta un acta en la que informa que estuvo presente ese día a las 9 de la mañana junto con Leonardo García Oribe y Manuel Camacho a quienes por designación del Presidente municipal se les nombró para hacer la instalación de “la Casilla que corresponde a la Sección Núm. 1 de este Municipio a fin de recoger las votaciones que en esa fecha se realizaron conforme a la Ley del 19 de Diciembre de 1911”; señala Gabriel que también estuvieron presentes el ciudadano Agustín Arriola, cuyo domicilio se ubica en el Cuartel 5° de Matehuala, y Martiniano Cruz, quienes presentaron un escrito que los acreditaba como representantes del *Partido Liberal Potosino*.

La política como actividad social que se puede realizar mediante la participación en o dentro de las instituciones tiene que ver también con el control sobre persona, grupos, recursos y hasta otro tipo de instituciones sociales y económicas. Se busca el poder y su control como un recurso importante pero también como resultado de una relación entre fuerzas, personas, ideas y acciones de índole diversa, pues los recursos referidos al poder son de carácter económico, de tipo simbólico, de coacción o presión para obligar a alguien a asumir cierta postura. Otro más de los componentes principales de esta disciplina es el de la información que se genera no solamente mediante los vínculos que se establecen entre gobernantes y gobernados sino también a través de los órganos de difusión

predominantes en ese momento. El 29 de julio circula un manifiesto en el que hacen referencia al periódico “*Sufragio Libre*” redactado por Luciano Mascorro del club *Celso N. Ramos*. Uno de sus números aparece el día 22 de ese mes y entre los artículos aparece uno con el título: “El Caciquismo en Acción ¿Qué pasa en Villa de Guadalupe?”

En este escrito se habla de que los señores Silvano M. Castillo y el Lic. Eduardo Arizmendi estuvieron en Villa de Guadalupe comisionados ante las autoridades para hacer cambio en los pueblos donde fuera necesario. Estas personas organizan una junta y cuestionan a los asistentes de si existía o no alguna inconformidad respecto al trabajo de las autoridades del municipio; durante esta primera reunión los participantes dijeron que estaban de acuerdo con la actuación de las autoridades por lo que en seguida se tomó la decisión de que el presidente municipal en turno, Esteban Martínez, continuara realizando sus funciones como hasta la fecha lo había estado haciendo. Horas después, los mismos comisionados convocan al vecindario, concurriendo un buen número de ellos para conformar un club político que intervendrá en las tareas políticas y electorales que están en todo su apogeo. En esta junta de conformación del club habló Martín Puente, para manifestar que no estaba de acuerdo con el mandatario municipal en funciones y quien había sido ratificado durante la primera junta. Se le dijo que la mayoría de las personas antes habían aprobado que continuara y que si tenía simpatías por otro se esperara el resto del año y propusiera en su lugar a una persona de nombre Pilar Ortiz. Esta situación fue narrada por un informante que acompañó a los enviados en comisión por el jefe político de la cabecera; el documento finalmente era firmado por Rafael Flores Mata. En el manifiesto que comentamos se entrevén algunas pugnas internas pues este señor Flores Mata hace una serie de aclaraciones y se queja de que Luciano Mascorro no se comunicó con él para aclarar varias cosas y que se le hace extraño pues ambos son “correligionarios en el Club...” que llevaba el nombre de uno de los últimos liberales sobrevivientes que fungiera como jefe político en la década de los noventa del siglo XIX en Matehuala.

Días después se da a conocer una respuesta contundente a través de un manifiesto que circuló en julio firmado por 3 clubes *Cepedistas*, quienes defendían a capa y espada a Luciano Mascorro y al señor Cruz, candidatos propietario y suplente a la diputación. En la hoja se afirmaba que el primero reunía todos los requisitos

marcados por la Constitución, que ha vivido por más de dos años en el estado de San Luis potosí y que no ostentaba el cargo de ministro protestante como algunos miembros de varios clubes contrincantes aseguraban. Atacan, por el contrario, al candidato de otro Club, el señor Berlanga quien, según sus argumentos, no reúnen los requisitos de ley pues este candidato vivía en el vecino estado de Nuevo León en donde realmente están sus intereses y aspiraciones personales y no en el distrito potosino como afirmaba este candidato. Piden a los electores que comparen razones y juzguen en dónde está verdaderamente la justicia que deberían impartir y velar las autoridades del municipio. Declaran además que el pueblo no está formado únicamente por la gente bien vestida sino por los obreros que integran estos clubes maderistas y que lanzaban como propuestas a Mascorro y a Cruz; mencionaban como una de sus ideas principales el hecho de que los trabajadores constituyen sin duda alguna la base del adelanto y del progreso de las sociedades y este club defiende precisamente a esta clase social. Los asuntos políticos y de interés para el pueblo, decían haberlos discutido, no entre un reducido grupo de gente sino entre los integrantes de “una respetable agrupación política que tiene mucho miembros y que es verdaderamente popular.” Dicen en conclusión que el comunicado lo han hecho imprimir y publicar con fondos personales propios; que no hay para estos asuntos dinero extraído de La hacienda pública ni mucho menos financiado por gente adinerada; se trata de dinero limpio, aportado voluntariamente por miembros y simpatizantes de esa organización partidaria. Algunos miembros de los *Clubs Cepedistas* se encontraban afiliados del modo siguiente:

Club Raúl Madero: José O. Puente.

Club Pascual Orozco, jr.: Crescenciano Guerrero, Aurelio Castillo, Alberto Garcés y T.M. Castillo.

Club Celso N. Ramos: Julio Guerrero, Leocadio Saucedo, José M. Cázares, Silvestre Alvarado, Wenceslado Ortiz y Tereso Morán Chávez.

El 17 de diciembre, un periódico local critica a este club por estar integrado con personas que profesan la religión protestante, aunque aseguran que los miembros de ese grupo político lo siguen negando como ya señalamos arriba. Informa que llevaron a cabo una convención de 25 personas y que convocaron a los demás clubes a participar. Se decía que el presidente de este

club, Mascorro, era protestante en sus creencias religiosas al igual que sus hijos y tienen un órgano de prensa que se llama “*Sufragio Libre*”, propiedad de la Misión Evangélica Norte-Americana. El periódico que lanza estas severas críticas señala que el presidente del club se hace pasar ante los otros clubes políticos como creyente de la religión católica, aunque su dirigente principal sea Ministro Evangélico que difunde su creencia en Matehuala y Cedral. No obstante, señala la nota, esta persona y sus partidarios sí lograron que se le unieran otras organizaciones para participar en la contienda política. *El Católico* tenía como dirigente nacional al porfirista Francisco de la Barra quien en un momento de los procesos electorales difundió la fórmula Madero-De la Barra, planilla que no prosperó y cuando Madero es asesinado, el alto clero celebra con misas y acción de gracia por el homicidio del demócrata, ensalzando, por el contrario, a Huerta, el asesino intelectual. La prensa, a lo largo y ancho del país, se preguntaba cuál de las dos opciones políticas obtendría el triunfo: los católicos o el partido “zapatista” de los protestantes dirigidos en Matehuala por el Club *Celso N. Ramos*. La figura de Zapata empezaba a brillar en el horizonte del movimiento y sus propuestas radicales ya difundidas en varias partes de México apuntaban a que jamás se negociaría por ningún motivo la repartición de tierras a los campesinos que realmente las trabajaban y que tiempo atrás habían sido despojados por las clases de terratenientes ricos de México en contubernio con los grupos de gobernantes porfirianos.

Durante el mes arriba señalado el *Partido Nacional Católico* hace la siguiente propuesta para contender por el Ayuntamiento de Matehuala. La mayoría de los integrantes de la fórmula son ciudadanos que han heredado los principios y valores del ala conservadora nacida a mediados del siglo XIX:

Regidores propietarios:

- 1° Cenobio Romo.
- 2° Mariano Hermosillo.
- 3° Eugenio Beovide.
- 4° Ignacio Castillo.
- 5° Manuel A. Soto.
- 6° Manuel S. Covarrubias.
- 7° Trinidad López.
- 8° Valente Sierra.

Regidores suplentes:

- 1° Juan Ángel Morales.
- 2° Adalberto López.
- 3° Cristóbal López Ocaña.
- 4° Julián I. Piña.
- 5° Ricardo Gallegos.
- 6° Martín Merla.

9° Octaviano R. Mendoza.
10° Valente Sierra (Padre).
11° Miguel S. García.
12° Sebastián Martínez.

Síndicos Propietarios:

1° Clemente Almanza.
2° Francisco de P. Cárdenas.

Suplentes:

1° José Morín.
2° Arturo S. Alcocer.
3° Aurelio N. Vázquez.
4° Valentín Niño.

La planilla antagonista, compuesta por miembros de una secta religiosa protestante, quedó integrada como se describe en las líneas que siguen los candidatos del Partido Protestante [Club Celso N. Ramos]:

Regidores propietarios:

1° Matías Hernández.
2° Clemente Almanza.
3° Aurelio Castillo.
4° Juan Ángel Morales.
5° Cristóbal López Ocaña.
6° Justo Castillo Huerta.

Regidores Suplentes:

1° Gabriel M. Barba.
2° Filiberto Castillo.
3° Julio Guerrero.
4° José M. Cázares.
5° Francisco G. García.
6° Alberto Garcés.
7° Alejo Vázquez.
8° Valente Sierra.
9° Alfonso M. Cárdenas.
10° José Morán.
11° Ventura Ruiz.
12° Aurelio Niño.

Síndicos Propietarios:

1° Juan N. Baigén.
2° Enrique Espinosa.

Síndicos Suplentes:

1° Juvencio Álvarez.
2° Enrique Durán.

Para el domingo 17 de diciembre del año 1911 habría elecciones municipales para la renovación del cabildo y entre los clubes políticos seguidores de Francisco I. Madero eran:

Clubes:

Celso N. Ramos.

Pascual Orozco Jr.

Pascual Orozco.

Los tres primeros trabajaban en la ciudad y el último en el Fraccionamiento Ojo de Agua. La planilla que se describe arriba expuso severas críticas a lo que ellos consideraban falso *Partido Católico Nacional* que operaba también en Matehuala. Entre otras cosas comentaban que algunos miembros de esa organización porfiriana habían aplicado una especie de encuesta donde se les preguntaban a los ciudadanos partidarios si eran o no católicos y que varios de ellos habían firmado aceptando su creencia pero que el partido usó de mala fe estas firmas. Criticaban también que haciendo uso de algunos principios religiosos y de la fe religiosa católica pretendían afiliar y ganar votos para su candidato a la presidencia municipal; señalaban a esta agrupación como la que habían mandado fusilar a los próceres de la independencia mexicana; denunciaban inclusive que era la misma que apoyó a Iturbide para implantar una monarquía en México y que además había estado de acuerdo en que el traidor Santa Ana vendiera parte de nuestro territorio. Decía, por otra parte, que años después se opuso de forma determinante a la Constitución del 57 y además obligó a Comonfort para que diera golpe de estado perjudicando al pueblo mexicano, permitiendo la entrada de los franceses que impusieron a Maximiliano de Austria como Emperador de nuestra nación. Apuntaba que ese partido falso era quien por treinta años apoyó la dictadura de Porfirio Díaz. En estos años –finalizaba 1911- asimismo se habían disfrazado con distintos apellidos para participar en las elecciones pretendiendo dar continuidad al viejo régimen del dictador.

Estos clubes maderistas hacían un llamado al pueblo de Matehuala para que el 17 de junio no votaran por ese partido que postulaba a Cenobio Romo como presidente, porque que este candidato representaba los intereses de la gente rica, ya que él también lo era, además de no importarles para nada los principios por los que se había hecho la revolución apenas hacía un año. Los clubes maderistas señalados postulaban a los siguientes candidatos, además de la planilla arriba mencionada:

Presidente de la República:	Francisco I. Madero.
Vicepresidente:	Lic. José María Pino Suárez.
Gobernador del Estado:	Dr. Rafael Cepeda.
Diputado:	Dr. Betancourt.

Al final del manifiesto aparecido el día 14, los que firmaban autonombrados *Los Verdaderos Católicos*, aseguraban que ninguno de los hombres que integraban las fórmulas propuestas eran de la religión protestante como calumniosamente afirmaban los del partido católico y hacían el llamado para votar por Matías Hernández como primer regidor del Ayuntamiento, mismo que empezaría a gobernar desde el primer día del 1912. Afirmaban al mismo tiempo pertenecer al verdadero pueblo de Matehuala, que conocían muy bien sus necesidades y en caso de lograr el triunfo procurarían escuchar y atender sus quejas dando remedio a sus males. Finalizaban escribiendo estas palabras: "...el triunfo será nuestro, porque ES LA ÚNICA candidatura favorable para el pueblo trabajador!".

Una fuente informativa de ese tiempo relata que el día de las elecciones Mascorro y sus seguidores se trasladaron a la fracción del Ojo de Agua, llegaron a la escuela y se posesionaron de la Mesa antes de que fuera integrada y declarada su instalación por el Presidente Provisional de la misma –Julio Salinas- nombrado por el ayuntamiento ante cuya decisión, los seguidores de Mascorro, expresaron una profunda molestia por lo que consideraban un acto ilegal a todas luces manipulado por las autoridades municipales en turno.

El proceso de elección estuvo vigilado por Pedro Martínez quien era juez auxiliar recibiendo el apoyo de por lo menos 40 ciudadanos que esperaban la apertura de la mesa para ejercer su derecho al voto. Dada la situación anterior, ante el claro conflicto que los militantes de una y otra agrupación, que en otros momentos eran calificadas, por tiros y troyanos, como fieles creyentes protestantes o católicos, el periódico *El Barretero* hace la pregunta siguiente: ¿Será una lucha de creencias religiosas? Durante este tiempo en que se preparan las elecciones funge como secretario del ayuntamiento don Pedro Cervantes, persona destacada por su participación en los ejércitos republicanos durante la Intervención francesa y con una larga experiencia en estos asuntos por su colaboración dentro de varios ayuntamientos, de manera principal como secretario. En este ambiente de lucha electoral los periodistas retratan un cuadro patético de la ciudad en donde proliferan un gran número de niños y

jóvenes que han abandonado la escuela y sin orientación posible, tal vez en medio de la incertidumbre y el dolor por lo que ven, andan por las calles caminando ociosos y sin una mirada clara ante el oscuro humo que nubla el horizonte; se les ve también, algunos alegres y otros con el rostro serio “jugando al águila”. Los observadores manifiestan lástima por estos imberbes hombres sin futuro y culpan de estos males a los ambiciosos políticos que derraman sangre por la ambición de hacerse del poder.

El día 16 de diciembre aparece un volante que afirma buscar “el bien público” para los matehualenses a quienes invitan a votar por esta planilla que firman “*Varios vecinos*” y que llaman a la población para que el nuevo ayuntamiento que entrará en funciones el próximo año no “quede en manos de fanáticos, tahúres, analfabetos, ni agiotistas.” Señalan que no basta para poder gobernar que los postulantes se declaren gente honesta; es necesario, dicen, que los contendientes luchen por el bienestar de la población, “que tengan conciencia de sus actos” y que deben dejar a un lado las ambiciones egoístas. La planilla estaba compuesta por las siguientes personas, algunas de las cuales también participan en el partido católico; destacan los periodistas Ángel Veral y Gabriel Niño:

Regidores propietarios. Suplentes:

1° Tomás Vivanco Peña.	7° Valente Sierra.
2° Agustín Arriola.	8° Aurelio J. Niño.
3° Dr. Eliseo Colunga.	9° Anastasio M. Ávila.
4° Clemente Almanza.	10° Serapio Delgado.
5° Gabriel Niño.	11° Juan Ángel Morales.
6° Agustín R. del Prado.	12° Narciso Castillo.

Síndicos propietarios

1° Jesús M. Leal.
2° Víctor de la Mora.
3° Miguel Velasco.
4° Alejo González.
5° Antonio G. Gaitán.
6° Martiniano Cruz.

Suplentes:

1° Juvencio Álvarez.
2° Arturo S. Alcocer.
1° Prof. Ángel Veral.
2° Dr. Juan Baigén.
3° Miguel Carranza.
4° Aurelio N. Vázquez.

Con fecha 17 de diciembre de 1911 los militantes del partido católico Gabriel Niño, Baigén, Anastasio N. Ávila, Ramírez y Castillo elaboran y firman un ma-

nuscrito de protesta, señalando que estuvieron como observadores del proceso electoral frente a una de las casillas ubicada en la Escuela de Niños No. 1, cuartel primero. Denuncian que como a las 3:30 de la tarde los integrantes de la mesa electoral se retiraron sin que aún terminaran los trabajos de la elección y citan que situaciones como de esta naturaleza están previstas en el artículo 19 de la Ley Electoral del estado No. 181.

En 1912 el Ingeniero Manuel de Alba se desempeña como Jefe Político del Partido de Catorce y sus partidarios lo elogian presumiendo sobre las incontables mejoras que ha hecho para el pueblo de Matehuala; defienden al Jefe de apellido Azcárate quien cuando administró el Ayuntamiento, también hizo obras buenas; incluyen a otras personas que aunque se caracterizaron por sus actitudes y conductas déspotas y arbitrarias realizaron también buen trabajo. Señalan en esta fuente informativa que los jefes son quienes verdaderamente deben gobernar al pueblo y no alguien más que se atribuya el poder por sí mismo puesto que ellos son los representantes del ejecutivo en el partido y es la figura predominante. Su legitimidad radica de manera principal en las obras que realice siempre y cuando trabaje de la mano con el ayuntamiento. De hacerlo mancomunadamente no existiría problema alguno, pero las cosas empeorarían si se suprime éste tipo de régimen y adoptamos uno tipo Rusia que en ese tiempo estaba gobernado por los Zares. Por desgracia, dice el mismo informante, que desde la proclama revolucionaria de noviembre “está condenada Matehuala, a un silencio sepulcral”. A rio revuelto, ganancia de pescadores, se quejaban algunos periodistas que veían con pesimismo la situación prevaleciente en esta ciudad. Durante estos dramáticos años que vivió la población mexicana, los grupos políticos hacían de la suyas o alguna otra gente sin escrúpulos se aprovechaba del momento para crear partidos o clubes de corta vida únicamente para lanzar a sus propios candidatos; luego, casi en seguida se borraban como estrella fugaz en el oscuro cielo. A finales de junio de 1912 aparece una hoja engañosa donde firman “varios católicos” y además recomiendan para Diputados a Castillo e Irizar. El periódico dice:

“Los doce viejos, que sin consentimiento de los Sres. Castillo e Irizar, andan postulándolos...son enemigos de los pobres. El poder de influencia es uno de los componentes de la política junto con la fuerza y la autoridad. El papelito

en mención redactaba una falsa idea que seguramente pretendía aprovecharse de las creencias o de la ignorancia del pueblo. En la hoja dice que si no votan por ellos “no lloverá y se condenarán los que no den su voto...”

Ésta última persona a que se refieren era Roberto Irizar quien vivió un tiempo en Cedral y era hijo de Vicente del mismo apellido también destacado inversionista español en las minas de Catorce.

El periódico *El Barretero* como órgano de alguno de los partidos contendientes, da a conocer la planilla a quien pide le den su voto y está integrada por:

*“Lic. Rutilo Berlanga y por Miguel Lorenzo Quijas.
Firman: Anselmo Medellín, Camilo Tovar, Praxedis Rojas,
Atilano Tovar y Jacinto Méndez.”*

Sin embargo, el *Partido Católico*, a través de sus propagandistas hace una fuerte denuncia contra lo que ellos consideran fraude orquestado por las autoridades del municipio y en contubernio con gente de la capital potosina. Afirman que el secretario del ayuntamiento en turno había recibido varias cédulas de votación sobrantes, mismas que estaban destinadas para Catorce y Villa de Guadalupe; pero como Rutilo Berlanga y un hombre llamado Romero Ramos le aseguraron que Berlanga y Quijas eran los candidatos oficiales del gobierno; el secretario optó por entregar estas boletas que influyeron en el triunfo de esos candidatos, perdiendo así Juan N. Baigén, el candidato de los católicos. En términos que delatan la gran impotencia sufrida tras la derrota este partido hace señalamientos fuertes. Habla de patrañerías, chicanas, presión oficial y dicen que ellos nunca se han prestado a la imposición de los candidatos por parte de quienes ostentan el poder como sucedió con Arriola en Matehuala. Hacen la denuncia también que hay algunos hacendados y jefes de talleres que obligan a sus trabajadores para que ejerzan su voto a favor de los candidatos oficiales. Por último afirman que el verdadero candidato triunfador fue Juan N. Baigén.

El 30 de junio (1912) Gabriel Niño, Leonardo García Oribe y Manuel Camacho levantan un acta de hechos donde describen que por órdenes de la presidencia municipal fueron designados para instalar la casilla que corres-

ponde a la Sección Núm. 1 de Matehuala; esto para seguir las prevenciones que establece la ley del 19 de diciembre de 1911; informa que se nombraron a 2 escrutadores y que estuvieron presentes desde las 9 de la mañana. Dicen también que estuvo el señor Agustín Arriola con domicilio en el Cuartel 5° de esta ciudad así como Martiniano Cruz quienes presentaron un documento que los avalaba como representantes del *Partido Liberal Potosino*. La idea era instalar la mesa que finalmente quedó integrada con los siguientes elementos: Filiberto Castillo con 10 votos; Miguel A. Quijano y Enrique Durán con seis votos cada quien. Finalmente declaran que “se levanta la presente acta que firman los que en ella intervinieron con excepción del ciudadano Agustín Arriola que se retiró antes de tiempo”. Firman: El instalador, Gabriel Niño y dos asociados como escrutadores.

Como hemos notado a lo largo de este trabajo, las manifestaciones de ideas políticas o religiosas se hacía utilizando de manera principal los periódicos, folletos, boletines y otros medios impresos como los volantes y los manifiestos y esta práctica propagandística era común a lo largo y ancho del país. No podemos dejar a un lado, desde luego, la organización de mítines políticos o reuniones de índole religiosa, como también lo hemos dejado constar utilizados también como medios de difusión y propaganda de las organizaciones políticas. Seguían existiendo asimismo grupos realizando actividades políticas con unos cuantos integrantes quienes realizaban labores de convencimiento, difusión y organización de sus ideales de forma clandestina; tal es el caso del *Partido Liberal Mexicano* organizado por los hermanos Flores Magón y varios potosinos destacados o como Mateo Almanza de la entonces denominada administrativamente Partido de Matehuala.

En septiembre de 1912 aparece uno de estos documentos históricamente importantes de 40 cm de largo por 30 de ancho y que lleva como encabezado combinando caracteres en minúscula, mayúscula y negritas la siguiente expresión: “Un orador impulsivo e irrespetuoso que se hace acreedor al castigo”. La hoja hacía referencia a las fiestas celebradas con motivo del 102 aniversario de la independencia mexicana. Se ponía de manifiesto que estas festividades habían sido opacadas por diferentes sucesos, no obstante que el señor Soto, así como Beovide y Cárdenas, habían puesto todo su entusiasmo para organizar algo que fuera agradable para el pueblo. Se menciona el hecho que durante

una de las ceremonias realizadas, un individuo hizo uso de la tribuna desde donde se dirigían las actividades actuando de manera “subversiva e inesperada”, agrediendo verbalmente con denuestos, no sólo a las autoridades que presidían el acto, sino incluyendo también a los burócratas y a los capitalistas de toda laya; ésta clase surgía en la región con una fuerza inaudita invirtiendo principalmente en el ramo de la minería y de la industria agrícola. Se describía a este hombre como un señor bajo de estatura y así mismo corto en ideales nobles pero eso sí demasiado impulsivo quien a disgusto de los organizadores de las fiestas se había excedido en los tiempos que según la ley estaba permitido a quienes hacían uso de la oratoria en una tribuna pública como la mencionada, por lo cual se estaba haciendo acreedor a una sanción bien merecida. La hoja caracteriza al orador no sólo como persona subversiva sino con ideas jacobinas que tanto daño había hecho al pueblo de por sí ya herido a resultas de la revolución que dos años atrás había dado inicio. En lugar de unir, este supuesto “revolucionario rojo”, daba opiniones o puntos de vista que pretendían generar más división todavía entre los mexicanos y de manera particular entre la ciudadanía de Matehuala.

Era el señor Hoyuela a quien se referían en este manifiesto y a quien acusaban no sólo de jacobino y rojo sino también de militar en las filas de “los hermanos del mandil y de la escuadra”, es decir de la masonería. Se le inculpaba inclusive de formar parte del grupo encabezado por el periodista Max Alarcón quien dirigía un periódico que para ellos significaba “la mancha negra de la prensa honrada de San Luis Potosí.” El discurso de Hoyuela, en el que hacía uso de frases altisonantes, que únicamente tenían como fin agitar a las masas y provocar el desorden, formaban parte de las ideas del *Partido Liberal Matehualense* que era seguido por varias personas de la ciudad y de los alrededores. Se afirmaba que dicho grupo era quien había seleccionado al orador para difundir las ideas de estos supuestos revolucionarios. Este tipo de sucesos mostraba la encarnizada lucha que se daba entre distintas clases sociales ya bien diferenciadas. Los funcionarios locales defendían sin lugar a dudas al viejo régimen porfiriano que daba las últimas patadas de ahogado. *El Liberal Matehualense*, autor de la hoja que comentamos, señala ser amigo del padre de Hoyuela y que por haber pronunciado un discurso con los señalamientos que le ha hecho la ley será inflexible en la sanción que merece. Dice también ese “anónimo” liberal

que Hoyuela había sido una de las personas que en Matehuala apoyó la candidatura del Lic. Berlanga quien hacía poco tiempo aspiraba a ser diputado por el Congreso de la Unión. El hombre liberal independiente, autor del manifiesto, decía que a quien deberían apoyar y seguir en sus ideas era a otro liberal: Lic. Don Francisco León de la Barra y desgraciadamente el pueblo que en esa ocasión escuchó el discurso de Hoyuela, lo aplaudió inmerecidamente y eso provocaba disgusto y desconuelo en gentes como este “liberal independiente” quien se decía estar arraigado en Matehuala desde hacía veinte años. Clamaba con doliente voz:

“Hay que salvar a la Patria Sres. Liberales de Matehuala; pero no por el camino ni con los elementos con que habéis hecho vuestro debut, profanando un sitio tan respetable como la tribuna; ¡Con razón extrañásteis (sic) que, el Ayuntamiento no os hubiera invitado; pues que conoce ya los resultados de vuestra pésima labor.”

En noviembre de 1912 se presenta públicamente una planilla que luchará por ganarse la presidencia del municipio de Matehuala. Se trataba de un tercer grupo en discordia que enfrentaba a dos partidos políticos, uno con tendencia católica y el otro de tipo protestante. Era el *Partido Liberal Independiente* quien daba a conocer a seis de sus candidatos a integrar el nuevo ayuntamiento que regiría al año siguiente. La propaganda hacía preguntas respecto a ellos para que fueran conocidos como gente honesta y sin malos antecedentes: “¡Verdad que nos has descubierto en ninguno de ellos, ruinidad de miras ni malos antecedentes? ¿Verdad que no tienes cargo ninguno contra ellos, ni piensas que van abusar del mandato que les confieras?” Buscaban inspirarse en lo que ellos denominaban verdadero patriotismo, mejorar con ello la situación de los habitantes de Matehuala, además de buscar el embellecimiento de ésta. El distintivo de este partido era el color verde en forma de estrella y hacía un llamado para que la gente acudiera a votar el 15 de diciembre. La planilla estaba integrada por:

Agustín Arriola.
Miguel Lorenzo Quijano.
Dr. Eliseo Colunga.
Tomás Vivanco Peña.

Zeferino Salazar.
Leopoldo Martínez.

Antes de que concluyera el año, precisamente del 30 de octubre al 20 de noviembre se desata uno de los movimientos obreros más significativos en la zona minera cercana a Matehuala; se trata de la huelga de operarios en “Santa María de la Paz y Anexas”. La intervención de las fuerzas armadas del gobierno logra impedir que los mineros se amotinen y provoquen un caos mayor o desestabilicen aún más la ya de por sí precaria situación económica y política que se vivían en estos momentos, de fuerte turbulencia social. Supuestamente el gobierno intervino para favorecer a los operarios. Recordemos que la familia Madero tenía importantes intereses invertidos en esta negociación. En diciembre se organizan elecciones locales para elegir un nuevo ayuntamiento que estuvieron marcadas por múltiples irregularidades por lo que el H. Congreso las declaró nulas. ¿Estas supuestas irregularidades eran cometidas por las mismas autoridades que organizaban el proceso o se descalificaban por la participación de sectores del pueblo que realmente anhelaban participar en una elección democrática?

Y ante esta ola de paros y movimientos obreros de la industria minera, el año de 1912 cierra con la propuesta de una planilla que aspira a la renovación del cabildo para el siguiente año; se autodenominan como miembros de la sucursal del *Club Liberal Matehualense*. Se dicen incondicionales y compañeros del pueblo y lanzan la propuesta del “probo e ilustre ciudadano” Dr. Cástulo Betancourt, cuya planilla se compone de gente que no está maleada en asuntos políticos, que no abrigan “ambiciones bastardas ni personalistas” y que de obtener el triunfo se guiarán bajo los valores de la razón y la justicia. El presidente de este club era Tomás Olvera; Pascual Almanzam 1er, vocal; 2º vocal Abraham Rodarte; Pedro Castillo, 3º; Afirman; Esteban Juárez, 4º; J. M. Badillo era el Secretario; Vicente De la Rosa, Pro secretario; tesorero, Hilario Castillo y pro tesorero Manuel Nava. Estos señores dicen que hacen honor a los revolucionarios caídos en los movimientos recientes de Chihuahua; que es de suma importancia hacer efectivo el voto para poder alcanzar a la “Bendita Democracia” y esto se podrá lograr solamente si existe la unión en las ideas y en la práctica. Bajo el lema de “Reforma, Libertad y Justicia” proponen a los candidatos siguientes:

Regidores propietarios:

- 1° Dr. Cástulo Betancourt.
- 2° Clemente Almanza.
- 3° Dr. Jesús González Treviño.
- 4° Cristóbal López Ocaña.
- 5° Arturo S. Alcocer.
- 6° Justo Castillo Huerta.

Síndicos propietarios

- 7° Alejo Vázquez.
- 8° Jesús L. Leal.
- 9° Primitivo Puente.
- 10° José M. Guerrero.
- 11° Juan B. Cuéllar.
- 12° Juan N. Robledo.

Regidores suplentes:

- 1° Prof. Ángel Veral.
- 2° Juan I. Durán.
- 3° Pompeyo Torres.
- 4° Pablo F. Ramírez.
- 5° Matías Hernández.
- 6° Francisco Mayorga.

Suplentes:

- 1° Atanasio Villanueva.
- 2° Uriel M. Barba.
- 1° José Morales.
- 2° Francisco Gutiérrez G.
- 3° Crescenciano Oliva.
- 4° Ignacio Castillo.

El *Partido Católico Nacional Matehualense* no se va a quedar fuera de las elecciones. Impulsado a través de la pluma en los periódicos, manifiestos y volantes; organizando reuniones masivas en alguna de las huertas de la ciudad, afiliando a simpatizantes y trabajando con denuedo, regresan a la palestra política para la renovación del ayuntamiento y en diciembre de 1912 dan a conocer su propuesta:

Regidores propietarios:

- 1° Dr. Juan N. Baigén.
- 2° Arturo S. Alcocer..
- 3° Manuel A. Soto.
- 4° Tomás Vivanco Peña.
- 5° Valentín Niño.
- 6° Juan Covarrubias.

Regidores suplentes:

- 1° José Maza Bouvi.
- 2° Jesús L. Leal.
- 3° Ing. José Torres.
- 4° Filiberto Castillo (Jr.)
- 5° Guadalupe González.
- 6° Ricardo Gallegos.

Síndicos Propietarios

- 7° Romualdo Castillo.
- 8° José Ma. Guerrero.
- 9° Domingo Briones.
- 10° José Ma. Cázares.
- 11° Arnulfo Sifuentes.
- 12° José C. Leiva.

Síndicos Suplentes.

- 1° Lic. Jesús Nava.
- 2° Juvencio Álvarez.
- 1° José R. Cortés.
- 2° Víctor de la Mora.
- 3° Valente Sierra.
- 4° Serapio Delgado.

Finalizan con estas palabras: “Esta candidatura es la única independientes; no es oficial, y todas las personas que la forman son de reconocida honradez política, lo cual es una garantía para los intereses materiales, y morales, del pueblo matehualense.”

CATÓLICOS VS PROTESTANTES, 1913.

Enero de 1913 arranca con la noticia de que perdieron las elecciones municipales los *Partidos Católico y Protestante*. A éste último lo apoyaba el Dr. Cástulo Betancourt. Dentro del Partido Católico militaban: Pablo Piña, Julián Piña, Mariano Hermosillo, Valentín y Gabriel Niño. Los de éste partido estaban muy molestos y hasta se aliaron con Mascorro del club protestante –sus recientes adversarios políticos– haciendo a un lado las profundas diferencias sobre todo de orden religioso que los había enfrentado de manera radical durante los procesos electorales. Ganó otra agrupación cuya planilla encabezaba Arriola y que según informes de esos días festejaban que sólo en 15 días el nuevo jefe del cabildo había llevado a cabo varias obras de beneficio a la sociedad del pueblo de las camelias. Los dos partidos perdedores demandaron la anulación de las elecciones ante lo que consideraban un fraude bien orquestada; y el congreso concedió la petición de estos organismos políticos cobijados con manto religioso anulando el proceso electoral.

Se ha soportado mucho tiempo la administración del jefe político coronel Juan Ignacio Azcárate. Se le mencionaba en algunos círculos políticos como un “Hombre funesto” rodeado de gente de muy mala ralea y que había llevado las riendas del ayuntamiento del Partido de Catorce hacia el mes octubre. “No pocos hacendados vecinos tuvieron que huir por no caer en las garras demagógicas de Azcárate.” Tiempo después fue sustituido por Manuel Alva de quien entonces se dijo “...que ha venido a restituir la tranquilidad y el bienestar del pueblo matehualense...” según el pensar de algunos observadores del momento, dado que el gobierno de Juan Ignacio había llenado de oprobio a la población del altiplano logrando con esto ganarse el odio incluso de sus más cercanos colaboradores. Otro de los cambios que se hicieron fue el encargo de

la comandancia que recayó en Eduwiges Reyes, persona que antes perteneciera al Batallón Morelos, posteriormente bautizado con el nombre de 1er. Batallón que guarnece a Matehuala en esos años. Como secretario se nombra a “Pedro Cervantes, persona de notoria honradez, que ha gastado la mayor parte de su vida prestando sus servicios al gobierno.” Este cambio no les ha caído bien a los zapatistas “que también por estas comarcas se encuentran en abundancia.” Alva, había logrado resolver problemas entre los hacendados y sus sirvientes, consiguiendo condonar deudas de éstos últimos. José Ignacio Azcárate –muy conocido en Matehuala- estuvo varios meses al frente de la jefatura política, fue puesto en prisión al bajar del tren en la ciudad de México. Se comenta que se le siguió un proceso por malversación de fondos por \$15,000. Otros dicen que el castigo obedecía a que se había convertido desde antes en el acérrimo enemigo del general Bernardo Reyes.

Dionisio L. Hernández –uno de los primeros informantes que sufrió presidio por sus ideas sociales a principios del siglo XX- edita el número 3 de su periódico *La Voz de la Justicia* y describe la vida política de esos momentos, comentando que ni tan siquiera los procesos electorales que se realizaron para gobernador o para diputados hacía apenas unos cuantos días, tuvieron el empuje y la alegría de los comicios que hoy se desarrollan para elegir el ayuntamiento que gobernará iniciando 1913. Esta voz periodística describe que en estos tiempos se estaba desarrollando un movimiento político inusitado que tenía como finalidad la de elegir concejales “que conduzcan la nave administrativa en este municipio el año próximo”. Afirma alguno de sus reporteros que el candidato propuesto por ese órgano de información independiente, era un verdadero demócrata que persigue y se apoya en principios e ideas y no como otros candidatos que ni idea tienen de lo que van hacer pues sólo piensan en cómo hacerse del poder para satisfacer sus intereses egoístas. El valor principal que guiaba a este grupo político era, decían, el del altruismo pero también al intención de que una vez que asuman el poder luchar enconadamente por “la idea de que el país ya no se despeñe en más ennegrecidos abismos.” Dice la nota que la lucha que persigue el grupo por ellos propuesto es combatir contra el despotismo de las autoridades y que la ley y la justicia ejerzan en verdad su imperio para todos, pues si nos preocupamos por “nuestra natural pequeñez e insignificancia” vamos a ser presa fácil de la dictadura, del crimen y de la anarquía. Quienes escriben en este órgano político reseñan una realidad patética pues refiere que se están viviendo

momentos de angustia, que se vive en realidad una situación crítica, los actos vandálicos están a la orden del día, de manera constante se presentan atentados en contra del honor y del pudor de las familias y son comunes el asesinato, el robo y el pillaje. Por ello es muy importante tener un buen gobierno que haga frente a esta ola de anarquismo que vivimos y a este negro panorama que no logra ver la luz del día. Por otra parte, el grupo político que contendría en las elecciones para elegir autoridades municipales señala que el estado potosino ha sido invadido por revolucionarios coahuilenses cuando en su momento nuestro pueblo en realidad votó a favor de Madero para la presidencia de la República y de Cepeda para gobernador de San Luis Potosí. Ante este difícil escenario, el periódico fundado por uno de los primeros informadores encarcelados por apoyar a principios de 1900 la causa revolucionaria en Matehuala, hace un llamado para lucha en pro de la democracia que unos años atrás había arrancado bajo la bandera que enarbolará Madero.

Ellos proponen a Agustín Arriola argumentando que se trata de un hombre con carácter y de sólidos principios. Arriola fue uno de los integrantes del ayuntamiento que en su tiempo hizo frente a un jefe político déspota quien por algunos años gobernó aquí y dio las funestas y desgraciadas órdenes para que reprimieran y encarcelaran a mucha gente honesta que se oponía al régimen dictatorial de Díaz y lo hacía, según afirmaban sus críticos, para “darse importancia de magnate”; además se rodeó de un séquito de pistoleros y facinerosos que tenían amedrentada a la población humilde de la ciudad así como de las rancherías de los alrededores dentro del municipio. Este siniestro personaje identificado como “El hombre de las botas” se metía en todos asuntos que no le concernían hasta que en una ocasión valientemente fue encarado precisamente por Arriola logrando que este bárbaro y déspota coronel abandonara el local de la presidencia. Se divulgaba con orgullo que Arriola había sido soberbio pero contra los poderosos y los déspotas, mostrando humildad, sin embargo, para con los pobres además de haber sido benefactor de la clase proletaria.

La ola revolucionaria se extendía en varios puntos del territorio potosino, específicamente hacia el lado norte del estado. En febrero de 1913 se siguen acercando grupos de revolucionarios carrancistas hasta Matehuala que era cabecera del partido y punto estratégico no solamente por las minas ubicadas en sus alrededores sino por la pujanza económica que había logrado durante los últi-

mos años, además de constituir una importante vía hacia los estados norteños. Quien fuera alcalde del vecino Dr. Arroyo se había unido a las fuerzas rebeldes y se apoderó de ese municipio, amenazando con invadir territorio camelense. Las noticias se esparcían como reguero de pólvora y esto ocasionaba incertidumbre y temor que finalmente empujaba a muchas personas a emprender la huida hacia otros pueblos aparentemente más pacíficos. Los empresarios, comerciantes y autoridades se unían para implorar ayuda al gobernador del estado a fin de que los apoyara para defensa y cuidado de sus intereses, principalmente de orden económico; le solicitaban que enviara una guarnición para defensa de la ciudad agredida por fuerzas del bando carrancista que desde entonces utilizaba como una de sus estrategias la rapiña, los robos, el saqueo o la exigencia de préstamos forzosos para satisfacer la ambición de algunos de sus jefes o para dar alimento a las tropas que en su mayoría eran mal o peor pagadas.

Mientras esto sucede, en el ámbito político, las explosiones revolucionarias se escuchan y se observan con verdadero temor y angustia alrededor de Matehuala o en municipios como Catorce y Cedral. Benjamín Argumedo —uno de los más destacados jefes revolucionarios perteneciente al bando villista— merodea por Charcas y cerca de Catorce. En febrero 13 se suspenden las vías de comunicación ferroviarias de San Luis a Vanegas perjudicando a las haciendas de beneficio cercanas y provocando que la fábrica de guayule de Cedral trabaje apenas a la mitad de su capacidad, con la consecuencia del despido de buena parte de trabajadores. La ruptura de las vías ferroviarias es otra de las tácticas utilizadas por uno y otro bando revolucionario; ya fuera para impedir la salida o entrada de materia prima que abastecía las fábricas metalúrgicas o para obstruir la llegada de armamentos requeridos para la defensa por parte de los federales de ciudades importantes en el norte de San Luis y que aún estaban en poder de las fuerzas contrarrevolucionarias.

De manera provisional los gobiernos en turno resolvieron retomar nuevamente, aunque temporalmente, la forma de organización administrativa expresada en las prefecturas regionales, que de alguna manera constituían formas de gobierno centralizadas y fáciles de manipular pues las autoridades prácticamente eran impuestas verticalmente por los poderes centrales, aunque se aplicaran en algunos casos los procedimientos legales de tipo electoral para ungir de legitimidad a quienes “salían electos” por el voto de los representantes del pueblo.

Mientras, uno de los centros mineros más sobresalientes en el norte potosino, no solamente era víctima de los vaivenes de la política y de los ciclos económicos del capitalismo; además de las duras condiciones en la que los trabajadores eran explotados, las condiciones de seguridad e higiene dejaban mucho que desear pues ponía en jaque al inspector general de Salubridad Pública quien en una ocasión llevó a cabo una visita de sanidad hasta este centro y así lo muestra una información difundida referente a un brote relacionado con una rara enfermedad que entonces se conocía como la “anemia de los mineros” (*uncinoriosis* o *ankilostomiasis*) y hacía presa de los trabajadores de por sí mal pagados y peor alimentados.

El día 4 de marzo se reunieron varias personas en el despacho del empresario Ramón Barrenechea con el propósito de organizarse y crear el *Club Central Catorceño “Félix Díaz”* mismo que ofrecía el apoyo a la candidatura de la fórmula porfirista “Díaz-de la Barra”; la finalidad también era que participaran en la contienda política y continuar en el poder si resultaran triunfantes en los comicios que estaban por realizarse. El presidente de este organismo político es Juan N. Baigén. Los líderes de esta organización redactan y dirigen una carta a los candidatos que defienden e impulsan, mismos que están en la metrópoli mexicana, lugar hasta donde les informan que han dado vida a un club y les participan además de su instalación y los objetivos por los cuales van a luchar en el terreno político. Señalan que se requiere de “un gobierno sano, fuerte y enérgico”. Francisco León de la Barra les contesta a las 2 de la tarde en un escrito que se publica el día 7 de marzo:

*“México, 5 de Marzo de 1913. “Sres. Dr. Juan N. Baijén y Lic. Francisco F. Ruiz. Mucho agradezco designación se ha servido hacerme ese Club con motivo próximas elecciones.”
Atentamente: Francisco León de la Barra.*

Meses después, hacia mayo, gobierna un presidente municipal interino, Eugenio Beovide, quien el día 27 publica una hoja haciendo referencia al señor Feliciano Villanueva quien prestó una importante ayuda al ayuntamiento luego de los trágicos sucesos del día 27 y 28. Entre las acciones que esta persona realizó fue la de retirar los caballos muertos que empezaban a descomponerse en medio de las calles del centro de la ciudad integrándose también a un grupo de vecinos

voluntarios que asumieron la tarea para reorganizar el caos que dejara el ataque carrancista limpiando además las calles ensangrentadas e incendiadas de Matehuala. Julio Medrano era el jefe de las fuerzas carrancistas que continuó en la ciudad exigiendo cuantiosos préstamos al municipio por lo que fue formada una comisión que integraron Juan A. Morales, Feliciano Villanueva e Ildefonso Córdova para recoger la cuota entre los vecinos. Durante el periodo que describimos los procesos electorales se ajustan más o menos al procedimiento así detallado:

1. El instalador de una Casilla debe entregar a cada votante un ejemplar de cada una de las cédulas de los candidatos registrados;
2. Se entrega una cédula para Presidente y otra para Vice-Presidente, además de una tercera en blanco para los candidatos no registrados y que quieran ser votados.

Hacia el mes de septiembre los diputados del bloque renovador en el congreso de la nación lanzan la propuesta para que las elecciones sean suspendidas por el momento, argumentando la ola de violencia revolucionaria que se encuentra en sus momentos más álgidos y que podría empañar el proceso de la elección. Un destacado intelectual de la época, poeta, escritor y periodista, don Ángel Veral, comenta que los habitantes en México no estamos “en plena aptitud para las prácticas democráticas [...] Estas prácticas no podrán realizarse hasta que el pueblo tenga las suficientes luces en su inteligencia para comprender sus derechos y obligaciones.” Es decir, denunciaba que una parte muy importante de la población compuesta por amplias masas de campesinos y trabajadores de la ciudad no habían recibido los conocimientos básicos y necesarios para tener una conciencia clara de lo que estaba ocurriendo, ni en su región y mucho menos en el país; casi el ochenta por ciento de los mexicanos carecía de la lectura y escritura. Afirmaba Veral que muchos de los contendientes como candidatos a obtener algún puesto popular estaban luchando en las elecciones por lucro o para que hablaran de ellos, pero no porque sintieran un verdadero patriotismo, dice el periodista. Estas ideas eran difundidas ampliamente por los voceros de Porfirio Díaz que en los albores del proceso revolucionario había hecho una declaración en el sentido de que México no estaba preparado para vivir en un sistema democrático. Olvidaba que la idea de no reelección fue la bandera que este caudillo llevó hacia los campos de batalla al oponerse a que Juárez continuara en el poder.

A raíz de la caída del presidente de la república legalmente electo en una de las contiendas más democráticas que conozca nuestra historia, la situación política en el país no logra normalizarse; los alzamientos continúan y las pugnas por el poder entre las diversas fuerzas revolucionarias hacen aún más oscuro y denso el panorama. La paz pública nuevamente se ve atropellada por ese suceso que enlutó a la apenas naciente democracias mexicana; de hecho nunca la vimos nacer y crecer plenamente. La elección presidencial que parecía ofrecer bases sólidas a un nuevo gobierno legítimo se hacía pedazos con este asesinato y la paz pública largamente anhelada era amenazada gravemente en muchos de los municipios del estado tunero. El desorden, el pisoteo de las leyes hasta por los más “puros” revolucionarios despoblaba ciudades enteras pero a la vez daba pie al nacimiento de “partidas armadas” sin bandera política alguna que asolaban sin compasión a las poblaciones incapaces de ser protegidas por el gobierno. Los ataques de estos grupos que se aprovechaban del caos, las incursiones de los mismos revolucionarios, eran propicios para hacer germinar un ambiente sembrado de incertidumbre y sufrimiento: robos, negocios, oficinas, archivos incendiados era el pan de cada día de los revolucionarios carrancistas; los asesinatos de personas inocentes, así fueran empresarios, algunos hacendados o cabecillas que se oponían a quienes enarbolaban la bandera de la revolución se repetía siempre.

“Entre las plazas que han estado en poder de los alzados [...] y en las que ha cometido todo género de depredaciones y puesto en libertad a los presos, se encuentran las de [...] Catorce, Cedral y Matehuala”, decía uno de los informes oficiales de los gobernantes en el poder. A finales de abril se inicia uno de los episodios más desgraciados que sufrieron los matehualenses de entonces cuando la ciudad era atacada con el fuego de las huestes de Carranza; el viacrucis daría inicio hacia el cuarto mes y se prolongaría hasta el 21 de junio del fatídico mil novecientos trece y la ciudad sería recuperada hasta que hicieron incursión los federales, como se describe en el siguiente apartado.

LOS DÍAS Y LAS NOCHES TRÁGICOS. ABRIL DE 1913.

El 27 y 28 de abril se desata en el corazón de la ciudad de Matchuala un feroz enfrentamiento entre los revolucionarios adictos a Carranza y las fuerzas federales; los habitantes de la cabecera del partido se impresionan y se llenan de temores con el fuego y el estruendo de las balas de cañones que arrasan varias fincas céntricas de la ciudad. Se trató de una de las contiendas revolucionarias más importantes producidas en el centro del país. Matchuala es atacada por carrancistas al mando de Santos Coy y Dávila Sánchez, además del matchualense Antonio Torres correligionario de Dávila. Ese día llega el cabecilla de nombre Teófilo Sánchez que pertenece al mismo cuerpo, lleva 10 hombres más que los suma a la batalla. Se inicia la contienda que se prolongó durante todo el día y varias personas mueren, además hay infinidad de heridos, prisioneros o dispersos, incluyendo a los dos oficiales y al presidente municipal, el mayor Mariano Zúñiga, quien en el rigor del conflicto bélico será fusilado cerca del edificio de la presidencia municipal; los otros dos son liberados en seguida. El saqueo de mercancías y bienes de comercios y casas no se hace esperar en esta fecha a quien Veral llamó “la noche y los días trágicos”.

Entre los defensores participantes destacan varias personalidades pertenecientes a los antiguos grupos porfiristas: Ángel Veral, José Pérez y Pérez (negociante de *La Aurora*); Pedro Cervantes, muerto en la batalla y a la sazón secretario del ayuntamiento y otros más, integrantes de familias pudientes o que formaban parte del cuerpo militar defensor. Al terminar esta parte de la refriega, Rafael Flores Mata, Margarito Leos y los hermanos Peña se unen a las tropas del carrancismo y los siguen para participar como soldados dentro de estos ejércitos. Tiempo después de que por fin concluyeron estos hechos sangrientos, Antonio Torres es nombrado Jefe de Resguardo local; aunque duraría muy poco tiempo

pues en seguida se volvió a integrar a los grupos rebeldes encabezando a un número significativo de hombres que llegaron a sumar en ciertos momentos hasta más de ciento cincuenta soldados armados o montados.

Otro de los comentarios del ilustre intelectual al que citamos líneas arriba dice que "...en Matehuala por fortuna el pueblo ha escarmentado con sus clubes políticos anteriores, y no se dejará arrastrar tan fácilmente...recordando que el voto debe ser en pro del país y no de los especuladores políticos." Otro importante protagonista en pleno centro de la primavera de abril fue el periodista e impulsor de la cultura y la historia en Matehuala: Andrés Estrada quien se integró al grupo como uno de los fundadores del *Partido Maderista* en esta localidad además de ser oficialmente su orador público; así lo demostró cuando asido fuertemente de las rejas de fierro de un balcón, voz en cuello y arengando a un nutrido grupo de expectantes, difundía las ideas políticas maderistas, principalmente con respecto a los cambios políticos que urgía implantar en México, y en una de estas ocasiones amenazó durante la pronunciación del discurso con arrojar a las vías del ferrocarril si Francisco I. Madero no hacía acto de presencia en nuestra ciudad pues ya se tenía conocimiento que el demócrata viajaba hacia el norte del país y podría hacer una breve escala en la estación de Vanegas.

Provenientes de Villa de Guadalupe y atravesando por La Presita llega a Matehuala el coronel Agustín Martínez. Eugenio Beovide recibe llamada de Adolfo Castillo al cuarto No. 3 del Hotel Villazón para informarle que ha sido nombrado *Prefecto Regional*, en sustitución del finado Zúñiga, y se cita a los munícipes que fueron elegidos en el año 1912 para una reunión que se efectuará en el Salón de Cabildos; se delibera para que los integrantes del cabildo se alisten para entrar nuevamente en funciones. Don Mariano Hermosillo, 2º. Regidor, solicita un permiso personal y lo sustituye Beovide como ocupante de 3ª regiduría, quedando como presidente, y Castillo (Hijo del Literato Rafael del Castillo quien dirige el periódico oficial del estado durante ése tiempo) como prefecto; esta persona expresa que "viene deseoso de trabajar para la reorganización administrativa de Matehuala,...". Eugenio Beovide que había sido presidente del municipio desde 1911 pide se acepte su renuncia a mediados de 1913; lo sustituye Manuel Soto a quien le tocará gobernar durante una etapa difícil en lo económico y en lo político para Matehuala.

La Metalurgia instalada a principios del siglo, daba ocupación a poco más de 700 trabajadores, pero debido a la situación prevaleciente, de manera periódica dejaba de operar principalmente por falta de insumos; las vías de ferrocarril también de manera frecuente estaban interrumpidas lo que dificultaba el traslado de combustible y materias primas necesarias en la Fundición. Hacia el mes de julio la panadería *La Moderna* también disminuye su producción por falta de harina que tiempo después le es nuevamente suministrada. En Cedral, como decían por ahí, debido al mal estado de la república, también cierran la *Fábrica La Guayulera*, pero sus dueños fueron benévolos con los trabajadores al otorgarles 2 meses de salario para que subsistieran mientras pasaba la crisis. La prensa comentaba sobre la situación que aquí se vivía en aquellos años y señala la importancia económica de Matehuala “ya que el Partido lleva al erario del Estado buenas sumas, procede que el Superior Gobierno dé a sus ciudadanos todas las garantías necesarias; a veces, en plena revolución, hemos vivido sin apoyo y expuestos a las vejaciones de cualquier partida rebelde.”

Aún cuando las actividades revolucionarias adquirían dimensiones inauditas en el corazón del altiplano, las elecciones se continuaban realizando bajo la lluvia intermitente de balas y los estruendos de las batallas. En agosto se despeñaban como diputados del partido los señores Joaquín Maza Ramos, propietario y Leopoldo Berlanga, suplente, pero dos meses después aparece un padrón de ciudadanos anunciando que habrá votaciones en octubre y las listas o padrones de las personas hábiles para votar se colocaron en la pared; la información solamente duró unas cuantas horas pues ya había desaparecido gracias a las inclemencias del sol y del agua. El periódico propone que estas listas se coloquen sobre madera o encerados y que al caer la tarde se guarden y nuevamente se coloquen al día siguiente, mientras que desde septiembre el Partido Católico con un buen número de seguidores en el altiplano de San Luis lanza la candidatura para presidente de la República al licenciado Federico Gamboa y como vicepresidente al Lic. Manuel Zamacona e Inclán. En Matehuala sigue gobernando el presidente municipal Manuel A. Soto con su gabinete formado por José Cervantes, Guillermo A. Gaitán, Leandro A. Sánchez y Manuel Camacho quienes en sus ratos de ocio organizan y brindan una audición musical al Prefecto regional Adolfo del Castillo. En Nuevo León, Eulalio Gutiérrez, Santoscoy y Dávila reúnen una fuerza de alrededor de 1,500 hombres con el fin de atacar varios puntos de la región; una parte de ese ejército vendrá a la Biznaga y Pastoriza.

Iniciando el mes octubre entran finalmente a Matchuala destruyendo el archivo y llevándose los sellos municipales, mientras que los hermanos Peña y Rafael Flores Mata atacan Villa de Guadalupe, imponiendo préstamos y castigando severamente la casa y negocio del comerciante Teodoro Torres, padre de uno de los más ilustres literatos que ha dado esta región.

Como consecuencia de los movimientos revolucionarios, embestida de grupos rebeldes, exigencia de préstamos forzosos, cierre de escuelas, fenómenos inflacionarios, cierre de fuentes de trabajo, etc., varias familias, sobre todo de cunas pudientes, emigran hacia lugares donde por lo menos pudiera existir algo de paz. Algunas asociaciones políticas fueron también víctimas de estos embates revolucionarios provocando que desaparecieran del escenario público. Un informe oficial que circuló a través de la prensa difundida por la secretaría de gobernación en el estado afirmaba que “En los tiempos y plazos señalados en la ley número 181 de 24 de Mayo de 1869, tuvieron lugar en el Estado las elecciones de diputados a las XXV Legislatura, que abre hoy su primer periodo de sesiones ordinarias.” Bajo este tenor las autoridades del gobierno en turno anunciaba también que la figura de jefe político quedaba suprimida; ya no sería ellos la autoridad máxima en los municipios. Recordemos que esta representación jugaba un papel determinante pues defendía los intereses del poder caciquil, no solamente del gobernador sino del mismo presidente de la república. En adelante las funciones políticas y administrativas se ponían nuevamente en manos de los ayuntamientos.

La Primera Comisión Revisora del Poder Legislativo potosino emite con fecha 13 de septiembre un dictamen que hace referencia al proceso de elección de diputado propietario por el Partido de Catorce; haciendo saber a los ciudadanos que el Colegio Electoral se había reunido en Matchuala el 10 de agosto a donde asistieron 72 electores, leyéndose además el acta de la reunión pasada. Esta vez, dicho Colegio sometió los dictámenes de las credenciales presentadas por la Comisión Revisora para ser aprobados. Una vez que dieron conclusión a este paso se procedió a elegir diputado. El proceso era sencillo: una vez que se recoge la votación se realiza el escrutinio, resultando ganador con la totalidad de los votantes asistentes, el ciudadano Joaquín de la Maza y conforme al artículo 35 de la Ley de Convocatoria, el presidente del órgano electoral hizo la declaración correspondiente informando que contaban con los elementos necesarios requeridos durante este tipo de procesos: cédulas, listas de escrutinio debidamente

firmadas, así como la credencial expedida a favor del candidato triunfante quien en este caso fue electo como Tercer Diputado Propietario. Sin embargo la situación aquí narrada no es muy clara que digamos pues se menciona a otras personas contendientes que tienen el nombre y primer apellido iguales y que se trata presuntamente de familiares de la persona que resultó electa; los resultados quedaron de la siguiente manera:

Joaquín de la Maza Ramos:	39 votos.
Joaquín de la Maza Gómez:	27 votos.
Joaquín de la Maza:	7 votos.

Como se observa, ninguno de los candidatos que participan en esta elección pudo obtener la votación requerida como en líneas anteriores se señala para el tercer participante. A resulta de que nadie obtuvo la mayoría absoluta se acordó repetir la votación entre Santos González y De la Maza Gómez. El periodista Medardo Max Alarcón muestra su desacuerdo junto con otros 36 ciudadanos más; elaboran un acta de inconformidad ante estos hechos fundando su denuncia en el artículo 48 de la Ley de Convocatoria, citando además la Fracción 4ª y 6ª. Finalmente se decidió que el candidato triunfante era Santos González. Sin embargo, un acuerdo del 20 de septiembre concede una licencia solicitada por el diputado Joaquín de la Maza, presentando credenciales como suplente del Partido de Catorce el señor Leopoldo Berlanga quien fue nombrado por el Colegio Electoral reunido el 10 de agosto con 72 electores que votaron en su mayoría por esta persona tomando protesta de ley el día 24 en el Salón del Congreso.

El hecho anterior muestra cómo de alguna manera el llamado cuarto poder (los periódicos) jugaban un papel importante, además que como lo hemos visto a lo largo de este trabajo, la mayoría de quienes intervenían en asuntos políticos contaban con medios de comunicación y que entonces sin duda alguna era la prensa escrita. Observamos también la consciencia política y las ideologías bien arraigadas entre distintos sectores de la sociedad que se oponía a que hubiera malos manejos de la ley que seguramente beneficiaba a los grupos de poder económico como lo eran los señores de la Maza. Ellos buscaban de todas formas tener representantes en los órganos legislativos para seguir defendiendo sus privilegios que pensaban podrían ser afectados por las medidas tomadas por quienes asumían en el poder con las armas.

El *Club Catorceño* Félix Díaz deja de existir el 1 de octubre. Sus integrantes: El Dr. Juan Baigén (presidente) radica en San Luis Potosí. Ramón Barrenechea (vice-presidente) hace varias semanas se trasladó a la capital potosina. Enrique Durand (vocal) falleció. El Lic. Francisco Ruiz se fue a vivir a San Luis de la Paz. Inocencio Narezo (tesorero) viven en San Luis al igual que el vocal Armando González. En noviembre 14 se publica en el periódico oficial una lista por el 5° distrito electoral con cabecera en Matchuala “de los ciudadanos que resultaron electos Senadores y Diputados al H. Congreso de la Unión, por el Edo. De San Luis Potosí”:

Diputado Propietario:

Juventino Romero.

Suplente:

Vicente Warnes.

Senadores propietario:

Lic. Carlos Aguirre Pellogrin.

General Jesús Aréchiga.

Suplente:

Erasto Romero

Agustín Soberón.

Agustín Soberón es electo Segundo Senador Suplente obteniendo 3094 votos en el 5° Distrito electoral con cabecera en Matchuala; era hijo del ilustre cronista del mismo nombre quien nos legó un *Diario* donde registra varios de los acontecimientos más destacados ocurridos en la región y en el país a mediados del siglo diecinueve. En octubre 21 se da cuenta de la reunión de la Cuarta Junta Preparatoria del Congreso cuyo Presidente es Arturo A. Amaya y entre uno de sus miembros aparece Joaquín de la Maza. Durante esta reunión se informa de un dictamen de la Primera Comisión Revisora y se dice que el día 10 se realizó una junta donde fueron objetadas las cédulas impresas con las candidaturas de Pedro Barrenechea y que en dicho colegio electoral hizo acto de presencia Agustín Mayo Barrenechea “quien ilustró con su opinión la duda que surgió” en el sentido de que esas cédulas deberían ser admitidas en su forma; la junta apoyó la propuesta de Mayo Barrenechea. Se hizo el análisis de un acta con 37 electores que afirmaban haber dado su voto a las personas mencionadas como diputado propietario y suplente respectivamente; la junta sin embargo ofreció una respuesta aduciendo que este tipo de reuniones no estaba prevista en la ley afirmando además que se trataba de un “rarísimo caso”. Durante la sesión del 15 de octubre son nombrados los seis magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; las propuestas eran por parte de los Ayuntamientos y

deberían desempeñar sus funciones a partir del 20 de noviembre al 10 de octubre de 1917. El sexto Magistrado propietario era el historiador de Matehuala Julio Betancourt. Asimismo, en esa sesión, fueron nombrados 12 magistrados supernumerarios.

El día 26 de octubre –fecha de las votaciones- circula por la ciudad un modelo de cédula impresa del *Partido Católico Nacional* donde da a conocer al Lic. Juan N. Ruelas y Lic. Manuel I. Vildósola como candidatos propietarios a senadores; y al Ing. Pedro López Monroy y Dr. Francisco Grande Ampudia como senadores suplentes. El texto que encabeza este instrumento de votación dice: “Modelo designado por la Secretaría de Gobernación para las cédulas impresas que se usarán por los partidos políticos en las elecciones de Senadores y Diputados al Congreso de la Unión. SECCIÓN NUM. “Hacia el centro de esta cédula está impreso un círculo con franjas verticales, una verde y blanca y otra franca central horizontal con las iniciales P.C.N. Al final se solicita la firma del votante”. Otro volante informa que Manuel F. Gallegos y el Lic. José G. Silva integran la propuesta para diputados propietarios y Francisco de P. Cabrera, así como Lic. Vicente Gómez son los suplentes. Ahí mismo se informa al público que habrá tres ánforas (se incluye para presidente de la República) encima de la mesa de recepción y que las casillas se abrirán de 9 a 12 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

A finales de diciembre de 1913 se da a conocer el triunfo como futuro presidente del municipio a Manuel A. Soto quien iniciará gestiones al siguiente año. Soto había sido sustituto de Baigén cuando éste renuncia a la presidencia de Matehuala. La planilla del nuevo gobierno estaba formada con los elementos que más abajo se mencionan. Hombres probos, oriundos del lugar, conocedores de la problemática, entregados a las causas revolucionarias; en fin, todo un dechado de virtudes que se difundía a través de la propaganda en mítines y por medio de volantes y manifiestos:

Regidores Propietarios:

- 1° Manuel A. Soto.
- 2° Agustín Arriola.
- 3° Dr. Juan N. Baigén.
- 4° Primitivo Puente.

Regidores suplentes:

- 1° Víctor de la Mora.
- 2° Agustín R. del Prado.
- 3° Elpidio Cruz.
- 4° Ismael Armijo.

5° Joaquín Alvarado Sr.
6° Zeferino Salazar.

Síndicos propietario

7° Alejo González.
8° Joaquín Ruiz.
9° Serapio Delgado.
10° José M. Guerrero Z.
11° Filiberto Castillo.
12° Miguel Cárdenas.

5° Ventura Ruiz.
6° Narciso C. Castillo.

Síndicos suplentes:

1° Dionisio L. Hernández.
2° Juvencio Álvarez.
1° Julio Martínez.
2° Joaquín H. Zorrilla.
3° Sotero Hoyuela.
4° Cayetano Puente.

LA ETAPA CONSTITUCIONALISTA EN EL NORTE DE SLP, 1914 A 1919.

En 1914 gobierna en el estado potosino José María Espinosa y Cuevas, mientras que preside del ayuntamiento de San Luis Potosí el maderista Pedro Barrenechea quien tiene vínculos sanguíneos con hacendados y empresarios que radican en Matehuala; en éste municipio da inicio el gobierno encabezado por Manuel A. Soto. Durante este año y en adelante nuestro territorio se caracteriza por la creación y dominio de territorios delimitados y bajo la fuerza de caciques que nacen de las filas revolucionarias. No se da el control único y determinante de una facción en particular. Los ayuntamientos de la región seguían en manos, en su mayor parte, de gente que pertenecía a la sociedad del antiguo régimen, mezclados en ocasiones con algún jefe revolucionario. Tal es el caso de Agustín H. Quijas que por varias décadas y sufriendo los embates de la violencia ocupó el puesto de Administración de Hacienda en nuestra ciudad.

El ayuntamiento, para este año que inicia su gobierno en enero de 1914 queda constituido legalmente con los miembros que integraban la misma planilla encabezada por él desde el 1º de enero Presidente Municipal Manuel A. Soto.

La configuración de un nuevo régimen político va a tardar muchos años en conformarse y adquirir solvencia y solidez. La lucha encarnizada entre las diversas facciones parece interminable y el fratricidio entre quienes se hermanaron para derrocar al anciano régimen, debilitaron de manera profunda los lazos que en un principio fueron sólidos. La ambición desmedida por el poder y el control de las políticas económicas, la imposición de líneas que favorecieran al grupo gobernante en turno, la defensa que de sí mismos hacían los grupos empresariales por defender sus haciendas y negocios dibujan un panorama realmente confuso. Cientos de familias huyen de sus lugares de origen, los inversionistas

extranjeros se retiran de los negocios que alguna vez hicieron relumbrar explotando la fuerza de trabajo de la región norte de San Luis.

Los periodistas jugaron un papel de mucha importancia en la difusión de las ideas, no solamente de quienes detentaban el poder, sino también de quienes lo ambicionaban. Los focos revolucionarios que se encendieron a principios del nuevo siglo pronto se apagaron o se difuminaron entregando sus ideales y principios a otros grupos. Desde mi punto de vista el resquebrajamiento del primer grupo radical encabezado por los hermanos Flores Magón y algunos potosinos dio un giro tremendo a la conducción de los acontecimientos en la primera década. Resulta extraño que poco se hiciera por rescatar de la prisión estadounidense a estos hombres. Por ejemplo Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama que eran más cercanos al grupo de Ricardo fueron convencidos por tendencias ideológicas de menor calado. Los primeros rebeldes que se alzaron en las áridas tierras del norte como Torres, Almanza, Martínez o los periodistas como Dionisio no lograron formar grupos poderosos de revolucionarios que pudieran haberle dado continuidad a las ideas germinales de los Magón; pronto sucumbieron al poder de las tendencias políticas que solamente querían resolver asuntos no de fondo como los de tipo económico sino de superficie. Madero, por ejemplo, daba mayor importancia a asuntos como la libertad en sus distintas expresiones o el problema del poder. Es cierto que son cuestiones que no deben evadirse de ninguna manera, pero los problemas de fondo, como la repartición de tierras, la eliminación de privilegios económicos, la educación como instrumento de difusión ideológica, el desempleo, el analfabetismo que era hasta de un 80%, el tipo de organización política que se debería proyectar apenas si recibió una mirada de los dirigentes principales que lograron apoderarse del gobierno. Pepe Acuña, a través de un periódico fundado por Veral, -persona ilustrada proveniente del porfirismo y con fuertes vínculos con quienes detentaban el poder- hace una feroz crítica del movimiento creado por Carranza, quien se perfilaba para imponer su visión sobre México. Seguramente críticas como éstas dictaron la sentencia para que don Ángel fuera fusilado en San Luis Potosí en 1914:

“No hemos visto, ni hemos podido encontrar principios sanos y definidos en el levantamiento del Carrancismo; y a donde quiera que dirijimos (sic) nuestra observación de ciudadanos y de periodistas, sólo vemos ruina, sangre, exterminio, intransigencia.”

“Se habla del reparto de tierras como base, y el Gabinete (¿?) de Carranza es de lo que menos se ocupa. ¿De qué trata pues, la revuelta actual?

Hogares desiertos, millones de huérfanos, viudas rebeldes que piden caridad o se prostituyen, “mientras los cabecillas guardan en sus bolsillos grandes fajos de billetes de Banco...”

“...el Carrancismo está dando lecciones de criminalidad y pillaje...”

Y francamente no se equivocaban en su percepción. Por estas prácticas sanguinarias y de exterminio, inclusive, total de poblaciones, Carranza y su séquito recibía fuertes críticas y un profundo rechazo por parte de las demás fuerzas revolucionarias. Sin embargo, al finalizar la contienda fratricida, el constitucionalismo se erigió como la fuerza triunfante, una vez que lograra la derrota de las fuerzas villistas y zapatistas que se habían edificado como símbolos esperanzadores de cientos de miles de hombres del campo y obreros de la ciudad, que veían en ellos una opción alentadora que podría aliviar las heridas ancestrales causadas por los gobiernos caciquiles y dictatoriales.

Luego de que poco a poco se extinguía el fuego revolucionario, con algunas chispas que sin embargo todavía amenazaban en varios puntos del territorio, los hombres luchaban en las filas de cualquiera de los grupos beligerantes. Tenían claro que era de importancia mayúscula legitimar su arribo y permanencia en el poder. La guerra civil de 1910 impulsó a través de los diversos grupos, sus formas de pensar, sus principios y bases ideológicas, su programa de índole económica y desde luego su visión política y social. Para imponer esta perspectiva y para imponer sus metas o compromisos ya no era factible hacerlo mediante las armas. Había que lograr que las clases sociales y los grupos en el poder aceptaran de buena gana las líneas ideológicas de que hablamos. Por eso se habla de justicia, no solamente como el dar a cada quien lo que le corresponde, sino como una forma de justificar lo que se pretende hacer. Quienes llegaban al poder, ahora tenían que hacer uso de toda clase de argucias. La coacción era necesaria a fin de que se creyera que el nuevo gobierno iba a implementar las medidas a que se había comprometido. En determinados casos también amenazaban, pero lo más importante era que ante los ojos del pueblo fueran vistos como legítimos detentadores del poder. Esta idea de legitimidad tiene que ser acorde con los valores económicos, políticos y morales que prevalecen en el momento. También se involucran otros factores como la tradición misma que implica usos y

costumbres que la gente viene adoptando a través de los años y que determinan en muchos casos la actitud y los pensamientos de la gente. La racionalidad juega un papel esencial ya que los políticos tienen que tener mucha claridad sobre los fines que pretenden alcanzar y los medios de todo tipo con los que cuentan. Carranza logra en buena medida controlar a los diversos grupos que todavía estaban armados y cuyos jefes deseaban también llegar a la cúspide del poder político, mediante la propuesta de un orden constitucional emanado de un documento que deberían crear las distintas fuerzas y las diferentes clases sociales, de tal manera que vieran reflejados los intereses de todos. Esta fue una forma muy clara en que don Venustiano, terrateniente de origen, podía legitimar sus acciones y el poder hecho gobierno.

El 21 de julio de 1914 Eulalio Gutiérrez, del ejército carrancista, recibe el nombramiento de gobernador provisional y comandante militar del estado potosino. Sin embargo, el estado no logra recuperar la estabilidad política necesaria para hacer frente a los tumultos y expresiones de descontento propias de una nación que está por definir su estructura política y que aún no encuentra los causes apropiados para canalizar la insatisfacción y las ansias de poder de muchos grupos y corrientes ideológicas que buscan un lugar en el nuevo escenario como actores protagonistas.

REGRESO AL LIBRE EJERCICIO DEL SUFRAGIO. DIONISIO ZAVALA, DIPUTADO CONSTITUYENTE, 1915-1917.

Temporalmente logran arribar al mando estatal fuerzas villistas surgidas de la Convención de Aguascalientes y el 26 de febrero de 1915 el coronel Emiliano G. Saravia jr., gobernador interino provisional convoca a elecciones para la renovación de los ayuntamientos, devolviendo así a la sociedad potosina “el libre ejercicio del sufragio” viciado a raíz de las practicas inmorales y de la tutela ejercida por una dictadura sufrida por los mexicanos durante tres décadas según expresión de gente allegado a su gobierno. Algunos decretos emitidos el 28 de julio y el 10 de octubre del año pasado permitían la organización de los ayuntamientos mediante la instalación de los concejos municipales, cuando los gobiernos de los municipios habían sido creados o impuestos por la gente de Carranza. Estos órganos eran prácticamente hechura a la fuerza, ora por los jefes políticos, ora por los gobernadores, vulnerando de esa manera la voluntad del pueblo y se perdía además la función democrática así como las bases fincadas en los principios representativos con los que deberían contar los espacios municipales.

La convocatoria aludida pide a las autoridades municipales que hagan una división territorial del área de gobierno a su cargo, en tantas secciones como existan cuarteles o fracciones. Pide además que se nombre a un comisionado para que levante un padrón de ciudadanos con derecho a ejercer el voto; esto lo tenía que hacer a más tardar el 7 de marzo para que el siguiente domingo 14 se pudieran llevar a cabo las elecciones municipales directas. Las autoridades nominadas tomarían posesión a partir del 19 del mismo mes y gobernarían hasta el último día del año en curso. El gobierno asumía también el compromiso para evitar que durante la fecha de las elecciones hubiera gente armada cerca de las casillas, las cuales solamente estarían apoyadas con un cuerpo de policía con

funciones especiales. Así mismo, hicieron el compromiso de respetar el voto ciudadano, acordando que las personas triunfadoras tendrían todo el respaldo y apoyo del Gobierno para tomar posesión del cargo y gobernar tranquilamente. En medio de estos acontecimientos se desempeñaba como presidente municipal en Matehuala, hacia el año 15, el señor Matías Hernández y Justo Castillo funge como secretario del ayuntamiento. Hernández había participado hacia finales de mil novecientos once dentro del *Club Celso N. Ramos* como primer regidor propietario.

Aún sin definirse bien los diferentes rumbos que seguía el movimiento revolucionario, y adquiriendo poco a poco un matiz de institucionalidad con fundamento en las leyes que entonces regían, nace una importante asociación de carácter político. Se trata del club *Constitucionalista Francisco I. Madero* (17 de octubre de 1916). Dicen sus creadores que se funda en el sano patriotismo y reivindica, también, las causas del pueblo. Este nuevo club tiene la característica de unir dos mensajes importantes para los tiempos que estamos describiendo: los ideales de Carranza y los principios defendidos por Madero, el mártir sacrificado. El primer nombre de esa agrupación es carrancista y el lema que enarbola es de Madero. La bandera de Carranza se imponía en la región, no olvidemos a los hombres de este bando invadir nuestro pueblo en los días aciagos de abril aunque en la mente de estos organizadores fulguraba todavía la estrella del maderismo; de ahí esa especie de mezcolanza en cuanto al nombre y apellido. Los militantes de este club van a proponer “a un hijo del Partido de Catorce”, a un trabajador minero de nombre Dionisio Zavala como diputado al Congreso Constituyente. A través de un volante invitan a las masas sociales para que asistan y participen en una gran manifestación popular para proponer y brindar todo el apoyo a este candidato catorceño. Durante el mitin participa como uno de los oradores principales Fidel B. Hoyuela, periodista y hermano de Leopoldo quien había fundado un periódico anticarrancista en Saltillo. Será Fidel quien presente al candidato de los mineros; el otro orador es Alfredo E. Garza. Al mitin de presentación del trabajador también acudieron miembros del partido *Liberal Obrero* potosino, entre los que se menciona a uno de apellido Ulibarri. El lema de Madero y del Partido Anti-reeleccionista, “Sufragio Efectivo No reelección”, resonaba entre las personas que entusiastas y atentas escuchaban a los oradores. La voz y las arengas de los que intervienen fueron percibidas y se sintieron de forma febril entre quienes en esa ocasión se reunieron en la Plaza

Juárez, en pleno corazón de la ciudad y ya oculto el sol, los militantes o gente común que simpatizaba o tenían curiosidad de lo que ahí estaba ocurriendo, se retiraron marchando por las calles hasta llegar al teatro Ocampo, ubicado hacia donde el Sol se oculta a unos cuantos metros del centro ciudadano. A finales de 1916 algunos jefes militares como Benjamin Hill, Álvaro Obregón y Pablo González fundan el *Partido Liberal Constitucionalista* y afirman que sus principios los han aprendido del maderismo y del movimiento constitucionalista, que buscan la independencia de poderes, que impulsarán la reforma agraria así como la autonomía de los municipios y que una de las estrategias a implementar será creando comités estatales, distritales y municipales que aglutinen a la gente y tengan una viva participación como fuerza social.

Dionisio Zavala nació en el Real de Catorce el 8 de abril de 1882. Participó en diferentes movimientos sindicales, luchando a la par contra la dictadura porfirista y posteriormente en contra del gobierno de Victoriano Huerta. Zavala, persona que emerge de las filas de los obreros de la minería, ya electo Diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Matehuala, participa el día 23 de enero de 1917 al lado de personajes carismáticos como el revolucionario sacrificado Heriberto Jara defendiendo y aprobando los contenidos de artículos de trascendencia como lo fue el 123 o el 27 durante el Congreso Constituyente. Dionisio Zavala formó parte de la Comisión de Estudio del artículo 123, en donde se prescriben principios fundamentales con respecto al derecho al trabajo y uno de los de mayor trascendencia que emanaron del congreso constituyente celebrado en la ciudad de Querétaro. Otros de los 18 miembros de esta importante comisión fueron Francisco J. Mújica, Cándido Aguilar, Andrés Molina Enríquez, Heriberto Jara, quienes reunidos por la tarde del día 26 de diciembre del año anterior deliberaron sobre este interesante asunto. Jara dictó un brillante discurso en donde, entre alguno de los muchos aspectos relacionados con la jornada laboral, habló sobre las ocho horas en que deberían trabajar los obreros; señalaba que esta jornada, con esas horas, tenía como uno de sus objetivos reducir la intensa explotación a que los trabajadores mexicanos eran sometidos. Decía también que establecer este lapso de tiempo era para que los hombres que movían las máquinas y los instrumentos de trabajo ejercieran uno de los derechos fundamentales: la libertad, el tiempo libre y permitirles el tiempo necesario "...para atender a las más imperiosas necesidades de su familia". Pugnaba para que de una vez por todas el contenido del artículo 123 prohibiera

el jornal de hasta dieciséis horas diarias en los talleres, en las minas, en las fábricas o en cualquier otra empresa donde eran sobreexplotados. Este discurso caló hondo entre algunos de los diputados que se oponían a legislar para la clase trabajadora del país, pero emocionó a muchos más como fue el caso del representante obrero del distrito de Matehuala, Dionisio quien "...habla en pro y sostiene que el dictamen debe ser votado por pares. Sus observaciones juiciosas le valen el aplauso de la asamblea."

En esos tiempos, la Carta Magna era calificada como bolchevique, principalmente por la inclusión de artículos como el 123 que reivindicaba algunos derechos de la clase obrera; los revolucionarios rusos hacían historia preparándose para derrocar la vieja estructura zarista estableciendo por primera vez en la historia mundial un novedoso modelo económico, político y social: el socialismo. Pero no era tanto "el fantasma del comunismo" que recorría Europa como dijera Marx en su *Manifiesto*; más bien lo que ocurría era que la vieja guardia porfirista aliada a los clérigos y alta burguesía del país sentían que sus privilegios se estaban esfumando o por lo menos eran duramente cuestionados con este tipo de medidas reflejadas en la Carta Magna, que en parte otorgaban beneficios a la clase trabajadora del campo y de la ciudad. El día 25 del mismo mes circula un volante dirigido al público de Matehuala y la región, donde se inserta un telegrama enviado por el diputado Zavala que a la letra dice:

"Presidente Club Liberal Matehualense: Ley obrera fue aprobada Congreso, triunfo grandioso trabajadores mexicanos. Comuníquelo obreros La Paz y Fundiciones. "

Nos debe quedar claro que en este Congreso donde participa Zavala se trazan líneas ideológicas, principios y políticas que darán figura al nuevo estado mexicano surgido de los rescoldos y las cenizas de la Revolución. Pero también sientan las bases para que el modelo capitalista, cuyas bases impulsó y desarrolló Díaz, se consolide y adquiera nuevo impulso económico en nuestro país. Las prácticas económicas concentradas de manera principal en el cultivo de extensas áreas agrícolas o en las unidades económicas denominadas haciendas, poco a poco van a convertirse en nuevas empresas de tipo capitalista, aunque muchas de ellas quedaron completamente abandonadas o paso a paso se fueron extinguiendo hasta quedar solamente los muros viejos y sordos. En Matehuala la

industria metalúrgica planeada y organizada desde inicios del siglo veinte estaba por cumplir la mitad de su existencia. Miles de obreros explotaban las entrañas de las minas y otros tantos sufrían el calor agobiante que se desprendía de los hornos de la fundición; en el norte de San Luis, con el impulso y desarrollo de estas industrias crecía también una clase obrera organizada y controlada por los sindicatos de trabajadores. Años antes, durante los álgidos tiempos revolucionarios, las organizaciones obreras habían sufrido severas represiones por exigir que se cumplieran sus demandas de incremento salarial o disminución en los precios de los productos. Las primeras huelgas fueron duramente sofocadas, en algunos casos por batallones afines a los ideales maderistas como en el caso de la zona minera de La Paz. No olvidemos que en las minas de Guadalcazar, Charcas y La Paz los burgueses regiomontanos y la familia Madero tenían fuertes inversiones de capital.

El reciente Congreso de donde emanó la Constitución de 1917 no dejó a todos contentos. Sin embargo, los trabajadores y sus representantes más radicales lograron la aprobación de algunas leyes de interés clasista. Carranza había logrado legitimar su poder mediante ese documento histórico, consolidándose también dentro del ejército mexicano, factor importante para defender el nuevo proyecto de estado, así como la nueva organización gubernamental en formación. Por otra parte el caudillismo, los cientos de grupos con tendencias políticas muy similares entre sí pero con intereses económicos, políticos y de poder personales, integraban un enorme mosaico social. Los clubes políticos participaban no sólo en las contiendas distritales o locales sino en los niveles del estado y en el ámbito nacional.

En los municipios norteños funcionan, por ejemplo, las agrupaciones denominadas Clubes *Barraganistas Unidos* quienes el 10 de abril de 1917 lanzan un manifiesto proponiendo a Juan Barragán para pelear por la gubernatura del estado, así como a Juan I. Durán para Diputado propietario al Congreso de la Unión y a Alfredo Tello como suplente. En esta pequeña hoja también embiste con dureza en contra de los otros contendientes opositores: Juan Sarabia y Samuel de los Santos; los acusa de “infidentes” e incluso se vale de la convocatoria para las elecciones del estado decretada por el gobierno en cuyo artículo 10 es señalado que “No podrán ser gobernadores del Estado de San Luis Potosí, aquellos individuos que en alguna forma hayan sido contrarios al gobierno Constitucionalista”.

En este volante, que circula por nuestra ciudad, se hace uso de la diatriba y la denostación para desprestigiar a los miembros de otros clubes existentes; se denuncia por ejemplo, que Sarabia felicitó a Huerta por el asesinato de Madero y de Pino Suárez, y asocian a Samuel de los Santos como gente que simpatiza y apoya al grupo del bandolero Francisco Villa. Años después Rafael Nieto escribirá artículos periodísticos referentes a Juan Barragán, describiéndolo de una manera cruda por sus tendencias ambiciosas de enriquecimiento ilícito. Por otro lado, Juan Sarabia venía de las filas del Partido Liberal y era uno de los pocos revolucionarios sobrevivientes de aquel grupo primario con tendencia radical y simpatizante al igual que Nieto, de los postulados socialistas. Alfonso Gaitán y Octaviano Rangel eran el presidente y secretario, respectivamente, del Club *Liberal Matehualense*, opuesto a los barragánistas, que postuló para gobernador a Sarabia, a quien califica y describe como un hombre “íntegro y patriota liberal”. Sarabia había sido preso político al oponerse al presidente Díaz, venía de una familia obrera, e inició estudios en el Instituto Científico y Literario, su padre le retiró su apoyo y el joven estudiante se vio obligado a abandonar las aulas. Armado con ideas socialistas moderadas dio muestras evidentes de sacrificio y abnegación y, de acuerdo con el punto de vista del club que lo postuló en ese momento, señala que era uno de los pocos revolucionarios defensores de los principios básicos y promotores del movimiento revolucionarios en la primera década del siglo XX. El manifiesto emitido por su partido expresa que siempre había rechazado el apoyo de los grupos burgueses y capitalistas a quienes dan el título de “aristócratas de cobre”. Fustigan en contra el modelo económico que formado y consolidado por Díaz y haciendo hincapié en las enormes riquezas -pésimamente mal distribuidas- ha orillado al pueblo mexicano a la miseria económica y a la marginación social. Señalaban de igual forma que los gobiernos han estado defendiendo el sistema capitalista y los hacendados no desaparecieron como consecuencia de la revolución, como se pretendía; por el contrario, decían que continuaban vivos y cada vez enriqueciéndose más, así como aliándose con el clero para sentirse protegidos de la mano de Dios. Sarabia criticaba duramente a este sector quienes, según su propia percepción, hipócritamente hacían misas, ceremonias religiosas y novenarios a fin de que, según la fe de ellos, se produjeran buenas cosechas. “Una larga noche de miseria” se expresaba el potosino, es pues la que han vivido los mexicanos como una realidad y peor aún, como pesadilla.

Luego de este análisis somero que hacen los correligionarios sobre la situación prevaleciente en las dos primeras décadas del siglo, el partido *Liberal Matehualense*,

propone como programa de acción la defensa de los derechos del pueblo y la reorganización del estado mexicano a fin de que éste cumpla en realidad con los postulados que derivaron de la lucha armada.

Matehuala estaba fuera de la zona de influencia de Cedillo aunque existían algunas personas que simpatizaban con él. Alfonso Gaitán, quien entonces se desempeñaba como presidente municipal se enfrentó a muchos problemas al darse a conocer partidario de Juan Sarabia. Federico Chapoy era el hombre de confianza de Barragán y en 1916 determinó eliminar la elección de Gaitán quien había obtenido un legítimo triunfo. En 1917 el mismo político arrolla nuevamente en las elecciones muy por arriba del resto de los candidatos. Esta vez se le reconoce el triunfo pero a condición de que trabaje y manifieste su apoyo público a favor de Barragán. El presidente triunfante se niega a obedecer estos dictados y entonces Barragán, molesto por el desacato, presiona y ordena que sea sustituido por uno de sus hombres incondicionales. Este año el señor Barragán entrega las riendas del poder municipal a Daniel Cárdenas quien no concluye con la encomienda pues luego será sustituido por Juvencio Álvarez. Boticario de profesión, Álvarez participó dentro de la planilla propuesta por el club *Celso N. Ramos* en diciembre del once, como primer regidor suplente. No obstante que Barragán impuso a gente supuestamente de su contentillo, en abril de ese año Juvencio Álvarez y el coronel Antonio García Pedraza organizan una velada literario musical en honor de Sarabia, quien era postulado para gobernar San Luis Potosí y, por ende, contrincante político de Barragán. Sectores numerosos de matehualenses apoyaban a este precursor de la revolución en nuestro estado que aspiraba a la gubernatura potosina, y sin embargo, en junio de 1917 el presidente Venustiano Carranza designó a Juan Barragán como candidato no obstante que Sarabia ostentaba una trayectoria revolucionaria radical y pertenecía a la fracción moderada del antiguo partido de los Flores Magón.

En Catorce las elecciones estuvieron muy reñidas; en consecuencia, el militar Manuel Lárraga implementó por órdenes del gobierno del estado, prácticas fraudulentas. En la Huasteca también habrían triunfado los candidatos opuestos a la línea de Barragán; esto sucedía desde antes, pues aunque los resultados del candidato *sarabista* no le favorecían, de acuerdo a los datos que se dieron a conocer en mayo, quien buscaba la diputación por Catorce fue aprehendido ante el fracaso del manoseo estadístico que pretendía legitimar el supuesto “triunfo” de la gente del revolucionario carrancista.

En noviembre de 1917 circula entre la población un volante titulado *Asamblea Nacional*, cuyo título le da el nombre a la organización promotora de una planilla para renovar las autoridades municipales de Matehuala y que de triunfar gobernaría durante los dos años siguientes (1918-1919):

Presidente: Dr. Francisco Gómez Flores.

Regidores Propietarios:

- 1° Gonzalo Morales.
- 2° Cristóbal N. Torres.
- 3° Ruperto Guillén.
- 4° Andrés Estrada.
- 5° David Coghlan.
- 6° Tiburcio Monsiváis.

Regidores suplentes:

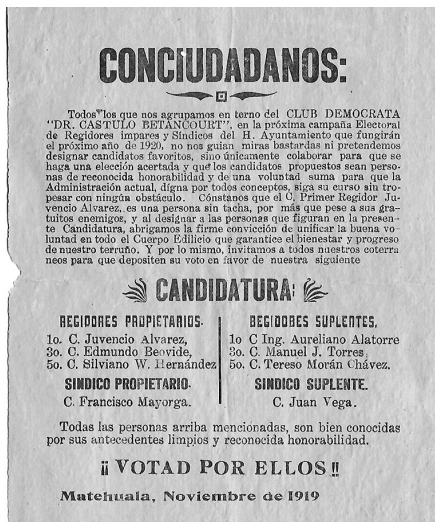
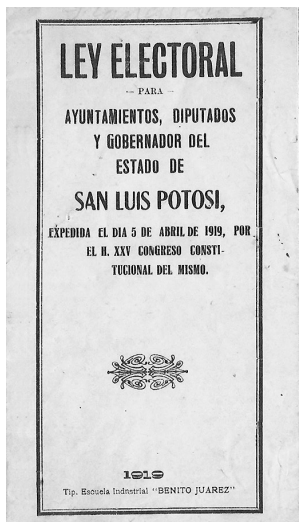
- 1° José Ma. Torres.
- 2° Arnulfo Medellín.
- 3° Francisco Mayorga.
- 4° José Ma. Cázares.
- 5° Aurelio de León.
- 6° José Sánchez C.

Síndico propietario:

Ing. José Torres.

Síndico suplente:

Lic. Adolfo E. Catillo.



Ley Electoral. Club Cástulo Betancourt.

CENTRO, PROGRESO E INDEPENDENCIA, 1918.

Una crisis sanitaria castiga severamente la región norte y oriente del Altiplano de San Luis Potosí: la influenza española que cobra diariamente varias vidas de manera principal entre las clases humildes. Ventura Ruiz gobierna nuestro municipio hacia 1918, su cabilda lo integran:

Alfonso Báez.	Síndicos:
	José Navarro y Nicasio Sánchez.
José M. Bustos.	Tesorero:
	J.I Cervantes y Cayetano Gaitán.

Desde junio de 1918 inicia la planeación y se organizan grupos políticos a fin de hacer propuestas para candidatos a diputados, que serán votados el 28 de julio. El 8 de junio se publica en un periódico la propuesta de quien participará en las elecciones y se dan a conocer los integrantes del grupo denominado *Centro Matehualense de la Cd. de México*:

Diputado:	Antonio Berumen Sein.
Presidente:	Lic. Jesús Rojas.
Vicepresidente:	Jorge Adalberto Vázquez.
Secretario:	Lic. Miguel M. Guerrero.
Pro secretario:	J. Velazco.
Tesorero:	Dr. Daniel Ortiz.
Vocales:	L. Berlanga Jr., S. Gallardo y J. Alvarado.

Berumen Sein era hijo de Luis Antonio del mismo apellido, quien vivió en Matehuala en las últimas décadas del siglo XIX y murió a mediados de marzo de

1913. Este personaje realizó varias actividades apoyando en procesos legales a mineros o hacendados. La mayoría de los miembros de la agrupación emigraron a raíz los sucesos sangrientos durante los primeros años de la lucha armada en la región; además varios de ellos sufrieron acoso en su familia o en su patrimonio.

Los caudillos, jefes a escala regional, reunían y formaban grupos con personas utilizando vínculos familiares, de amistad o con gente del pueblo cuya voluntad expresaban por conducto de quien los organizaba y dirigía. Durante esta etapa postrevolucionaria el caudillismo sigue campeando, los grupos se integran en torno de algún militar destacado, pero también el personalismo influye más que el club o al partido político. Comparte el rasgo común de imponer con fuerza su autoridad o valores o se organizan para apoderarse de las riendas del poder municipal y así continuar defendiendo sus intereses como nos enteramos por un volante que aparece el 22 de junio, invitando a las votaciones y da a conocer la siguiente fórmula:

Ramón Beovide para diputado.
Ingeniero Primitivo Rodríguez, suplente.

A estas personas las propone el *Club Independencia* quien esgrime las razones por las cuales invitan a los ciudadanos a votar por esta planilla: “Son hijos legítimos de Matehuala, honrados, sin malos antecedentes. Capaces de proyectar, desarrollar e implantar leyes de beneficio a todas las clases sociales (ciudadanos ricos y pobres, ignorantes e ilustrados)”. Los califica como trabajadores, sanos y amantes de las reformas sociales y políticas que pueden lograrse no a través de la violencia sino de manera pacífica. Continúa el escrito afirmando que son jóvenes pero con experiencia acumulada por su participación en varias lides políticas y en otros asuntos concnientes a la vida pública; son además cultos y activos. Se decía que Beovide apoyaba los principios revolucionarios emanados del constitucionalismo, así mismo se hablaba de los vínculos que tenía con un militar también revolucionario de nombre Salvador Alvarado, general, quien en ese tiempo era destacado por que en su pueblo de origen, Yucatán, había implementado varias medidas de beneficio a la población, además de ser gobernador de ese estado. Primitivo Rodríguez, de humilde cuna proletaria no sabía leer ni escribir; pero se instruyó con sus propios recursos, fue a la escuela y logró convertirse en ingeniero en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí;

tiempo más tarde sería catedrático de la Escuela Número 1 de Matehuala. Con esta retahíla de adjetivos lo lanzan a la palestra apoyados por Juan Ángel Morales. Estas personas serán vistas una y otra vez participando inclusive en grupos políticos diferentes, mudando de principios o de ideología, según sus intereses, o empujados por los vaivenes de la vida política y pública muy cambiante en esos tiempos.

El 15 de junio de 1918 nace el Club Político “*Progreso*” de la Fracción del Ojo de Agua, cuyos simpatizantes se reúnen en la casa de Mateo Cabrera. Se forma a instancia del *Club Independencia de Matehuala* quien tenía como órgano político de difusión el periódico *La Voz del Pueblo*. Los delegados que nombró esta agrupación para ir al Ojo de Agua fueron: Rafael Cárdenas, Mariano C. Martínez y Andrés Estrada, el periodista y orador que vivió los días negros de abril del novecientos trece. El objetivo era aliarse y unir fuerzas para hacer una planilla común con rumbo a obtener una curul en la diputación. Los delegados deliberaron con las personas de Ojo de Agua y en seguida se acordó formar el “*Club Progreso*” mismo que fue integrado por los siguientes militantes o simpatizantes:

Presidente:	Mateo Cabrera.
Vocales Propietarios:	1° Pedro Martínez. 2° Antonio Rodríguez. 3° Tomás Álvarez. 4° Jesús Ortiz.
Secretario:	Jorge Salinas.
Pro-Secretario:	Martín Cabrera.
Tesorero:	Armando Morales.
Vocales Suplentes:	1° Antonio Pérez. 2° Inocencio Martínez. 3° Alberto Hernández. 4° Bibiano Ríos.

Una vez concluida la junta constitutiva se levantó el acta oficial y firmaron los presentes.

Rafael S. Cárdenas era presidente del Club Político “*Independencia*”, Octaviano Rangel su secretario y el lema que coronaba sus manifiestos indicaba los ideales por los que irían a la lucha política: “Constitución y Reforma”. Decían que este

club fue fundado en Matehuala “para velar por sus sagrados derechos” y al igual que el club *Progreso* proponen esta fórmula para contender por el 5° Distrito Electoral:

Diputado propietario: Ramón Beovide.
Diputado suplente: Ing. Primitivo Rodríguez.

Los organizadores de esta planilla califican a sus integrantes como “obreros, intelectuales, de honradez intachable [y] de firmes convicciones...”

Eduardo Castro y José Ángel Guajardo son lanzados el día 23 de junio como candidatos propietario y suplente a la diputación para el Congreso de la Unión por el órgano periodístico *El Combate* cuyo director era el profesor Roberto de la Cerda quien declaraba que su periódico era un semanario independiente. Castro y Guajardo son calificados por este simpatizante como revolucionarios de corazón, que luchan por el honor, e invita a todos los sectores sociales votar por ellos; de ser ganadores se convertirán en centinelas de los intereses de Matehuala. Otro órgano de prensa que los apoya es *Evolución Obrera* quien afirma que esta fórmula es capaz de interpretar el sentir de la población, además de ser dignos representantes de la revolución constitucionalista. Así mismo, se expresan sorprendidos que nuevamente aspire a la diputación Dionisio Zavala, a quien, sin embargo, describen como una persona de “recta personalidad política”; y a pesar de haber hecho un papel decoroso en el congreso debería de abstenerse en su afán de ser candidato; más bien debería desistir de su postulación y elegir el descanso personal.

El día 29 del mes mencionado aparece otro manifiesto: en el Mineral de La Paz, enclave económico del Altiplano norte, con un número importante de trabajadores mineros. El documento informa de su participación en el proceso electoral que se avecina y da a conocer la alianza del club *Independencia* y el *Antirreeleccionista “Francisco I. Madero”* creado en esa población. La hoja lleva como título: “Sufragio Efectivo. No Reección. Manifiesto del Club *Anti reeleccionista Francisco I. Madero.*” Afirman que es un derecho ineludible elegir a los propios representantes y “estudiar la personalidad [ya] que Matehuala ha sufrido por mucho tiempo la imposición de gobernantes”. Informan, de la misma manera, que el *Club Independencia* junto con el de La Paz integra el *Anti-Reeleccionista* que

postula a Ramón Beovide (diputado propietario) y al Ing. Primitivo Rodríguez (suplente) para que los represente en el congreso general. “Ellos garantizan los derechos de nuestra clase trabajadora”, termina diciendo el escrito.

Criticar a los candidatos rivales y hacen algunos señalamientos: el coronel Eduardo Castro es desconocido en esta región y Dionisio Zavala –diputado constituyente- no puede ni debe reelegirse, aunque reconocen también haberlo apoyado cuando fue electo para el año histórico del diecisiete; dicen que ya es necesario su retiro de la política. Los opositores de Castro informaban que en un mitin que organizado en el mineral de La Paz, prometió gestionar el pago puntual de trabajadores y que, en efecto, estas negociaciones las había hecho ante los gobiernos estatal y general. Sin embargo, la directiva de la Negociación Minera de Santa María de la Paz desde hacía tiempo, aspiraba mediante el envío de un memorándum con más de 400 firmas a la Secretaría de Industria y Comercio, resolver esta situación. Nada de esto fue mencionado por Castro.

En julio 7 aparece una carta-volante que el periodista Fidel B. Hoyuela dirige al coronel Eduardo Castro y hace alusión al periódico “*El Combate*” donde escribe el Prof. Roberto De la Cerda de quien señalan que sólo ha desprestigiado a los candidatos de otras planillas. Fidel critica a De la Cerda por distorsionar y malinterpretar los sucesos y las declaraciones de los políticos que no son de su contentillo. Acusa Fidel que De la Cerda apoyó la candidatura del general Santos; que su imprenta la satura de buena forma y que el papel usado para su periódico sale de recursos no bien aclarados. Fidel habla por sí mismo afirmando que él no explota como incautos a los obreros, tal como lo hacen muchos patrones o empresarios dueños de negocios quienes buscan sacar las mejores ganancias explotando al pueblo. Dice que conoce Saltillo –en referencia a un periódico fundado en ese lugar por su hermano- apenas hace dos meses y juntos con De la Cerda se entrevistaron personajes como Matías Hernández, Ernesto González, etc. “[De la] Cerda debe probarme [concluye B. Hoyuela] ante Usted Coronel de que soy un reaccionario” y añade que lo relativo al profesor Roberto es un insulto porque no declinó a favor de Beovide.

A unas cuantas semanas de las votaciones se da a conocer el Club Obrero “*Jesús García*”. A través de un manifiesto arengan a la población en la forma siguiente: “*Abora o Nunca!!...¡Trabajadores de las Minas y de las Haciendas de Campo: ¡sus intereses*

están en peligro!! Propone para diputado al congreso de la Unión a Dionisio Zavala y a Alfonso M. Cárdenas, propietario y suplente, respectivamente. Después, un volante afirmarí que Severino Martínez, gobernador interino, en el mes de julio del siguiente año, enviarí a Matehuala al coronel Orozco para insultar y vejar a los miembros de ese club. Martínez era del grupo de Juan Barragán.

La vida política continuaba en la región. Había momentos de profunda calma, cuando la vida retomaba nuevamente su rumbo, obstruido en ocasiones por los constantes brotes violentos. Pero a penas parecía que los pueblos volvían a la normalidad cuando ya circulaban voces anunciando las disputas por el poder político. El periódico *Matehuala* de los hermanos Andrés y Cirilo Estrada informa que la Junta Computadora del Colegio Electoral del Quinto Distrito ha dado a conocer los siguientes resultados:

Gana para Diputado Propietario:	Eduardo Castro:	3497 Votos.
Diputado suplente:	Antonio Berumen Sein:	3497
El Senador Propietario:	Juan F. Barragán:	3733
El Senador Suplente:	Arturo Guzmán:	3727

El mismo órgano informativo ofrece los resultados que aparecen en una lista colocada a las afueras del Banco Nacional, sede de la junta de cómputo. Los resultados se refieren a los candidatos independientes, pero que la presidencia municipal consideró nulos:

Diputados propietarios:	Diputados suplentes:
Dionisio Zavala: 837 votos.	Alfonso M. Cárdenas: 647 votos.
Ramón Beovide: 257.	Primitivo Rodríguez: 244
Crisóforo García: 169.	Luis López: 270

Los hermanos Estrada critican duramente el triunfo del coronel Eduardo Castro y consideran que las elecciones fueron amañadas; que si bien “el Destino” le ha dado el triunfo en realidad, él no puede ser digno representante del Partido de Catorce, de donde ni siquiera es oriundo, y mucho menos de alguno de los municipios que integran el 5° distrito electoral; además —señalan los Estrada—, ignora las necesidades y aspiraciones básicas de los pueblos del Altiplano norte y oriente. Entre las irregularidades cometidas durante el proceso electoral resal-

ta que en la mayoría de las casillas, las credenciales de los electores no fueron devueltas a los votantes, denunciando que se podría hacer mal uso de esos documentos. Por otra parte, señalan que impera una ignorancia casi absoluta de la nueva Ley Electoral.

Los inconformes obtuvieron una respuesta poco satisfactoria. En agosto 21 se realiza una velada en honor del “Diputado Obrero” Dionisio Zavala, presidente del Comité Representativo de la Unión Minera Mexicana, Sucursal No. 43. Intervienen con sus discursos: Fidel B. Hoyuela y su hermano Leopoldo, Rafael Sánchez, Alfonso M. Cárdenas, Federico Pérez, Andrés Estrada y Nicolás R. Castillo. Hacia el año novecientos doce, Leopoldo Hoyuela era ubicado por Niño González como integrante del grupo religioso y político de los protestantes, quienes integraban también un club con aspiraciones políticas por apoderarse del ayuntamiento.

Durante el último mes del año la vida política en Matehuala no muere ni tampoco decae, pues ahora, clubes y partidos políticos se preparan para contender con sus planillas en sus aspiraciones por hacerse del poder de los ayuntamientos. Señalan los estudios de las sociedades modernas que una estructura política es la manera que una comunidad organiza sus procesos electorales contando, desde luego, con normas y reglas para el juego. Estas estructuras –afirman los politólogos- son entendidas por algunos como sistemas, es decir como organizaciones de carácter complejo que reúnen y transmiten datos informativos, además de promover actividades para que haya resultados que deben estar bien controlados. Un sistema político recibe de su alrededor mensajes a través de noticias, demandas, reivindicaciones, apoyos y los registra a fin de procesar toda esta información que, sin lugar a dudas, mantiene un estrecho vínculo con los valores y las ideas dominantes del momento. El sistema actúa así a fin que los sujetos que hace efectivos estos procesos –políticos, partidos, candidatos, gobierno, prensa, etc.- justifiquen y legitimen su intervención en las actividades de índole política y electoral. Los partidos nacionales, a pesar de tener operando un tiempo aceptable, no alcanzaban a consolidarse; muchas sucursales, como les decían en este tiempo a los partidos políticos de los municipios y estados, eran efímeros; algunos a pesar de haber participado en otros años, dejaban de estar activos y durante los nuevos procesos reaparecían en el campo político.

El 14 de diciembre se hacen patentes las intenciones del club *Democrático Independiente "Dr. Cástulo Betancourt"*. Propone a José Canal para la renovación del Ayuntamiento. El volante donde exponen sus objetivos lo firma Octaviano Rangel, quien se opone que lo consideren dentro de esa planilla. Dice que se abstendrá de participar y habla de que dos años (1916) "militando con mis fieles correligionarios, en las filas del "*Club Liberal Matebualense*" en apoyo a Juan Sarabia, creía en la legalidad de los procesos", y añade que luego se opuso tanto al afán reeleccionista de Dionisio Zavala, como a la imposición oficial del coronel Carlos S. Orozco, a quien enfrentaron con la fórmula de Ramón Beovide y Primitivo Rodríguez. Reafirma que se abstendrá debido a "...la eterna burla a la libertad de sufragio..." que se practica durante los eventos de índole política. Los políticos no son capaces de enfrentarse a la lucha abierta y honesta y más bien semejan aves de mal agüero que "revolotean a manera de buitres corrompidos en rededor de las arcas...". Los partidos políticos que analizamos en su mayoría hablan de las desigualdades económicas y sociales pero muchos organismos se legitiman ante los electores con propuestas como el ataque a la pobreza o a la desigualdad económica. Pero el que fuera secretario de este club tiene razón en el sentido de que tener el poder significa muchas cosas: arribar a posiciones políticas y sociales privilegiadas que le pueden dar pie a seguir ascendiendo, pero sobre todo tienen la posibilidad de incorporarse a la burocracia gubernamental o partidista y obviamente al manejo de recursos económicos y financieros, además al control de sindicatos u otras organizaciones sociales con presencia local o nacional.

Durante tiempo no determinado Alfonso Báez se desempeña como presidente municipal y junto con el secretario J.I. Cervantes lanzan una convocatoria para elecciones; el documento se gira el 1º de diciembre en cumplimiento a lo ordenado por el Decreto No. 24 expedido por la H. Legislatura del Estado. Entre los organismos participantes se encuentra el *Club Popular Matebualense* quien hace la presentación de su planilla:

Presidente: Dr. Francisco Gómez del Campo.

Regidores propietarios:	Regidores suplentes:	Síndico propietario:
Ing. José Torres.	Vicente S. Gómez.	Marcos M. Vázquez.
Manuel M. Tello.	Silverio Hernández.	

Alfonso M. Cárdenas.
Juan I. Martínez.
Arturo S. Alcocer.

P. M. Montemayor.
José Granados.
Manuel F. Nava

Síndicos suplentes:
Agustín H. Quijas.
Adolfo F. Castillo.

El *Club Popular Matehualense* estaba conformado por las siguientes personas:

Presidente: Francisco Mayorga.
Vocales: 1° José M. Cázares.
2° Juan Zepeda.
3° Jesús C. Vargas.
4° Ismael E. Armijo.
Tesorero: Aurelio N. Vázquez.
Secretario: Andrés Estrada.

La información que daban los hermanos Estrada, solidarios con esta planilla, decía que el club participante no estaba integrado por “amigos incondicionales”; por el contrario, decían representar a varios sectores de la población que incluía a obreros, profesionistas, industriales, artesanos, comerciantes, mineros, agricultores y jóvenes. Los miembros de la planilla no eran “políticos” sino personajes de la vida social del municipio, dispuestos a servir y defender los intereses de la población, así como las leyes constitucionales que el momento histórico necesitaba. En diciembre 15 de 1918 –día de las elecciones municipales- se dan a conocer los Clubes *Popular Matehualense*, “*Cástulo Betancourt*”, “*J. Carranza*” y “*Maclovio H.*” quienes en alianza postulan al Dr. Francisco Gómez Flores, mientras que los segundos aliados proponen a Jesús Canal.

FRAUDE EN LAS ELECCIONES. CONSEJO MUNICIPAL, 1919.

Inicia el año 1919, y el partido triunfador se alista para tomar las riendas municipales. Los clubes “*Jesús Carranza*” y “*Maclovio Herrera*” piden que anule la elección para elegir ayuntamiento, celebrada el 15 de diciembre del año que recién termina. Argumentan un sinfín de irregularidades y “satisfechos de haber trabajado por evitar que se consumara el más grande de los crímenes políticos en las elecciones que acaban de verificarse...” proponen a Alfredo E. Garza para contender a jefe de la comuna que el domingo 16 de febrero. Los ánimos se prenden ante el supuesto fraude y nuevamente empieza la aparición de varios clubes y sus respectivas propuestas. El día 19 de enero el *Club Independiente Cedralense* se da a conocer a la opinión pública señalando que su presidente es Francisco Guajardo y el secretario Trinidad Oliva y que participaran en los procesos de elección que se avecinan.

Ante el descontento generado por el proceso electoral de diciembre de 1918 se generó una serie de manifestaciones de inconformidad. A raíz de esta situación, el martes 21 de enero siguiente viene a Matehuala el Ing. Severino Martínez, gobernador interino en el estado. Su comitiva incluía al oficial mayor J. Guadalupe Ramírez, coronel Mariano Flores, jefe de las fuerzas del estado, teniente Jesús Ortiz Díaz y a Francisco Rendón. Estas personalidades fueron recibidas en la estación del ferrocarril por los integrantes del cabildo en funciones:

Presidente Municipal:	Ventura Ruiz,
Síndico:	Jesús Navarro,
Regidores:	Alfonso Báez, Mariano C. Martínez, Blas Ortega y Alejo Vázquez.
Juez de 1ª Instancia:	Lic. José Antonio Niño.

El gobernador y su comitiva se hospedaron en el Hotel San Luis. El objetivo: dar nombramiento al nuevo *Consejo Municipal*, ante la crisis generada a raíz de fraude electoral. Los funcionarios primeramente realizan una jira a un municipio cercano y a su regreso de La Paz los recibe una manifestación política *canalista* (seguidores de Jesús Canal) con un discurso a cargo de Federico Pérez. Obviamente hubo un par de negociaciones entre los grupos beligerantes y el mandatario en el estado seguramente dio el aval al grupo de personas que estarían al frente del municipio. El nuevo ayuntamiento interino que se haría cargo de las elecciones a verificarse el 19 de febrero, quedó integrado por:

Presidente:	Daniel Cárdenas.
Regidores:	Romualdo Castillo, Leocadio Nava, Dr. Pablo Careaga, Miguel Leos, Ramón Arredondo, Ing. Aureliano Alatorre.
Síndico Propietario:	Lic. José Antonio Niño.
Síndico Suplente:	Juan B. Cuéllar.
Regidores Suplentes:	Leopoldo Ramírez, Onésimo Castañeda, José M. Cázarez, J. Luz Narváez, Leopoldo Alfaro y Pedro Medina.

El Club *Independiente José María Morelos y Pavón* emite una hoja-volante con fecha 1° de febrero del mismo año, donde propone nuevamente al Dr. Francisco Gómez Flores para contender en las próximas elecciones el día 4 siguiente. El club critica a la planilla de José Canal y denuncia el abuso que hacen al periódico “*El Gallo Cantador*”, cuyo director y redactor, en esos momentos desaparecido, era el ilustre Cástulo Betancourt, en el pasado diputado del congreso estatal. La fórmula encabezada por Canal aprovecha el prestigio de este personaje. Sin embargo sus integrantes carecen de la valentía para firmar los documentos que dan a conocer. Dice el escrito que este periódico ha sido convertido en un pasquín y en un libelo sin trascendencia. Les recomienda que se pongan en contacto con el pueblo: “...hablen al oído de los labriegos, de los menesterosos, de los afligidos [...] “pero lo que causa asco, es la falta de decencia y educación de los *Canalistas*, que no tuvieron siquiera la atención de pasar a la casa de la Sra. Viuda del Dr. Betancourt a fin de solicitar el correspondiente permiso para hacer uso del título de la valiente hoja y del nombre

del ilustrado” ultrajando de esa manera los derechos de su familia. El *Club “Independencia José María Morelos y Pavón”* estuvo integrado como sigue:

Presidente: Gabriel Niño.
Vocales: 1° Aurelio N. Vázquez.
2° José C. Leiva.
3° Enrique Flores G.
Tesorero: Valente Sierra.
Secretario: Pablo P. Piña.

Este grupo encabezado por Niño, quien figuró como miembro de un partido católico lanza al Dr. Francisco Gómez Flores con la planilla siguiente:

Regidores propietarios:	Regidores suplentes:
1° Manuel Tello.	1° Arturo S. Alcocer.
2° Lino Gallardo.	2° Pedro M. Sotomayor.
3° Manuel A. Soto.	3° Rafael Navarro.
4° Ruperto Guillén.	4° Dr. Francisco Zapata.
5° Arnulfo Medellín.	5° Agustín R. del Prado
6° Juan I. Martínez.	6° Edmundo Beovide.
Síndico propietario:	Síndico suplente:
Ing. José Torres.	Lic. Adolfo E. Castillo.

El 5 de febrero se anuncia la disolución del Club *“Popular Matebualense”* quien sostenía la candidatura del Dr. Francisco Gómez Flores y hace el señalamiento que sus miembros son libres para obrar conforme a sus intereses y convicciones. Ahí se habla de otra agrupación donde milita Gabriel Niño y se desata una controversia; por ello, este club ya no apoyará al Dr. Gómez Flores. Dan como razón el hecho que la agrupación del periodista Niño no tiene los ideales del club y además no fue discutida de forma seria la candidatura del doctor. Gabriel, creador de una hoja periódica denominada *“El Insurgente”*, reflejaba en sus escritos posiciones políticas e ideas muy distintas y contrarias a los pensamientos y programas divulgados en esos tiempos; era de oficio carpintero y junto a Valentín Niño aparecen como integrantes de planillas opuestas a los grupos emanados de la revolución.

Los hermanos estrada hacen un comentario respecto a los acontecimientos de entonces: “Nuestra actuación siempre independiente y por ideales, nunca se ha visto coronada por el triunfo, como lo muestran las honrosas derrotas de Ramón Mendizábal, Juan Sarabia y Ramón Beovide, porque nunca nos hemos valido de la influencia oficial...”

Por otra parte, afiliados del club “*José Ma. Morelos y Pavón*” señalan que se ha incorporado mucha gente a sus filas y que su propuesta como candidato es un destacado hijo del pueblo, el Dr. Gómez Flores; e informan que protestarán “contra la conducta usada por los políticos de ocasión al no querer respetar el nombre de un ciudadano que fue modelo de honradez, de civismo y de valor...” y dan a conocer a los ciudadano su planilla:

Regidores Propietarios:

Manuel Tello,
Lino Gallardo,
Manuel A. Soto,
Ruperto Guillén,
Arnulfo Medellín y
Juan I. Martínez.

Regidores suplentes:

Arturo S. Alcorco,
Pedro M. Sotomayor,
Rafael Navarro,
Dr. Francisco Zapata,
Agustín R. del Prado y
Edmundo Beovide.

Síndico propietario:

Ing. José Torres.

Síndico suplente:

Lic. Adolfo E. Castillo. Síndico:

Los otros clubes que postulan candidatos para integrar el ayuntamiento son:

Club Demócrata Independiente Doctor Cástulo Betancourt.

Presidente: José Canal.

Regidores Propietarios: Juvencio Álvarez, Octaviano Rangel,
Tiburcio Monsiváis, J. Lucas García,
Federico Pérez, Leonardo G. Oribe.

Síndico Propietario: Agustín R. Del Prado.

Síndico Suplente: Juan B. Cuélllo.

Regidores Suplentes: Manuel J. Torres, Miguel E, López, Alberto
Garcés, Carlos Durand, Silvino M. Valdés y
Félix Alvarado.

Club *Maclovio Herrera* y Club *Jesús Carranza*.

Presidente: Alfredo E. Garza.
Regidores Propietarios: Crescenciano Oliva, Matías Hernández,
Rodolfo Buck, Dr. Francisco S. Zapata,
David G. Coghlan y Octaviano Valdés.
Regidores Suplentes: Rafael S. Cárdenas, Feliciano Veliz,
Pedro Cuello, Santiago Loera,
Félix Alvarado y Manuel F. Nava.
Síndico Propietario: Teodoro D. Jasso.
Síndico Suplente: Dr. Fernando G. Aldape.

Esta votación extraordinaria –como lo comentamos anteriormente- se realizó el domingo 9 de febrero (1919). Ambos clubes invitaban a agremiados y simpatizantes para que ese día se presentaran ante la mesa electoral con esas candidaturas. Si sabían leer y escribir la boleta era llenada con los nombres de los candidatos por los cuales votarían, de lo contrario solicitaban al presidente o secretarios que anotaran el nombre que la persona dijera en voz alta.

El Club *Democrático Independiente Dr. Cástulo Betancourt* emite un comunicado el 16 de febrero, a través de los medios informativos, sobre las elecciones del nuevo ayuntamiento conforme al decreto número 94 expedido por el Congreso del Estado con fecha 13 de enero de anterior. Afirman que las casillas 7 y 8 tuvieron mucha afluencia de votantes, sobre todo de ciudadanos pertenecientes a la clase obrera. Las casillas fueron cerradas a las 2 PM. Entre las incidencias presentadas durante la jornada electoral, destaca un altercado que se suscita en La Paz. También dieron a conocer los resultados de la elección: José Canal obtiene 1,102 votos; Alfredo E. Garza: 794 y el Dr. Francisco Gómez Flores: 224.

Conforme a la Ley 181 el ayuntamiento se constituye en junta computadora. El cabildo ganador iniciaba funciones el 1° de marzo. El día 23 de febrero la junta dio a conocer los resultados oficiales:

Sufragados para la candidatura Canal:	806 votos legales.
Sufragados para la candidatura Garza:	360 votos legales.
Sufragados para la candidatura Gómez Flores:	177 votos legales.

En el presente caso se establecía que la mayoría absoluta era de 675 votos y Canal obtuvo 131 más. La junta computadora que difundió estos resultados estaba formada por: Romualdo Castillo, José M. Cázares, Juan B. Cuéllar, Dr. Pablo Careaga y Onésimo Castañeda.

En una carta hecha pública el 5 de marzo de 1919, y reproducida a nivel estatal, Juan Sarabia se dirige a algunos de sus correligionarios del *Partido Reformista Independiente* que le reclaman que esté imponiendo como candidato a gobernador a Rafael Nieto; en su defensa aclara que jamás intentará algo semejante, pues se considera un “miembro enteramente solidario” y la prueba está que durante las elecciones pasadas optó por ceder la candidatura al triunfador diputado Aurelio Manrique. Este primigenio revolucionario considera que de aceptar la candidatura, el gobierno y sus enemigos políticos buscarían las formas de cometer atropellos en su contra y desconocerán su posible triunfo, como ya lo hizo en una ocasión. En dicha hoja, Juan Sarabia describe algunas funciones de los partidos políticos: “tienen la función de política y tienen la función de actuar constantemente en política y tienen el deber de procurar que su actuación sea práctica, es decir, conducirla por los senderos que presenten probabilidades de triunfo...sobre la base de la corrección de sus procedimientos.” Aclara que su papel como miembro del partido *Reformista* es fortalecerlo y contribuir en generar las condiciones necesarias para allanar el camino que lo pueda conducir hasta el camino de la victoria. Advierte que en caso de que se proponga a un candidato que no sea el idóneo, él y sus miembros lo lamentarían pues con una actitud de ese carácter estarían propiciando y logrando la permanencia o la continuidad indefinida de los malos gobernantes “que están arruinando al Estado”. Rafael Nieto, originario de Cerritos, iniciará una etapa que en San Luis se denomina radical y que se prolonga hasta el mandato de Aurelio Manrique. Nieto escribe en un periódico nacional y en la mayoría de sus artículos hace críticas profundas de diferentes funcionarios, así como a revolucionarios; se inclina por los pensamientos socialistas que tuvieron auge en Norteamérica y en Europa y está convencido que este sistema constituye una salida para los apremiantes problemas que vive la nación mexicana en esos momentos. Le brinda su apoyo el *Partido Liberal Obrero* de la capital potosina; también simpatiza con los partidos *Liberal Reformista* y *Liberal Independiente* del

mismo lugar. En Matehuala, como ya lo mencionamos, existía el *Partido Liberal Obrero Matehualense*. Estos organismos políticos mantenían vínculos cercanos entre sí y cuando Nieto realizó su campaña por esta ciudad lo acompañaron algunos de sus oradores principales.

El 5 de abril de 1919 el XXV Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí publica el decreto número 100 de la Ley Electoral para ayuntamientos, diputados y gobernador del estado, siendo gobernador constitucional interino el coronel Mariano Flores y José González el secretario general. De acuerdo con el artículo 3º de esta Ley las elecciones para ayuntamientos se organizaban cada año y durante el mes de octubre la autoridad municipal tenía la obligación de nombrar un empadronador por cada sección quien como uno de los requisitos no debería tener ningún empleo o cargo público, además de contar con las habilidades de la lectura y la escritura; ser vecino de la sección y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos. Si esta persona se negaba a desempeñar su cargo sin causa justificada era sancionado con un mes de cárcel o una multa de 20 a 200 pesos. Los padrones del censo electoral debían incluir entre otros datos el número de la Sección, el Distrito Electoral y el nombre del municipio, nombre de los ciudadanos así como sus generales.

Este padrón se publicaba en el periódico oficial el día 15 de noviembre y además era colocado en lugares público principalmente en las presidencias municipales. Hasta cuatro días después los ciudadanos, candidatos o representantes de los partidos podían reclamar acerca de alguna inconsistencia en dicho censo electoral y el día 25 se publicaba el padrón electoral definitivo y se designaba un instalador propietario y un suplente para cada sección. Después de la publicación de dicho el padrón definitivo se mandaban imprimir por separado las boletas para la elección de presidente, regidores, síndicos y en su caso alcaldes populares y suplentes. Tenían el mismo tamaño, en color blanco para anotar de puño y letra el nombre y apellidos de las personas votadas; en caso de no saber firmar, ante un testigo pronunciaba en voz alta el nombre de la persona por quien deseaba emitir el voto y personal de la mesa hacía las anotaciones en la boleta; en su reverso se anotaba el número de figuras a elegir. Los empadronadores recibían las boletas para que estuvieran repartidas entre los electores antes del día de la elección; le firmaban de recibido quien sabía leer y escribir.

Los representantes de los partidos políticos y de los candidatos independientes, y cualquier ciudadano podían hacer reclamaciones siempre y cuando estuvieran bien fundadas, como los casos que en seguida insertamos:

- I.- Suplantación de votos.*
- II.- Error en el cómputo de los votos.*
- III.- Presencia de gente armada en la Casilla o en las calles adyacentes, que pueda constituir presión sobre los vecinos votantes o sobre la Mesa.*
- IV.- Incapacidad para votar por causa posterior a la fijación de las listas definitivas, comprobadas con documentos auténticos, y*
- V.- Admisión indebida a votar de personas que no son vecinos de la Sección o de personas que tomen el nombre de las inscritas en el padrón.”*

La elección se efectuaba el segundo domingo de diciembre. La instalación de las casillas daban inicio a las 8 de la mañana; se esperaba asistieran por lo menos 9 electores de la lista del padrón, de no ser así la policía acudía por las personas faltantes con el fin de poder nombrar la mesa, integrada por un presidente, 2 secretarios y 2 escrutadores; la casillas electorales permanecían abierta de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

Una vez concluida la votación, un escrutador sacaba boleta por boleta del ánfora pronunciando en voz alta el nombre de la figura favorecida, misma que era rectificaba por el otro escrutador, mientras que los secretarios iban elaborando la listas de escrutinio. En el siguiente paso se levantaba y firmaba el acta correspondiente. El presidente de la mesa tomaba el expediente para entregarlo a la junta computadora, que tenía entre sus tareas examinarla. El expediente se integraba por un ejemplar del nombramiento del instalador, el acta de instalación, el padrón electoral y se agregaban las boletas utilizadas y no utilizadas, listas de escrutinio, actas de protesta y el acta de elección. Los secretarios fijaban en un lugar visible de la sección la lista con los candidatos triunfantes y entregaban a los representantes de los partidos copias certificadas de lo solicitado.

El jueves siguiente al día de la elección, los presidentes de las casillas se reunían a las 10 de la mañana en el lugar asignado por las autoridades, constituyéndose como junta computadora de votos; órgano estaba integrado por un presidente,

un vice-presidente, dos secretarios y dos escrutadores. Se repetía el proceso de conteo realizado al término de las votaciones, boleta por boleta, expediente por sección y pronunciando en voz alta el nombre de la persona favorecida con el voto. Al triunfador se le otorgaba una credencial en los siguientes términos:

“Los infrascritos, Presidente y secretarios de la Junta Computadora correspondiente a tal Municipalidad, certificamos que el Ciudadano....ha sido electo Presidente, Regidor, Síndico, Alcalde (Propietario o Suplente.).-Fecha.

Una vez revisados los expedientes, habiendo encontrado casos de inconformidad o delito, se turnaba a la autoridad judicial competente, cuya resolución no debería extenderse por más de seis meses. En caso de empate el presidente de la mesa hacía un sorteo público y por suerte se decidía al ganador. Los resultados definitivos se daban a conocer a la autoridad municipal a más tardar el día 25 de diciembre; en seguida se procedían a su publicación y se citaba a los candidatos triunfantes a la toma de protesta a realizarse el día último. El nuevo ayuntamiento se reunía el 1º de enero siguiente iniciando a su administración.

Para elecciones a diputados y gobernador, según el artículo 50, se hacía una división en 15 distritos electorales. Durante el lapso histórico que analizado en esta parte, el séptimo distrito estaba integrado por los municipios de Matehuala (cabecera distrital), Catorce, Cedral y Villa de Guadalupe. El 5 de junio se publicaban los padrones y las listas definitivas se dan a conocer hasta el día 15 siguiente. Las elecciones se realizaban el primer domingo 6 de julio, en este caso del año 1919. La elección para diputados se hacía cada 2 años y para gobernador cada cuatro. En el reverso de las boletas se colocaba algún símbolo de determinado color para distinguir a las figuras electas. Luego de concluido el recuento de votos la junta computadora los enviaba a la secretaría del H. Congreso del estado.

Eran causas de nulidad las siguientes: si el candidato electo carecía de los requisitos exigidos por la ley; si hubieran existido cohecho, soborno o amenazas; si las autoridades hubieran ejercido violencia en las casillas; error sobre la persona electa; error o fraude en la computación de los votos; instalación de casillas fuera de la ley; impedir que los representantes de los partidos o de los candidatos independientes ejercieran su encomienda. El capítulo primero del reglamento interior de la H. Legislatura del Congreso local se instalaba el 15 de septiem-

bre, aunque previamente se realizaban las juntas preparatorias. La legislatura hacía la correspondiente declaración de gobernador constitucional para iniciar gestiones el 26 de septiembre. También en las elecciones para gobernador, el escenario político se vestía de distintos colores. Las preferencias políticas estaban marcadas por las ideas y los conocimientos que tuvieran los candidatos. En mayo 9, Rafael Nieto escribe una carta a Venustiano Carranza, presidente de la república, diciéndole que trabaja con entusiasmo en su campaña electoral, que se ha ganado mucho el apoyo del pueblo; pero se queja y denuncia que sufre de una “presión brutal que hacen en mí contra las autoridades del Estado, de los Municipios y algunos jefes militares [...] De los jefes militares [que] siguen haciendo presión descarada y tiránica, [se encuentran] el Cor. Domínguez en Matehuala, el Cor. Félix González en Cerritos,...”

El ambiente político estaba tan enrarecido que Nieto considera muy importante que se cambie a estos coroneles ya que “Su presión es tan brutal, que aquellos de mis partidarios que carecen de la suficiente entereza, están prefiriendo salir del estado;...” En distinto escrito también se refiere a otro de sus enemigos, Juan Barragán, expresando lo siguiente: que es arrogante; que multiplicó su riqueza haciendo negocios con otros políticos; con su salario financiaba a una compañía petrolera y arrendaba haciendas. Barragán fue acusado de robos y de fraude, de lucrar con las pensiones de viudas y huérfanos, de regentear casas de juego y tráfico de drogas. El novelista Martín Luis Guzmán [autor de la *Sombra del Caudillo*], coincide con otros escritores y considera a Juan Barragán “como el jefe de la camarilla más corrupta del país.” Nieto denuncia que en su campaña electoral por Matehuala y La Paz, cuando los partidos independientes preparaban su recepción, se infiltraba gente de Severino Martínez, su contrincante, apoyado por Barragán y, alcoholizados y armados, boicoteaban los actos políticos.

El Ing. Primitivo Rodríguez, quien el año pasado fuera postulado por el club *Independencia* y el *Club Progreso* redacta y firma un volante, con fecha 12 de mayo, donde deja entrever que ha desertado del *Partido Liberal*. Lanza duras críticas “A los señores simpatizadores del Diputado Dionisio Zavala”. Afirmo que ésta persona ha engañado “a sus comitentes durante los tres periodos en que por obra y gracia de sus promesas ha sido elevado al puesto que ocupa,...” Zavala se defiende afirmando que Primitivo se presentó en el Hotel San Luis, en el centro de la ciudad de Matehuala, para pedirle que no fuera

atacarlo durante la campaña electoral que estaba a punto de desarrollarse. Rodríguez revira afirmando que el señalamiento que hace Zavala es falso, aunque reconoce que en efecto sí asistió a ese hotel y que sostuvo una entrevista para hacerle un reclamo personal “porque [Dionisio] afirmaba en público que yo huía de sus ataques...” Primitivo afirma tener como testigo a José V. Medina y recuerda en el escrito que difunde públicamente lo que una vez le comentó don Federico Pérez al diputado Zavala: “Compañero Zavala parece que a usted ya se le encayeció [sic] la conciencia y le desaparecieron los cayos de las manos”, en alusión a los varios años en que trabajó como minero, pero también en grupos opositores a las dictaduras de Díaz y Huerta. Sostiene el ingeniero que durante esta discusión estuvieron presentes: Rafael Nieto y su comitiva integrada entre otros por Zavala.

Severino Martínez, contrincante de Nieto, había venido del estado de Aguascalientes y formaba parte del grupo político de Juan Barragán. Se le describe en varios momentos como instigador, de las campañas de aquellos candidatos que no eran de la simpatía de este grupo, infiltrando gente armada y bajo los efectos del alcohol provocaban el desorden durante las campañas de sus oponentes. Algunos grupos como el club *Central Obrero “Jesús García”*, a través de distintos medios, alertan a la población para que no otorguen su voto a Martínez quien “...ha demostrado ser antidemócrata y retrógrado al no haber procurado que se discutiera el Proyecto de Ley del Trabajo que propuso nuestro compañero Dionisio Zavala al H. Congreso del estado, hace ocho meses;...”; esto fue el 18 de mayo de 1919. Algunos clubes mostraban una gran vitalidad y se extendían a través del tiempo, otros eran como estrellas fugaces, por casualidad eran vistos en el oscuro horizonte del panorama político y desaparecían en seguida. El Club *Liberal Matehualense* tenía periodos en que no tenía actividades destacadas, pero en cuanto se iniciaban los procesos electorales brincaba a la arena política con entusiasmo y fuerza. El día 25 de mayo este conjunto de hombres interesados en la política da a conocer un Manifiesto donde se describe la integración del club así como los propósitos que ha formulado:

“CLUB LIBERAL MATEHUALENSE.

Sufragio Efectivo. No Reección.

‘Presidente: Aurelio Castillo Domínguez.

“Vocales: 1° Isidoro Z. Zavala.
2° Coronel Antonio G. Pedraza.
3° Gregorio Lomelí.
4° Daniel Cuéllar.
5° Ruperto Guerrero.
6° Luz A. Narváez.
“Tesorero: José Ángel Morales.
Secretario: Tomás Alcocer.”

Este club surge con nuevos bríos en la lucha democrática. Ha demostrado su independencia, su apego a la justicia y su filiación revolucionaria; propagan que buscan recuperar las libertades perdidas y la conquista de nuevos derechos para los ciudadanos. Buscamos el mejoramiento general, presumen. Este partido informa a sus militantes, gente que simpatiza con ellos y público en general que da todo su apoyo a los programas de algunos de los Partidos de San Luis Potosí: el *Reformista Independiente* y el *Liberal Obrero*. El *Club Liberal Matehualense* apoya la candidatura de Rafael Nieto. Dice que hay que recuperar y practicar los ideales de hombres nacionales o locales como: Celso N. Ramos, Cástulo Betancourt, reconocidos hombres del partido liberal del siglo XIX y que en su momento, como gobernantes de este municipio, llevaron a cabo obras importantes.

En la Fracción de la Paz se forma, hacia el mes de mayo, el Club Obrero *“Mártires de Río Blanco”*. Entre sus primeras actividades organiza una recepción al candidato al gobierno estatal, Rafael Nieto. El evento anunciado con bombo y platillo sería en el Teatro “Espinosa y Cuevas” de la cabecera paceña. También da a conocer quienes encabezan el club obrero: Presidente: Santiago Rodríguez L.; secretario: Evodio Cruz.

El nacimiento de partidos no para y el 4 de junio se constituye otra agrupación, ahora en Catorce; se trata del Club Político *Minero Francisco Lanzagorta*. Lo dan a conocer en una hoja que titulan *“Manifiesto Obreros Potosinos”*. Proponen para gobernador de San Luis Potosí a Severino Martínez. Se dicen defensores de los obreros y critican al candidato Rafael Nieto diciendo que el capital es una amenaza para el trabajo y este político capitalista es uno de los enemigos del obrero. La ambición de unos cuantos perjudica “los intereses de los sufridos y nunca oídos” ciudadanos del pueblo. Aseveran que don Rafael Nieto es un capitalista que nunca ha informado cómo obtuvo

tantas riquezas con las que cuenta; afirman que “es un verdadero déspota”, es un tirano y por eso este club propone a Severino Martínez.

Algunas de las diatribas con que pretenden descalificar a Nieto, enemigo a vencer, son muestra de lo enconado de la lucha electoral y de la pelea sin cuartel sostenerse en el gobierno. Esta dura crítica que parece surgir más de las viseras que del razonamiento, aparecieron en el municipio de Catorce descritas en un desplegado que a la letra dice:

“Rafael Nieto es un tirano despiadado que quiere imponerse contra todo derecho, cueste lo que cueste;

“...es un déspota que se cubre ahora con la piel de la oveja pretendiendo engañarnos;

Este club estaba integrado en la siguiente disposición:

“...viene a los pueblos como si viniera a visitar bandidos, rodeado de una escolta y en un carro especial desafiando a la miseria;

“...odia al pueblo trabajador, principalmente a los obreros;

“es un burgués salido de la esclavitud para fabricar esclavos.”

La agrupación que mencionabas se integraba con los siguientes personajes:

Presidente:	Agustín Hernández.
Secretario:	Estanislado G. Orón.
Pro secretario:	J.I. Almanza.
Vocales:	1° Teodoro Martínez. 2° José Sánchez. 3° Vicente de León. 4° Pablo Ibarra.
Tesorero:	L. Verino.

Otro nuevo club se da a conocer en junio y aparece para hacer contrapeso a los clubes que apoyan a Rafael Nieto; se trata del *Club Libertad*, seguramente simpatizante de Barragán y en una hoja distribuida por la ciudad proponen a estos candidatos: Gobernador, Severino Martínez; diputado propietario, Ing. Primitivo Rodríguez; diputado suplente, Francisco Guajardo. Ya que, según se anota y asegura en el volante de divulgación del club *Libertad*, ellos sí garantizan

“los intereses del Estado”. Para hacer contrapeso, un extenso manifiesto de propaganda elaborado durante esos días, redactado por los simpatizantes de Nieto hace los siguientes comentarios:

Evidentemente hablan a favor de Rafael Nieto, candidato al gobierno del estado, sin embargo, en un amplio análisis despotrican en contra del candidato opositor Severino Martínez junto con la fórmula que integran para nombrar diputados al congreso local que arriba se mencionan. El volante indica que el 11 de junio estuvo en Matehuala Rafael Nieto en el quiosco de la Plaza 5 de Mayo. Que había elementos del *Club Libertad* con una sonora y estridente silbatina en contra de Nieto y lanzando vivas a Severino Martínez, pero que en verdad don Rafael fue recibido “entre vítores entusiastas y atronadores” por un sector del pueblo que se hallaba ahí haciendo acto de presencia. El manifiesto menciona a otras personas de la planilla de Severino: José V. Medina oriundo de Aguascalientes y a Enrique Flores G. “personalidades conocidas aquí hasta de la gendarmería...”.

El club *Liberal Matehualense* a través de un volante, cuyo encabezado lleva por título “Toque de Atención”, divulga lo siguiente: critican la candidatura de Severino Martínez, quien estuvo como gobernador interino impuesto por Juan Barragán, como ya hemos señalado, hombre de todas las confianzas de Venustiano Carranza. Como mandatario, abunda la hoja volante, atropelló los derechos de Juan Sarabia y Aurelio Manrique, quienes entonces contendieron a diputados al Congreso de la Unión. Pero Severino impuso descaradamente al coronel Eduardo Castro como representante de este distrito. En el impreso se cita también a Carlos S. Orozco, Inspector General de Policía, quien logró “tener Subalternada a la Autoridad Administrativa” de este lugar solo, por complacer al general Juan Barragán y al gobernador Severino Martínez.

Durante estas agitadas luchas electorales hay llamada de atención también del *Partido Martinista*, probablemente, al *club Liberal* que en Matehuala postula al Ing. Primitivo Rodríguez para diputado al Congreso del estado. Se lamentan que haya desertado del *Club Liberal Matehualense*. Miembros de este organismo señalan que Primitivo Martínez olvida los atropellos de que los que fue objeto, en las pasadas elecciones para gobernador por parte de los esbirros de Barragán. En el volante también se critica a Primitivo por porque mudó al bando

de los reaccionarios, “chaquetero y puestívoros [*sic*]”. Pide este volante que no se dejen sorprender “por los candidatos de consigna”; es decir de aquellos políticos participantes que, por lo general, eran impuestos por las jerarquías del gobierno a fin de formar o consolidar los grupos de poder.

Entre la numerosa propaganda distribuida en los municipios donde había elecciones, aparece en julio uno de ellos: reclama a Rafael Nieto haber aceptado la colaboración de Ramón Mendizábal quien, según los firmantes, fue enviado por Aguirre Berlanga para imponer a Bonilla en contra de Álvaro Obregón, que entonces era el candidato independiente. Firman: Albino Rodríguez, Antonio S. Estrella, José Bustos, Manuel Martínez, Eulalio Morán, Fausto Rocha, Miguel Martínez, Salvador Zumarán, Nicolás R. Castillo; la lista se prolonga aún más. Proponen para diputados a los que llaman candidatos de los trabajadores: Juan Ángel Morales y Octaviano Rangel. Otros clubes que apoyan la candidatura de Nieto son el *Demócrata Obrero* y el *Mártires de Río Blanco*, mismos que organizan la contienda electoral en La Paz. Ellos presentan en la hoja con fecha 3 de julio par diputado propietario a Manuel F. Nava y el suplente sería el Lic. Margarito Ramos. Dicen, de igual manera, que en las elecciones pasadas repudiaron a Juan Barragán; ahora repudian al ingeniero hidrocalido llamado Severino Martínez ya que “fue rémora para los intereses de esta colectividad. Como en Matehuala existen otros partidos que apoyan a Martínez anotan al último con sorna: “¿Y qué dirá ahora mi querido Matehuala de un famoso Candidato Independiente?”

Al igual que los clubes paceños el *Liberal Matehualense* también postula a Nieto para gobernador y para diputados a los mismos que apoyan las agrupaciones políticas arriba señalados. El *Liberal* afirma ser una agrupación política “de principios” e increpan a Severino Martínez apuntando que no puede ser candidato de acuerdo con lo que señalan los artículos 83 y 115 de la Constitución General de la República. Informan a la población que la boleta electoral deberán pedirla en la casilla del cuartel correspondiente al domicilio del elector. Si no sabe firmar podrán ser acompañados de una persona que sí sepa escribir. Terminan diciendo los *nietistas* que “...debemos evitar la continuación del funesto Barraganismo...” y que el contrincante Severino es incondicional de esa persona, nos comentan en el escrito. El club *Liberal* pide que no se haga caso a los “pancistas” y que el pueblo dedi-

que “este día para atender exclusivamente los trabajos electorales”. La hoja dice que ayer 5 de julio los “pancitas” regalaron mantas “a nuestro pueblo aldeano pero que son unos infames pues en dos años comprometieron al Estado con \$583,874.38...entre toda la caterva de SANGUIJELAS DEL PRESUPUESTO que se denomina: BARRAGANISMO”. Finalmente señala que ya son “ocho años de miseria, de privaciones, de atentados, de vejaciones...”

Después de arduas campañas por parte de los adversarios políticos, el día 6 de julio de 1919 se llevan a cabo las elecciones, como estaba establecido en la Ley Electoral promulgada en abril de ese año. La Junta Electoral del Estado declara triunfador a Severino Martínez. Decisión que desata una ola de violencia política y, ante ello, el Juez Primero del Ramo Penal ordena la aprehensión y encarcelamiento de más de 60 seguidores y simpatizantes del grupo de Nieto, quien investiga y se arma de argumentos jurídicos para defender lo que él también considera su triunfo electoral. El gobernador interino del estado con el decreto número 2 del 24 de septiembre declara ganador a Martínez quien gobernaría del 26 de septiembre de 1919 al 25 de septiembre de 1923. Por otra parte, en la Hacienda de Bledos, en Villa de Reyes, el día 26, Rafael Nieto, rinde protesta como gobernado ante el congreso integrado por diputados que lo apoyan entre los que se encontraban: el profesor José Ciriaco Cruz, José Santos Alonso, Rosalío Bustamante, Gabriel Macías, Rafael Santos Alonso, Manuel F. Nava, Flavio Ayala, Pedro Martínez Noriega, Julián Gordo, doctor Víctor del Pino y Gabriel Martínez.

La prensa de esos días -22 de diciembre- ofrece información sobre las elecciones en Matehuala. Se realizaron el domingo 15; también se informa que hay 4,700 ciudadanos empadronados y, lamentablemente, que sólo un 50% acudió a depositar su voto en las urnas. Se habla de 9 casillas, algunas de las cuales a las 11 de la mañana todavía no estaban abiertas. Los informes sobre el escrutinio sostienen, de acuerdo a las notas hemerográficas, que los resultados favorecen a Jesús Canal. El día 28 de este, el Honorable Ayuntamiento de Matehuala se erige en Junta Computadora para el escrutinio de votos, que decidirían el triunfador de los comicios para la presidencia municipal; los resultados fueron muy parejos por lo que la ley no podía dar el triunfo a ninguno de los can-

didatos hasta que el congreso del estado determinara lo conducente ya que nadie de los participantes obtuvieron la mayoría absoluta necesaria para ser electo. Dadas las anteriores circunstancias el nuevo presidente municipal no entraría en funciones el día 1° de enero de 1920 como estaba estipulado por la ley sino hasta los días posteriores dependiendo de lo que decidieran los diputados locales. Las votaciones quedaron de la siguiente manera: José Canal: 451 votos legales; Dr. Francisco Gómez Flores: 43 y Alfredo E. Garza: 313.

También incluía una nota sobre el vecino municipio de Cedral relativa al *Club Obreros Cedralenses*: había obtenido una votación que sumaba los mil votos mientras que los “disidentes” sólo lograron la insignificante cantidad de siete sufragios. El reacomodo de fuerzas políticas requería de un partido que aglutinara la gran cantidad de pequeños clubes que existían a lo ancho y largo del territorio mexicano. Recordemos que una de las ideas del ala de jóvenes liberales era la apreciación justamente de que eso sucedía desde mediados del siglo XIX y que una de las medidas políticas y jurídicas era imponer los principios del centralismo, aunque en aquellos tiempos se obedecieran de manera primordial los dictados del gobierno. Los caudillos revolucionarios y algunos intelectuales pertenecientes a las fuerzas triunfantes poco a poco verán la necesidad de organizar un partido que aglutinara a la mayoría dispersos por los municipios.

Observando el panorama general, Obregón firma un pacto secreto con Morones Prieto para crear el Departamento del Trabajo y en seguida ofrece su reconocimiento oficial a la CROM, seguramente pensando en establecer con esta agrupación sindical una alianza estratégica que se convirtiera en apoyo legitimador a sus políticas obreras. Esto ocurre a principios de agosto de 1919, cuando este dirigente obrero oficialista, a fin de apoyar la candidatura de Obregón, funda el *Partido Laborista Mexicano* en diciembre, creado como instrumento político de la CROM en la Legislatura. En el *Laborista* también se encontraba la Federación Obrera Potosina quien buscaba alianzas a fin de fortalecer sus ya debilitadas bases. Dentro de esta búsqueda de estrategias políticas, el caudillo revolucionario sonorenses también se adhiere a los postulados que defiende el *Partido Nacional Agrarista* y recibe por otro lado el apoyo del *Partido Cooperatista* donde militaba Jorge Prieto Laurens y, para cerrar con

broche de oro, posteriormente le harán manifiesta la solidaridad por parte de los miembros del *Partido Liberal Constitucionalista* que en esos momentos se presenta como el grupo hegemónico dentro del Congreso de la Unión.

El *Partido Cooperatista* abandera como principios básicos la justicia económica y social, la nacionalización de la tierra, entre otras demandas. Esa campaña y su llegada al poder principia una etapa histórica que se prolongará hasta 1935 con el predominio de la dinastía sonoreense.

LA POLÍTICA POR MEDIO DE LAS ARMAS, EN 1920.

Obregón da inicio a su campaña electoral, en busca de la presidencia de la República, postulado por el *Partido Liberal Constitucionalista*. Su contrincante principal es Ignacio Bonilla quien recibe el respaldo de Carranza y del Partido Liberal Democrático. Los vaivenes políticos son frecuentes. Los sectores sociales van de un lado para otro dependiendo de las circunstancias personales, de los intereses económicos, sociales o políticos que los empujen a tomar una bandera, a dejarla por otra o simplemente a abstenerse de participar en las contiendas electorales. Obregón logra reunir, tras su candidatura, núcleos importantes de militares, gobernadores, diputados, sindicatos obreros y partidos políticos quienes en buena medida lo hacen también para darle la espalda a los carrancistas. La práctica de la política aún no es considerada un instrumento viable para el arreglo de pugnas entre quienes se disputaban el poder. Al concluir abril, el candidato sonoreense se rebela y llama a la población y a los grupos beligerantes de las más distintas facciones para que tomen nuevamente las armas. Adolfo de la Huerta encabeza el Ejército Liberal Constitucionalista y suscribe *el Plan de Agua Prieta* proclamado el 23 de abril de 1920. Carranza sale a Veracruz en busca del apoyo de algunos reductos que le son fieles con Cándido Aguilar, pero el 20 de mayo una descarga de balas trunca su vida acabando con sus proyectos y ambiciones de seguir en el poder. Cuatro días después el congreso designa a De la Huerta presidente interino, gobernaría desde el 1 de junio de 1920. Tiene las riendas del poder por seis meses durante los cuales se logran algunas reformas en beneficio de los campesinos, se consolida la CROM y crece el movimiento obrero organizado. La antigua estructura derivada del todavía porfiriato latente en iglesias, haciendas y algunos funcionarios públicos, lentamente va cambiando de forma para dar pie al rostro de un nue-

vo Estado. Varios partidos se formaron o consolidaron durante el régimen *delahuertista*. Los movimientos alternos cobijaban con mayor sinceridad los ideales de las capas sociales más pobres, el ejército de Zapata y el de Villa, fueron apaciguados, mucha gente se vino a las filas oficialistas y lentamente murieron dos de las grandes esperanzas para que México rompiera para siempre con los modelos de gobierno que, para muchos, sólo cambiaron de nombre al ser desplazadas las antiguas estructuras decimonónicas del porfiriato.

El Plan desconoce al gobierno de San Luis Potosí y el 11 de mayo se designa gobernador provisional a Paulino N. Guerrero que había militado en el *Partido Liberal Reformista*; su secretario nombró al Lic. Manuel Rodríguez Martínez y al profesor José Ciriaco Cruz como director general de Educación primaria quien apoyaba la idea de Nieto, en referencia a la Universidad, comentando que ésta debería fundarse acorde con las nuevas corrientes e ideas de pensamiento moderno. El documento, que citamos también, hace referencia a otro acuerdo de gran trascendencia para nuestro Estado: “Cesa la XXVII Legislatura del Estado, emanada de la violación al sufragio popular del 6 de julio de 1919...Cesa a los Ayuntamientos de los municipios.”

El 20 de octubre termina una licencia que tenía Nieto y en seguida vuelve al mando del gobierno estatal, realiza una serie de medidas importantes al dar gran impulso a la educación popular, creación de obras públicas y varias reformas legislativas entre las que destacan el otorgamiento del voto a la mujer y la creación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí además de dar a conocer varias leyes de carácter nacional como la famosa Ley Agraria. Es importante citar un fragmento del decreto No. 103, con fecha 8 de enero de 1923, presentado ante la XXVII Legislatura del Congreso Constitucional mediante el cual se concede a la mujer potosina el derecho al voto a partir de las elecciones que se realicen con fecha posterior al 31 de julio de 1924 en los municipios y después del 31 de julio del año siguiente con respecto a los demás actos electorales:

“Artículo único...Son electores y, por lo tanto, tienen derechos a ser inscritos en las listas de censo electoral de la sección de su respectivo domicilio, todos los ciudadanos respectivos sin distinción de sexos...”

Por lo que respecta a las mujeres, sólo podrán votar las mayores de edad que sepan leer y escribir...

Las mujeres que formen parte de asociaciones religiosas y la asiladas y educadas en Colegios regentados por miembros de esas asociaciones, no tendrán derecho al voto."

El movimiento encabezado por De la Huerta generó condiciones necesarias para la creación de partidos como *el Nacional Agrarista*, fundado y dirigido por los potosinos Aurelio Manrique y Antonio Díaz Soto y Gama. Ciertos aires muy leves de democracia se sintieron durante el régimen de Adolfo que al asumir el mando Obregón rápidamente fueron disipados al buscar el control de las cámaras legislativas.

Los partidos *Cooperatistas* y *el Liberal Constitucionalista* representaban en cierto sentido el ala liberal de la revolución. Varios de sus dirigentes y miembros venían de la etapa constituyente del 17 y fueron los que defendieron la inclusión en el documento artículos como el 27 o el 123 que daban satisfacción a viejas demandas de las clases trabajadoras, campesinos y obreros. Existían también varios grupos pequeños que enarbolaban ideas socialistas o que en ciertos puntos coincidían con el anarquismo impulsado por Ricardo y Enrique Flores Magón, recluidos en las frías mazmorras de EUA. Esos grupos se adhirieron al Partido Laborista, mientras que el Constitucionalista albergaba a algunos militares o caudillos. Estos partidos llevarán al triunfo a Obregón quien se posesiona del mando el 1 de diciembre de 1920. Sus primeros pasos están orientados a generar políticas que consoliden el modelo económico capitalista que se había empezado a planear y organizar desde el pasado siglo. Lo que tiene en mente, junto con varios sectores de la sociedad, es que ya se disuelvan las estructuras de gobierno que se formaron durante los 30 años de régimen porfiriano y que aún latían en el seno de México. Toma algunas medidas con respecto a la industria petrolera que obviamente disgustan a los inversionistas extranjeros quienes en una de sus respuestas despiden un año después a alrededor de 25 mil trabajadores. La tarea de Obregón era destruir el régimen social anterior y crear uno nuevo, para lo cual se hizo valer de muchas tácticas: la persuasión, la fuerza, el crimen, la corrupción, maniobras partidarias, el uso de las armas. Con todo esto logra la unificación y centralización del poder golpeando, así la estructura ideológica porfirista.

La lívida llamarada democrática que algunos analistas pudieron ver durante el gobierno de De la Huerta fueron sofocadas con esas medidas impuestas por el sonoreense.

Los partidos que jugaban en estos escenarios políticos sirvieron de una u otra manera como instrumentos para imponer y controlar entre las masas la políticas fincadas por Obregón y aunque en la Cámara de Diputados *mayoriteaba* el Liberal Constitucionalista, los diputados del agrarismo denunciaban las medidas propias del modelo llamado capitalismo que imponía Obregón, quien como empresario tenía invertidas fuertes sumas de capital en su estado de origen. El partido Liberal se fue distanciando de este caudillo, pues proponían para nuestro país un régimen parlamentario; pero a la par también se creaban alianzas entre los demás partidos para oponerse al Liberal, que finalmente se disuelve en 1922 y en este mismo año el *Cooperatista* logra colocar a un buen número de diputados en el congreso por lo que Obregón ahora orienta sus armas políticas en contra de ese partido, tomando entre otras medidas, el apoyo y fortalecimiento del *Nacional Agrarista*. En cuanto al fuerte movimiento obrero organizado en la CROM con más de un millón de sindicalizados, no obstante dar y recibir apoyo del Presidente, manejaba ante los obreros un doble lenguaje: socialista ante las bases trabajadores y represor contra aquellos disidentes u obreros que denunciaban a sus dirigentes por no cumplir con lo que estipulaban las políticas obreristas. En abril de este año se reglamenta la cantidad de superficie a repartir entre las familias: 3 a 5 hectáreas de tierra de riego, de 4 a 6 de temporal, de 6 a 8 de otro tipo. Hacia 1923 las luchas en el campo se recrudecían; las fuerzas agraristas estaban integradas con: liberales, constitucionalistas progresistas, zapatistas, sectores rurales sin partido, agraristas radicales y otras tendencias ideológicas más que entonces estaban de moda. Ante esta avalancha de movimientos en el campo en búsqueda de las tierras prometidas, Obregón brinda todavía más apoyo al Partido Nacional Agrarista que llega a contar con 40 mil agremiados. Uno de los propósitos era hacerle frente, no a los antiguos hacendados y empresarios agrícolas, sino para combatir a las fuerzas radicales que exigían sus derechos o se oponían a sus dictámenes. Más adelante describimos algunas luchas que se dieron en el desierto del altiplano, específicamente la que sostuvo el agrarista mariano Vázquez y décadas después los campesinos del ejido Los Pocitos.

Este breve repaso que menciona a los partidos nacionales nos sirve como marco para describir la actuación de partidos similares que se destacaron en la región norte de San Luis. Los principios, programas y lineamientos en general eran tomados de aquellos organismos nacionales; los miembros de estas sociedades les llamaban sucursales.

PARTIDOS LIBERAL CONSTITUCIONALISTA Y LABORISTA.

Hacia marzo de 1920 observamos la operación de los grupos denominados Club *Liberal Constitucionalista de Matehuala* y *Partido Laborista de Obreros y Campesinos*. Parte del contenido de las plataformas de estos organismos recogen elementos ideológicos, principios y hasta formas de organización de los antiguos liberales juaristas, haciendo uso de un lenguaje que sería común entre la militancia de estos partidos, así como entre los dirigentes y funcionarios que lograban colocarse en los puestos administrativos o de gobierno. El comportamiento de sus correligionarios, como así mismo se llamaban, es imitación o pretende serlo de las grandes corrientes ideológicas, de los grandes hombres o de las figuras que han destacado en la historia durante determinados episodios. Algunos de estos conceptos se fueron acuñando desde el siglo pasado y los generaban principalmente el grupo de intelectuales que participaba en la vida pública, muchos de ellos eran literatos, historiadores, abogados e ingenieros.

Con este conjunto de ideas que utilizan como herramientas para hacer un análisis de los fenómenos globales del tiempo que les tocó vivir, pretenden hacer su propia interpretación de los acontecimientos relevantes en la esfera política, cultural y económica. Estos partidos, por ejemplo, participan organizando un acto cívico en honor de Juárez a quien identifican como una figura gigantesca, un preclaro republicano y un gran demócrata y se dirigen a quienes no comulgan con sus puntos de vista como personas que forman parte de la “ignominiosa casta de opresora” y haciendo referencia a las medidas económicas que tienen que tomar como integrantes de una clase en el poder que representa los intereses de los grupos económicos capitalistas dicen que se trata de “gabelas e impuestos que chorrean sangre”. Los grupos políticos con otra orientación ideológica reciben agrios calificativos y así se refieren a algunos de ellos como

“los imperceptibles hermanitos Cirilo y Andrés Estrada, mendaces señoritos de la política conservadora, por no decir reaccionaria.” Estas personas, sin embargo, desempeñaron destacados papeles en el ámbito cultural y social de la región como editores de periódicos y documentos que han hecho historia, además de organizar grupos sociales obreros. No obstante de que se les tilda de conservadores, debemos destacar la defensa que hicieron, por ejemplo de Gabriel Niño, personaje que abiertamente siempre defendió puntos de vista de tipo religioso o de la doctrina sinarquista y con el cual incluso señalaban que no estaban de acuerdo.

El 12 de junio circula entre el público un manifiesto en donde se enlistan a varios de los clubes políticos existentes en el momento y de todo el estado. Solamente hacemos mención de los que se desempeñaron en los municipios del Altiplano norte:

Son del 5º Distrito Electoral y se les denomina Clubes Políticos:

Club Liberal Constitucionalista de Matehuala.

Partido Laborista de Obreros y Campesinos de la Comarca.

Partido Liberal “Ponciano Arriaga” del Mineral de La Paz.

Mineros del Potrero

Obreros de La Luz.

Club Agricultores Hidalgo, Fracción de Los Catorce.

Comité del Partido Laborista Mexicano de Santa Cruz de Carretas.

Club de Campesinos, Estación Catorce.

Club de Agricultores “Francisco I. Madero”, Fracción de Ojo de Agua.

“Sin vacilar contribuyeron de manera eficaz a derrumbar la última tiranía, en convención celebrada la noche del día 12 del mes de abril próximo pasado. Acordaron sostener la candidatura del Ilustre Ciudadano Álvaro Obregón...” y para Diputados al Congreso del estado a Juan Ángel Morales (Propietario) y a Octaviano Rangel (Suplente).

Lema: Sufragio Efectivo. No Imposición.

Matehuala, S.L.P.

El mes de julio de esos años veinte se convierte en un lapso de intensa actividad política. El día 5 convocan a sus afiliados y simpatizantes para que se reúnan en

el Salón de acuerdos a partir de las 7 de la tarde. Los *Partidos Liberal Constitucionalista* y *el Laborista de Obreros y Campesinos* actuaron en alianza durante varios procesos políticos. Entre militantes se incluían, entre otros muchos sectores de la población, panaderos, zapateros, herreros, mineros y en San Luis eran adherentes en buen número los inquilinos. Estos grupos critican al “civilista” Ramón Mendizábal que estuvo en Matehuala antes de la caída del gobierno de Carranza y de Barragán, de Cabrera y de Aguirre Berlanga. Lo califican como “ex lacayo” del caído ministro Aguirre Berlanga que quiso comprar a Jesús Canal y a Pedro Martínez Sotomayor. A esta fórmula política “*Nieto-Mendizábal*” los describen como “residuos del carrancismo”, a Ramón Mendizábal e inclusive lo defienden como un fracasado. Se alía a Rafael Nieto y “rompe el fuego sobre nuestras trincheras [...] Piensa que aliándose a Castro y a López cambiarán la opinión de los de La Paz”. Dicen los partidarios de esas organizaciones que Rafael Nieto se doblegó ante el gobierno opresor de Venustiano Carranza. Sin embargo, de acuerdo a las declaraciones y escritos sobre todo de Nieto, a éste, a Mendizábal y a José Canal se les identificaba con el obregonismo.

En plena campaña para renovar la XXXIX Legislatura estos partidos invitan a un Mitin -11 de agosto- a las 7 p.m donde hablará el candidato Juan Ángel Morales “y el bien prestigiado hombre independiente Aurelio Manrique Jr. Este distinguido político apoya al de Matehuala y viene en su carácter de Delegado general del *Partido Liberal Constitucionalista en el Estado.*” Cuatro días después aparece un manifiesto dirigido a la Cámara de Diputados en la ciudad de México afirmando la ilegalidad del proceso en las elecciones realizadas en el 5º Distrito Electoral del estado, donde resultaron electos Rafael Nieto y Ramón de Mendizábal. En este desplegado se informa que Juan Ángel Morales envió un telegrama el día 15 solicitando se anularan las elecciones en Catorce y Villa de Guadalupe y denuncia con mucho encono que “La Credencial de Rafael Nieto y Ramón de Mendizabal comprende 1035 votos absolutamente falsos...” Dice también que aparecen como si hubieran ejercido su voto los 382 electores que hacen el total del padrón y añade que además no se permitió la entrada a las casillas del representante de Juan A. Morales. Otra queja que añaden es que en San Judas y Vallejo no hubo elecciones y sin embargo aparecen como por arte de magia votos registrados. En la Maroma, Carretas y Tanque de Dolores del municipio de Catorce tampoco hubo elecciones. La Fórmula *Morales-Rangel* en Matehuala obtuvo 1,335 Votos; la fórmula *Ca-*

nal-Martínez 700 sufragios; y la fórmula *Nieto-Mendizábal* 338. Tales son las cifras que en ese desplegado se registran.

Hechos como el que se describe líneas arriba, eran comunes en el distrito 5º, lo que pone de manifiesto la debilidad e inconsistencia de nuestro sistema electoral que apenas experimentaba sus primeros pasos en un sistema político que luchaba por modernizarse. Pero también desde ahí observamos que estos primeros pasos no están bien dados y lo peor de todo: no se corrigieron los errores que se seguirían repitiendo a lo largo de la historia electoral de México. El 10 de agosto aparece un volante con declaraciones muy fuertes contra las autoridades y los grupos que apoyan a Nieto. Hablan de la muerte de Carranza quien defendía el principio de imposición. Dice que en el destierro lloran “su desfachatez los Bonilla, los Aguilar, los Barragán y los Fontes y en el presidio se retuercen de impotencia, de rencor y de rabia los Murguía y Aguirre Berlanga...” Señala que en el 5º Distrito Electoral se intenta...con descaro inaudito el fraude “y el ensayo de una sangrienta burla del pueblo...”

Continúan las acusaciones que en Catorce y en Villa de Guadalupe los presidentes municipales son “Directores del Sufragio...conciertan una verdadera operación mercantil con los eternos mercaderes de la política...” con el fin que gane la candidatura del Círculo Verde. Habla que estos han organizado una “Junta Computadora” espuria con presidentes de casilla apócrifos; denunciaron que en sólo 14 horas hacen el cómputo y sólo computan 45 expedientes y lanzan declaraciones alegres de que ya son diputados al Congreso de la Unión don Rafael Nieto y el “célebre exbonillista” Ramón Mendizábal. El volante –de donde extraemos las anteriores y estas aseveraciones- invita a una “organización de protesta” a celebrarse por la tarde en el Mineral de La Paz y por la noche en Matehuala. Anuncian que asistirá el líder político Aurelio Manrique Jr., en su carácter de delegado general del Partido Liberal Constitucionalista del Estado, “...para que pueda enterarse del verdadero sentir popular”.

A mediados de octubre se da a conocer un grupo de personas invitando a los miembros y simpatizantes de los partidos políticos de las diferentes fracciones del municipio para que acudan por la tarde del día 15 a una reunión. En particular llaman a los partidos aliados tratados las líneas atrás. Se llevaría a cabo en la 1ª calle de Bustamante No. 43, a fin de hacer los preparativos y participar en

la campaña política que se avecinaba en el distrito. Una de las agrupaciones que surgen en esos momentos es el llamado *Comité Provisional* que tenía una estructura formativa como se muestra en seguida:

Presidente: Isidoro. Z. Alvarado.
Secretario del interior: Maximino García.
Secretario del exterior: Baldomero Alcocer.
Secretario tesorero: A.G. Pedraza.

En el mes de octubre el *Partido Democrático Matebualense* promueve a su candidato Manuel A. Soto y hace declaraciones donde pone de manifiesto que la participación de este partido político se ha hecho de manera organizada, aplicando encuestas y recogiendo el sentir de las personas; dicen también que no los empuja el egoísmo partidista ni mucho menos se trata de un grupo relacionado con algún gremio que solamente busca el beneficio de sus integrantes. Afirman que una vez que llevaron a cabo la elección interna para formar la planilla durante las juntas preparatorias, quienes votaron lo hicieron armados de un “ánimo sereno; no han tenido en cuenta ideas ni espíritu de secta, no han procedido guiados por intereses mezquinos ni esperanzas de medro personal o de recompensas en perspectiva...” Añadía en una hoja que circuló durante este mes, que los integrantes de este partido habían actuado con verdadero civismo, que sus intenciones además de rectas estuvieron inspirados en un sano patriotismo. Esta agrupación política de manera resumida presentó ante la opinión pública el siguiente programa:

- “1° *Aplicar efectivamente las garantías que las leyes otorgan a todos los ciudadanos.*
- 2° *Procurar la elevación del nivel moral y la dignificación de los obreros y de los campesinos.*
- 3° *Activar en su esfera de acción la competencia económica, único procedimiento que se deberá poner en práctica para hacer bajar los precios en el comercio, sin acarrear perjuicios al conglomerado social.*
- 4° *Proceder con sensatez en el juicio e imparcialidad en el procedimiento.*
- 5° *Poner el mayor empeño en moralizar todos los ramos de la administración municipal.*
- 6° *Evitar que en las escuelas oficiales se viole por medio de textos o de lecciones orales o por cualquier otro medio, la neutralidad en la enseñanza.*

- 7° *Procurar dentro de las facultades administrativas, que se respete la libertad de conciencia.*
- 8° *Reprimir severamente los ultrajes a la moral pública, ya sea de obra o de palabra.*
- 9° *Tener presente que en estos momentos se debaten los intereses más caros de la sociedad.*
- 10° *No olvidar que la instrucción pública reclama una esmerada atención.*
- 11° *Que la higiene privada y pública es un elemento de bienestar general.”*

En un volante aparecido el último día de octubre, lamentan “la desaparición del ilustre potosino” Juan Sarabia, pero aseguran que buscarán conocer sus obras y su legado, así como sus enseñanzas sociológicas y políticas. En la página editorial de noviembre 7 de un semanario político y de combate, describen y denuncian a “un grupo de locos reaccionarios” que en este mar confuso donde saltan ideas, gritos, manotazos y toda la pasión que distingue a la política, estos individuos militantes de partidos retardatorios y retrógrados pretenden engañar a la gente haciendo que firmen un papel impreso con un círculo negro que para los militantes del *Liberal y Laborista* no simboliza otra cosa sino la consciencia de quienes dirigen ese grupo. Rematan diciendo que son “una verdadera banda de estafadores de consciencias” que reniegan de la clase obrera, además de ultrajarla con sus ideas reaccionarias y que ante la opinión pública se hacen pasar como un partido numeroso, cuando en realidad solamente unos cuatro miembros asistieron al Teatro Ocampo para llevar a cabo su convención, además de que los organizadores prohibían la entrada a personas ajenas al partido. *Clamor Popular*, era el semanario informativo y de análisis político de estas organizaciones. El 7 de noviembre de 1920 dan a conocer la planilla a contender en las elecciones municipales, para que de triunfar esta fórmula iniciará sus trabajos el 1° de enero del siguiente:

Presidente: Isidoro Z. Zavala.

Regidores propietarios:

1° Antonio G. Pedraza.

2° Aurelio Castillo D.

3° Félix Alvarado.

4° Jesús Salas.

5° Alfonso M. Cárdenas.

Regidores suplentes:

1° Mariano F. Ávila.

2° Alberto Garcés.

3° José V. Medina.

4° Ignacio Cuéllar.

5° Tiburcio Monsiváis.

6° Carlos Martínez.

6° Santiago Loera.

Síndicos: Alfredo E. Garza.
Rafael Navarro.

Luego de la presentación de la planilla lanzada por los partidos políticos *Laborista Mexicano de Obreros y Campesinos* y *Liberal Constitucionalista*, afirman que afortunadamente el programa de la revolución mexicana ha pasado a convertirse en ley y estos partidos tienen la obligación moral de ejecutar los mandamientos que surgen del movimiento a favor de las clases trabajadoras. Parte de la base de sus operaciones estará orientada al ataque sin cuartel contra los verdugos del pueblo y contra los propagandistas del chacal Victoriano Huerta. Concluyen testificando que esta fórmula no solamente representa los intereses de la clase obrera sino de todas las demás clases sociales, por lo cual piden el voto libre y soberano que los pueda llevar al triunfo y hacer realidad las aspiraciones de toda sociedad. La propaganda a favor de Z. Alvarado ataca duramente a los contrincante que se hacen pasar por herederos de los principios de la gesta revolucionaria de hace diez años; dice también que estas personas han hecho a un lado los legítimos derechos de reivindicación social pues solamente ambicionan llegar al poder “para estrangular con su negra conciencia la causa sagrada de la emancipación proletaria”. Isidoro Z. Alvarado es definido por los miembros del partido como una persona honrada, de juicio sereno y recto criterio, cualidades que seguramente podrán dar garantía al futuro que todos sus simpatizantes y el pueblo esperan. Uno de los numerosos manifiestos que hacen circular en estos tiempos electorales termina con una frase enérgica:

“Con el puño cerrado de tu brazo hercúleo, rechaza enérgicamente a los cómplices de la muerte del Presidente MADERO y su fiel compañero PINO SUAREZ; ARROJÁNDOLOS AL CIENO CON TODO TU DESPRECIO, PORQUE ESE ES EL SITIO QUE LES CORRRESPONDE.-Votad por la Candidatura que encabeza el acrisolado C. ISIDORO Z. ALVARADO, por ser la fórmula netamente revolucionaria y democrática. ¡¡Abajo los reaccionarios!! ¡¡Viva la Revolución!!

El *Partido Democrático Matehualense* es creado el 9 de octubre de 1920. En el Documento que elabora la mesa “Directiva Provisional” dice que pretende la unificación de diferentes puntos de vista para integrar la candidatura del consejo

municipal que fungirá de 1921 a 1922 afirman: “Nos constituimos en un Partido Político que llevará por nombre: “PARTIDO DEMOCRÁTICO MATEHUALENSE” apoyando y sosteniendo la siguiente candidatura:

Presidente municipal: Manuel A. Soto.

Regidores Propietarios:

1° Leopoldo Ramírez.

2° Ventura Ruiz.

3° Dr. Francisco S. Zapata.

4° Manuel M. Tello.

5° Juan Vega.

6° Pedro Martínez Sotomayor.

Síndico Propietario:

José Torres.

Regidores suplentes:

1° Ruperto Guillén.

2° Dr. José María Barba.

3° David Coghlan.

4° Lic. Adolfo. E. Castillo

5° Alfonso Sierra.

5° Marcos M. Vázquez.

Síndico Suplente:

Agustín R. del Prado.

En el documento aparecen las firmas de simpatizantes o miembros del partido:

Pedro S. Álvarez-Gabriel Niño-R. Morán-N. Sánchez-Tereso Moreno-Esteban Martínez-Norberto Acevedo-Alejo Vázquez-Matías Vázquez-Joaquín Medellín-Miguel S. García-Jesús S. Leal-Jesús Torres-Alfonso Baez (sello)-Ventura Ruiz (comerciante, octubre 14 de 1920-sello)-Miguel S. García (sello)-Manuel Torres Villanueva. Licenciado Gallegos-Fidel. A. Reynoso-Jesús Navarro-José Macías-Cayetano Puente-Juan Puente-José Torres-Arnulfo Medellín-M. Armijo-R. Quintanilla-Emiliano R. Durán-Julián Mireles-Martín Acevedo-Pablo L. Liñán-Ruperto Cuéllar-V. Niño-Octaviano García-Primitivo Vargas-Pedro Medellín-Alfonso Mireles-Felipe R. Ramos-Miguel Viramontes. Otras personas simpatizantes que firman las proclamas o manifiestos del partido son Claudio Rangel, Enrique Obregón, José Rangel, hermano de Claudio según comentó alguna vez doña Rosario Cárdenas, esposa del primero y quien sería comandante de policía hacia los años treinta.

El documento anterior se agregó copia para que en trámite el partido fuera registrado ante la presidencia municipal de Matehuala y se presentó el 25 de octubre de 1920.

Al igual que varios de los clubes o partidos políticos, el partido *Democrático* tenía al periódico *La Voz del Pueblo* como órgano de difusión y propaganda; era su director Manuel Ramírez Cárdenas. En este medio se publica, el día 17 de ese mes, la planilla propuesta a la presidencia del municipio que, de triunfar, gobernaría de 1921 a 1922. Los presenta ante la opinión pública con el fin que los ciudadanos conscientes y de buena fe voten por ellos. El 20 de noviembre el presidente del partido *Democrático*, Alfonso Báez, por medio de una hoja volante, convoca a sus agremiados para que asistan a una “junta menor” a partir de las 8 de la noche de ese día, a verificarse en la tercera de Escobedo No. 72; el objetivo es hacer planes relacionados con tareas propias de la agrupación. La hoja la firman: Agustín R. del Prado, Ing. José Torres, Fidel Reynoso, Ventura Ruiz, Andrés Estrada, Gabriel Niño, etc. Otra convocatoria de la junta directiva contiene los nombres de Leocadio Saucedo, Jesús Ma. Cázares, Cleofas Cázares, Manuel Ramírez, Manuel Tello y otros más. El informe que resulta de esta reunión señala los Saucedo y Niño como socios que han realizado en varias fracciones, difundiendo los principios y programas del partido e invitando a nuevos adeptos para que se integren a “ésta sana institución”. Como resultado en los archivos se constatan cerca ya de 1,000 firmas. Se informa también de la impresión de discos emblema del partido, bajo la leyenda: “Cruzando con dos rayas el círculo azul habréis votado por la candidatura que encabeza el C. Manuel A. Soto”. El distintivo oficial eran tres círculos concéntricos con los colores rojo, blanco y azul respectivamente.

El Partido Democrático asegura que está lejos de impulsar la candidatura de gente individualista y que prefiere actuar con la razón en la mano, que no tiene porqué engañar a sus electores o simpatizantes y hacerles promesas vanas. Afirmo también, que sus integrantes no se rebajan para caer en el terreno de los insultos y diatribas. Hace referencia a las notas que aparecieron en el periódico *Clamor Popular* quien alude “del pataleo de los eternos fracasados”, quienes aspirantes a participar en las elecciones para ver si pega su propuesta y ya estando en el poder lograr los privilegios derivados del manejo de recursos económicos. Agrega también, que en pasquines como el señalado, quienes hacen declaraciones o plasman sus escritos, solamente exhiben “las pasiones políticas reprimidas” y al no obtener ninguno de los puestos que pelean, intentan convertirse en guías y consejeros del pueblo. Entre los firmantes hay varios que recurrentemente participan en otros clubes o partidos, según sus

intereses o simpatías de los titulares de las planillas. Nuevamente identificamos a los Niño, Gabriel y Valentín. El primero, destacada editor de Prensa escrita e inclusive incursionó como investigador al abordar temas de historia regional. Es autor de una obra monumental inédita sobre el pasado caméleno y sus alrededores. Estas personas, junto con algunos otros miembros del partido eran declaradamente opuestos a toda idea que tuviera que ver con las ideologías socialistas o comunistas. Al hacer su crítica contra los grupos políticos donde militan carrancistas, obregonistas y uno que otro grupo con posiciones políticas radicales, los acusan de hablar contra las clases capitalistas y a favor del socialismo radical. Inclusive, manejan conceptos entonces de moda entre el argot de la política, como los conceptos de socialismo racional y anárquico; recordemos que quienes recogieron las ideas de los viejos pensadores anarquistas y marxistas fueron -entre otros los hermanos- Flores Magón, Sarabia, Arriaga, Díaz Soto, difundiéndolas por medio de sus publicaciones y programas del Partido Liberal al que fundaron y pertenecieron. También destaca a militantes de importancia en esta región como los fueron Mateo Almanza, Felipe Martínez y otros más.

Como hemos comentando en párrafos anteriores, la industria metalúrgica adquirió un desarrollo productivo pujante; los trabajadores se agremiaban en sindicatos, que en aquellos momentos controlaba la poderosa CROM y sus afiliados ascendían a cerca de medio millón de obreros y empleados de las distintas ramas industriales. Niño González, al referirse -en una publicación- a una persona de Coahuila respecto a las huelgas allá suscitadas, principalmente en las regiones donde se produce la hulla y haciendo referencia -en una publicación- a los conflictos obrero-patronales existentes en la Fundidora de Matohuala, culpa a “los agitadores socialistas” de ser los peores enemigos de los mismos trabajadores tanto del campo como de la ciudad. Los acusa de paralizar las obras, propiciar el encarecimiento de los productos básicos. Les achaca, así mismo, el resto de males que aquejan a los obreros. Finalmente embiste a los *ahvaradista*; es decir a los seguidores de Isidoro Z. Alvarado, candidato rival cuyo trabajo no es más que “ruina y desolación”, según afirma el periodista.

En Cedral la contienda no era tan apasionada. Jesús Barajas es el solitario candidato a la presidencia municipal. Su postura política está muy definida, sin manifestar a qué línea apoya, expresa su desacuerdo hacia los “que se arrodi-

llan ante Severino Martínez”, aquel candidato a gobernador emigrado de un estado vecino y marioneta de Juan Barragán.

Gabriel Niño González, carpintero, trabajador e hijo de don Manuel, el militar que luchó bajo las órdenes de Benito Juárez y de Lerdo de Tejada, escribe densos artículos sobre los más diversos temas, principalmente relacionados con el acontecer político del municipio o del estado, ocasionalmente también sobre algunos problemas relacionados con el suministro de luz eléctrica. Editó o participó en algunos periódicos y funda de *El Insurgente* que en la mayoría de sus números se presentaba solamente en una hoja impresa. Participó en varias organizaciones políticas de principios del siglo y hacia los años veinte que venimos analizando firma su adhesión al Partido *Democrático Matehualense* y en la hoja que publica -9 de noviembre- reitera su apoyo al candidato Manuel A. Soto, expresando su opinión en el sentido que entre los ciudadanos que dan su apoyo a otros partidos algunos son buenas personas pero hay otras que en lugar de argumentos o buenas razones prefieren alagar el oído o manifestar sus desenfundadas pasiones políticas, haciendo uso de un lenguaje “*leperocrático*”, según expresión de Niño González.

El semanario informativo que hace la tarea de órgano de difusión de este partido promueve y da a conocer sus puntos de vista políticos sobre varios temas. Culpa a los rebeldes revolucionarios que están en contra de la propiedad ajena, refiriéndose a los hechos que hirieron la dignidad de los ciudadanos en abril de 1913 cuando incendiaron Matehuala dejando a una población desolada y resentida; y describe la invasión carrancista como una “orgía desenfundada de los vencedores”. En sus ansias de sangre y de poder el ejército de revoltosos fue el actor principal de “el horroroso despilfarro de tus mejores almacenes y graneros”, le dice a sus lectores. Los ambiciosos del partido rival olvidan los tiempos de miseria y dolor, cuando los habitantes morían de hambre arremolinados ante un puño de maíz y trigo. El redactor del periódico aprovecha para arremeter en contra de los socialistas de Yucatán, de quienes afirma son los “verdaderos enemigos de la democracia” y señala que “...los señores socialistas bebieron la sangre de sus víctimas...” Toda esa caterva de politicastos, dice Niño, son los enemigos del *Partido Democrático Matehualense* por lo que asegura que nunca establecería una alianza con ellos. El PDM busca “la democracia bien entendida sin distinción de credos religiosos” y afirma que su organiza-

ción política “tiende sus amorosos brazos al proletariado, a todo el que sufre, y será enemigo de la injusticia...”

Para legitimar la candidatura que presentan los redactores del órgano de difusión, hace uso de todos los argumentos posibles afirmando, por ejemplo, que “el Señor Soto es hombre de iniciativa, amante del progreso...” y aseguran que eso lo mostró cuando fue presidente de Matehuala, pues varios de los integrantes del cabildo vivieron aquellos momentos críticos, de amargura y dolor. Critica lo que dicen los adversarios en el sentido de que Soto fue presidente durante el huertismo y que pidió asesinar a ciertas personas “pero estas calumnias no tienen ningún valor”, señalan los defensores del candidato y que “en el periodo álgido de la revolución estando aquí el general Eulalio Gutiérrez y otros jefes revolucionarios, convocaron al pueblo para designar presidente municipal, elección que recayó en el Sr. Soto, a quien los jefes revolucionarios lo tenían en muy buen concepto a propósito de sus aptitudes administrativas” y al igual que los laboristas y constitucionalistas también sus simpatizantes se valen de todas las argucias posibles. Gabriel Niño publica el día 10 de ese mes en su *Insurgente* un fragmento de interés que pretende dar legalidad a la participación de su candidato en las elecciones municipales:

“No 1.-Al margen sello que dice: División del Centro, Ejército Constitucionalista.-Secretaría.

Dentro del margen PERMITASE el paso al Sr. Manuel A. Soto que viene de la ciudad de San Luis Potosí a Matehuala; se ordena a todos los Jefes Oficiales y soldados del Ejército Constitucionalista que se sirvan respetar su persona e intereses, no molestándolo en nada sino dándole todas las garantías necesarias.-Constitución y Reforma.-Matehuala, Mayo 15 de 1914. El General, Jefe de las Operaciones, firmado, E. Gutiérrez.”

En esta cita se hace referencia a los hechos que ocurrieron hace 6 años (1914) en que se culpa a Manuel A. Soto y mencionan al general Vicente Dávila trepado sobre el quisco de la plaza principal arengando al pueblo, pues el general Gutiérrez había nombrado presidente municipal. Efectivamente, en las elecciones de diciembre del 13 triunfa Soto; la planilla la integraban porfirianos de la vieja guardia tales como el Dr. Juan N. Baigén y Zeferino Salazar. Causa desconcierto y es una pregunta difícil de contestar por qué dentro de esta planilla también

estaba el periodista Dionisio L. Hernández que con uno de sus periódicos diera su apoyo muy importante al *club Ponciano Arriaga* integrado por los primeros anarquistas revolucionarios mexicanos en San Luis Potosí, motivo por el cual inclusive estuvo preso en las cárceles potosinas. Don Gabriel también refiere que Soto se opuso que “se mutilaran los libros del archivo” resguardados en las oficinas del Registro Civil. Ante el caudal de acusaciones contra del supuesto candidato del chagal Huerta, no se hacen esperar las firmas de apoyo entre las que destacan las siguientes:

Pedro García.	José I. Cervantes.	León García.
Agustín Hoyuela.	Claudio Rangel.	Pedro Medrano.
L. J. Reyna.	José Rangel.	Cesáreo Juárez.
Juan B. Niño.	J. B. Barragán.	Francisco Briones.
Enrique Obregón.	Firman otras 63 personas.	

Para los democráticos de este partido la misión que se les ha encomendado es orientar y conducir por el buen redil a los descarriados a través de un sistema democrático sin adjetivos –como diría un politólogo moderno- donde se admitan todas clases sociales y todos los creyentes independientemente de la región que profesen. Este grupo de hombres buscan con esmero la conciliación entre los elementos de las clases capitalistas y trabajadores; propagan que han de atacar la injusticia donde ésta se presente buscando siempre el bien común. Antes que destruir, como lo han hecho las hordas de quienes se dicen amigos del progreso, lo mejor es reconstruir sin caer bajo la ensangrentada bota de los caudillos. Hacen un llamado a ser colaboradores del gobierno en turno, siempre que se haya encumbrado legítimamente. Se trata de unir a todos, no de separarlos sean de las clases sociales que sean, siempre que uno de los objetivos principales se encamine a evitar caer nuevamente bajo el yugo de las dictaduras.

La más importante empresa metalúrgica del norte del estado que llegaba a ocupar poco más de mil trabajadores, suspende labores a finales de 1920; la Fundición de Matehuala despide a 700 obreros. Suspende las actividades de explotación de la Mina de la Paz y la Compañía Minera Metalúrgica desocupando a 300 obreros en Charcas y San Pedro. La situación económica no es para menos y se vuelve muy preocupante con estos problemas que arrojan hacia la calle a un número considerable de familias. La estabilidad económica en el país

todavía era algo lejano de verse. Los grupos que luchaban por el poder político atendían más sus ambiciones personales o la defensa de los privilegios de los capitalistas encumbrados que a buscar soluciones viables para la empobrecida población.

La corriente política que es tachada por sus oponentes como reaccionaria y conservadora, que tiene una de sus mejores vías para difundir sus puntos de vista en *El Insurgente* de Gabriel Niño González, a quienes sus críticos políticos lo llaman “Muñequito Político” como él mismo lo denuncia en su hoja, lanza feroces críticas a Octaviano Rangel, a Salazar, Garza y Medina. A Octaviano le recuerda el mal gobierno que encabezaron entre 1916 y 17, cuando hasta mutilaron parte de los libros de la tesorería para ocultar no se sabe cuántas cosas, además de decirse vecino ya con muchos años arraigado aquí cuando en realidad apenas desempacaba sus asuntos cuando casi en seguida se incorporó para participar en las contiendas políticas. Les reclama porque dizque como “revolucionario” no hizo una defensa de sus correligionarios castigados y en cambio sí llamó collones y cobardes a Severino Martínez y a Mariano Flores. Afirma Niño González de manera repentina, en aquellos años, salió a la frontera del Río Bravo para después regresar exigiendo el nombramiento de coronel, pues argumentaba haber defendido la ciudad contra las fuerzas revolucionarias que la asediaban. Por último le preguntan a Rangel “¿Por qué está prendido de la ubre del capital y de la burguesía, y sin embargo cocea?; no sea usted mal agradecido.” Dice finalmente en ese artículo que resumimos que las ideologías de ese momento están en bancarrota.

Entre los dos últimos meses del año de 1920 la contienda político electoral se hace más recalcitrante y esto se observa en el uso de conceptos, ideas, actitudes y expresiones de los militantes de los partidos involucrados. La contestación de los miembros del *Laborista* hecha a través de su órgano de difusión va en el sentido de que Niño González es un reaccionario y le recuerdan además que Manuel A. Soto candidato apoyado por el periodista fue quien cometió una serie de atropellos y violaciones a los más elementales derechos del pueblo durante el tiempo en que se desempeñó como municipio bajo el régimen de Victoriano Huerta. Los *Constitucionalistas* aliados de este partido comentan a la par acusando a sus adversarios de ser falsos redentores del pueblo que gustan de darse el apelativo de democráticos. Y todavía para recalcar en sus acusacio-

nes contra el partido que apoya a Soto, el semanario inserta una nota el 12 de diciembre que señala:

*“Aquí están más pruebas Sres. Sotistas.
Núm. 49.-Ciudadano Presidente Municipal de Catorce.
Sírvasse Ud. Librar las órdenes correspondientes en el Municipio de su cargo, a fin de ver si se logra la captura de José Santos-Coy y Alberto Carrera Torres, responsables de los delitos de rebelión, incendio y robo.
Lograda su captura los remitirá a esta Ciudad con las seguridades debidas, a disposición de la Prefectura.
Protesto a Ud. mis atenciones. Matehuala, 7 de febrero de 1920.-
MANUEL A. Soto.-J.I. Cervantes, Srio.”*

Isidoro Z. Alvarado que encabeza la planilla para Presidente municipal por la alianza *Constitucionalista y Laborista* publica un largo manifiesto haciendo una reseña de los sangrientos sucesos del 27 de abril del año 13, que ocurrieron en pleno centro de la ciudad, a los que el historiador Primo F. Velázquez describió como los primeros acontecimientos en importancia ocurridos en el centro del país. Los reaccionarios, refugiados en casas o edificios en donde se resguardaban los hombres de la “Usurpación Huertista”, a gritos clamaban que de la capital de San Luis les enviaran tropas federales a fin de que se les protegiera.

Quien entonces llevaba las riendas del municipio era, en efecto, Manuel A. Soto. Las autoridades nombran a Adolfo del Castillo con el cargo de prefecto político del Partido de Catorce, prueba de que intentaban volver nuevamente a implantar las antiguas estructuras de gobierno porfiristas. Al igual que el sanguinario Huerta, este prefecto desata su furia contra la pacífica ciudad castigada desde hacía años por invasiones extranjeras y guerras intestinas.

Hacia aquellos tiempos, los gobernantes, valiéndose de rumores y ante la menor sospecha de que se trataba de personas que apoyaban el movimiento revolucionario, eran “llevados al cadalso y otros son deportados a regiones apartadas del país...” El chacal Adolfo del Castillo ordenaba fueran arrancados de sus hogares muchos ciudadanos y el presidente municipal permanecía en su mutismo y ni tan siquiera protestaba en lo más mínimo ante los numerosos atropellos de que eran víctimas los matehualenses. Sin embargo, Soto dictaba cuanta orden

fuese precisa para apoyar la leva que engrosara con soldados las tropas de los ejércitos defensores del viejo régimen o para obligar a los reclutas a construir fortificaciones federales para defenderse de los ataques revolucionarios. Por eso, frente a la planilla encabezada por Soto, alzaba la voz su rival político afirmando que pretendían regresar nuevamente los verdugos. Haciendo alusión a la dictadura porfiriana que gobernó por treinta años, los partidarios de Alvarado comentan que las personas ya no desean a gobernantes que suban al trono y quieran permanecer ahí por el tiempo que se les antoje; el pueblo ya ha tomado consciencia de muchas cosas y no permanecerá de brazos cruzados cuando sean víctimas de alguna injusticia o cuando se violentan las leyes. Ya muchas administraciones se han cebado con el erario público y lo que requiere nuestro pueblo es ser gobernado por personas que realmente sepan llevar las riendas del municipio. Requiere de personas experimentadas “en la cosa pública”. No se debe trabajar en la sombra, a escondidas, “en lo oscurito” se diría en nuestros tiempos como lo han hecho los dizque “democráticos” que realizan sus reuniones en especie de “cónclave” cuando en realidad somos partidos políticos que debemos trabajar al lado de la gente y a la luz pública. Señalaban igualmente que Matchuala ha vivido en el marasmo a que lo han sometido otras administraciones. Las masas ya no son pasivas y ya no permiten que un gobernante “se entronice en el poder” en insistían que la autoridad debe estar formada por gente experimentada “en la cosa pública”. Dice el manifiesto que este partido se integró “como un grupo de individuos congregados en el Teatro Ocampo en forma de ‘Cónclave’ a puerta cerrada...” cuando debió haber dado entrada libre al pueblo. Afirman además que esa organización política así como sus elementos trabajan en la sombra y así va ser difícil que el pueblo los conozca y esté enterado de las propuestas que tienen.

En vísperas de las elecciones los partidos aliados informan a la población que cuando asistan a las urnas y se les entregue la boleta de votación deberán elegir el símbolo dibujado con un círculo grande color verde y que dentro de este círculo se dibuja un anillo color rojo. El volante, utilizado como un medio eficaz de de propaganda y divulgación de las ideas y propuestas, llama a la población a votar por ellos bajo el argumento siguiente: “Si deseas conservar tu bienestar y que no vuelvan los tiempos en que los miserables e infames violaban hasta los hogares de los hombres honrados, vota por el C. Isidoro Z. Alvarado, que representa a la clase humilde” y es el verdadero candidato del pueblo. En contra

de este aspirante se encontraba Manuel A. Soto quien recibía el apoyo de las organizaciones católicas, e inclusive Niño publica en su periódico un escrito procedente de un diario jalisciense en donde se hace un análisis de las diferentes tendencias ideológicas del momento: revolucionarios, socialistas, liberales, etc. y el grupo matehualense de católicos emprenden una feroz batalla contra la tendencia religiosa protestante a quienes acusan de estar trabajando con mucho afán para la “desmembración de nuestra patria”; algunos de estos elementos están infiltrados en la planilla de Alvarado, según los oponentes y por lo mismo llaman a sus simpatizantes para que no emitan su voto a favor de Isidoro Z. El señor Soto, por el contrario, sí garantiza la libertad religiosa en nuestro pueblo, aseguraban los voceros de esa organización partidaria.

El 12 de diciembre de 1920 fue el día señalado para realizar las votaciones. El órgano del *Partido Democrático* hace el último llamado para que los ciudadanos vayan a las urnas; denuncia la forma bochornosa en que los demás grupos hicieron su campaña; y vuelve a acusar a quienes apoyan a Alvarado de que son integrantes de una facción socialista y jacobina, además de ser unos ignorantes, mientras que Soto se guía por los principios de la honradez, la justicia y el progreso. 368 simpatizantes o militantes firman apoyando la candidatura de los democráticos: Pedro Acevedo, Manuel Vidales, Félix Armijo, Rogelio Clamón, Pioquinto Medellín, León Rangel, Rosendo Quintanilla, Gabriel Niño, Luis Gaitán, Alfonso Vivanco Z., E.S. Cortés, C. Vivanco, Alberto Garcés, Eufemio Niño, Ismael E. Armijo, Roberto Jáuregui, Feliciano Veliz y un buen número de seguidores de la fracción minera de La Paz. Eufemio Niño, abogado de profesión, participó en las primeras gestiones hechas para el inicio de la construcción de la Fundidora.

En este lapso de enconada lucha electoral el partido *Democrático Matehualense*, una vez concluido el proceso, hace fuertes denuncias ante el gobernador por violaciones a la Ley electoral y al libre sufragio. Alfonso Báez es el presidente de este partido y denuncia varios hechos suscitados el día de las elecciones, que constituyen una forma de ejercer violencia sobre los electores: los partidarios de Alvarado distribuyeron un volante con la leyenda “el voto a favor de Manuel A. Soto es nulo...”; afirma que se deben anular los votos a favor del ex coronel Antonio García Pedraza, candidato a regidor, pues en el año trece fue acusado por robo y falsificación de firmas y sólo obtuvo libertad bajo fianza con un pago

por 13 mil pesos depositado por Tomás Vivanco Peña; dice que Octaviano Rangel, diputado suplente al Congreso de la Unión, convocó al diputado Juan Ángel Morales y a Aurelio Manrique para dar su apoyo a I. Alvarado, y que Alfredo Garza está pendiente ante la Ley por un desfaldo de 50 pesos cuando era tesorero suplente en Matehuala.

En un volante con fecha de 28 de diciembre del mismo año se inserta un telegrama enviado a Tomás Alcocer. Juárez 112, que dice:

“Cárdenas y Garza le informan que el Honorable Congreso reconoce la legitimidad del triunfo de Isidoro Z. Alvarado como Presidente Municipal de Matehuala.”

*Partidos Políticos “Laborista Mexicano” y “Liberal Constitucionalista”
1920, diciembre.*

Un volante con fecha 14 de diciembre suscrito por estos partidos dan un informe acerca de los resultados obtenidos en las votaciones:

Isidoro Z. Alvarado:	1,270 votos.
Manuel A. Soto:	997 votos.

LOS PARTIDOS OBREROS EN ACCIÓN, 1921 A 1922.

El censo de 1921 informa que el municipio matehualense cuenta con 23,945 habitantes, mientras que en la cabecera viven 12,067 personas, 50.4% vivían en la zona urbana y la otra mitad en áreas rurales. Durante el mes de julio de este año se desata nuevamente la efervescencia política. Aparece una hoja manifiesto con un “Mensaje al Pueblo del Partido de Catorce. Conciudadanos. (Dos círculos verdes al lado derecho e izquierdo del encabezado del manifiesto.)”:

Palabras más, palabras menos se informa que Alfredo E. Garza y Rafael Ortiz se lanzan como candidatos a Diputados por el 7° Distrito y critican a Octaviano Rangel que también contiene por una curul. El manifiesto asegura que su aspirante lucha por el ideal, el deber y la justicia. Habla también de que varias Agrupaciones Políticas lo apoyan y lo han nombraron candidato el día 30 de junio y ratificado el 2 de julio estando presente el aspirante O. Rangel con 12 simpatizantes. A poco más de veinte kilómetros de Matehuala se lanza a la arena política una persona de apellido Ortiz quien es postulado por el municipio de Cedral, pero también aparece Rangel anotado en esta fórmula. Por su parte, Alfredo E. Garza hace la denuncia de que *La Unión Gremial Minera de La Paz* ha caído en las garras de Octaviano, así como en los demás municipios (Catorce, etc.) y alevosamente ha suplantado firmas en hojas y manifiestos aparentando que es al él a quien apoyan los habitantes del altiplano.

El programa de E. Garza se resume así:

1. Velar por el cumplimiento de los artículos 123 y 27 de la Constitución.
2. Reformar la Ley de hacienda y que los municipios tengan suficientes ingresos para que se evite la extorsión.

3. Intensificar la Instrucción Pública, dar solución a todas las quejas de los particulares.
4. Fomentar la agricultura con obras de irrigación.
(Firma Alfredo E. Garza)

Ya bien ubicado Gabriel Niño como periodista y calificado como reaccionario, en la hoja por él publicada en julio de 1921 hace señalamientos a algunos políticos que no coinciden con su posición y percepción del acontecer diario. Lanza duras críticas y advertencias a las autoridades municipales y menciona a Octaviano Garza; Alfredo y Octaviano ambos de apellido Rangel los acusa de comulgar con las ideas bolcheviques aprendidas de quienes dirigieron la primera revolución socialista del mundo dando origen a la Unión Soviética, que precisamente implantó por vez primera un régimen socialista, teniendo a la cabeza los llamados bolcheviques con Lenin como dirigente de esta revolución. Niño les recuerda y los cuestiona con estas palabras: "...el derecho a huelga es sagrado ¿no es así, señores munícipes socialistas? Días después denuncia ante la opinión pública que las pasadas elecciones fueron fraudulentas y añade que Octaviano y Alfredo Rangel son unos advenedizos que viven "jineteando y espoleando al sufrido y abnegado pueblo de Matehuala". En otra hoja publicada a principios de agosto, día 7, se continúan las críticas mordaces en contra de Garza y Rangel. Por ejemplo un verso que Niño publica dice: "*aunque me espine la mano, dejaré ser octaviano, si no me como esa tuna del nopal de la fortuna*", recitado por Rangel ante la multitud en un mitin de campaña pero increpado por "un rancharo de calzoneras cogiendo su sombrero por su barbuquejo (sic) y tomando una actitud firme fue diciendo: *Rascuaches, qué tarugadas son éstas?*" Dice el periodista que los candidatos enmudecieron y cambiaron de calor sin poder balbucear ni tan siquiera una palabra en esa "comedia bufo-democrática".

El distintivo de la fórmula que propone a Octaviano Rangel como candidato a diputado por el séptimo Distrito a la H. XVII Legislatura local del estado, es la de un círculo verde y dentro otro más pequeño en color rojo, que representa la Bandera Mexicana. Los partidos que lo proponen son: *Liberal Constitucionalista* de Matehuala; *Laborista Independiente* de La Paz y el *Laborista Mexicano de Obreros y Campesinos* y despliegan en una hoja el siguiente programa reproducido textualmente:

- I. *“Defensa y cumplimiento de los principios proclamados por la Revolución.*
- II. *Difusión de la educación cívico-popular.*
- III. *Sostenimiento de la instrucción nacionalista. Fomento especial de la agricultura e industria. Implantación de escuelas rudimentarias en todo el estado.*
- IV. *Efectividad del Municipio libre como base de la organización política nacional.*
- V. *Efectividad de sufragio, procurando la efectividad de leyes electorales adecuadas al pueblo, que garanticen la libre emisión del voto.*
- VI. *Efectividad del sistema de gobierno federal. Estados libres y soberanos de hecho.*
- VII. *Efectividad de las leyes del trabajo y sus reglamentos. Defensa de los intereses y derechos de las clases proletarias, empleados y obreros. Sostenimiento del derecho de huelga. Apoyo y fomento de las asociaciones obreras en la forma de sindicatos, sociedades de resistencia y cooperativas.*
- VIII. *Protección decidida a las razas indígenas del Estado para su evolución y mejoramiento social, económico y político.*
- IX. *Procurar el desarrollo de la riqueza nacional, empleando entre otros, los siguientes medios: Disolución del latifundio, impidiendo su formación en lo futuro. Restitución y dotación de tierras a los pueblos. Fomento y protección a los trabajos para obras de irrigación. Organización del crédito agrícola y establecimiento de Bancos Refaccionarios. Impuestos proporcionales y progresivos, procurando la mayor reducción posible para la agricultura. Revisión de las concesiones hechas a extranjeros. Preferencia, en igualdad de condiciones, de los nacionales sobre los extranjeros para el otorgamiento de aquellas.*
- X. *Establecimiento de colonias agrícolas militares.*
- XI. *Revisión de los códigos penales y civiles, así como de los de Procedimientos, a fin de reformarlos para que la administración de justicia sea recta y pronta.”*

Finalmente Alfredo E. Garza obtiene el triunfo y se convierte en miembro de la honorable XXVII Legislatura Local de septiembre de 1921 a septiembre de 1923. Hacia el penúltimo mes de 1921, día 4, aparece un manifiesto a la luz pública dirigido al pueblo a cuyo lado izquierdo de la hoja aparece impreso un círculo azul con línea gruesa y dan la siguiente información. El Club *Hombres Libres* menciona a dos de sus integrantes:

Presidente del Club:	Norberto Acevedo.
Secretario:	Santiago Gaitán.

Por otra parte y en este mes se propone una planilla para renovar el Ayuntamiento de Matehuala teniendo como integrantes a:

Presidente: Agustín R. del Prado.

Regidores Propietarios:

2º Manuel A. Soto.

4º Manuel M. Tello.

6º Manuel M. González.

Regidores suplentes:

2º Tereso Morán Chávez.

4º Rafael García.

6º Andrés Estrada.

Lo que orienta a estas personas es el dar un paso hacia el progreso y el mejoramiento social con hombres inteligentes, activos y honrados a toda prueba. Describen además los rasgos y valores que sustenta el club: “Nuestro distintivo es el color azul y el lema: honradez y justicia.” Firman también los partidos *Reformista Independiente “Juan Sarabia”* y *el Laborista mexicano*.

“*Me permito manifestarle que aboy [sic] que más he necesitado de sus letras, me ha alejado de ella.*” Esa frase se lee en una carta que con fecha del día 7 envían a Tomás Alcocer, candidato a la Presidencia Municipal por el *Obrero Matehualense*. La Carta, escrita a máquina (copia en moldes color azul) habla del *Partido Liberal Obrero Matehualense* y menciona a dos de sus militantes de apellidos Castro y López. José Bustos y Tomás Alcocer pertenecen al *Partido Liberal* o perteneció en algún momento el señor Bustos pero considera que este grupo prácticamente ha muerto; sin embargo postula a Alcocer como candidato a la Presidencia del Municipio. Por ello Bustos dice que sí apoya a Alcocer pero no al partido *Liberal* pues es “un partido personalista” y en cambio el *P. Laborista* “es un Partido de IDEAL”. Dice que el *Liberal* es mucho más peor que el *P. Laborista*, aunque no expone los argumentos para hacer esta afirmación. Finalmente los partidos *Laborista Mexicano de Obreros y Campesinos* y el *Club Nacional Agrarista* proponen la siguiente planilla para contender en las elecciones municipales:

Presidente Municipal: Tiburcio Monsiváis.

Regidores propietarios:

2º Edmundo Beovide.

4º Gregorio Lomelí.

6º Tiburcio García.

Regidores suplentes:

2º Daniel Cuéllar.

4º Ruperto Muñiz.

6º Fidel Rojas.

Ya casi para que termine este año se desarrolla una fuerte actividad política, pues a la vez que se busca la presidencia municipal, también se organizan las elecciones para diputados al Congreso de la Unión y el 24 de noviembre se lleva a cabo un mitin en la Plaza 5 de Mayo, en donde ante el público matehualense, Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique e Ignacio C. Villegas harán sus propuestas como candidatos. Recordemos que Antonio Díaz, cuando estudiante en el Instituto Científico, formó un club político, además de ser uno de sus fundadores junto con los hermanos Flores Magón del Partido Liberal. Hasta los enemigos reconocían en él sus dotes de gran orador y su gran capacidad como abogado. Antonio Díaz ha acumulado para entonces una profunda experiencia política, pues antes del asesinato de Emiliano Zapata se une a este gran revolucionario, convirtiéndose en uno de los ideólogos principales del movimiento suriano y en representante del caudillo de Morelos en la Convención de Aguascalientes. Son tres los partidos en alianza que participan en esta contienda política: *Reformista Independiente "Juan Sarabia"*, *Laborista Mexicano* y *Nacional Agrarista* creado por Soto y Gama en la capital del país y que desde luego cuentan con partidarios en la cabecera municipal y localidades aledañas del distrito. La reunión sería a las 7 de la noche y traían como programa hablar “sobre los palpitantes problemas agrarios y obreros que agitan la conciencia del pueblo mexicano”.

La contienda se agudizaba por momentos y sin mostrar pruebas contundentes los rumores se esparcían como reguero de pólvora. Tal es el caso referido a Tomás Alcocer que en un volante que circuló un día previo al mitin organizado por esos tres partidos se le acusa de “tránsfuga y traidor” del *Partido Laborista Mexicano* denunciando también que esta persona fue destituido como secretario del Centro Obrero “Jesús García”. Así mismo, propagan la noticia de que a Valentín Navarro se le desaforó por parte del congreso potosino por la comisión de atentados y delitos del orden común; quedando como único diputado por el *Partido Liberal Obrero* Alfredo E. Garza, quien a toda costa trata de defenderse de los embates de sus adversarios políticos. Esta persona tenía experiencia política pues desde las campañas de 1916 apoya como orador a Dionisio Zavala propuesto por el Club *Constitucionalista Francisco I. Madero*. Por otro lado y como parte del ambiente político que se vive, se anuncia que el presidente municipal de la capital de San Luis Potosí ha sido puesto a disposición de las autoridades por orden de Rafael Nieto.

La agrupación partidista *Liberal Obrero Matehualense* tenía sus oficinas en la calle 1ª de Bustamante, No. 7, e invitan a la población que no haya recibido la boleta de elección para que la exijan antes las autoridades del municipio que entonces eran juez y parte en estos procesos. Además, el día 29 organiza una velada literario-musical, a partir de las 8 de la noche en el teatro “E. Durand”. El Comité organizador de este tipo de actividades lo conformaban M. Flores Ávila, José D. Medina y Alberto C. Medina. “Por la Patria y por la Raza” como lema, la planilla propuesta por estos trabajadores liberales para entrar a la lucha el 1º de diciembre es la siguiente:

Presidente: Tomás Alcocer.

Regidores Propietarios:

2º Lázaro Sánchez.

4º Isidro Chávez.

6º Santiago Vivanco.

Regidores Suplentes:

2º Ramón Medellín B.

4º Juvencio Álvarez.

6º Pedro Hernández.

Alcocer que encabeza la planilla del partido liberal obrero nace en 1893 en Miquihuana, población del vecino estado de Tamaulipas; atraído quizá por el pujante desarrollo económico principalmente minero, emigra a Matehuala, en donde en un principio trabaja como escribano en la presidencia. Hacia 1913 emigra a Monterey en busca probablemente de mejores oportunidades; en esa ciudad se incorpora al ejército de Carranza; dos años después regresa a Matehuala para emplearse en las minas de La Paz, en donde participa como organizador de los trabajadores mineros a quienes logra incorporar a la entonces poderosa CROM. Como delegado de esta organización de trabajadores asiste a varias reuniones nacionales de carácter obrero y en una visita que hace el caudillo Álvaro Obregón a la ciudad de las camelias, se le observa en una foto cerca del Presidente de la República en el entonces llamado Parque Rangel. Crea también un periódico *—El Progresista—* que circula en la ciudad y formará parte de algunas de las planillas que entonces se disputaban la presidencia municipal o alguna diputación local.

Es necesario no perder la vista a Dionisio Zavala, uno de los políticos de origen obrero que en el 17 fue diputado constituyente y posteriormente continuó participando en varias actividades políticas. Llega a formar parte dentro de la estructura de gobierno estatal hacia los años 20’s del siglo pasado y específi-

camente le asignan del estudio e intervención del ayuntamiento en los conflictos laborales. Es colaborador cercano al gobernador Rafal Nieto; es entonces cuando Zavala se desempeña como Regidor del ayuntamiento y mediador en los conflictos laborales en la capital potosina. Era común en la realización de sus funciones citar a las partes en conflicto a las reuniones conciliatorias y el funcionario proponía esquemas de solución de tal manera que fue acumulando mucha experiencia al grado de que el cabildo le solicitaba apoyo de manera constante para resolver este tipo de situaciones. Uno de los varios dilemas que enfrentó fue el del Sindicato de Tejedores y Similares quienes solicitaban un aumento salarial del 25% y las autoridades nombran como árbitro de ese asunto precisamente a este personaje, al ex diputado Zavala. Hacia 1921 esta persona intensifica su labor conciliadora y cita a las partes, en otro asunto de conflicto laboral, para que asistan a una junta de avenencia que se celebraría el 19 de febrero del siguiente año.

MANIFIESTO DEL PARTIDO LIBERAL OBRERO MATEHUALENSE, 1922.

Casi de manera inmediata, al iniciar febrero de 1922, siguen saliendo a la luz pública los manifiestos. En uno de ellos se hacen comentarios respecto a las elecciones del 12 de agosto del año pasado donde se votaría para elegir diputados a la XXVII Legislatura. Alfredo E. Garza, quien firma el manifiesto asegura ser el ganador de la disputa política frente a Octaviano Rangel quien participó junto con Teodoro Salazar el cual, según sus adversarios, no era más que una marioneta manipulada por Rangel. El grupo contrario, afirmaba igualmente, que Octaviano seguía confundiendo al pueblo con sus declaraciones mentirosas publicadas en el pasquín titulado *“El Laborista”* en cuyo número 4 del 12 de febrero se desahogan con afirmaciones “producidas por el despecho y la desesperación que le ha causado el fracaso de sus engañosas políticas”. Se continuaba haciendo hincapié de que en este periódico los ataques contra quienes habían sido elegidos de acuerdo a las leyes electorales vigentes, como fue el caso de Pablo G. de la Mata, lo señalaban como “candidato de los magnates latifundistas”. Sin embargo, la XXVII Legislatura Local lo declaró “legalmente electo” como presidente municipal de Villa de Guadalupe, debido a una incapacidad –según Garza- de Manuel Vázquez. Para Garza, Rangel y Salazar sus contrincantes no son más que mercachifles de la política, además de ser- aseguran- unos maliciosos e ignorantes cobijados con la bandera del agrarismo. El 1 de abril, ya como diputado triunfador, envía una carta al Sr. Pablo P. Piña, de Matehuala, quien le había girado una solicitud desde el 10 de marzo demandando apoyo para un niño de nombre Rafael de quien Garza dice que lo reconoce como un joven de “una inteligencia poco común”. Una vez iniciado el periodo de sesiones, el legislador había hablado con sus compañeros diputados para tratar el asunto del estudiante con sus com-

pañeros legisladores y a sabiendas de que el erario del estado no estaba en buenas condiciones o no era suficiente, concluía Garza que probablemente sí le apoyarían por tratarse de un asunto educativo, de Instrucción Pública.

A dos días de que termine abril de 1922 el *Club Mártires de Chapultepe* propone al Teniente Coronel Ramón Meléndez como candidato a Diputado al Congreso de la Unión por el Sexto Distrito. Dicen los informantes de este club que anteriormente se habían abstenido de participar en política, al darse cuenta que muchos candidatos sólo han buscado el interés personal y no el de sus representados y que una vez obtenido el triunfo se olvidaban de ellos por las desmedidas ambiciones que tenían. Este club ahora cambia su indiferencia por “una franca actividad política” honrada y haciendo una buena elección de candidato. La integración de esta organización política es como sigue:

Presidente: Miguel Guerrero.
Vicepresidente: Magdaleno Galdeano.
Vocales: 1° Dolores Espinosa.
2° Juan Luis.
3° Leoncio Martínez.
4° Gregorio Puente.
Secretario: José Villarreal.
Pro secretario: Emilio S. Gutiérrez.
Tesorero: Mónico López.

En mayo 8 lanza su programa y candidatos el *Partido Liberal Obrero Matehualense* e informan que el Club tiene como Presidente a José V. Medina y a José E. Torres como Secretario. Informan al público de Matehuala y la región que sus principios son la búsqueda del mejoramiento general del proletariado. Señalan también que el lema que los distingue de las otras organizaciones partidarias se resume en los valores de la sinceridad y la honradez. Añaden que solamente prometerán, entre otras cosas, aquello que fuera factible de ser cumplido en los hechos. Un círculo rojo con gruesa línea constituye el distintivo de este partido. Este partido llevó a cabo una Convención o Sesión Extraordinaria el 10 de febrero en donde resultaron electos con el apoyo de militantes y simpatizantes del 5° distrito electoral, para buscar una curul en la XXX Legislatura Federal, dos destacadas personalidades:

Diputado Propietario:

Jorge Prieto Laurens.

Diputado Suplente:

Jesús Canal.

Senadores:

Prof. Luis G. Monzon.

Senador Supl.:

Lic. Jacobo Nava.

El manifiesto de estos candidatos difundido por el *Liberal Obrero Matehualense*, es de grandes dimensiones y en esa enorme hoja expresan los postulados que transcribimos textualmente:

- I. *“Garantizar la libertad política, la del pensamiento y de enseñanza, sin limitaciones, que las que indique el bien general.*
- II. *Institución de las escuelas Rurales y Agrícolas en todo el país, de artes y oficios en las principales ciudades, especialmente en las del Estado e intensificación de la enseñanza, empleando métodos modernos.*
- III. *Reglamentación del artículo 27 Constitucional, dentro de un espíritu netamente nacionalista.*
- IV. *Ampliación y reglamentación del artículo 123 constitucional para garantizar los derechos de los obreros y campesinos y federalización de las leyes del trabajo en toda la República.*
- V. *Procurar una razonable economía en el presupuesto federal que redunde en beneficio de nuestro crédito exterior, en el mejoramiento de las finanzas nacionales y en la reducción de los impuestos.*
- VI. *Establecimiento de la pequeña propiedad rural dividiendo los latifundios ociosos, mediante indemnización a sus propietarios.*
- VII. *Exigir la responsabilidad de los públicos, su competencia y su honradez.*
- VIII. *Impulsar la agricultura, la industria y las artes nacionales, y estimular al capital extranjero dentro de las garantías constitucionales para que por medio de la demanda de braceros, operarios, empleados, etc., se consiga el mejoramiento de los mismos.*
- IX. *Procurar que al Poder Judicial vayan elementos probos, con título profesional debidamente para que imparta estricta justicia a todos los componentes sociales. “*

Otra organización política que suben a la arena política es el *Partido Nacional Democrático* que también cuenta con una sucursal de militantes en Matehuala y se lanza a la lid política con las propuestas que más abajo se describen. En junio, por medio de un largo desplegado, esta organización partidaria hace una extensa narración de la vida política de Jorge Prieto Laurens; critica al Partido *Liberal*

Obrero y a sus candidatos, cuestionándolos con las palabras siguientes: “Cuáles fueron los postulados que a manera de ley se obligó a cumplir el que fuera Partido Liberal Obrero antes de que los judas vendieran esos mismos postulados?” [...] ¿Y quiénes fueron los que para estas fechas constituyeron lo que en otros tiempos fuera el Partido Liberal Obrero de Matehuala?” Afirman también, con cierto tono de burla, que ese organismo sólo está compuesto por 5 militantes entre los que pululan advenedizos. Hace un llamado a que el pueblo no acepte este tipo de imposiciones y mucho menos a ese partido, compuesto por algunos funcionarios municipales, los cuales, por ley, no deben hacer uso del dinero de las arcas del gobierno para hacer propaganda o para la compra de traidores. El distintivo del *Partido Nacional Democrático* estaba formado por un círculo verde y rojo con un triángulo en el centro para la candidatura a diputados; el círculo verde y rojo, distintivo del *Partido Liberal Republicano* para la candidatura de Senadores da a conocer a los ciudadanos del 5º Distrito Electoral su propuesta:

Diputado Propietario:

Pedro A. Hernández.

Diputado suplente:

José A. Rosales.

Senador propietario:

Lic. Julián Ramírez Martínez.

Senador suplente:

Camilo E. Lozano.

A finales de 1922 el mandatario en el estado potosino es Tomás Estrada, gobernador constitucional interino. El día 26 de diciembre emite el decreto Número 96 expedido por el H. XXVII Congreso Constitucional del estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en donde se dan como válidas las elecciones celebradas el día 10 de este mes en Villa de La Paz dando a conocer la planilla triunfadora:

Regidores propietarios:

1º Alberto Peña y

3º Manuel M. Martínez.

Síndico propietario:

José Ma. Bustos.

Alcaldes propietarios:

1º Dionisio Escalante.

2º J. Merced Loera.

Regidores suplentes:

1º Juan Puente y

E. Ávila.

Síndico suplente:

Elías Compeán.

Alcaldes suplentes:

1º Baldomero Alcocer.

2º Macario Hermosillo.

3º Blas Lizcano

4º Alberto Martínez.

En la credencial de elector se anotaba el Estado, Municipio, número de distrito electoral, sección electoral, nombre del ciudadano así como el lugar y día de la elección; incluía además la fecha y las firmas del Presidente del Concejo Electoral y del Secretario.

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ Y “LA JUNTA DE LOS COMPADRES”. AURELIO MANRIQUE Y PRIETO LAURENS.

Juan José González Bustamante fue un prominente jurista matehualense que trabajó como funcionario en el Distrito Federal. Atento a los acontecimientos políticos que sucedían al pueblo que le dio origen, González Bustamante publica un manifiesto en donde expresa sus puntos de vista y expresa su apoyo al Lic. Julián Ramírez Martínez de quien afirma que mientras Aurelio Manrique se alió a Arturo Amaya durante el gobierno huertista en San Luis Potosí, Ramírez permanecía recluido en las mazmorras de Lecumberri. Afirma que Manrique se ha convertido en el Maquiavelo de la política en este estado presuntamente por valerse de todos los medios posibles para lograr sus propósitos, aun que éstos sean sucios aprovechando cualquier circunstancia para escalar la cima del poder. Denuncia este funcionario que hacia el mes de mayo Manrique también acusó con cargos sin fundamento al Lic. Pedro C. Hermosillo, Juez de 1ª Instancia en Matehuala. Agrega González Bustamante que durante su vida política Aurelio se aprovechó de José Narezo, hijo de un antiguo hacendado que muriera bajo las balas por ordenes carrancistas en San Luis Potosí, y que la ambición desmedida de ese abogado ahora metido en la política, lo empujó a aprovecharse de las habilidades de Dionisio Zavala “excelente repostero para la confección de pasteles electorales”, quien organizó una junta el 11 de mayo con apenas cincuenta personas, entre familiares y amigos reclutados por ese señor. Termina González Bustamante diciendo que Zavala y su dichosa reunión entra a la historia del municipio como la “Junta de los Compadres”.

A finales del mes de junio los ánimos se caldean aún más ante la acusación sin fundamento en contra de un trabajador, presuntamente miembro del

Partido Liberal Obrero, de nombre Leonardo Martínez —destacado militante obrero— a quien se le imputa el delito de homicidio por parte de un esbirro de nombre Carlos Orozco, a la sazón victimario de Manrique y Obregón “por quienes suspiran los Herмосillo, los Navarro y los Rangel...”. Se agrega en el escrito que se trata de políticos impotentes que se encuentra asociados con el fracasado Pedro A. Hernández, persona a quien presuntamente nadie apoyó cuando optó por la decisión de lanzarse por sí mismo a diputado, inclusive sin el respaldo de alguna organización política. Por su lado, los voceros del partido de orientación liberal, argumentaban que esas personas buscan privar de la libertad a los miembros principales del partido Liberal Obrero a fin de entorpecer a como diera lugar las elecciones que serían celebradas el próximo domingo. Por su parte, el licenciado Herмосillo, lanza fuertes acusaciones acusando de difamación e injurias a los dirigentes de ese organismo político. Ante tales acontecimientos, la pugna política llega hasta los tribunales y un síndico de apellido Navarro dicta una orden de aprehensión en contra del militante partidista llamado Leonardo Martínez. Ante estas difíciles circunstancias, el diputado Prieto Laurens da a conocer a través de un manifiesto que titula ¡*Justicia!*!, que el Lic. Carlos García, Procurador General de Justicia del Estado, le envió un telegrama con fecha 29 de junio dirigido a: José V. Medina, José E. Torres. Diputados Alfredo E. Garza y a Jorge Prieto Laurens.—Matehuala, S.L.P. donde textualmente se señala lo siguiente:

“...se pugnará ante tribunal aplicación exacta de la ley, que se defenderá a Leonardo Martínez y que se confíe en la justicia. El Partido Liberal convoca a una gran Manifestación en donde será leído públicamente el telegrama, además hablará Jorge Prieto L. criticando al Juez Herмосillo y a los Jurados que sólo “...atendieron a la ruín posición personal y a la burda intriga política;...””

Caldeados ya los ánimos, ese mismo día Laurens anuncia que dará a conocer su crítica a los malos funcionarios públicos, tal y como en su momento lo hicieron Manrique y Obregón, además para que la opinión pública vea cómo los planes de Navarro y Herмосillo se vieron frustrados ante la orden del Procurador de Justicia que favoreció al presunto homicida. Un día después, éste funcionario envió otro telegrama en donde ordena que se suspendan los actos en contra de los acusados, hasta en tanto no se cum-

plan con los tiempos del proceso electoral. De esta manera el funcionario evitaba que las elecciones se vieran más empañadas de como ya estaban.

Sin embargo, la respuesta no se hace esperar cuando el 4 de julio aparece un escrito firmado por Pedro Hermosillo donde dice que en uno de los actos de campaña de Prieto Laurens, éste político solamente logró reunir a 40 personas acarreadas que fueron “pagados” para que le hicieran propaganda; les recuerda a sus oponentes que los hermanos Hermosillo desde 1914 ya eran conocidos en Matehuala y la región como verdaderos revolucionarios; y no así Laurens, a quien insisten en acusar por haber apoyado al gobierno de Victoriano Huerta, sanguinario dictador asesino de Madero y Pino Suárez. Se quejan también de que ese diputado lo calificó de ser “un juez banal, apasionado y arbitrario”, pues se le acusa que recibió un cheque por parte de Armit el supuesto autor intelectual de la muerte de Ignacio Martínez y el presunto asesino material de nombre Leonardo. Así mismo, en el volante, se cita a un “Comité Organizador del Homanege [*sic*] Nacional a Jesucristo Rey, centro de Estudiantes”, presuntamente firmado por Laurens, por lo que los Hermosillo persisten en que éste político “es un perrillo de todas bodas”, y en consecuencia no tiene calidad moral como diputado y mucho menos como gestor en la defensa de un obrero criminal como lo es el acusado Leonardo Martínez.

La Escuela Ácrata Individualista de Ética Cristiana.

Luego de los tormentosos procesos electorales que se realizan en este mes, el día 29, como parte todavía de la efervescencia política, Joaquín Castillo Hatchett, sindicalista, periodista y miembro del *Centro Cultural Obrero “Jesús García”*, da a conocer su postura personal en un volante que en letras mayúsculas titula al “*pueblo de Matehuala*” respecto a varias cuestiones de tipo ideológico y de orden público. El documento resulta de gran interés, pues refleja una postura ideológica donde se mezclan ideas políticas y religiosas. Debemos recordar que el movimiento político de inicios del siglo veinte que encendió la llama revolucionaria, fue impulsado por hombres enriquecidos por las más sabias ideas de todo tipo, principalmente de las que florecían en el viejo continente. En nuestro estado,

Antonio Díaz Soto y Gama, abogado y gran orador, se educó en las ideas socialistas de Marx, pero también abrevó en las mejores fuentes de la corriente anarquista; defendía el punto de vista de que Cristo había sido un verdadero revolucionario en el sentido más amplio de la expresión.

En este comunicado, Castillo Hatchett asegura ser alumno de la *escuela Ácrata Individualista de ética Cristiana*, por lo que afirma que su mensaje es de paz, concordia y unidad; alega este sindicalista que la escuela ácrata es el único centro educativo que puede imponer la paz mundial. Castillo se declara *Anarquista Cristiano* pero afirma luego que no profesa las ideas ni de la religión católica ni de la protestante. Por el contrario, asegura, que predica y pone en práctica las ideas del Socialismo Científico, una de las teorías elaboradas por Marx y Engeles. Señala este militante anarquista que las grandes mentiras religiosas provocan los conflictos sociales, por lo cual formula una seria invitación a los miembros del Clero para que ya no exploten las mentiras religiosas que han hecho mucho daño a la humanidad. Afirma que ha habido muchos problemas de guerras y asesinatos originados por la divulgación de mentiras gigantes de orden religioso, como algunas que se describen en los textos bíblicos: la creación del mundo en 6 días, la supuesta existencia del infierno, del purgatorio, el limbo, las amenazas a los creyentes que vienen de Satanás y otros mitos como es el de la aparición de la Virgen María en el Tepeyac en el caso de México. Todas estas mentiras han propiciado que existan tantos males, dice el sindicalista. Sin embargo, dice Castillo que tampoco debemos ser generadores de mentiras ni en lo que concierne al ámbito político, ni en lo económico. Denuncia la existencia de un grupo conservador, que según él ha influido en un conjunto de damas matehualenses para que divulgaran una mentira en el sentido que Joaquín Castillo H. había estado en el vecino municipio de La Paz con el siniestro plan de colocar una bomba en la Iglesia. Concluye afirmando también, que en la Escuela Anarquista de la que él es un apasionado militante, se practica el precepto que reza: “Amaos los unos a los otros”. Se despide en su escrito anunciando que seguirá con la difusión de la “Doctrina Anarquista” aunque procurando darle un enfoque científico cristiano.

Castillo Hatchett fue uno de los creadores del órgano periodístico de difusión del Centro Cultural del que formaba parte. También participaba

como militante en alguno de los clubes o partidos obreristas con los que simpatizaba este órgano impulsor de la cultura en Matehuala.

**Mariano Vázquez, luchador agrarista.
El Centro Cultural “Jesús García”, política obrera.**

Con la difusión de la Ley Agraria promulgada durante el gobierno de Álvaro Obregón, los levantamientos armadas para exigir la entrega de las parcelas seguían en varias regiones del país. Los agraristas empuñan las armas a fin de lograr lo que por ley y justicia les corresponde, luego de la revuelta revolucionaria de hace diez años. Los hacendados se defienden; surgen organizaciones de carácter religioso resguardando los intereses, no sólo de éstos, sino también de los clérigos. Un volante, mitad de una cuartilla, denuncia el sacrilegio de los enemigos de la religión, que hicieron circular esa hoja por las rancherías ridiculizando algunas de las oraciones católicas más populares. Los llama “repartidores de tierras ajenas [*sic*]”. Les dice “*sucios-listos*” o socialistas pues andan repartiendo lo que no es suyo; hace un llamado al pueblo creyente para que les vuelvan la espalda y no les den ningún tipo de cooperación o de apoyo. Esta hoja era firmada con un raro epíteto: un tal “*Churruca*”, quien al grito de ¡Viva la Virgen de Guadalupe! denuncia las actividades de los llamados agraristas, quienes abundaban por la región de villa de La Paz y Matehuala.

El luchador infatigable oriundo de la Presita en Villa de Guadalupe, Mariano Vázquez, había pertenecido al Centro Obrero “Jesús García”. Campesino de nacimiento, se avocó a defender las causas rurales. Aparece como líder campesino y defensor de sus derechos, precisamente cuando a nivel nacional se realizan una serie de reformas agrarias tendientes al reparto de algunos latifundios entre los trabajadores del campo. Vázquez tenía buen conocimiento de las leyes que beneficiaban al campesinado, según versiones de algunos habitantes de esa fértil área, donde se levantaron y prosperaron las haciendas del realista Matías Martín y Aguirre y posteriormente de Jorge Quintín Ibargüengoitia. Durante varios años, todavía dominaban como en muchos lugares de la república, los caciques y hacendados. Precisamente el joven Mariano, encabeza a

los trabajadores de estos lugares para exigir lo que por ley les pertenecía. A raíz de estos acontecimientos, el joven campesino entra en conflicto con algunos familiares, pero también con alguno de los administradores de la hacienda que abarcaba varias rancherías como La Presa, La Presita, Los Chilares y otras.

Tiempo atrás, Vázquez había sido víctima de una acusación hecha por el juez Hermosillo en Matehuala, a raíz de lo cual éste funcionario dicta una orden para aprehenderlo y encarcelarlo, supuestamente por haberle proferido a la autoridad judicial sendos insultos. Vázquez recibe el apoyo de políticos de la talla de Aurelio Manrique, así como de Jorge Prieto Laurens, quienes desde las trincheras de sus partidos o como diputados, brindan todo su apoyo a Mariano. Finalmente, como consecuencia de las disputas por las tierras, esta persona es asesinada a las 3 de la tarde del 19 de septiembre de 1922 “bajo el golpe infame de la reacción”, como lo anuncia el Centro Obrero al que probablemente también pertenecía. El cadáver fue velado en el local que ocupaba entonces este organismo de trabajadores, ubicado por la calle de Celso N. Ramos, a unos metros de la presidencia municipal. De ahí parte el cortejo fúnebre al día siguiente: un miércoles triste y fatal para los familiares, seguidores y para el movimiento opositor, quienes vieron caer sacrificado a uno de sus más importantes dirigentes. Días después, el mismo Centro organizaría varias colectas para ayudar económicamente a la esposa de Mariano, a dos huérfanas y al padre del difundo llamado Gerónimo Vázquez. Los sindicalistas y miembros de centro cultural, Zeferino Rodríguez y Eulalio Morán, integran una primera comisión para reunir fondos en beneficio de la viuda, luego de haber leído una carta que les dirige una de las hijas del hombre sacrificado. El día 26 se da lectura en una de las sesiones del Centro “a una comunicación de la Cámara de Diputados dirigida por el representante de este Distrito Jorge Prieto Laurens lamentando profundamente la desaparición del C. Vázquez a lo que la asamblea conteste de enterado...” Más adelante se elaboran varias circulares, que serían enviadas a Manrique así como a Antonio Díaz Soto y Gama, solicitándoles apoyo para las hijas y esposa del líder campesino. Durante una reunión, en la tercera semana de noviembre, continúan las actividades de recaudos económicos no sólo para la familia de Vázquez sino también para

el revolucionario anarquista Enrique Flores Magón, integrando para tal propósito, diversas comisiones que irían a la Fundición, a los centros mineros de La Paz, a otros sindicatos e inclusive con algunos compañeros que vivían en la ciudad de México.

A finales de octubre, Castillo Hatchett, el anarquista cristiano, hace una propuesta a la asamblea del Centro, pues anteriormente había sido nombrado como integrante de una comisión para dar vida a un órgano de prensa propio de esa organización obrera; les informa que ya está a punto de salir el primer número, para lo cual es muy importante que los compañeros que van a colaborar lo entreguen cuanto antes sus escritos originales para darles publicidad en el periodiquito, como él lo nombra, ya que será editado en la Imprenta del Centro.

Los sindicatos jugaron un papel muy importante en el campo de la política; aunque por lo general sus estatutos les prohibían participar como organización obrera, muchos de los trabajadores afiliados lo hacían públicamente. Al respecto, en septiembre, se desata una polémica en una de las reuniones que sostenían los obreros del Centro “Jesús García” cuando Joaquín R. González es acusado de tener pretensiones de “vender” esta organización a un partido político de nombre “Liberal Obrero”. Argumentan que los comentarios vinieron de otro trabajador llamado Fidel Rojas, quien sin embargo, interviene en esa reunión para aclarar las cosas diciendo que lo que su compañero pretenden es que ese partido y el llamado *Laborista* se unan al igual que lo deben hacer todas las personas de ideas liberales o la gente de buena voluntad a fin de estar fuertes y poder enfrentar a los reaccionarios; se lamenta también, cómo muchas personas de ideas avanzadas se encuentran divididas. Posteriormente interviene Joaquín Castillo, cuyo discurso es calificado por el secretario de actas con estas palabras: “en una arenga fogocísima hizo notar cómo los políticos que no son sino simples reptiles...” se arrastran y venden su dignidad, sólo por el afán de engrandecerse y tomar el poder, para luego servirse de él en lugar de servir al pueblo. A mediados de octubre (día 17), en asamblea se discute sobre las cooperaciones que se están juntando para dar apoyo a la esposa y dos hijas del Mariano Vázquez, miembro del Centro y asesinado por defender principios agraristas. También se

comenta sobre el destino que tendrían los 200 pesos que supuestamente habrían enviado al general Obregón, pero que sin embargo, a través de un recado que Rodarte recibió, dice que esa cantidad más bien fue una aportación del líder nacional de la CROM, el señor Morones Prieto, quien dijo que era para “ayudar a los compañeros del Partido Laborista de Matehuala”.

CONTIENDA POLÍTICA EN BUSCA DEL PODER ESTATAL. 1922

En noviembre del año 22 el *Partido Liberal Obrero Matehualense* difunde la composición de su planilla, así como los principios y programas que enarbolan:

Regidores Propietarios:

1° Santiago Loera.

3° Sixto Celaya.

5° José V. Medina.

Síndico propietario:

Mariano Flores Ávila.

Regidores suplentes:

1° Eustacio Tristán.

3° Arturo G. Torres.

5° Mateo Uresti.

Síndico suplente:

Jesús Salas.

Los postulados esenciales de este partido se resumen en cinco:

1. Lucha cívica: la honradez. Norma de sus actos: la justicia.
2. Afianzamiento de los ideales del proletariado.
3. Garantías al Capital “bien intencionado”.
4. Piden votar por el bienestar y el engrandecimiento de la Patria “por medio de la armonía y la conservación de su raza”.
5. Los candidatos son de cuna humilde y además son honrados.

Más adelante este mismo partido da a conocer a Samuel M. Santos como candidato para Gobernador del estado y hace una lista de las demás agrupaciones políticas de la región que se adhieren a la propuesta:

Partido Liberal Obrero Matehualense.

Partido Laboral Independiente, Villa de la Paz.

Partido Agrarista “Juan Sarabia” de Villa de Guadalupe.
Club Independiente “Ignacio Allende” de Villa de Guadalupe.
Club Liberal Obrero Cedralense.
Club Independiente Vaneguense.
Club Independiente “Lanzagorta” de Catorce.
Club Independiente “Pro-Patria”. Fracción del Potrero, Catorce.
Club José María Morelos de Estación Catorce.
Club Benito Juárez del Ojo de Agua.

Durante este penúltimo mes da a conocer su planilla el Club Político “*General Ignacio Zaragoza*”, que opera en el fraccionamiento de Villa de la Paz. Este Club habla de cuatro “ilustres porristas”, “distinguidos apóstoles de la imposición”. Denuncia firmemente que siguen existiendo compadrazgos y arremete en contra del partido *Laborista*, porque sus dirigentes imponen esbirros para que hagan denuncias en contra de la administración actual. La Planilla queda integrada con la siguiente estructura:

Regidores Propietarios:

1° Simón Marquecho.

3° J. Dolores Chávez

Síndicos propietario y suplente:

Doroteo Obregón.

Regidores Suplentes:

1° Bibiano Córdova.

3° Marcelino Coronado.

Simón E. Fernández.

Alcaldes:

Propietarios:

1° Benito A. Gallegos.

2° Anastacio Martínez.

Suplentes:

1° Ruperto Ramos.

2° Genaro Quintanilla.

Otros suplentes de alcalde:

1° Juan de Dios Guevara y 2° Jesús R. Martínez.

En este mismo fraccionamiento contienen por la presidencia municipal los miembros del Partido *Laborista Independiente*, cuyo distintivo son los colores verde y rojo. Esta organización Laborista que recibe duras críticas de su oponente el “*General Ignacio Zaragoza*” propone a estos candidatos:

Regidores Propietarios:

1° Alberto Peña.

2° Juan Puente.

Síndico propietario:

José María Bustos.

Alcaldes Propietarios:

1° Dionisio Escalante y

Alcaldes Suplentes:

3° Baldomero Alcocer

4° Blas Liscano.

Regidores Suplentes:

3° Manuel M. Martínez.

4° Eleuterio Ávila.

Síndicos suplente:

Elías Compeán.

2° José Merced Loera.

5° Macario Hermosillo.

6° Alberto Martínez.

Los laboristas critican la planilla del club *Zaragoza*. Doroteo Obregón es reprochado porque se autocalifica como “elemento sano”, y esta cualidad es puesta en duda para los contrarios. En cambio, dicen los del Laborista, ellos sí han estado en “contacto con el pueblo trabajador”. Comentan de sus contrincantes, que son los “empedernidos reaccionarios”, que muestran una desmedida ambición por el poder y la riqueza, y para ganarse el voto del pueblo minero, se autocalifican como “honrados, sanos e Ilustrados”. El volante reprende a Simón E. Fernández ya que ha es acusado de extorsionar a “las partidas de leñadores que detenía [según Simón] por ladrones”. De Simón Marquecho señalan que es un “ridículo y anodino explotador”. También reprochan a Benito Gallegos quien dijo “que nuestro partido [Laboral Independiente] tomó su nombre sin su consentimiento”; señalan que es falso, pues estuvo una comitiva ante él para apoyarlo como candidato y “categóricamente aceptó” y ahora lo niega. Por último, hacen un llamado a la población diciéndole: “Basta de farsas y chanchuyos [*sic*], no os dejéis sorprender de vuestros explotadores...”

Baldomero Alcocer, secretario del *Laborista Independiente*, dice que Doroteo Obregón está “en amasiato con el fantoche *káúser* de muladar y el ridículo payaso de Rancho Anastasio Tristán...” y luego, hace una larga lista de los más variados calificativos para lanzarlos en contra de esas personas: asquerosos reptiles, falto de vergüenza y desfachatez, lépero e inválido (este va para Fernández). Afirmo que Obregón intentó cometer un acto “salvaje a guisa de manadero”. Habla de que Camilo Loera tiene un proceso por robo de unas mulas, por lo que iba a ser fusilado, pero escapó con dos bueyes que llevaba, “producto de los robos comprados por su pariente Simón Marquecho, de antecedentes pésimos...”

Días después la lluvia de acusaciones entre partidarios continúa. Los laboristas de La Paz hablan de que el club *Ignacio Zaragoza* ha recurrido al insulto y a la acusación, después de que “les dijeron sus verdades” a través de un comunicado. Nuevamente critica a Obregón, Marquecho, etc., y les dice “El que no quiera ruido que no críe cochinos”. Señalan que esas personas acuden a la hora que salen los mineros a cobrar en el departamento para mendigar los votos. “Candidatos, asquerosa planilla”, son algunos otros de los epítetos formulados para contestar por parte del *Club Zaragoza*.

Nacido en 1895 y con 26 años de edad, Jorge Prieto Laurens es reconocido por su capacidad extraordinaria para la acción política. Fue estudiante en la Escuela Libre de Jurisprudencia y era líder del *Partido Cooperatista Nacional (PCN)*. Desde 1922 se enfrenta al Presidente Álvaro Obregón, pues por medio de los diputados de ese partido, pretendían controlar el poder judicial. Otros de los líderes cooperatistas fueron Froylán Manjarrez, José Álvarez del Castillo, el intelectual y novelista Martín Luis Guzmán, Gilberto Bosques, José Villanueva Garza, Gustavo Arce y Mariano Samayoa. Al finalizar el año y con la fuerza política de los senadores oficialistas y de la gente de Manrique, logran dar el triunfo a jueces y magistrados simpatizantes o seguidores del PCN. No obstante, Obregón no acepta este triunfo de sus oponentes. Las pretensiones como se infiere por parte de Laurens, era acotar el poder del Ejecutivo, y lograr que el Congreso y las autoridades de los estados quedaran bajo control de su partido, haciendo realidad su estrategia, pues en la XXX Legislatura logra tener la mayoría en ambas cámaras, además de varios gobernadores e inclusive jefes militares como Jesús M. Garza y Francisco R. Serrano; de esta manera desplaza el poder que antes tenían los laboristas. Existían un sinnúmero de fracciones emanadas del movimiento revolucionario que hacían difícil la unidad en torno a un mismo proyecto de nación. La división se hace todavía más clara cuando Obregón designa a Plutarco Elías Calles como sucesor a la Presidencia. Esta nueva fractura se verá reflejada durante el proceso electoral en San Luis Potosí. Laurens, aspirante a la gubernatura para sustituir a Nieto, se opone a Calles, lo cual deriva en un división de su partido. Los desacuerdos políticos y de intereses personales entre Obregón y Prieto Laurens, así como las pugnas existentes entre hacendados, clero y caciques regionales, harán aún más enrarecida la atmósfera política del año 1923. Al partido de este candidato se unirán el *Liberal Obrero* y el *Liberal Republicano*.

El contrincante del candidato cooperatista fue Aurelio Manrique, apoyado por Obregón y Calles; además los partidos *Agrarista y Laborista, Reformista y Revolucionario Potosino* le dan su apoyo junto con las colonias militares encabezadas por Saturnino Cedillo y cierto sector del clero potosino. “En una reunión en Matehuala invitó a obreros locales a solicitar tierras, pero algunos de los mineros presentes señalaron que su paga era más elevada que el ingreso de los ejidatarios locales. La respuesta de Manrique se perdió entre las interpelaciones de los esquiroleos pagados por los hacendados vecinos, y se vio obligado a abandonar la reunión”, sin poder demostrarles la falsedad en las declaraciones de quienes a gritos interrumpían este acto político. Ya en la arena política, los diputados del PCN protestan airadamente por los ataques de personal de Cedillo en varios lugares, entre ellos Matehuala, así como de un asalto sufrido por su líder y candidato en San Ciró. No obstante, a lo largo de este año, poco a poco, una parte considerable de miembros de ese partido se suman a Calles.

El 5 de agosto se llevan a cabo las tan esperadas elecciones para gobernador, resultando triunfante en las casillas de varios distritos la fórmula encabezada por Prieto Laurens e imponiéndose, por ejemplo, en la capital del Estado, Matehuala, Cedral y Catorce. Manrique denuncia la existencia de muchas irregularidades y en una jira que realiza Obregón por la entidad, recibe información del candidato perdedor, que a la vez le solicita su apoyo, obteniendo una fría respuesta del caudillo quien posteriormente estará en Matehuala acompañado de varias personalidades, entre ellas de Tomás Alcocer, durante un mitin celebrado en el entonces llamado Parque Rangel. En medio de esta polémica elección, Rafael Nieto solicita licencia como gobernador, el 24 de agosto, sustituyéndolo Lorenzo Nieto, sin parentesco alguno con el mandatario. El 14 de septiembre, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión potosina, declara gobernador a Prieto Laurens. El día 20, el candidato electo triunfador va a la ciudad de México, ante la severa división que se sufre al interior de su partido. Un golpe más se suma a esta desgracia y es que el 22, Obregón desconoce al gobierno potosino ganador y a las cámaras compuestas por ambos bandos. Como ya se dijo, los cooperatistas se habían ganado a la mayoría de los jueces y tribunales judiciales del país; esto lo favorece porque el Tribunal Judicial del estado sí lo reconoce como gobernador, pero no otros funcionarios. El día 25, los dos contendientes se proclaman gobernadores del Estado, lo que origina una situación verdaderamente confusa de ingobernabilidad. Laurens solicita un permiso para

ir a México a fin de brindar su apoyo a Adolfo de La Huerta, quien hace estallar su rebelión el 5 de diciembre, lo que propicia que el movimiento encabezado por el gobernador triunfante se debilite y Aurelio Manrique asuma el gobierno estatal el día 10, siendo reconocido inmediatamente por el municipio minero de Charcas. Mientras, Cedillo es nombrado Jefe de Operaciones Militares. Manrique, al igual que Nieto, siguió impulsando sus planes de convertir a San Luis Potosí en modelo de socialismo y, por ejemplo, alienta el descontento laboral y favorece la reforma agraria. Sin embargo, las presiones de los empresarios y del gobierno central obligan a Manrique a dar otro rumbo a su política.

La empresa más grande en el norte del estado, la Fundidora, suspende varias de sus actividades, debido a las constantes huelgas que organizaba el movimiento obrero en las minas de La Paz y Charcas. Ante la presión empresarial y del gobierno del centro, el nuevo gobernante también se deslinda de los apoyos que había dado a los trabajadores de las minas y en cambio retoma la bandera agrarista: más de 12 mil ejidatarios reciben en total casi 300 mil hectáreas de tierras. Era lógica la desconfianza de Obregón por Manrique; el primer mandatario era un rico agricultor sonoreense con sumas millonarias invertidas en sus campos agrícolas al igual que Madero y Carranza, mientras que el abogado potosino luchaba porque el reparto de tierras se hiciera realidad.

PARTIDO REGIONAL COOPERATISTA, 1923.

El primer día de febrero del 1923 se informa que el 30 de enero del año que concluyó, en las instalaciones en donde antes estuviera el Banco Nacional de México, fue formado el *Partido Regional Cooperatista*, para proponer como candidato al gobierno del Estado potosino a Jorge Prieto Laurens. Este nuevo organismo político en su creación estuvo integrado por algunos miembros de lo que años atrás fuera el club “*Cástulo Betancourt*”. La reunión estuvo presidida por Wenseslado Ortiz, con la representación además de algunos delegados del Cooperatista Nacional. Provisionalmente se formó una Directiva quedando integrada así:

Presidente:

Crisóforo Cruz.

Vocal vice-presidente:

José Sánchez Carrera.

Secretario Interino:

Natividad Gómez.

Tesorero:

José Canal.

Vocales:

Francisco Martínez García.

Fidel Morales.

José Careaga.

Vice-Presidente:

José Narezo.

Secretario General:

José de Jesús Martínez.

Secretario del Exterior:

Enrique Barrenechea Sánchez.

Pro-tesorero:

Wenceslado Ortiz.

Valentín Fernández.

Virgilio Azcárate.

Juan Manuel Niño.

Se acordó durante esa junta de fundación que José Canal, Crisóforo Cruz y José Narezo redactaran los estatutos de la agrupación, para que a más tardar el día 5 de febrero quedara legalmente constituido y protocolizado. Cabe destacar la

presencia en este organismo de personas como José Narezo de la familia de don Inocencio, antiguo hacendado y empresario en Matehuala, sacrificado en San Luis por los carrancistas. Enrique Barrenechea Sánchez, también perteneció a familias dueñas de negocios y haciendas; Juan Manuel Niño, fue literato y poeta tal vez de la familia de Gabriel y Valentín, además de periodista e intelectual. Uno de los objetivos en la creación de este partido fue el de apoyar la candidatura de Jorge Prieto Laurens. Su contrincante sería Aurelio Manrique, vinculado como ya se mencionó, a uno de los revolucionarios primeros de San Luis: Antonio Díaz Soto y Gama. Ambos defendían la causa de los agraristas. Manrique era apoyado por la Confederación Revolucionaria Potosina, el Partido Nacional Agrarista y por las fuerzas y grupos del cacique de Palomas, Saturnino Cedillo. Otro de los contrincantes de Prieto Laurens sería el Partido *Liberal Obrero*, que por aquella época hablan de un grupo de trabajadores del Sindicato de panteoneros que fueron encarcelados, pero que con esta acción represora se resolvió el problema en la negociación de “Dolores”. Sin embargo, el líder Nicolás Zavala, intervino y denuncia que a los trabajadores se les privó ilegalmente de su libertad y se les negó a sus compañeros o defensores verlos y hablar con ellos en la cárcel. Los trabajadores del “Sindicato de Obreros de Panteones” no estaban armados como hicieron hacer creer las autoridades y mucho menos atacaron a los esquiroles que se encontraban al interior de ese mineral. Dicen los miembros del Partido Liberal, que se debe de tomar nota del modo de proceder de Prieto Laurens, candidato cooperatista, quien aspira a ser gobernador, pues a la hora de emitir el voto podríamos estar apoyando a un candidato no apto para gobernarnos en el ya de por sí convulsionado estado potosino.

El grupo de periodistas que además de cumplir su tarea como cronistas, impulsaban la cultura regional, eran encabezados por Andrés Estrada quienes al iniciar el mes también manifestaron su apoyo a la candidatura de prieto Laurens, una vez que hubieran entrado en deliberaciones, aunque de manera superficial, cada uno de los contrincantes a la gubernatura estatal. Para ello fundan como, ya mencionamos, el *Partido Regional Cooperatista*. En esta época funge como diputado el señor Jesús Canal, quien además participa en la creación de este grupo político. El municipio de La Paz es gobernado en estos tiempos por Manuel F. Nava a quien junto con sus colaboradores, algunos militantes *del Cooperatista* critican, tildándolos de “Auto-políticos-municipales”, porque de manera abierta apoyan al general revolucionario Samuel de los Santos, aspirante a goberna-

dor de San Luis Potosí. Nava había sido Diputado Local cuando San Luis era gobernado por Rafael Nieto. En Matehuala, el presidente en turno era Tomás Alcocer. Precisamente en esos días, aquel candidato visita la zona oriente del altiplano en busca del voto popular. Pero desde la óptica de sus contrincante, esta campaña resultó desastrosa, pues en la “gran recepción” -que a decir de los *santistas*- se realizaría en la Plaza del 5 de Mayo, solamente asistieron 5 personas que venían de la vecina Villa de Guadalupe y en total se reunieron solamente 150 entre simpatizantes y varios seguidores de Prieto Laurens, quienes se dedicaron durante el evento a interpelar a los oradores, gritando vivas a su candidato, no obstante que Eustacio Tristán, regidor del ayuntamiento, “derrochó algunas garrafas de mezcal en pro de la causa”.

De los Santos regresó de su gira por Cedral caminando entre las vivas de un grupo pequeño de personas y del estruendo de los cohetes que estallan en el fondo azul de un amplio y transparente cielo del Altiplano; minutos después, el contingente llega a la Plaza Juárez y en seguida hace una parada en el Hotel San Luis donde se ofreció, como parte del protocolo, el tradicional *besamanos*, ante la presencia de algunos miembros del cabildo gobernante: Santiago Vivanco, Lázaro Sánchez, Isidro Chávez y otros más. Continuaron luego con su trayecto hasta llegar al lugar donde se realizaría el mitin, justamente frente a la Plaza donde estaba ubicado el local del partido *Regional Cooperatista*, por lo que era de esperarse que miembros y simpatizantes de este grupo lanzaran sonoros gritos a favor de Laurens. Durante el acto, intervienen varios oradores, entre ellos el diputado Alfredo Garza, quien al pronunciar su alegato político es interpelado por algunos de los asistentes, que airosamente le reclamaba su actuación cuando Garza desempeñó la función de síndico. Igualmente le exigían la aclaración del destino que tuvieron ciertos fondos del ayuntamiento. Se le increpó el que éste personaje, por su actuación como funcionario, no fuera sino un sujeto podrido en su vida política, además de que Laurens le había ofrecido la concesión en la ciudad de México de la imprenta del “Potosí” y otras prebendas más. Por eso, desde entonces, en un gesto de agradecimiento, Garza había hecho la propuesta para que Prieto Laurens se convirtiera en candidato a la gubernatura potosina. En seguida, quiso también participar en esta batalla de palabras el señor Guerrero, sólo para lanzar amargas diatribas en contra de Jesús Narezo, miembro del *Cooperatista*. Sin embargo, los gritos de un grupo de gente logró silenciar a Guerrero. Narezo, finalmente pudo concluir la información referida a cuando

fue creado el *Partido Liberal Obrero*, para dar su apoyo a Laurens y denunciar, por otra parte, que esta persona daba dinero a dicho grupo para que lo apoyaran en su campaña. Samuel de los Santos interviene molesto, exigiendo que Narezo baje de la tribuna y deje de hablar; Samuel es apoyado también por Tristán quien pistola en mano amaga al orador y logra silenciarlo. Toca el turno a de los Santos quien para ganarse un poco a la concurrencia opositara, hablan algunas cosas buenas de su adversario político, pero el Mayor Enrique Barrenechea Sánchez interviene para señalar que Samuel está diciendo algunas cosas incorrectas de su candidato Prieto Laurens. En fin, la nota del periódico que apoya a éste candidato consideró que este mitin organizado por el otro partido, había sido todo un éxito para ellos dados los dimes y diretes que exhibieron a unos o dieron la razón a otros.

Se iba a renovar también la Cámara de Diputados, por lo que nuevamente se forman y aparecen en el escenario público algunos clubes o partidos políticos. El *Club Independencia* va a proponer como candidatos que representen al Partido de Catorce a: Ramón Beovide como propietario y a Primitivo Rodríguez como suplente. El club quedó conformado con los siguientes miembros según su órgano de prensa *La Voz del Pueblo*:

Presidente:

Rafael Cárdenas.

Vocales:

1° Valentín T. Cárdenas.

2° Tiburcio C. Monsiváis.

3° Juan Trejo.

4° Mariano C. Martínez.

1° y 2° Secretario:

Octaviano Rangel.

Andrés Estrada.

Vocales suplentes:

Teodoro Salazar.

Juan Zepeda.

Isidro Chávez.

José E. Puente.

Tesorero:

Juvencio Álvarez.

Se comenta en la información difundida por este club que Beovide es un obrero, pues “sabe lo que pesa un mazo; sus carnes han sido tratadas por el caldeador de la humeante calesa y su mano ha encallecido forjando el hierro.” Luego de esta descripción, surgen entre los acuerdos tomados el compromiso de publicar un periódico que tendrá como nombre: “*La Voz del Pueblo*”, órgano del partido

y se establece también que la próxima reunión del *Club Independencia* será en la Calle 4ª. De Ocampo, No. 23 a las 17:00 horas.

Los meses de marzo y abril se distinguen por las constantes declaraciones y reuniones de grupos políticos y asociaciones de trabajadores. Castillo Hatchett, miembro del Centro Obrero y declarado cristiano anarquista y científico, anuncia que empezará la publicación del periódico del centro y en una reunión interviene para plantear una pregunta de vital importancia: palabras más o menos ¿puedo entrar a la lucha política? Y Fausto Rocha, uno de sus compañeros, le contesta que el Centro es una organización en plena libertad para decidir si participa o no en política. Sin embargo, días después, las cosas no siguen un curso armonioso. El Centro se componía de varias organizaciones obreras con puntos de vista e intereses gremiales diferentes. En una asamblea realizada en abril, el señor Román Ortiz pide la palabra para, a nombre de sus compañeros agremiados, manifestar su desacuerdo, en un comunicado que días antes Joaquín Castillo Hatchett envió al partido *Cooperatista* para informarles y disculparse de que él no es el autor ni mucho menos el Centro Obrero, de una hojita titulada “Protestamos” que circuló por esos días. La discusión sostenida por unos y otros se caldea, originado por este suceso, pero logra bajar un poco de tono gracias a la intervención de Rafael Sánchez quien tratando de calmar los ánimos, propone que simplemente se apruebe o no el contenido de ese documento; finalmente, por mayoría es aprobado. Sin embargo, en junta que realizan en mayo, sale a relucir nuevamente un asunto de carácter partidista, donde se dan a conocer unos mensajes que han enviado los partidos *Laborista Mexicano* y *el Agrarista*, solicitando al Centro se les condone una deuda que corresponde a esta agrupación obrera, haciendo referencia al apoyo en propaganda elaborada a favor del señor Aurelio Manrique.

Jorge Prieto Laurens, quien fuera presidente municipal de la ciudad de México, ataca duramente en un periódico nacional a dos de sus paisanos: Antonio Díaz Soto y Gama y a Aurelio Manrique. Les reprocha que mientras ellos andaban alcoholizados, él se iniciaba en las luchas revolucionarias aún siendo estudiante, además de que aquellos apoyaban al régimen sanguinario de los huertistas. Les recuerda que mientras él era encarcelado en las mazmorras de Lecumberri hacia 1913, Soto y Manrique lucían el uniforme de Victoriano Huerta y ante la corte marcial de la que ellos formaban parte, desfilaban los

estudiantes de las escuelas universitarias militarizadas por el dictador. Denuncia que tiempo después, Soto se convertiría en un “modesto burócrata del porfirismo”, pues uno de los llamados “científicos” –Jesús Flores Magón– le dio un puesto como notario público por diez años. Arremete también en contra de lo que considera mal llamado *Partido Agrarista*, quien hace mancuerna con los seudolaboristas. En cambio, en el “Bloque Cooperatista en la Cámara de Diputados” se da una verdadera y franca solidaridad; entre ellos no hay quien tenga que escuchar “la voz de su amo” como lo hacen sumisamente otros. Habla también del estudiante, iniciador de la revolución en San Luis: el “demente y pérfido Antonio Díaz Soto y Gama” a quien, cuando lo escuchan su comparsa integrada por Rodrigo, Santibáñez y el ebrio Paz se “embelesan y extasían ante la monótona verborrea”. Laurens les recuerda que él estuvo cuatro años antes en los ejércitos del sur antes que Soto, quien luego se convertiría en “huésped de las cavernas surianas”. Añade que el 26 de abril de 1913, Huerta lo mandó fusilar junto con otros dos estudiantes pero sin lograr su cometido. Aclara el señor Laurens, que es completamente falso que haya participado en un homenaje hecho al clero huertista hacia 1914, pues hacia junio de 1922, aparece un escrito donde el Centro de Estudiantes organiza un homenaje religioso de carácter nacional a Jesucristo Rey y supuestamente firma el fundador del partido Cooperativista. Hacia el mes de julio el *Cooperatista* propone a Crisóforo Cruz y a Francisco Guajardo como candidatos a Diputados propietario y suplente respectivamente, bajo el lema de “*Cooperación y libertad*”. Algunos puntos de su programa son:

1. Se reglamenten las Fracciones I, VI, IX y XXII del Artículo 123 de la Constitución.
2. Agregan a su programa de acción que en el Partido de Catorce la jornada de trabajo sea de 8 horas y el salario mínimo de 2 pesos;
3. Piden libertad y control del trabajo, derecho a la indemnización con 3 meses de pago por salarios a los trabajadores despedidos.

Hacia agosto de 1923 el Presidente Municipal en funciones de Matehuala es don Tomás Alcocer y su secretario José Esteban Rodríguez.

A principios de diciembre del año 23, el *Partido Regional Cooperatista*, da a conocer que el “*Gallo Cantador*”, semanario político destinado a defender los

intereses políticos del municipio de Matehuala, se convierte en su órgano de difusión y el día 2 da a conocer su propuesta para contender en las elecciones municipales que renovarán el ayuntamiento para el periodo constitucional 1924-1925. El periódico postula para candidato a Presidente Municipal a José Canal y el resto de la planilla queda compuesta así:

Regidores Propietarios:

2° Arturo Torres.

4° Manuel F. Mendoza.

6° Matías Vázquez.

Suplentes:

2° Crisóforo Cruz.

4° Basilio Loera.

6° José D. Macías.

Más adelante, ellos señalan con mucho orgullo, que la fórmula que han propuesto “se acordó por unanimidad, en medio de un entusiasmo desbordante,…” y seguros de sí mismos y de la presencia que han podido lograr ante la ciudadanía, invitan a sus “antiguos correligionarios” para que se suman a la campaña; así mismo hacen un llamado también a los elementos patriotas del *P. Laborista y Agrarista Unidos* y “a los no menos patriotas c.c. y abnegados luchadores que forman el *Club Democrático Matehualense*”; convocando por último, inclusive, a los miembros la sufrida clase media. Describen las características del símbolo de su organización señalando que se trata de un distintivo en forma de un “círculo tricolor” con sectores verde, blanco y rojo y las iniciales P.R.C. La Planilla se registró ante el H. Ayuntamiento. Las elecciones estaban programadas oficialmente para el día 9 de diciembre de 1923. A la par de la propaganda que hacen de su candidato, invitan a no votar por Valentín Álvarez, que según el sentir del Cooperativista, se trata de un candidato impuesto y ya descalificado. Por último, agregan una “Nota de instrucciones al pueblo” donde los instruyen orientándolos para que puedan votar las personas que tengan 18 años si son casados y de 21 si son solteros; en seguida les recuerdan a sus simpatizantes, que las boletas de sus candidatos tienen estampado un “círculo en tricolor” que los identifica como partido. Dentro de la misma información de éste partido que postula a José Canal, se inserta otra información que describe un Círculo rojo y negro se anota a otro candidato:

FÉLIX ALVARADO candidato de *los Partidos “Unido Laborista” y “Agrarista”*, aunque se afirma ahí mismo que el candidato de este partido se retira de la contienda electoral.

En las boletas también aparecerá un “distintivo o círculo verde. Un símbolo del triángulo pertenece al candidato Rafael García y el del Círculo Verde es el del Candidato Dionisio L. Hernández, viejo periodista revolucionario que diera apoyo a los primeros levantados en Matehuala y San Luis a principios del siglo y quien según este documento también se retira para dar su apoyo a JOSÉ CANAL”, al quien presentan como un candidato verdaderamente popular según lo difunde esta propaganda. Otra de las recomendaciones del *Partido Regional Cooperatista* es el de que pide a sus correligionarios, que ya es momento para exigir “la credencial de electores”, pues pudiera ocurrir que no fueran empadronados y por lo tanto podría quedar sin efecto su voto.

Los organismos electorales existentes entonces, dependían directamente de las autoridades del cabildo. El Ing. José Torres, durante aquel proceso político desempeñó el cargo como Presidente del Consejo Electoral, cuyas oficinas estaban instaladas al interior de la presidencia en Matehuala. La credencial también la podían solicitar los votantes ante otra figura denominada Auxiliar Electoral del Cuartel, para ser entregada en el domicilio de los ciudadanos electores. En caso de que un elector extraviara la credencial, podría solicitar una reposición en las vísperas del día 8 en que serían las elecciones; entre los requisitos es que debía presentarse con 2 testigos, para probar que era vecino del Cuartel. El mismo órgano de información del partido *Cooperatista* hace algunas afirmaciones en torno al “*Partido Liberal Obrero Matehualense*”. Señala que algunos miembros de esta asociación política renuncian a seguir perteneciendo al partido y hacen alusión a varios asuntos para justificar su salida: defectos sociales que dan vergüenza, imposiciones, autoridades que violan la Constitución y que se burlan del pueblo que los llevó al poder; añaden que el partido de donde fueron activos socios no ha sabido o no ha podido dar una solución a varios problemas y terminan el escrito con la leyenda “*Por la Patria y por la razón*”. Entre quienes estampan su firma se encuentra las siguientes personas:

Arturo Torres, Cresencio Rangel, F. Pérez, Antonio Bárcenas, Víctor Medina, Rutilo Jiménez, No. Obregón, Pascual Moreno, Alejo Martínez, Juan Velázquez, Martín Zapata (no el ratero del obrero), Mariano Ríos, Feliciano González, Alfonso Medina, José Villalobos, Feliciano Corpus, Justo Cárdenas, Francisco Rosales, Esteban Alonso, A. Mendoza, Bernabé Marín, Arturo Juárez, Narciso

Medrano, Fortunato Vázquez, Santos Torres, Tomás Shus(¿), Luis
Ramírez, Quirino Delgado, J. Bárcenas y Tereso Páez.

Su deserción del partido fue anunciada desde el 6 de noviembre. Ese mismo periódico señala que las autoridades municipales que hoy gobiernan, pertenecen al Partido *Liberal Obrero* y que tienen como pseudo-candidato a quien se le sigue un proceso criminal y deducen que “Valentín Álvarez no puede votar ni ser votado”.

CABALLEROS DE COLÓN Y OBREROS, 1924.

Antes de la Convención agraria en enero de 1924, Manrique realiza “una gira en la que pronunció una serie de discursos incendiarios abogando por la adopción de políticas socialistas más fundamentales.” En Pachuca este abogado potosino logra la libertad de varios obreros y agraristas opositores encarcelados. Ante estas evidencias de que el gobernador socialista se estaba saliendo del huacal oficialista, Calles llama a Cedillo y le ordena acabar políticamente con Manrique. En estos aciagos días se presenta un incidente en el que por algún problema no muy claro, el chofer de Jorge Prieto es arrestado; Cedillo interviene para que sea puesto en libertad y “se desquita ordenando al alcalde de Matehuala que entregara algunos vinos que había confiscado a su legítimo propietario, un español administrador de una mina.”

Hacia 1924 Manrique, el gobernador potosino, funda una liga agraria siendo elegido como su presidente Graciano Sánchez y en una Convención que organizan en la capital logran reunir 500 delegados, ante quienes dirigen sendos discursos Cedillo y Tomás Tapia entre otros dirigentes políticos.

En el mes de enero de 1924 el *Centro Cultural Obrero “Jesús García”* ya tenía afiliados a varios sindicatos como el de *Obreros y Panaderos* quienes invitaban a todos los miembros de aquel centro cultural para que se sumaran a una manifestación que estaban organizando en protesta contra el asesinato del que llaman incansable luchador Felipe Carrillo Puerto. Algunos de los principios básicos de las doctrinas socialistas estaban en boga durante esa época y este personaje había fundado un partido Socialista en Yucatán. La mayor parte de las organizaciones obreras del país defendían esos principios, pues a nivel estatal, por ejemplo, Rafael Nieto era uno de los impulsores de esta doctrina al igual que Carrillo Puer-

to; inclusive Nieto escribe en un diario nacional una serie de artículos haciendo referencia a estas ideas muy en boga en Rusia. Ya hemos visto como en muchas de las declaraciones de los clubes y partidos que hemos descrito, aquí arremeten contra los capitalistas y explotadores y aunque también varios de ellos se dicen representar los intereses de todas las clases sociales, incluían en sus propuestas este tipo de ideas.

En medio de esta vorágine de organizaciones partidistas que buscaban con ansias el poder hegemónico, surgían también asociaciones que postulaban y defendían las más variadas tendencias políticas. Ya hemos hablado en otros párrafos que en el caso de la región norte potosina, desempeñaron un papel importante algunos clubes u organizaciones de matiz conservador, aunque la orden religiosa de que hablaremos líneas abajo no se presentaba ante la sociedad como partido político, sí tenían una importante presencia entre la opinión ciudadana. Hubieron personajes importantes de Matehuala que si bien no hicieron alguna declaración conocida públicamente, a través de la cual expresaran su filiación ideológica, sí crearon organizaciones con un pensamiento o filosofía política que en varios temas se asemeja a la que defendieran, por ejemplo, el movimiento sinarquista y la organización que en seguida describimos.

En varios estados de la república existían partidarios debidamente organizados en la denominada *Orden de Caballeros de Colón*, que declaraban una lucha sin cuartel para dar fin a todo movimiento, organización sindical o partidista, gobiernos de toda clase que constituyeran una amenaza a la estabilidad moral y religiosa del país; buscaban además, según su pregón, que se impusiera un equilibrio en las conciencias morales de todos sus habitantes. Afirmaban que dentro del gremio católico —en donde estaba organizada la orden—, pecaban de un profundo egoísmo y de una honda frialdad ante los acontecimientos que amenazaban con desestabilizar a México. Defendían la importancia de que pudieran lograr la uniformidad en ideas, en valores y en principios. Es decir, que los mexicanos de entonces pensaran de una misma manera y que tuvieran y practicaran los mismos valores. Detestaban la práctica de la murmuración, que era concebían como una forma de organizarse para pelear por los principios ideológicos; invitaba a que todos los habitantes pudieran cultivar y poner en práctica una actitud serena, de donde pudieran sacar fuerza a fin de enfrentarse a los enemigos, los cuales inclusive estaban infiltrados dentro de la orden y eran fáciles de detectar,

pues mostraban actitudes de indiferencia y tibieza en cuanto a las conductas que se debían asumir para salir adelante.

Hablaban de un sector de “católicos ilustrados”, caracterizados por su egoísmo exacerbado; también hacían comentarios acerca de una clase inculta e ignorante, aunque no perversa, como los calificaban algunos militantes. Afir-maban estos caballeros, que ante esta situación era imperioso el cultivo sano del espíritu, la práctica de la piedad y de los hechos positivos para conducirnos por “el verdadero camino del bien”, establecido desde hacía milenios en los evangelios católicos. *Los Caballeros de Colón* se decían ajenos a toda pasión política, lo que consideraban una virtud que les aventajaba sobre los demás, para así estar en posibilidades de buscar y ejercer el ideal de la perfección como personas y promoverla entre sus semejantes, junto con un valor supremo: la santificación. Esta Orden promovía en todos los puntos posibles de la República mexicana, la creación de *Consejos*, que pusieran en práctica los principios y valores de este organismo católico, haciendo un llamado a los consejos ya existentes a fin de que cada mes realizaran un retiro espiritual para fomentar y “mantener firmes las santas resoluciones [...] aumentando la bendita caridad que convierte a todos los miembros en algo más que un prójimo, en algo más que un amigo: en un verdadero hermano”.

Proponían también, como una segunda acción de trascendencia, crear lo que ellos llamaban la *Guardia Columbina*, para poner en práctica uno de sus principios básico, como lo es la piedad, planteando además, que cada uno de sus miembros pudiera comulgar diariamente por turnos mensuales; deberían también los integrantes de estas guardias realizar acciones “en un campo tan amplio como es la obra de regeneración social que estamos obligados a perseguir todos aquellos que hemos sido favorecidos por Dios con el conocimiento del bien y de lo que es bueno en el obrar”. Sus voceros afirmaban que el verdadero sello de la Orden era la unión y la fraternidad y que los valores donde se cimentaba esta organización cristiana eran la disciplina, el espíritu de abnegación, la subordinación y la constancia. Tenía como lema ¡Viva Cristo Rey!, el grito que años después sería característico de los cristeros. Defendían como a uno de sus paladines más destacados a Iturbide, el jefe del *Ejército Trigarante* con quien se consuma la Independencia de México haciéndose nombrar Emperador.

El día 2 de marzo de 1924 fue anunciada la fundación del *Consejo "Pedro Lascurain de Retana" No. 2509* en la ciudad de Matehuala; esta organización sustentaría, obviamente, su actuación en los principios y los valores arriba señalados. Ya hablamos que un año después del estallido del movimiento revolucionario, se creó en nuestra ciudad el *Partido Católico* que se sustentaba en varios de los principios que dieron vida a la orden de los *Caballeros de Colón*. Entre los integrantes del partido, estaban Medellín, Hermosillo y Gabriel Niño, quienes en una junta lograron reunir a un número considerable de seguidores católicos dentro de una huerta ubicada por la calle Méndez.

A principios de junio se intensifica la jornada electoral con abundante propaganda, volantes, manifiestos, mítines, reuniones partidarias y declaraciones en los periódicos locales. Entre los candidatos para el 5° distrito electoral se encuentra el joven Pedro Merla y el suplente Arturo Torres quien contiene para la diputación por este distrito electoral; es apoyado por el partido *Liberal Obrero*, mientras que a José Bustos lo proyectan los partidos *Laborista y Agrarista Unidos*. Estas organizaciones aliadas sostienen también la candidatura de Plutarco Elías Calles a la Presidencia de la República, para las votaciones del 6 de julio de 1924. Otras 13 organizaciones más que hacia mayo apoyan estas fórmulas son las siguientes:

Club Político "Cofraternidad de Matehuala.

Partidos: "Ignacio Allende" de Villa de Guadalupe". "Tierra y Libertad" del Sacramento. "Vicente Guerrero" del Ojo de Agua. "Campesinos Aquiles Serdán" de los Pocitos. "Melchor Ocampo" de San Antonio de los Castillo. "Liberal Obrero" de Concepción. "Ignacio Zaragoza" de Piedra Blanca. "Benito Juárez" del Plan. "Liberal Obrero" de Pastoriza. "Francisco I. Madero" del Mezquite. "Miguel Hidalgo" de San José de la Peña. Partido "Lanzagorta" de Catorce.

La lucha en el terreno ideológico se manifestaba no solamente dentro de las pugnas interpartidistas, sino también en el seno de la clase trabajadora; y es que algunos funcionarios se valían de su posición dentro de las estructuras gubernamentales para atacar sin misericordia a todos aquellos que pertenecían a agrupaciones no afines a los grupos hegemónicos. Ya hemos comen-

tado que en este ámbito, la Iglesia católica jugó un papel importante, pues algunos de los grupos clericales se aferraban a seguir dentro del poder no solamente económico, sino también político o buscaban influir en las estructuras del gobierno. Éste, por su parte, luchaba también por convencer y crear consenso entre las diversas clases sociales, argumentando que eran ellos los que representaban sus intereses verdaderos y legítimos y no de un grupo o clase en particular, sino de todos los sectores sociales. Pero había tendencias ideológicas muy marcadas que dentro del mismo gobierno o agrupados en distintas organizaciones partidistas, empresariales o trabajadores, deseaban imponer su punto de vista o su visión, no solamente de la problemática nacional, sino del rumbo que debería tomar la nación surgida de la lucha revolucionaria.

En Villa de la Paz, hacia el mes de septiembre, hubo una serie de expresiones por parte de grupos de mineros y población en general que denunciaban a un periodista de nombre Blas Lizcano, el cual haciendo uso de volantes, atacaba a quienes no pensaban como él o que no comulgaban con las ideas y principios de los partidos políticos gobernantes. Los quejosos decían que se trataba de un atentado a la libertad de pensamiento, pues Lizcano arremetía también en contra de los creyentes católicos. Sin embargo, como una respuesta contumaz se alzó una voz unánime de sectores de la clase trabajadora, algunos miembros de agrupaciones partidistas y gente del pueblo, quienes al amparo de la Carta Magna coincidieron en denunciar a esta persona a la cual calificaban como agitadora y subversiva.

Un candidato independiente se manifiesta ante la opinión pública el día 19 de diciembre, criticando a los laboristas y agraristas, atacando duramente a la administración del presidente municipal Tomás Alcocer, incluyendo a las demás planillas contendientes. Este individuo afirmaba que los cabildos no los integraban personas verdaderamente preparadas para ejercer funciones dentro del gobierno; que solamente tenían aspiraciones por llegar al poder con el fin de lucrar con los puestos del ayuntamiento o en el Congreso. Esta planilla que se presenta como independiente pero propuesta por la administración del Municipio en funciones quedó integrada como está señalado abajo; en el documento aparecen varias firmas con la leyenda “varios matehualenses, independientes, NO políticos:

Presidente: Manuel F. Mendoza.

Regidores propietarios:

- 1° Alfonso Báez.
- 2° Tiburcio Monsiváis.
- 3° Andrés Estrada.
- 4° Matías Vázquez.
- 5° Néstor Puente.
- 6° Agustín R. del Prado.

Síndico propietario:

Dr. Francisco S. Zapata.

Regidores suplentes:

- 1° Wenceslao Ortiz.
- 2° Juvencio Álvarez.
- 3° J. Cruz Mendoza.
- 4° Patricio García.
- 5° José D. Macías.
- 6° David Coghlan.

Síndico suplente:

Francisco Mayorga.

Un volante con el distintivo en círculos gruesos rojo y negro en el interior se dirige a los trabajadores conscientes para que elijan la planilla en votaciones que se efectuaron el 21 de diciembre con los siguientes elementos:

Regidores propietarios:

- 1° José L. Rodríguez.
- 2° Pablo López.
- 3° Félix Alvarado.

Síndico propietario:

Teodoro Salazar.

Suplentes:

- 1° Jesús Castillo.
- 3° Hilario García.
- 5° Ruperto de León.
- 5° Arturo Nava.

Síndico suplente:

Federico López.

La Comisión de Prensa que da a conocer este grupo aspirante se conformaba por José L. Rodríguez, Teodoro Salazar y Ruperto Guerrero y no especifica al grupo o partido que hace la propuesta.

MOVIMIENTO AGRARIO, DE 1925 A 1930.

Durante el primer mes de 1925 se producen los sucesos que se desarrollan en la comunidad de Los Pocitos, ubicada a unos 17 kilómetros al norte de la cabecera municipal de Matchuala. Las peticiones de tierras para cultivo por parte de los grupos agraristas, así como la defensa de los hacendados, reflejaba las pugnas aún no resueltas por el gobierno en el poder y en esta comunidad estuvieron a punto de enfrentarse grupos de agraristas y campesinos libres. Juan Rivas y Martín Mata, pacíficos campesinos que trabajaban su parcela, son atacados por un considerable número de agraristas que les reprochan el hecho de no pertenecer a la Unión Agrarista. Los agredidos exponen sus quejas ante las autoridades del municipio quienes no les hacen caso. Al ver que sus demandas son ignoradas por quienes en lo inmediato debería por lo menos escucharlos, se ven en la urgente necesidad de acudir “más arriba” y buscan entrevistarse con el secretario de Agricultura y Fomento del Distrito Federal. Molestos los agraristas por tamaño atrevimiento a que han llegado los campesinos de Los Pocitos, piden apoyo a Ruperto Muñiz, comandante de la policía de Matchuala para que intervenga. Cuéllar era el jefe del grupo de agrarista que agredieron a esos trabajadores del campo. Sin encontrar una mejor salida y ante la ausencia de capacidad de negociación el grupo armado que dirige Cuéllar, investigan quién encabeza a dos de los rebeldes a quienes nuevamente hostigan, amenazándolos de privarlos de sus aperos y tierras si no deponían su actitud de rebeldía y se afiliaban a la mencionada unión. Estos dos campesinos que encabezan a los inconformes de esta comunidad, ubicada casi en los lindes con el municipio de Cedral, se niegan a establecer diálogo y a negociar con los invasores agraristas y resuelven volver de nuevo con las autoridades federales quienes luego de conocer la situación que se está presentando les garantizan seguridad a ellos a quienes los siguen. Muñiz era agrarista y editaba el periódico llamado *El Láti-*

go, aunque el periodista Alejandro Torres afirma que el verdadero director era Samuel Cázares. Ésta persona había entablado una pugna contra el personal que dirigía al *Nuevo Centinela*, periódico denunciante de los hechos anteriores y defensor además de la causa de los campesinos libres. Continuando en esta lucha local por las tierras, los inconformes envían un escrito a Calles en donde señalan los ataques arteros de que han sido víctimas por parte del movimiento agrarista y añaden en su denuncia que este tipo de acciones desacreditan las reformas al campo, impulsadas por el gobierno federal. Los habitantes de Pocitos presentan pruebas de la violencia con que los agraristas incursionaron a las casas de varios campesinos de esta comunidad de Matehuala, quejándose que los agresores actuaban como en los peores momentos de la revolución a fin de obligarlos a abandonar su comunidad, despojándolos de sus tierras si no aceptaban su afiliación a la liga de comunidades agrarias.

En la tercera semana de febrero, un grupo de más de 70 campesinos autodenominados libres, difunden un escrito que dirigen al Presidente de la República, a la Sociedad Culta de Matehuala y a la nación entera en donde dan a conocer las agresiones de que fueron víctimas por parte de un grupo de agraristas, que los querían obligar a sumarse a su agrupación. Los habitantes de la fracción de Los Pocitos, denunciaban la violencia ejercida en contra de las garantías más elementales de que gozaban como mexicanos y revelan que el jefe de esa cuadrilla armada y montada, era Fidel Cuéllar, quien con su gavilla pretendían “lanzarnos de nuestros hogares y despojarnos de las tierras que desde tiempos inmemoriales venimos cultivando.” Campesinos, varias de sus mujeres, así como su patrimonio fueron atacados nuevamente el día 17 de febrero a las 4 de la madrugada. Muchas casas fueron saqueadas, algunos animales de labranza y aperos necesarios para el cultivo fueron robados por esa turba de hombres armados. El manifiesto denunciaba también que el campesino Sixto Esparza había sido duramente golpeado y herido por armas en manos de un agrarista de apellido Quiroz. Se decía en esta denuncia que también el cabecilla de apellido Cuéllar, ordenó el encarcelamiento de Florentino Moreno, por el simple hecho de estar haciendo una construcción con adobes de su propiedad. Los hombres firmantes finalmente aseguran que esperarían una respuesta justa por parte del Supremo Gobierno. Manrique no apoyaba la política anticlerical de Plutarco Elías Calles y éste como respuesta acusaba al abogado potosino de su filiación protestante. Hacia 1925, las alianzas que en un momento se encontraban muy

fortalecidas, habían entrado en un periodo de mucho debilitamiento pues carecían ya del apoyo de Cedillo y desde luego no contaban tampoco con el auxilio de quien sería el jefe máximo.

La formación de clubes o partidos políticos brotaba en varios puntos geográficos del estado. Así, vemos que hacia septiembre del año que se analiza, nace otro nuevo club en el municipio de Villa de la Paz. Se trata del *Partido Político "Ignacio Zaragoza"* cuyas intenciones declaradas, eran contender en las futuras elecciones para renovar el ayuntamiento de ese pueblo minero. Quienes impulsaban este organismo, afirmaban que una de sus pretensiones era formar un buen partido compuesto por elementos honrados, quienes de llegar al poder, manejarían de manera eficiente la hacienda pública, ya que esto podría redundar en la implementación de mejoras materiales para los paceños. Hacían hincapié en la caída moral de que eran víctima principalmente los jóvenes, por lo que había que luchar por la implementación de valores a través de la educación. Se hacían buenos propósitos, pues en los pocos meses que tenía esta parte de San Luis con su vida independiente –pues con anterioridad era una fracción que pertenecía a Matehuala–, quienes la gobernaban dejaban mucho que desear y La Paz merecía personas buenas para asumir las riendas de este importante enclave minero potosino. Los comentaristas de este suceso decían que los pueblos tienen el gobierno que se merecen y que por lo tanto los habitantes de La Paz deberían levantarse sin miedo, enfrentar a los malos gobernantes “y marchar con fe a la consecución de sus ideales.”

En medio de una crisis grave en el ámbito político del estado potosino, hacia el día 16 de octubre, cae Aurelio Manrique y los periodistas y promotores culturales Andrés y Cirilo Estrada desalentados por los acontecimientos comentan acerca de la política afirmando que “es tan oscura, tiene tinieblas tan impene-trables...” y en seguida añaden que el gobierno de Manrique se distinguió por su radicalismo y apoyó al Ayuntamiento de Matehuala, a sabiendas de que no eran los hombres adecuados; “era un soñador e idealista a su modo”. El *IRIS* –revista editada por los Estrada– dice que nunca fueron partidarios de Manrique, aunque reconocen su honradez, su cultura y su ilustración. Dada a conocer la caída del gobernador Manrique hasta noviembre, los partidos políticos *Liberal Obrero Matehualense* y *el Democrático Popular* continúan su lucha, ya que entonces se preparaban elecciones para cambiar al ayuntamiento. Estos partidos realizaron

sendas movilizaciones, manifestándose por la renovación inmediata del cabildo. Los munícipes gobernantes entonces, estaban integrados por gente de dos de los bandos principales: agraristas y manriquistas. Ellos, sin embargo, dieron su apoyo para el desafuero sufrido por el gobernador. En medio de esta severa crisis política, asume el poder Abel Cano, quien en sus primeras declaraciones al pueblo de San Luis, pone de manifiesto su apoyo para todos y ofrece garantías al gobierno municipal camelense. Para festejar, el gobierno de Matchuala organiza una contra manifestación a fin de exponer su beneplácito al ser ratificados en el gobierno y en contra de los partidos que buscaban la renovación del cabildo; inclusive un miembro municipal, pistola en mano, busca desatar un zafarrancho al encontrarse frente a frente los dos grupos de manifestantes; pero gracias a la intervención de las fuerzas armadas, se logra evitar que las cosas llegaran a los extremos y los marchantes se retiran. Con la caída de Manrique, “los partidos Políticos han tenido que desarrollar una labor activa para justificar su existencia...”; le sucede como gobernador Abel Cano. Éste desata una ola de represión política contra los seguidores de su antecesor y ordena destruir una imprenta por imprimir y distribuir un documento de un legislador manriquista.

PARTIDO LIBERAL OBRERO MATEHUALENSE, 1925.

El *Partido Liberal Obrero Matehualense* es encabezado hacia octubre por el dirigente Ignacio Hirart, pero la *Unión Revolucionaria* de la capital potosina le dirige un comunicado, reclamándoles duramente por qué miembros de ese partido propagaron públicamente que ya formaban parte de esa organización capitalina, cuando esto no era verdad. En noviembre, el organismo político liberal obrero inicia sus preparativos para la campaña en la que se votará por el nuevo presidente municipal que entrará en funciones el año siguiente, proponiendo como candidato a Arturo Torres. El partido que da su apoyo a Torres se va en contra de otro participante de la contienda, cuyo nombre es Ignacio Cuéllar, difundiendo que se trata del candidato de la imposición, además de que no es originario de Matehuala sino del cercano municipio de Guadalcázar y que trae costumbres de los antiguos jefes políticos del porfirianos.

El 18 de noviembre publican un manifiesto cuyo lema es “*Por la Patria y por la Raza*”, informando a la opinión pública que Ignacio Hirart es el presidente del partido y F. Contreras su secretario, e invitan para que voten por su propuesta en las elecciones municipales que serán celebradas el 13 de diciembre. Denuncian ante el pueblo que esta agrupación ha sufrido persecución política y además es víctima de las más variadas intrigas que ponen en peligro su existencia. El Manifiesto se dirige al “abnegado y viril pueblo de Matehuala...” y recuerdan que dicha organización política fue fundada hace 10 años, en 1915 “...y [que] desde entonces ha venido militando...en las filas revolucionarias y es así como hemos estado de lado de liberales y socialistas con Juan Sarabia, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Rafael Nieto, Luis G. Monzón.”

Una de las demandas cruciales de este partido es el que hace mención a la autonomía municipal, exigiendo que este principio se convierta en un hecho y que no sirva solamente para adornar los discursos; ponen en la mesa de discusión el reclamo de que no se pisotee el sufragio popular; piden para todas las clases de la sociales absoluta verdad y estricta justicia. Este Partido se identifica, señalan sus voceros, con los humildes, con la gente pobre, con el verdadero pueblo. Presumen que en entre ellos no tiene cabida ni el capitalista, ni mucho menos el hacendado, pues estos últimos, se supone, han sido eliminados como resultado del movimiento revolucionario. Aseguran que están a favor de los obreros, de los trabajadores del campo y de la ciudad. “Por eso pedimos tierras, pedimos trabajo, pedimos escuelas y solicitamos nuevas leyes...” y en seguida argumentan que estas demandas constituyen las bases de su organización partidista. Como referencia al problema del reparto de tierras y al establecimiento de un sistema económico y social justo, declaran que su partido “Desea cooperar a la solución del agrarismo...” y es partidario de que los obreros “se organicen en Uniones Socialistas”. Se señala en el manifiesto que sus candidatos no están apoyados por el actual ayuntamiento y tampoco amenazan a sus integrantes, ni se aprovechan de los servidores públicos municipales para hacer propaganda. La tarea de nuestros candidatos “estará encaminada a armonizar los intereses de todas las clases sociales.”

El *Partido Liberal Obrero Matehualense* presenta un sencillo Programa de Gobierno con los siguientes postulados a realizar:

- I. *“Prestar decidido apoyo a la Instrucción Pública, para lo cual será mejor retribuido el personal docente de las Escuelas Oficiales; se reorganizarán los planteles existentes y se establecerán otros en los lugares más apropiados del Municipio. Así mismo se prestará apoyo a las Escuelas Dominicales y Nocturnas para Obreros.*
- II. *Para nivelar la Hacienda Pública Municipal se hará un reajuste en el personal de empleados con lo que podrán hacerse algunas mejoras de importancia e impulsar la educación popular. También se hará un estudio en los presupuestos de ingresos de tal manera que no resulten gravosos los impuestos municipales.*
- III. *El Cuerpo de Policía será reorganizado, admitiendo en su seno a personas honradas y de recto criterio, que verdaderamente sean los defensores de la Sociedad y el Comercio y no sus sistemáticos opresores.*
- IV. *Velar por el exacto cumplimiento de los artículos 4º, 27º y 123º de la Constitución General de la República.*

- V. *Dar garantías a todos los habitantes del Municipio sin distinción de credos políticos o religiosos.*
- VI. *Crear una Junta de Mejoras Materiales constituida por personas caracterizadas de la Ciudad para que sea la encargada de llevar a efecto las mejoras de más importancia en la población.*
- VII. *Procurar dar al público todos los servicios a que tiene derecho, tales como alumbrado eléctrico, música, etc.*
- VIII. *Hacer lo posible por que sean arregladas las calles de la población y los caminos vecinales.”*

En noviembre (1925) el *Partido Popular Democrático Matebualense* con su emblema verde y rojo en semicírculos y con el lema “*Honor, Fuerza y Libertad*” participa en las elecciones para renovar el cabildo con la siguiente planilla:

Presidente:

Francisco A. Torres.

Regidores propietarios:

2º Eusebio García.

4º Miguel Reyna M.

6º Margarito Palomo.

Regidores suplentes:

2º Rafael García.

4º Matías Vázquez.

5º Andrés Pérez.

En un volante los propagandista de esta agrupación piden el pueblo deposite su voto a favor de Francisco A. Torres; dicen que la gente debe hacer “a un lado todo error y presión” pues los candidatos se esforzarán por cumplir con el siguiente programa que firma el presidente del partido Norberto Acevedo y el Pro-secretario S. Saucedo:

- I. *“Trabajar por el progreso y el bienestar obrero, sea cual fuere la asociación a que pertenezca.*
- II. *Mejorar y aumentar las Escuelas Municipales.*
- III. *Cumplir exactamente la Ley y dar a todo ciudadano, aún a los que hubieren sido sus contrincantes políticos, las garantías todas que la Ley concede.*
- IV. *Trabajar por el embellecimiento y adelanto de la Ciudad.*
- V. *Procurar toda clase de facilidades a la Industria Regional, así como un acercamiento al capital y el trabajo.”*

El 13 de diciembre se lleva a cabo la jornada electoral, pero al concluir este proceso de elecciones no tarda en recibir severas críticas, pues se hacen señalamientos duros en el sentido de que no se trató más que de una escaramuza para cubrir una fórmula. Afirman también que la jornada no fue nada tranquila y en cambio se cometieron actos en contra de las libertades de algunos de los militantes que participaron. Tales fueron los casos de José Canal, Enrique Barrenechea y Valentín Álvarez quienes fueron encarcelados y “que obtuvieron su libertad después de verificar la farsa electoral...”. Las elecciones se vieron también empañadas por los actos de violencia en contra de Basilio Medellín y Raudel Álvarez, quienes fueron heridos e incomunicados durante las votaciones; también se detuvo momentáneamente a algunos líderes del *Partido Liberal Obrero*. Ante estos hechos, la opinión de varios vecinos de la ciudad fue de incertidumbre, llegando a comentar inclusive, que deseaban que ninguno de los contrincantes que intervinieron con sus planillas quedara electo como autoridad del municipio.

El día 18, el gobierno municipal de filiación manriqueista, anuncia su adhesión al gobierno sucesor de Cano y ante el cúmulo de críticas que ha estado recibiendo su administración se quejan lastimosamente de que “ya las campañas no son de educación cívica” sino que se organizan para atacar a quienes tienen ideas y principios diferentes. Al siguiente día, ese partido, junto con el *Popular Democrático*, organizan una manifestación para deponer a las autoridades del municipio, ya que según los inconformes, no han rendido cuentas claras acerca de los fondos públicos económicos que administraron; el grupo de opositores a la administración gobernante manejaba el lema “*Por la Patria y por la Raza*”.

Rafael Nieto y Aurelio Manrique fueron dos de las figuras públicas más importantes que abiertamente aceptaron comulgar con las ideas socialistas. En la capital existían algunos partidos que defendían estos ideales y principios como estrategia para apoderarse del gobierno. Una de las organizaciones políticas que comulgaba con esa ideología fue *La Alianza de Partidos Socialistas de la República* encabezada por el potosino Gonzalo N. Santos. En este mismo año también operaba, principalmente dentro de las filas de trabajadores, el *Partido Socialista Potosino* que tenía como uno de sus miembros al trabajador de la industria del teatro de nombre Ricardo Aldape y al panadero Sotero Flores.

En Matehuala, uno de los gremios más grandes, era precisamente el de los panaderos que estaba afiliado al Centro Cultural “Jesús García”. *El Partido Revolucionario del Centro*, cuya matriz se encontraba en la capital potosina, pero con algunas filiales en varios municipios, estaba conformado por las siguientes agrupaciones políticas:

Partidos:	No se unen o quedan fuera:
<i>Revolucionario Potosino.</i>	<i>Partido Socialista de Obreros y Campesino.</i>
<i>Liberal Potosino.</i>	<i>Partido Ferrocarrilero Unitario.</i>
<i>Magdaleno Cedillo.</i>	<i>Partido Laborista.</i>
<i>Socialista Ferrocarrilero.</i>	
<i>Liberal Obrero.</i>	

Durante uno de los lapsos que estamos puntualizando, el periodista Gabriel Niño escribe una rigurosa crítica contra la presidencia municipal, quien a través de la gendarmería apresó a algunos miembros de un partido político que contendía para las elecciones de aquel año por gritar consignas en la calle; mientras que, sin embargo, el día 18 de noviembre algunos miembros del sindicato de panaderos se les exoneraba de toda culpa cuando también gritaban embriagados de alcohol cuando *aún imperaba la Ley seca*. Comentaba también del supuesto triunfo de Cuéllar de quien se decía no pertenecer a distrito del altiplano y que además había logrado vencer a sus opositores contando con el apoyo de las autoridades del municipio quien violaba a todas luces los preceptos de la ley electoral. Tal fue el caso de los escándalos provocados por la policía municipal para aprehender a miembros de un partido político contrario a las aspiraciones de los gobernantes en turno; o la coerción que ejercieron autoridades contra algunos votantes para que dieran su voto a ciertos candidatos impuestos por las autoridades; o la entrada violenta, pistola en mano, de algunos gendarmes al Hotel San Luis en donde supuestamente se había refugiado un delincuente, pero que sólo lo estaban haciendo para crear miedo entre la población. Afirmaba Niño, que el triunfo de Cuéllar se debió gracias a los innumerables chanchullos, tanto de autoridades del municipio como de dos o tres diputados locales que en días pasados estuvieron en la ciudad brindando su apoyo y llevando a cabo maniobras en favor del candidato oficial. El lucro y el medro personal eran los resortes que empujaban a los candidatos como el descrito, para vencer a como diera lugar atropellando los derechos más elementales de los ciudadanos.

En 1925, Miguel de la Mora creó la *Liga Católica Popular Potosina*; varios de sus miembros pertenecían a la burguesía urbana, entre ellos destaca Refugio de la Maza, ligado al porfirismo. Hacia finales de diciembre, en la hoja editada por Niño se habla del *Consejo de Caballeros de Colón*, organismo que según la nota, está inspirado en los valores cristianos de la caridad y que dada su ideología pudo haber estado integrada a la Liga. Además, menciona a la *Asociación Católica de Matehuala*, que en esos días de pascua navideña hizo regalos de juguetes, ropa y dulces a los niños pobres pertenecientes a esta agrupación. Probablemente esta sociedad tenía que ver con la Liga Católica Nacional y la *Liga Católica Potosina* fundada también en esos años. Se decía que estas organizaciones estaban integradas por políticos creyentes del catolicismo y que con la guerra cristera vieron la oportunidad de ubicarse entre las conciencias cristinas con la intención de tomar el poder. Estas acciones fueron duramente criticadas por la prensa obrera, a lo que Niño respondía que en todo caso debían abstenerse de comprar o leer lo que él considera su periódico independiente, ajeno a toda consigna oficialista. En este mismo año la organización sindical más poderosa de México, la CROM, en su afán de contrarrestar la influencia del catolicismo en la integración de sindicatos, funda una iglesia cismática y a la vez arremete en contra de las organizaciones trabajadoras que no comulgaban con sus ideas y a quienes tachaba de “rojos o comunistas”. Es importante destacar el apoyo de José Gabriel Niño González, quien el 25 de enero de 1925 es detenido y trasladado a la penitenciaría del estado, cuando gobierna Abel Cano. Niño, director del *Insurgente*, ayuda a dos sacerdotes a quienes sugiriéndoles se vistieran al estilo campesino los apoya para que escapen de las garras callistas; a causa de esto, José Gabriel es hecho prisionero, interviniendo los hermanos Estrada quienes exigieron su libertad, aún cuando tenían serias diferencias de índole política o ideológica con ese hombre. Hacia los meses de julio y agosto del 26, el estado endurece su política en contra de la Iglesia católica y ordena la suspensión de los cultos religiosos tales como bautismos, confesiones, comuniones y enlaces matrimoniales y como respuesta a la creación de la iglesia cismática separada de Roma, los obispos mexicanos responden con el cierre de los templos que provoca entre la población creyente descontento, que en varios casos se traduce en acciones violentas.

Siguiendo con las radicales medidas en contra de la Iglesia mexicana, el 15 de febrero de 1926 se obliga a todos los sacerdotes extranjeros a salir del estado;

solamente permanecen 10 curas en la capital y 2 en cada plaza de Matehuala. Durante este movimiento político y religioso denominado *cristiada* hubo pocos incidentes en la región norte de San Luis, en comparación con otros estados como Jalisco o Guanajuato. Recordemos que la CROM tenía una gran influencia política nacional y en la región que analizamos también controlaba a un número significativo de sindicatos y trabajadores. Esta confederación de obreros, se oponía de manera radical, a los grupos sindicales independientes tildados de “rojillos” por comulgar con ideas comunistas y no tanto de tipo socialistas pues ellos también se habían apropiado para su capital ideológico de varios de estos conceptos. Su actitud en contra de los religiosos también era recalcitrante, de acuerdo con las líneas nacionales establecidas por Calles. Son importantes los movimientos religiosos de la llamada *cristiada* en Armadillo, en donde un padre de apellido Méndez es fusilado, no obstante que llevó a cabo ciertas acciones con el fin de que este movimiento se detuviera. En otros municipios cercanos, como Charcas, el sacerdote Perfecto García celebraba los oficios religiosos sin ningún impedimento, pues aludía a un amparo que le dieron las autoridades gubernamentales. Hacia agosto de este mismo año, el gobernador Abel Cano ordena que se retiren muchos sacerdotes y prohíbe además que se coloquen moños negros en las puertas de las casas so pena de que funcionarios o empleados del gobierno que así lo hicieran serían sancionados con una suma que iría de 5 a 500 pesos. Dichos moños negros, según la interpretación que daba este alto funcionario, eran símbolo de rebeldía en contra de las leyes mexicanas que pretenden liberar al pueblo del fanatismo.

Un desplegado que titulan URGENTÍSIMO! Aparece en la capital de San Luis Potosí el 6 de marzo haciendo un llamado a los feligreses católicos para que se trabaje organizadamente; pide evitar el uso de la violencia y que se respeten a las autoridades civiles y militares. También hacen un llamado a la población, para que se afilie a la *Liga Católica Popular Potosina*. Este documento es firmado por Miguel, Obispo de San Luis Potosí. Y se anexa una propuesta de reforma que dirigen a la H. Comisión Permanente de la actual Legislatura Potosina que a la letra dice:

“ARTÍCULO UNICO.-Se deroga en todas sus partes el decreto del actual H. Congreso, de fecha 2 de los corrientes, que fija el número máximo de Ministros de Cultos que pueden oficiar en el Estado y establece requisitos para el ejercicio de su Ministerio.”

Por último, la *Liga* solicitan al pueblo que se reúna ante el Palacio de Gobierno, para que en forma pacífica sea respaldada esta iniciativa de Ley y confía en los funcionarios que ocupan puestos públicos para que a la vez se pronuncien por la aceptación de esta reforma que perjudicaba a la grey católica. La hoja es firmada por: Esteban T. Guevara. Roque B. Delgado. Esteban Zárate. Lic. Daniel Berrones y Lic. Ramón Aranda. Este documento circuló también en Matehuala.

Un movimiento armado que destaca en esos momentos, es el levantamiento producido hacia octubre de 1926, encabezado por un antiguo general revolucionario compañero de Cedillo: Ignacio Galván, quien encabeza insurrecciones en el norte del San Luis Potosí. Sin embargo, la intervención de Felipe Brondo impide la precipitación de estos rebeldes, argumentando la falta de armamento, dinero y organización. A finales de noviembre, Juan Silva se separa del ejército del gobierno y se une a los cristeros, al igual que el zapatero y luego bracero en EUA, Eulogio Ortiz, después de militar con el ejército del gobierno. Más adelante comentaremos algo sobre Benigno Sandoval de Matehuala quien fuera del bando cedillista. Durante el bienio de 1927 a 1928 ocupa la presidencia municipal de Matehuala un líder agrarista de apellido Álvarez, originario del ejido de Palmas, un año antes había sido comandante de policía.

El 2 de enero del año 27 aparece el primer número del *Pendón Nacional. Religión, Unión e Independencia* señalando que dicho periódico, a cargo de José Gabriel Niño González, se publicaría durante el tiempo que fuera necesario y dependiendo del tiempo que se requiriera. A diferencia de su tradicional hoja elaborada en imprenta, éste órgano de carácter religioso se elaboraba en un mimeógrafo y aparecía justamente en momentos álgidos del movimiento cristero que de alguna manera apoyó y simpatizó este escritor. En este año se subleva Jesús Posadas en Río Verde y en Armadillo; en noviembre del año siguiente Francisco Vargas asestó duros golpes con su guerrilla en contra del ejército de Calles. Este cristero “Pegaba el grito en Pozos, San Luis, Charcas, por el monte de Santa Ana y Lobos, ...”; muere el 3 de junio y lo remplaza su hermano Wenceslado. Aunque no empuñó las armas, Miguel Quijano de El Salado, recibió apoyo de la gente de Cedillo, a fin de organizar por el norte de San Luis un grupo armado para apoyar las acciones del jefe de Palomas, luego de que lo acorralaron con motivo de su rebelión. Gabino Patiño fue cristero originario de Ventura en Coahuila y vivió por alrededor de doce años en Vanegas. Felipe Topete fue un sacerdote

originario de Jalisco que de alguna manera también estuvo involucrado en esta guerra, pues en su juventud, antes de seguir la vocación sacerdotal, participó dentro de algunos grupos cristeros. Nació el 26 de mayo de 1909; vivió y ofició misa en varias iglesias del Altiplano radicando por mayor tiempo en Vanegas donde murió el 7 de marzo de 1997.

En el lapso que va de 1928 y hasta prácticamente ocho años después, Plutarco Elías Calles se erige como destacada figura política que marca con el sello personal toda esta época conocida como *callismo* y que, sin lugar a dudas, constituye un espacio en la vida política en el país que determinarán líneas de acción importantes para el futuro de la México. A la arena política de todos los rincones de República saltaban numerosos clubes o partidos políticos ansiosos de intervenir en la vida pública, con el objetivo de saborear las mieles del poder. Pero dentro de estos círculos sociales, pululaban también cientos de “personalidades”: caciques, líderes regionales y otras figuras que daban cuerpo a los partidos. Éstos y los congresos locales y nacionales se caracterizaban de manera principal por convertirse en escenario de contiendas políticas, no tanto entre partidos, sino entre esas personalidades, caciques y líderes que cargaban todavía con los esquemas decimonónicos de hacer vida pública; también pretendían seguir encabezando grupos a la manera como se hizo durante y después de la revolución mexicana. Buena parte de quienes seguían la vía política, fueron jefes revolucionarios, nombrados para participar como dirigentes o como funcionarios en algún puesto de elección popular. Es por ello que los historiadores han señalado que las intensas contiendas políticas que en esos tiempos se desataron, no era precisamente dentro de las cámaras de diputados o de senadores sino en la calle, en ciertas regiones o en áreas del país, donde predominaba la presencia de algún personaje influyente salido de las filas revolucionarios o de las organizaciones sindicales que ya habían acumulado una gran fuerza y presencia en los pueblos.

Los caudillos –como señala Alejandra Lajous- se apoyaban en hombres fuertes de una determinada región, ciudad o municipio, quienes a la vez ejercían dominio al tener relaciones sólidas de amistad, familiares, económicas o de índole política con los caciques o con los pequeños caudillos que dominaban a grupos importantes de obreros, campesinos o simples ciudadanos. Es obvio que estos personajes hacían el trabajo de organizar o participar en la organización de grupos políticos, partidos, clubes de simpatizantes e inclusive otro tipo de

ordenaciones que buscaban mejoras para la ciudad o el pueblo o se agrupaban para impulsar actividades culturales. La recompensa para quienes lideraban a este conjunto de hombres a través de los partidos, era la promesa de alcanzar alguna curul dentro del poder legislativo o algún puesto público dentro de la administración pública.

Otro rasgo peculiar que caracteriza este periodo donde imperan los caudillos, caciques y personalidades, es el nacimiento y extinción constante, casi permanente, de clubes y de partidos políticos. Éstos abundan en cada rincón del país, algunos lograban reunir una cantidad significativa de seguidores, otros más se componían de unos cuantos simpatizantes; había aquellos que se constituían como una sucursal de partidos mayores, existentes en las capitales o en ciudades grandes; otros tenían una duración limitada, sólo al tiempo en que se extendían los comicios, pues eran registrados hasta el mismo día de las elecciones o a las prisas, con tal de inscribir a algún candidato que habría sido rechazado por algún partido en escena. Igualmente, las alianzas, por lo general temporales, pululaban en el ambiente político y algunas de éstas eran consideradas por algunos analistas como absurdas, como fue el caso de la alianza entre dos partidos, uno de tendencia religiosa protestante y el otro que se consideraba defensor del catolicismo. Sin embargo, percibiendo unos y otros de que la voluntad popular había sido violentada, era necesario unirse y exigir a los mandos electorales la anulación de las elecciones pues consideraban también que se había impuesto a un tercero en discordia, apoyado con todos los recursos de las autoridades del municipio que entonces estaba facultado para fungir como colegio electoral. Otro rasgo singular predominante dentro de la vida política del país, era lo que se pretendía fuera el valor de la lealtad hacia las personalidades o algunas de ellas que explotaban para sus intereses propios el carisma de los individuos. Destaca en nuestro entorno el caso del líder obrero de una de las industrias de metales más prosperas de Matehuala, Pablo Aldrett, quien fue diputado, presidente municipal, además de ser miembro activo de sindicatos y de partidos políticos que tuvieron una importante presencia en la vida política de esa época.

Constituye un triunfo, digámoslo de esa manera, el que Calles lograra que el caudillismo poco a poco desapareciera, al poder dar un importante impulso para que los ideales y propósitos del movimiento revolucionario —mosaico además de las más diversas tendencias políticas e ideológicas— se convirtiera en una

institución política: el *Partido Nacional Revolucionario*, constituido formalmente en marzo de 1929. Las decenas de pequeños partidos o clubes políticos derramados por las áridas tierras en el norte y oriente de San Luis Potosí, lentamente fueron desapareciendo o se fusionaron con grupos más consistentes en cuanto a su organización política e ideológica. Con la creación de ese órgano político nacional se pretendía dar término al caudillismo, eliminar a aquellos caciques y personalidades regionales para que por fin se adhirieran a los principios y programas supuestamente emanados del movimiento revolucionario, a través de un partido único y centralista que desde entonces funcionaría como órgano de control político. Esa diversidad de formas en el quehacer político se reflejaba en las cámaras legislativas a través de la existencia de bloques políticos, que a la vez se conformaban como instrumentos de férreo control sindical y de grandes masas de población, indispensable para imponer un proyecto de nación por parte del grupo político que finalmente arribó al poder presidencial. Esta naciente organización verticalista nació, no de la unión de los diversos partidos políticos hasta entonces existentes; tampoco vio la primera luz como un acuerdo social votado por estas agrupaciones, ni mucho menos por una base de militantes en aquel tiempo todavía sin estructura definida. Nace por obra y gracia de quien también, en un momento, fuera un caudillo militar que buscaba la imposición de un proyecto político y social, afín a los intereses principalmente económicos de una burguesía en asenso. Entre momentos de dolor y crisis de identidad, el partido que aspiraba a tener tintes nacionales se tuvo que ir definiendo lentamente. Parte de su estructura se conformaba con el Comité Ejecutivo Nacional que tuvo como una de sus tareas primordiales dar orientación, servir como guía y trazar las líneas políticas que deberían aprobar y votar los legisladores miembros de los poderes de la unión; y obviamente, lo importante también era crear y consolidar un bloque o grupo de hombres fuertes que legitimaran las acciones del gobierno en turno. Otra tarea magna era formar cuadros políticos reclutando a miembros prominentes o que tenían alguna influencia entre las filas de obreros, campesinos u otros sectores de la población, incluyendo a la clase empresarial.

PARTIDOS AGRARISTAS Y OBREROS, 1928.

El domingo 11 de marzo de 1928 se reunieron la mayoría de los Agraristas de La Paz y de San Antonio de las Trojes para dar forma a un Partido que trabajaría por la Candidatura del general Álvaro Obregón. La agrupación se constituirá luego en el *Partido Agrarista Emiliano Zapata*. En julio elaboran y dan a conocer su propuesta para candidatos quedando integrada de la siguiente forma:

Presidencia de la República:	General Álvaro Obregón.
Senador Propietario:	Profr. Valentín Aguilar.
Suplente:	Lic. Antonio Díaz Soto y gama.
Diputados:	Antonio García Pedraza y Teodoro Salazar.

Para entonces el Diputado que cumple funciones como tal es el Coronel Antonio Díaz Pedraza y el 4 de agosto es señalado como el día en que habrá votaciones para Diputados al Congreso del estado. Aparece ahí el teniente coronel de apellido Sandoval que estaba identificado como hombre de las filas de Saturnino Cedillo, presentándose una planilla única del *Partido Liberal Obrero Matehualense* con una fórmula compuesta por:

Propietario:	Suplente:
Ignacio Cuéllar.	Benigno Sandoval.
“Partido Liberal Obrero Matehualense”.	

Como en todas las campañas políticas, los adversarios no guardan silencio y aparece un volante anónimo con el siguiente argumento:

“Su Voto por Ignacio Cuéllar ES NULO.

El artículo 61 de la Constitución Local del Estado lo incapacita para ser Presidente Municipal, en virtud de no tener el requisito de vecindad en este Municipio.

Al Votar, cruce Ud. El CÍRCULO ROJO que está al principio de las boletas de votación y así habrá votado por el Candidato Popular.”

A mediados de este año el presidente municipal de Matehuala es Alfonso Álvarez, de quien se comenta que ha realizado una labor que ha llevado a los habitantes hacia el progreso, bajo una administración eficiente, además de que viene de las filas del proletariado. Sus colaboradores también manifiestan una actitud revolucionaria; tal es el caso de Félix Alvarado, Merced García y Ruperto Guerrero quienes también han marchado junto a las filas de los centros obreros. Varios grupos políticos van haciendo los preparativos necesarios para participar con sus propuestas en las elecciones que se avecinan a fin de dar nombramiento a un nuevo Cabildo que gobernará del año 29 al 30. La ideología emanada del movimiento revolucionario está en su apogeo; los intérpretes de la realidad política consideran que las personas que se sientan con méritos deberán tener como cualidades una “actuación revolucionaria y principios definidos” a fin de que se desempeñen adecuadamente como autoridades. Entre los principios que tales aspirantes deberán tener se mencionan el deber, la obligación y el olvido de sí mismo.

El 1º de julio de 1928 Álvaro Obregón es nuevamente electo Presidente de la República Mexicana y tiempo después el católico José de León Toral lo asesina. Toral vivía por la calle Ocampo a una cuadra y media de la Plaza de Armas, hacia el lado poniente de la que posteriormente se llamaría “casa de los pavos”, en Matehuala. Era un dibujante que pertenecía a una organización de carácter católico. El día del crimen en el restaurant *La Bombilla* de la ciudad de México, Toral se acercó al caudillo y candidato, pidiéndole se dejara retratar; en seguida extrajo un arma de entre sus ropas y luego la accionó por varias ocasiones. Al lado de Obregón había numerosos seguidores; entre ellos estaban los potosinos Antonio Díaz Soto y Gama y Gonzalo N. Santos; éste, con el rostro desencajado y fuera de sí, gritaba e intentaba detener a Toral, e inclusive amenazó con atacar con su arma a su paisano. Las fricciones entre caudillos hicieron creer a “Aurelio Manrique... que Calles estaba involucrado en su muerte.” [...] Portes Gil aprovechó el hecho de que muchos generales sospechaban de Luis Morones Prieto, el líder de la CROM, creyéndolo involucrado en el asesinato de Obregón.” Con la muerte del sonoreense se facili-

tan las maniobras que estaba llevando a cabo el general Plutarco Elías Calles para posicionarse y consolidar el poder que ya tenía y que venía amoldando desde hacía tiempo hasta darle la forma de una hegemonía oligárquica. Quienes gobernaban nuestro país “...no supieron más que torturar de manera atroz a Toral y transformar después su proceso [noviembre y diciembre] en un espectáculo vergonzoso”, –afirma el historiador L. Mayer– olvidando que tanto Obregón como Calles, cometieron una serie de atrocidades en contra de sus opositores: asesinato de Villa, intento de muerte contra Mujica, asesinato del socialista Gutiérrez de Lara y de otros personajes como Lucio Blanco o el de Gómez y Serrano, sin abrir un juicio previo. Los potosinos Antonio Díaz y Manrique acusaron en pleno Congreso a Calles de ser el autor del crimen en contra de Presidente. Vasconcelos hace referencia a un hombre de apellido Quintana quien de alguna manera, probablemente bajo torturas, hizo que Toral hablara infiriendo dentro de un cuarto adjunto, crueles maltratos a los hijos del magnicida. Afirma también que el sacrificio bestial en contra de Francisco Serrano y quienes lo acompañaban, la ejecución sin piedad alguna del moribundo Arnulfo R. Gómez, así como el fusilamiento de quien privara de la vida a Obregón constituyen sin dudar “la sacudida más grande y dolorosa para los jóvenes de mi generación...”. Alrededor de 100 mil personas acompañaron a José de León Toral hasta su última morada luego del fusilamiento: “la apoteosis de un mártir, mostrando la fuerza del sentimiento cristiano en el pueblo...”; comentó el historiador de la *Cristiada*. Exponía su visión, lamentándose, el autor de *Ulises Criollo*, y señalando que el pueblo mexicano había hecho del homicida una víctima más sin rescate, aunque el numeroso contingente que lo acompañó muestra de alguna manera no sólo los sentimientos de un pueblo profundamente católico, que de esa manera expresaba su odio contra aquellos que habían mandado cerrar las iglesias, sino inclusive persiguiendo y asesinando a cientos de hombres que participaron en la guerra Cristera. Le tocó a Emilio Portes Gil, Presidente provisional, dar las órdenes para el fusilamiento del condenado. Durante los meses de julio y agosto el general Cedillo organiza una batalla, llevando al frente a los agraristas organizados del Estado; se le unen además 5 regimientos federales mientras que una reconcentración de fuerzas ataca el norte de San Luis Potosí.

Ya con varios años de lucha entre gobierno y cristeros, en 1929, el coronel Aniceto Farías levanta un batallón en nuestro estado. Por su parte, Cedillo hace un llamado a sus soldados colonos y pone en pie de guerra a 20 regimientos auxiliares mandados por varios tenientes coroneles: Ramón Rivera, Juan Saucedo, Inocencio Dávila

R., Epifanio Castillo, Eusebio Loredo y Benigno Sandoval; éste vinculado a la tierra de Matehuala, pues posteriormente aparece ocupando cargos en el nivel legislativo por el distrito de esta región. Por su parte con Gonzalo Santos a la cabeza marchaban 8 mil hombres dispuestos al ataque.

En agosto de 1929 nuevamente aparece la solitaria fórmula de Cuéllar y Sandoval –militante cedillista-, conteniendo a la diputación, para ser integrantes del Congreso del estado de San Luis. Hasta estos momentos, aún no se crea y constituye el partido nacional, que aglutinará a diversas fuerzas diseminadas por el país y que tuvo como uno de sus objetivos terminar con el caudillismo y el caciquismo, estos giraban alrededor de personalidades influyentes y poderosas dentro de un ámbito social, económico y político determinados.

El *Partido Anti-Reeleccionista de la Ciudad de Matehuala, S.L.P.*” (Adherido al *Partido Nacional Anti-Reeleccionista*) publica en octubre de 1929 un importante documento donde se da cuenta de un proceso electoral realizado en octubre, señalando con precisión las fechas en que se llevaría a cabo varios eventos con motivo de las elecciones:

1929, octubre. “Calendario Electoral”.

20 de octubre. Publicación de Listas Electorales, número de casilla y ubicación.

Se abre el registro de candidatos a la Presidencia de la República en un lapso de 15 días. Partido Anti-Reeleccionista: círculo con línea roja, centro blanco, una bandera roja.

21-23: Las Presidencias municipales entregan de las Credenciales de Electores a los Consejos Electorales.

23 al 1º de Nov.: Los auxiliares de los Consejos Electorales distribuyen las Credenciales a todos los ciudadanos.

3 de noviembre: reclamos de quienes NO recibieron Credencial de Elector y publicación de la Lista Electoral Definitiva.

3 al 6: entrega a las Presidencias de las Boletas del Partido Nacional Anti-Reeleccionista.

6 al 10: Registro ante las Presidencias de las Credenciales de los representantes de las agrupaciones Anti-Reeleccionistas.

10 al 15: Las agrupaciones Anti-Reeleccionistas deberán SELLAR con el sello del Partido las boletas electorales de estas agrupaciones.

17: Día de la elección presidencial a partir de las 9 AM, los representantes deben estar antes para integrar las mesas electorales.

21: Reunión a las 9 de la mañana en el local oficial que designe la Presidencia de los Presidentes de las Casillas Electorales para integrar la Junta Computadora del Distrito Electoral.

21 al 25: Terminado el cómputo, las Juntas Computadoras remiten por sección el paquete cerrado, sellado, lacrado y firmado a la Secretaría de la Cámara de Diputados.

Por último dice que se debe enseñar a los correligionarios a que emitan su voto y lo defiendan y así “Procurar la defensa del voto con la mayor energía”.

Este mismo partido da su apoyo al candidato a la Presidencia de la República, José Vasconcelos, de larga trayectoria política, pues perteneció al partido maderista y posteriormente participó dentro de los gobiernos pos revolucionarios como Ministro de Educación, poniendo en prácticas varios proyectos educativos en beneficio de la población marginada. En este documento se orienta al pueblo mexicano, indicándoles que el distintivo de esta organización partidaria es un Círculo que por dentro lleva una bandera y dice que “Se invita a los correligionarios y simpatizadores a la sesión general, hoy a las 18 horas en el Salón de la Calle de Guerrero No. 22, contiguo al “Teatro Minerva”, en Matehuala.

Circula también una hoja sin fecha, pero que hace referencia a estos momentos históricos y es dirigida a los obreros del campo y de las minas, invitándolos a formar una nueva Patria que de ganar presidiría José Vasconcelos. Se dirige de la misma manera a los mineros de Charcas a quienes les habla en los siguientes términos: “...ustedes trabajarán en la formación de varios clubes y que no serán menos que sus compañeros de labores, los valientes mineros de Matehuala y La Paz, en la que con gran anticipación tienen fundadas varias agrupaciones.” Añade finalmente, que por todos los rincones del territorio potosino se están formando clubes de apoyo al candidato del *Partido Antirreeleccionista de San Luis Potosí* y que cuenta con un presidente interino de nombre F. del Prado. Otro potosino oriundo de un municipio distante a poco más de 80 kilómetros participa hacia a 1929 en un atentado semejante al que llevó a cabo José de León Toral. Una noticia informaba que Ortiz Rubio “El día de su toma de posesión fue víctima de un atentado por parte de Daniel Flores, un joven oriundo de Charcas”. Se iniciará un viacrucis para él y su familia. Este charquense, había cursado el segundo año de primaria en el Colegio Sagrado Co-

razón de Jesús, regentado por el padre Romo en la ciudad de Matehuala. A Flores lo apodaban “*La Cuica*” y nos dice el investigador Javier Padrón que era un alumno muy aplicado. A pesar de la cruel tortura a la que fue sometido, Flores se resistió a decir por qué había atacado a Ortiz Rubio. Cundía el rumor de que Calles, al igual que en contra de Obregón, había inspirado el atentado...” Finalmente Daniel, el magnicida frustrado, muere en 1932 en prisión. Sus padres son detenidos, la madre muere luego de ser liberada, dos hermanos son asesinados presuntamente por órdenes de Alberto Araujo, jefe político de Charcas; poco después muere también el padre de quien intentara este magnicidio. Hacia noviembre 11 del año 29, se organizan algunas personas de la región para difundir su apoyo al candidato presidencial José Vasconcelos, se difunden manifiestos, volantes y se realizan mítines.

El XXXI Congreso Constitucional del Estado, expide el 9 de octubre de 1930, el Decreto Núm. 95 para la Ley Orgánica del Municipio Libre, donde declaraba entre otras cosas que “El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado.” Decía también que las cuestiones de orden administrativo y económico eran tareas propias de los ayuntamientos, pero no así “las relaciones de orden político” que se regirían de acuerdo a los poderes del estado. Sin embargo, aclaraba que dichos ayuntamientos no deberían ejercer funciones de orden político, ni judicial salvo lo que en la Ley se estableciera. La Ley Orgánica señalaba también que el Ayuntamiento de Matehuala se formaría por un Presidente, seis Regidores y un Síndico, aclarando que en el caso de éste último no necesariamente debía tener el título de abogado. Los Ayuntamientos eran elegidos para un periodo de 2 años, mismos en que debería desempeñar sus funciones el Presidente, mientras que en caso de que hubiera más de un Regidor o de un Síndico, serían renovados por mitad de año. Las Elecciones se regían conforme a la Ley Electoral para Ayuntamientos y Poderes del Estado. Una vez que tomaban posesión, el 1° de enero, determinaban los días y horas en que deberían celebrarse cada semana las Sesiones Ordinarias para resolver de manera colectiva los asuntos de su competencia; en caso de que el Presidente convocara para algún asunto que él considerara urgente se formalizaba una sesión extraordinaria con la asistencia de los regidores y síndico. El 8 de diciembre (1929) se realizan elecciones para renovar el cabildo de Matehuala. Un periódico informaba con la esperanza de que “Ojalá y que los nuevos mandatarios sepan corresponder al pueblo que representan, para beneficio de todos los habitantes del Municipio.” No había más contrincante y subía sólo al rin de la pelea política Alfonso Álvarez, por parte de los *Partidos Labo-*

rista y Agrarista. En una de sus jiras por Maravillas afirmó que de llegar al poder “se apegaría a la Ley” sin reserva alguna.

La crisis de autodefinition –como le llama Lajous- del partido nacional, pronto llegaría a su etapa de constitución y a través de los años se consolidaría de manera definitiva, adoptando diversos nombres; pero la tarea ya había iniciado: hacer que predominaran las instituciones revolucionarias y no el divisionismo existente y propio de las personalidades imperantes. El 29 de enero de 1930 es creado el *Bloque Nacional Revolucionario*. Recordemos que los bloques integrados por legisladores dentro de las cámaras, tenían como una de sus funciones aprobar o legitimar las líneas de acción política del gobierno en el poder; deberían promover además un programa social y político que incluyera algunas de las demandas más apremiantes de la población, a fin de justificar de alguna manera su estancia en el poder. Los cuadros políticos del partido nacional naciente se buscaban entre personas que tuvieran presencia, poder de convocatoria y que pudieran proponer e influir en los poderes regionales, para que las políticas de corte económico y social se impusieran en todo el territorio. La primera actuación formal dentro de un proceso electoral por parte del Nacional Revolucionario será el domingo 1º de julio de 1930, día en que las elecciones “fueron el botín que las facciones políticas se disputaron a muerte,…” Desde antes el nuevo partido había iniciado la organización de comités estatales, distritales y municipales.



Escenario del crimen. Septiembre 1933.

GUERRA FRATRICIDA DENTRO DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, DE 1931 A 1933.

Durante la década de 1930 la configuración de partidos políticos nacionales se va haciendo más clara y muchos pequeños clubes y partidos se agruparán en organizaciones institucionales de carácter nacional. En nuestro Estado, el *Partido Revolucionario del Centro* propone para la gubernatura al General Ildefonso Turrubiartes quien realiza su campaña por el oriente del territorio potosino. Llega a Vanegas, probablemente por ferrocarril, y de esa estación se traslada en automóvil hacia Matehuala, donde lo recibe el cuerpo de Infantería y Caballería, quienes lo acompañan hasta la Plaza del 5 de Mayo. El candidato es presentado ante la concurrencia por Pablo Aldrette, presidente del “*Comité Distrital del Partido Revolucionario del Centro*”. Durante el mitin político de presentación de Turrubiartes, intervienen con sendos discursos Fermín Trejo y Teodoro Salazar a nombre del sector campesino de los partidos políticos que apoyan al candidato. Los campesinos del vecino municipio Villa de Guadalupe estarán representados durante este acto por Darío Rangel. Una vez que concluyó la reunión en la histórica Plaza, los asistentes son invitados para ir a la casa del militar cedillista, teniente Benigno Sandoval y una vez instalados, desde un balcón en los altos de la vivienda, presenciarán un desfile donde marchan obreros de las distintas fábricas existentes, así como campesinos que han venido de comunidades cercanas. Terminada la marcha de apoyo y simpatía para el candidato, la comitiva va hasta la estación del Ferrocarril que los llevará al municipio minero de La Paz a fin de entrevistarse con distintos sectores sociales, autoridades y dirigentes obreros; al regresar ya son esperados por la noche en el Centro Cultural.

El general Ildefonso Turrubiartes viene al norte de San Luis Potosí y el 14 de junio hace su arribo a las 4 de la tarde en Matehuala como parte de su campaña

a la gubernatura del Estado, dando a conocer los postulados del *Partido Revolucionario del Centro (PRC)* cuya influencia se extendía por todo el territorio tunero. Grupos militares de infantería y caballería se colocan en las aceras, a los lados de la Calzada Juárez para dar la bienvenida al candidato; el comité organizador de esta recepción había dado las indicaciones de que los infantes acompañaría al general hasta la Plaza del 5 de Mayo mientras que la caballería, adelantándose, lo recibía en dicha Plaza. Fungía como presidente del *Comité Distrital del PRC* Pablo Aldrette quien tuvo la encomienda de presentar al candidato; mientras que también harían uso de la palabra Fermín Trejo y Teodoro Salazar. Darío Rangel representaba a los campesinos de Villa de Guadalupe y también interviene en el evento político electoral. El Teniente Benigno Sandoval fue el anfitrión, pues posteriormente, siguiendo la agenda programada desde el balcón de su casa, Turrubiartes y su comitiva, observaban felices el desfile organizado en su apoyo. Una vez terminado el acto, el grupo se trasladó desde la Estación de Ferrocarril que iba hacia La Paz para llevar a cabo un mitin en la Plaza Centenario, donde Epifanio Berrones hizo la presentación correspondiente y Zenaido Rodríguez, en nombre del pueblo paceño. Bruno Bustamante, como representante del PRC, pronuncia –al igual que los otros– sendos discursos de bienvenida, interviniendo también con números musicales la Banda Municipal. De regreso a Matehuala, se le ofreció al candidato un festival literario musical organizado por Erasto Aldrette. Participan entre otros grupos artísticos la Típica del Colegio Zaragoza, incluyendo un número con una disertación a cargo de la poeta, maestra de muchas generaciones: María de la Luz Castillo. El Centro Cultural de Matehuala le organizó también un baile. El coronel Antonio García Pedraza, diputado, ofreció un almuerzo al candidato, antes de partir en su gira por Cedral. La ciudad de Matehuala lucía con adornos varios en donde destacaba el nombre de Turrubiartes en tiras de papel y en carteles.

Por el día 20 de septiembre de 1931 el cedillista teniente coronel Benigno Sandoval –quien combatiera a los cristeros bajo las órdenes de Cedillo–, durante este lapso se encuentra en Matehuala con el nombramiento de Administrador de Rentas, en sustitución de Alfonso Álvarez; despachaba en el local de un antiguo negocio denominado “La Reynera” entre las calles de Bustamante y Villanueva, en pleno centro de la ciudad. El municipio de Matehuala contaba al inicio de la década de los treinta con 25,579 habitantes mientras que en la cabecera vivían 13,784 personas.

Hacia febrero de 1932, aún existía el *Partido Laborista Mexicano* que en esos momentos establece una alianza con el *Partido Revolucionario del Centro*; ambos organismos se proponían como objetivo trabajar unidos en asuntos políticos y electorales; habían firmado un convenio el 28 de enero a fin de ponerse de acuerdo para llevar a cabo tareas comunes. Sin embargo, las controversias se dejaban ver cuando el *Laborista* hace una declaración aludiendo a que desde mil novecientos diez y nueve habían contribuido a la organización de los trabajadores del campo, no obstante que el Revolucionario del Centro los marginara. Este reclamo le fue enviado en copia al general Plutarco Elías Calles, quien era el Presidente del *Partido Nacional Revolucionario*. De estos acontecimientos, también estuvo enterado el general Saturnino Cedillo y el secretario General del Laborista Mexicano. Calles, poco a poco, iría aglutinado a las diversas organizaciones partidistas en torno del partido creado por él. El conflicto dejaba entrever el reacomodo de las múltiples tendencias o grupos que aún subsistían dispersos a la espera de que se les marca una línea de acción desde el centro político del país o del estado.

En el mes de abril (1932) se realiza en la capital el Congreso de Comunidades Agrarias de San Luis Potosí. En alguno de los momentos en que se desarrollan los trabajos, hace su intervención un campesino, protestando con el argumento de que a la gente del campo pobre que asistía como delegados a dicha reunión no se les permitía exponer sus puntos de vista. Días después, el cacique de la Hacienda de Palomas, Saturnino Cedillo, comentó acerca de este incidente, diciendo que no era necesario que hablaran los campesino puesto que para eso estaban los gobernadores, los diputados o él mismo como Jefe de Operaciones Militares; ellos se consideraban los verdaderos protectores y amigos de los hombres del campo. Hacia julio, preside el Ayuntamiento de Matehuala el señor Pablo Aldrett cuya vivienda se ubicaba por la calle de Julián de los Reyes, una de las arterias principales que nacía justo en la Placita Juárez frente al edificio de la Parroquia, que en aquellos años lucía aún inconclusa. Existía una finca cercana a la estación de ferrocarril, cuyo dueño era Aldrett; se trataba de una frondosa huerta regada con el agua cristalina y fresca que nacían del histórico manantial en el Ojo de Agua, cuna de los habitantes más remotos de Matehuala. El enorme jardín estaba poblado principalmente de nogales y otros árboles con los más variados y sabrosos frutos; eran comunes las reuniones festivas de hombres en ese lugar que participaban en la vida pública de la época. En uno de esos contertulios, que de vez en cuanto celebraban, encontramos un día a Antero

Cortés, Félix Alvarado, Alberto Garcés, Nicolás López, Santiago Loera, Francisco Medrano, Claudio Rangel – revolucionario cuyos orígenes se remontaban a un lugar de Querétaro- y entonces comandante de los gendarmes en la administración de don Pablo; también asistía Darío R. Cardona, Leandro Sánchez, Luz A. Narváez y Daniel Cuéllar, entre otros; algunos de ellos formaban parte del cabildo gobernante. El movimiento agrarista estaba en su apogeo y por las noches cálidas y serenas, bajo un oscuro cielo sembrado de estrellas brillantes, los matehualenses escuchaban la marcha militar titulada “*Arriba el Agrarista*” del músico y compositor Leoncio Orta. Don Saturnino extendía su poder hacia distintos puntos del territorio potosino y en la región del norte se desempeñaba como Diputado al Congreso del Estado el cedillista Benigno Sandoval. En agosto, la pujante negociación de *La Aurora* de don José Pérez y Pérez, después de muchos años de servicio desde el anterior siglo y luego de que su propietario sobreviviera a las balas y a las llamas de abril del año trece, cierra sus puertas en forma definitiva.

Existe escasa información en las fuentes por mí consultadas acerca de las organizaciones de izquierda, que eran calificadas por los sindicatos oficiales como “rojos”. Hacia el mes de mayo de este mismo año, *El Machete*, órgano periodístico del Partido Comunista Mexicano, envía un Plan de Trabajo para que se implemente del 1º de mayo al 31 de octubre, con el objetivo de que sus militantes y simpatizantes participaran en todos los eventos que tuvieran que ver con la lucha de clases, tanto de obreros como campesinos del país, además de los combates políticos organizadas por gente pobre. Hablan igualmente de que en Venado se han incorporado 13 nuevos miembros más a una de las secciones comunistas que dependen directamente del Comité Central; anuncian que se ha formado también una célula agrícola que se convertirá en un brazo importante del partido.

El periódico del Partido Comunista informa que en julio de 1934 el candidato a la presidencia de la República, general Lázaro Cárdenas, había participado en un mitin en su jira por Río Verde, lugar en el que Saturnino Cedillo le habría prometido estar presente para así demostrarle su apoyo con alrededor de 1000 agraristas; sin embargo, solamente asistieron, bajo amenazas y engaños, unas 300 personas. Este órgano informativo hace referencia además a una conversación que Cedillo sostuvo con algunos campesinos que le pedían les concediera

un mayor pedazo de tierras, dado que las que tenían no bastaba para sostener a la familia. El líder agrario les contestó que para qué ambicionaban más pedazos de tierra si con lo que se les había dado era suficiente y que mejor se prepararan para tomar las armas e irse a la guerra bajo la amenaza que si no lo obedecían, el gobierno podría quitarles las parcelas entregadas.

Darío Rangel preside el Ayuntamiento en 1933, año en que se suscitará uno de los acontecimientos dramáticos más trascendentes en la vida política de Matehuala. Todavía no estaba afianzado el régimen de derecho que supuestamente debió emanar de la Revolución de principios de siglo, además de que este movimiento debía servir como fuente legitimadora. Después de tres largas décadas en que nacían y desaparecían clubes y partidos políticos, algunos con verdadera vocación de servir en el gobierno y otros simplemente para saborear lo dulce del poder haciéndose de algún patrimonio, hacia año el año del gobierno de Darío, aún militaban numeroso grupos que exhibían las más variadas formas ideológicas, mezcla de distintas tendencias nacionales e internacionales que no lograban definirse políticamente. El general Calles buscaba la formación de un partido político nacional que reuniera en torno de sí todas las corrientes ideológicas que simpatizaran con los gobiernos en turno, quienes lentamente se fueron organizando en la famosa familia revolucionaria luego de que varias fracciones habían fracasado, mientras que otras se habían impuesto, principalmente las de línea carrancista cobijada bajo la denominación de constitucionalista. Brotaban, hacia varios puntos del país, nuevas revueltas entre pequeños grupos que suspiraban por el poder regional y central y los procesos electorales que venían acumulando experiencia desde principios del siglo no entendían o se negaban a aprender que existían métodos no violentos para ocupar el poder.

Andrés Estrada, discípulo del literato y periodista Ángel Veral y de Manuel E. Aguirre, ya habían pronunciado algunos discursos cuando su edad era la de veinte años contra la dictadura porfiriana y defendiendo los ideales de Madero: posteriormente participaría durante los sucesos de abril del trece, arengando a la población desde uno de los balcones de un viejo Hotel ubicado en el corazón de la ciudad. Estrada fue también uno de los miembros fundadores de una organización autodenominada *Partido Maderista* en Matehuala, además de convertirse en el orador estrella de este club político. Estrada, quien fuera promotor de organismos sociales, además de participar asiduamente para la

integración de una biblioteca pública, muere el 6 de agosto de 1933 luego de regresar de la ciudad de México en donde radicó un tiempo trabajando dentro de la profesión del periodismo. Fue decano de la prensa escrita al crear junto con su hermano diversos periódicos de enorme trascendencia en la región del altiplano; algunos de ellos fueron *Matehuala*, *Iris* y *Nuevo Día*. Andrés Estrada se convirtió en secretario del *Club Liberal Matehualense*; fundó y participó en un organismo social y cultural muy importante como lo fue el *Centro Cultural Matehualense* y el *Instituto Social Matehualense*, además de ser miembro activo de la Sociedad Mutualista *Unión, Paz y Trabajo*. En noviembre del 21 participa como 6° regidor suplente en la planilla que busca la presidencia municipal encabezada por Agustín R. del Prado. Dos años después se le ve en actividad política como 2° secretario del *Club Independencia* y en el 24 participa como 3er. Regidor propietario en la planilla que dirige Manuel F. Mendoza. Otra de las acciones realizadas por este destacado personaje fue el de ejecutar las gestiones necesarias para que fueran trasladados los restos mortales de José Silvestre Aramberri a su tierra de origen en Nuevo León y con el apoyo de su hermano Cirilo también trasladaron los restos desde el Saucito en San Luis Potosí, de quien fuera su maestro: Ángel Veral, fusilado en la penitenciaría de capital por órdenes de un jefe carrancista. A este destacado promotor cultural, periodista y revolucionario le sobrevive su hijo Andrés Estrada Jaso, radicado en la capital tunera, escritor y fundador junto con otros historiadores de un importante acervo documental para la historia de Matehuala.

DÍA DE TRAGEDIA Y DOLOR, SEPTIEMBRE DE 1933.

El domingo 24 de septiembre de 1933 se convertiría en otro de los tiempos aciagos del calendario histórico matehualense cuando el silbar de las balas y el penetrante olor a pólvora ennegrecía el transparente cielo azul de la ciudad, ya de por sí contaminado por una atmósfera política enrarecida, debido a los acontecimientos que en esa fecha enlutaron algunos hogares del “pacífico” pueblo de las camelias. El miedo, el terror y la incertidumbre hacían presa de los habitantes de la cabecera municipal. La violencia seguía golpeando e imponiendo su imperio y aquellos momentos de dolor, iniciados hacía dos décadas, parecían resucitar de entre las cenizas. Los rescoldos y escorias regadas por el Altiplano todavía ardían con el fuego y se encendían en los recuerdos de muchas personas. Las lenguas de lumbre que incendiaron abril, hacían ya veinte años, renacieron de las cenizas; las llamas resurgieron del polvo gris que ya se creía eliminado por el viento. Cuatro días después, un extra publicaba la trágica noticia: “7 muertos y 7 heridos. Saldo trágico de la Convención. La ciudad a punto de haber sido teatro de una sangrienta batalla.” Las crónicas recordaban que jamás se había cometido un crimen de la magnitud del que ese día volvió a ensangrentar los muros de la ciudad. Uno de los partidos políticos locales, el *Revolucionario del Centro*, fue formado a raíz de la creación de un órgano nacional cuya intención era unir a las fuerzas políticas dispersas que nacieron de la revolución. Este nuevo órgano fue bautizado como *Partido Nacional Revolucionario* pero que daba pie a una táctica añeja: la de arreglar cualquier asuntos de orden social o político por medio de las armas y al margen de la ley.

Los asesinatos consumados –comentaba la prensa escrita- fueron hechos “con crueldad y saña inaudita”; el diálogo, la tolerancia, los principios ideológicos emanados de la revolución eran letra muerta y lo que finalmente se imponía era

la fuerza del revólver. Obviamente este suceso fue motivo para que las distintas fuerzas políticas y algunos sectores sociales y económicos se aprovecharan de la situación para denunciar las burdas artimañas de que se valían los mismos miembros del partido a fin de conseguir el poder. Algunos grupos utilizaron también este conflicto intestino para lanzar fuertes críticas hacia las entidades políticas, afirmando que si los militantes no se acoplaban a los nuevos tiempos, donde debería imperar la ley y el orden, seguramente las fuerzas extrañas y reaccionarias nuevamente se pondrían a las órdenes de la población para dar ejemplo del cómo se debería gobernar. Se añadía por otra parte, que como consecuencia de lo sucedido, casi con seguridad, se ahuyentaría a los inversionistas nacionales y extranjeros que lo que siempre han buscado es abundante y barata fuerza de trabajo, además de las condiciones económicas, legales y de paz indispensables para realizar inversiones, producir y obtener ganancias tranquilamente. Era indispensable pues, que existiera la suficiente “garantía para invertir el capital necesario”. La Fundación cumplía ya varios años de estar trabajando en medio de la inseguridad, la incertidumbre y la zozobra y más aún tuvieron que seguir laborando durante los difíciles tiempos cuando el movimiento revolucionario se encontraba en la cúspide, propiciando, entre otras cosas, el cierre definitivo o temporal de las escasas fuentes de trabajo que entonces estaban en operación.

El *Partido Revolucionario del Centro* en su sede ubicada en la capital potosina, había girado órdenes a sus correligionarios de Matehuala para que conforme a una convocatoria llevaran a cabo la Convención Municipal, donde se designaría a los candidatos que buscarían la presidencia, así como regidores pares y alcaldes populares para iniciar gestiones empezando el año siguiente. Sin embargo, por razones no claras, los partidarios del organismo político local recibieron una contra orden para que dicha reunión fuera suspendida. Los medios de comunicación no fueron suficientes o se mostraron ineficaces para informar a los participantes que la Convención se debía suspender, probablemente por el clima difícil e inseguro que flotaba en el ambiente político y que se generaba cada vez que había renovación de municipales o elecciones federales o locales. Sin embargo, finalmente fueron realizadas la 1ª y la 2ª Convención del partido, donde se discutieron las propuestas principalmente de dos fracciones existentes dentro de corporación política. Destacaban como candidatos a la contienda por la renovación de poderes municipales, Félix Alvarado y Marcos Oviedo. Ambos

personajes, políticos, eran propuestos por las dos fuerzas contendientes al interior del Partido cuya presidencia, en esos momentos, estaba en manos Alvarado, militante que posteriormente afirmó que ignoraba el desenlace fatal en que la reunión terminaría, pues hasta el momento de iniciarse este evento, los dirigentes demandaban la imperiosa necesidad de posponerlo. Alrededor de 200 miembros del partido y/o simpatizantes se reunieron ese fatídico día, además otras personalidades, como el diputado Federal coronel Antonio García Pedraza de 53 años de edad, así como Alfonso Álvarez de 35 ,también legislador; el Juez de 1ª Instancia Lic. Luis Córdova Cantú y el ciudadano Comandante de Policía.

Darío Cardona, secretario del Comité Municipal del partido, abre la sesión a las 11 de la mañana; pero apenas había pronunciado las palabras protocolarias para hacer la declaratoria de inicio, cuando segundos después interviene bruscamente el delegado Arturo Nava, conserje de la Presidencia, quien grita voz en pecho que sale sobrando se mencione el asunto que se va a tratar en la asamblea, la cual además es ilegal; le contesta el secretario que hasta esos momentos todavía no se ha puesto en la mesa de discusión el asunto que ese domingo los ha reunido en la sede del partido. Otro participante de nombre Fermín Trejo, Regidor propietario, también pide la palabra para denunciar que desconoce el objeto por el cual se le ha citado a ese congreso y que además los delegados no fueron nombrados por sus respectivos pueblos; Cardona expresa su desconcierto, contestándole que no sabe el porqué Trejo ignora la finalidad para lo que fue convocado, puesto que lo ampara una credencial como miembro y delegado a esta Convención. El nerviosismo va creciendo poco a poco; los ánimos de algunos de los presentes se van exacerbando y Jerónimo Medrano, empleado del Rastro Municipal, alzando la voz grita al hombre que dirigía la asamblea, increpándole que era un “colado” y que además debía recordar su actuación política en la villa de Vanegas cuando estaba al frente de la Tesorería. Como consecuencia, insistió Medrano, nada tenía que hacer ante la mesa que dirigía Carmona. Éste trataba de calmar los ánimos y las actitudes ya caldeadas de varios delegados del grupo de oposición, adversario al resto del grupo hegemónico del mismo partido. Es evidente que con estas intervenciones quedaba claro quiénes deseaban reventar el congreso, seguramente porque podría ser electa una planilla a quien esa fracción detestaba y a como diera lugar buscaban imponer la propia. El delegado que dirigía la sesión, expresa su enojo ante las aseveraciones de Medrano y exige que éste presente las pruebas de las acusaciones que le ha imputado, mientras

que un pequeño grupo de participantes trata de pacificar a Gerónimo para impedir que realizara alguna acción de consecuencias peores pues parecía que se abalanzaba con violencia sobre la humanidad de Darío. La mayoría de los asambleístas estaban desarmados y sólo unos cuantos portaban pistola. No obstante las buenas intenciones de algunos delegados por que el curso de la reunión se llevaran en buenos términos, en unos cuantos segundos se liberan las tensiones y se desata la balacera. Ya nadie pudo detener a los agresores, cunde el pánico entre los asistentes; varios convencionistas tratan de salir corriendo del recinto político atropellándose unos y otros; alguien más, salta por las azoteas para dirigirse hacia el Colegio privado Benito Juárez. Hay quienes buscan protección en las casas vecinas de la calle que desemboca en el jardín del parque, hacia el lado oriente de la ciudad y uno o dos orientan los postreros pasos hacia sus hogares, dando los últimos estertores de agonía. Don Claudio Rangel sufrirá por cinco días más de una muerte lenta y dolorosa con la pierna negra invadida por la gangrena. La sede donde operaba el partido estaba situada frente a la plazuela Degollado y hacia el lado poniente relumbraba el enorme edificio entonces conocido como *El Caballo Blanco* por la calle Moctezuma a tan sólo una cuadra del edificio de la presidencia municipal.

Se dijo que Pablo Aldrett disparó su arma a un gendarme a quien apodaban "*El Ceja*", pero que también una ráfaga de balas provenía del edificio de la presidencia; y de forma repentina, como si esta batalla fratricida estuviera planeada, se escuchan disparos que vienen desde *El Caballo Blanco*; e inclusive algunas balas arrancan de las antiguas torres de la iglesia de San Salvador. Uno de los primeros hombres que cayó abatido por las balas fue Darío Carmona, quien entonces también se desempeñaba como Síndico Municipal y minutos antes presidía la Convención. Cae también víctima de la balacera un hombre llamado Tereso Reyna -Mayor del Ejército y agrarista- a quien apodaban *El Pam Pam*" y en seguida se derrumba sobre el suelo un gendarme de nombre Arcadio. Julio Álvarez, hermano de Alfonso y de Constantino es herido también, al igual que Claudio Rangel, a quien se le incrusta una bala en una de las rodillas que cinco días después le arranca la vida. Ruperto Niño es otra de las víctimas quien, al igual que Claudio, se había desempeñado como comandante de la policía municipal. Horas después y durante los días siguientes, el centro de Matchuala estaba desolado; una que otra persona se aparecía temerosa pero sin acercarse al funesto lugar en donde aún permanecían manchas secas de la sangre derrama-

da. Las vigas de mezquite muy bien alineadas sosteniendo las varas y la tierra de los techos fueron testigos mudos de lo que había ocurrido bajo de ellas y uno de los fornidos barrotes de acero de la ventana fue roto por el impacto de los proyectiles. En posición fetal, como si estuviera dormido de costado, con sus pantalones y camisola color pardo, casi blanca su ropa, zapatos de media bota desgastados, pistola al cinto, sombrero caído hacia un lado, de la cabeza de un hombre derrama abundante sangre; postrado a unos cuantos pasos estaba otra persona con el sombrero sobre la banqueta cubriendo parte del charco rojo, casi arrojando su cabeza de donde fluía abundante sangre.

El Diputado Antonio García Pedraza así como Alfonso Álvarez, Pablo Aldrett, Aniceto Cruz, José Gil López, Cruz Zavala y otros de los asambleístas lograron romper una de las puertas del edificio donde estaba la sede del partido y logran esconderse en una de las fincas ubicadas por la calle Rangel; una de las familias que por ahí habitaban les pide se retiren ante el temor que irrumpen los enemigos de los refugiados poniendo en peligro la vida de los moradores. Estas circunstancias orillan a los hombres a brincar a la casa de Amado Martínez, donde permanecen protegidos durante un tiempo prudente; llegan poco después algunos familiares del diputado Pedraza para rescatarlo subiéndolo en un automóvil que, sin embargo, también es alcanzado por las balas pero sin pasar a mayores. Álvarez también sale del lugar donde se había protegido de las agresiones, para luego brincar hacia la huerta del colegio en donde permaneció hasta llegada la noche, cuando percibió que ya se había restablecido la calma. Al día siguiente, los diputados toman el tren y se trasladan a la capital potosina, lo mismo que Aldrett, quien en su momento se comentó, llegaría para trabajar en la fundidora de San Luis. Se dijo también que esta persona intervino en los sucesos para impedir que dentro del consejo estuvieran personas integrantes del comercio organizado y buscaba que mejor estuviera integrado por obreros metalúrgicos de quien él era su representante y líder.

Poco después de la trágica convención, algunos miembros del cabildo gobernante, toman cartas en el asunto para buscar restablecer la tranquilidad y tomar control de la situación política en el municipio. Los regidores Ruperto G. Guerrero, Teodoro López y el suplente del diputado Alfonso Álvarez, de nombre José Mendoza, envían un telegrama con carácter de urgente al Supremo Gobierno, solicitando su intervención para que Matehuala reciba apoyo empezan-

do con el nombramiento de un Consejo Municipal que tendría entre otra de sus funciones instituir una comisión que buscara esclarecer los sangrientos sucesos que enlutaron a la ciudad el domingo 24 de septiembre y así mismo restableciera la paz entre la población ya tantas vez amenazada.

Al tercer día, martes, arriba a la ciudad procedente de Vanegas el Lic. Genaro Morales, el Lic. Eliseo Montes Guillén, ambos nombrados por el Tribunal de Justicia a fin de que realizaran una averiguación detallada sobre los hechos. También se hicieron presentes el coronel Ángel Gastelum Pacheco, Jefe del Sector Militar, en sustitución del coronel y diputado García Pedraza y el Mayor Gregorio Segovia, designado comandante de policía. Estas personas se alojaron en el Hotel Hispano. Se desempeñaba como Secretario de 1ª Instancia el oficial Briones Martínez. Tras este día trágico, el Gobierno suspende los poderes municipales y días después se nombra un Consejo encabezado por Pascual Gerardo, integrándose al grupo como regidores Francisco Mayorga y Manuel Gómez Azcárate.

La crónica de un importante periódico que entonces circulaba escribió en sus páginas:

“Ante las lágrimas de las viudas entrevistadas por nosotros y ante las miradas inocentes de los huerfanitos que...ni remotamente se dan cuenta de la magnitud de lo que les ha pasado, no podemos menos que lanzar nuestra enérgica protesta por los asesinatos del último domingo 24 de 1933.”

“y ante el dolor muy justo de aquellos hogares hoy sumidos en la orfandad y la miseria;...Matehuala entera...pide justicia.”

Las personas que murieron en la fatídica y frustrada Convención son las siguientes:

Ruperto Muñiz, modesto luchador de la clase media quien había sido comandante de policía. Su esposa era Nicolasa Obregón quien con sus 5 hijos quedan en el desamparo.

Apolinar López; su esposa era Petra Contreras con dos hijos...”almas heridas sin piedad”, comentó el cronista Cirilo Estrada.

Julio Álvarez; vivía en la comunidad de Palmas con su esposa Belem Calvo y 3 hijos. La señora no fue avisada del asesinato de su marido, hasta horas después.

Darío R. Cardona, síndico municipal. Su esposa: Rita Alvarado con 3 hijos. “Esta dama, dotada de una cultura superior al conjunto de nuestras otras entrevistadas...” narra que su esposo le había pedido se vieran en la huerta para compartir el pan y la sal, pero escuchó los disparos y un presentimiento se agolpó en su pecho; con pasos presuroso camina por la calle Galeana al lado norte del edificio de la presidencia y al pasar por una vivienda ve a Cruz Zavala “... que caminaba con los brazos abiertos como pidiendo paz, cuando cayó pesadamente... en los brazos de su esposa, ... todavía le dispararon un balazo que rebotó por las gradas del juzgado...” Doña Rita recibe el auxilio de su hermano para trasladar el cadáver de Darío a su domicilio; por la mañana al revisar a su esposo nota que tiene una herida en la cabeza al parecer producida por un culatazo.

Tereso Reyna. Mayor del Ejército e importante miembro del movimiento agrarista. Su esposa Albina con 4 hijos al enterarse de la muerte de su esposo reprime dolorosamente el sollozo para no causar sufrimiento al padre de su marido. Sale corriendo de la vivienda y tiene que rodear por varias calles ya que algunas estaban cerradas y además debía caminar hasta la Penitenciaría. El Padre del mismo nombre que el hijo y con 90 años de vida comentaría minutos después que su nuera “...llegó de golpe con el cadáver”.

Arcadio Castillo. Sin más referencias, 5 hijos, vivía en la comunidad de la Concepción a unos 20 kilómetros de la cabecera rumbo al camino que va a Villa de Guadalupe.

Claudio Rangel, Comandante de Policía, durante la administración presidida por Pablo Aldrett. Esposa: Rosario Cárdenas Trejo, originaria del rancho de Santa Cruz, municipio de Matehuala. Vivían por la calle Bravo número 13, cerca de la placita de *La Leña*. “Aún en presencia del cadáver de D. Claudio Rangel...” la señora con el dolor en su moreno rostro comentó al periodista que su marido murió el día 28 de septiembre como a las 7 de la tarde “víctima de la amputación que le hicieron de la pierna en la Enfermería Municipal.”. Añade doña Rosario –quien le sobrevivió por casi 60 años- que tal vez contribuyó a su muerte “... la pena moral ante tantas cosas que se decían en la misma enfermería y a que

se le anunció al herido que lo iban a enviar a La Paz porque no tenían con qué curarlo, unida la situación en que quedaba la familia, fue causa principal que su esposo muriera.” Quedaron en la orfandad 6 hijos: Luisa de 19 años, Ramón de 11, Ana María de 9, Francisco de 7, Irene (nieta) de 4 y Juan Francisco Rangel Cárdenas de 2 años. Doña Rosario dejó de existir a los 101 años de edad.

Un año después un periódico encabezaba su primera plana con una leyenda trágica: “¡Aún chorrea sangre!”. En la editorial se critica a las autoridades que imparten la justicia de que siguen aplazando el esclarecimiento y juicio a los involucrados en la matanza de septiembre e informa que el Procurador General de Justicia del Estado ha hecho formalmente la acusación en contra de las siguientes personas que se encuentran ya tras las rejas: Nicolás Barrientos, Porfirio Alcocer, Epigmenio Rangel y Domingo Obregón a quienes se les imputan los crímenes cometidos durante la frustrada Convención del partido *Nacional Revolucionario*. En estos días estuvo en la ciudad el Lic. Álvarez Acosta quien presidiría el Jurado pero el Ministerio Público le solicitó posponerlo. Se dijo también que el diputado Alfonso Álvarez había fue desaforado por su probable participación en los hechos arriba narrados ocupando su curul el señor Epifanio Berrones.

Antes de que concluya octubre interviene el gobernador constitucional del estado General Ildefonso Turrubiartes comentando que su gobierno es ajeno al violento conflicto “que por cuestiones políticas existía entre los miembros del H. Ayuntamiento Constitucional...” de Matehuala. Con fecha 9 de octubre se expide el Decreto No. 4 dado a conocer el día 13 del mismo mes por el cual el mandatario estatal jira órdenes para que se instituya un Consejo Municipal que operará hasta que haya nuevas elecciones para elegir a las autoridades correspondientes. Hubo un grupo de personas que se manifestó respecto a los acontecimientos arriba reseñados. Consideraban de mucha importancia generar las condiciones adecuadas a fin de que el desarrollo económico de esa zona geográfica alcanzara prono la recuperación requerida, pues como se mencionó anteriormente, esta clase de conflictos de alguna manera ahuyentaba a los inversionistas al generar un clima hostil y de incertidumbre económica. En una clara muestra para auto postularse como posibles miembros del Consejo, estas personas afirmaban que también tenían como firme propósito el buscar conciliación de intereses contrarios entre las distintas fuerzas y sectores sociales involucrados. Con estas tareas y otras más se buscaba recuperar la confianza

perdida en las autoridades municipales que desde hacía tiempo peleaban por tener o retener el control político de la segunda ciudad en importancia dentro de nuestro Estado.

Entre las opiniones que se ventilaban a través de la prensa se difundían ideas como las de que el entusiasmo, la buena fe y sobre todo la voluntad debían ser los valores esenciales que dieran empuje a los miembros del consejo que se instalaría, a las autoridades estatales y a toda la sociedad matehualense. Una de las dificultades que enfrentaron las autoridades nombradas en esta coyuntura, se referían a la escasez de recursos en la Tesorería Municipal para lo cual este grupo de ciudadanos, supuestamente ajenos a los partidos político, dictarían las medidas necesarias “para nivelar los presupuestos del Municipio, ... dando preferencia al pago del profesorado de las Escuelas”, pues esta constituía una de las demandas más señaladas pues había mentores que en meses no habían recibido salario alguno. También hicieron un llamado a los distintos agentes en discordias para que limaran asperezas, olvidaran los desacuerdos, reconocieran sus errores y a la vez los enmendaran, todo en beneficio de la población del Altiplano. Recordaban también que era de suma importancia considerar los puntos de vista y las opiniones francas y sinceras de la población, de los sectores obreros, de la gente del campo, de los maestros, funcionarios y hombres de las empresas para que de ser considerados dentro del organismo que gobernaría temporalmente, pudieran gobernar al lado de los habitantes.

Los autores del manifiesto sintetizado en las líneas de arriba y que empezó a circular el día 31 de octubre son los siguientes:

Rafael García. Manuel Gómez Azcárate. Francisco Mayorga. Fructuoso Rocha. Agustín R. del Prado. Leocadio Saucedo. Félix Treviño González. Jesús C. Pérez. Manuel M. González. Tiburcio C. Monsibais. Roberto W. Jáuregui. Pablo Zertuche. Fausto Briones y Juvenio Álvarez.

Hacia agosto 25 de 1934 una copia en moldes de máquina color azul informa a la ciudadanía que se han puesto de acuerdo para dar su apoyo a un candidato a la Presidencia municipal y a la letra dice:

“Los que suscribimos, en pleno goce de nuestros derechos cívicos y vecinos de esta Ciudad, teniendo en cuenta de que se aproxima la fecha para la elección del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio que deberá fungir durante el año de 1935, después de haber estudiado detenidamente este asunto, nos hemos fijado en la personalidad del C. TOMÁS ALCOCER, ampliamente reconocido en esta y de reconocida filiación revolucionaria, para apoyarlo como candidato a PRESIDENTE MUNICIPAL en el próximo año.”

Firmas.

Saturnino Medellín. Silvestre Castillo. Francisco Medellín. Cecilio Marex. Sebastián González. Valentín Obregón. Apolinar Hernández. Bonifacio Vázquez. Juan Loera. Román Guerrero. Atilano Méndez. Israel Rodríguez. Adelaido Estrada. Gonzalo Martínez. Siguen más firmas en 2 hojas anexas.

Durante el mes de septiembre del año que describimos aparece como participante en la contienda electoral un partido político que se presenta ante la población de Matchuala como un “*Grupo de Amigos*” que participarán en la renovación del honorable ayuntamiento cuyos comicios ya se aproximan y serán el primer domingo de diciembre. Este grupo unido por lazos de amistad propone una planilla integrada por las siguientes personalidades:

Presidente Municipal:

C. Melchor Reyna.

Regidores propietarios:

- 1° Pedro Maldonado.
- 2° Dr. José Ángel Betancourt.
- 3° Arturo Alcocer.
- 4° Antero Soto.
- 5° Marcial Acosta

Síndico Propietario:

Ing. Jorge María Campos.

Alcaldes:

- Propietarios:
- 1° Agustín R. Del Prado.
 - 2° Crescenciano Guerrero.

Regidores Suplentes:

- 1° Prof. Juvencio Álvarez.
- 2° Manuel M. González.
- 3° Fausto Briones.
- 4° Porf. Nicolás López.
- 5° José Bustos.

Suplente:

Francisco Mayorga.

Propietario:

Manuel Duarte García.

Suplente:

Eusebio M. Díaz.

Como se observa en la composición de esta planilla, está integrada por personajes destacados de la vida pública y política de Matehuala de aquellos tiempos. Entre los que destacan está el Dr. Betancourt, Arturo Alcocer, Juvencio Álvarez, profesor Nicolás López Loera, Agustín R. del Prado, etc. Algunos fueron en otros momentos de la vida pública, presidentes del municipio, diputados, etc. Afirman en el periódico que apoya al grupo mencionado, que esta Planilla “es una garantía para los intereses colectivos, que, al mismo tiempo, harán labor de progreso para todas las actividades sociales, laborarán en beneficio de las Instituciones”. Añaden que para cualquier duda, sugerencia, adhesión, etc., se deberán dirigir a la domicilio de este periódico. Hacía un año ya que en septiembre se habían desatado los demonios en aquella tristemente célebre convención política fratricida del día 24 en donde miembros de un partido político nacional se proponían integrar la planilla que iría a la pelear por la renovación del ayuntamiento. Algunos meses después y en referencia a estas elecciones otros periodistas hacen los siguientes comentarios dado que entonces existía en el municipio un concejo que rompía con el esquema establecido constitucionalmente pero que fue impuesto dadas las circunstancias políticas por las que en los treinta atravesaba la Ciudad de las Camelias:

“Por lo que respecta a Matehuala, y dado que hasta la fecha con la designación del actual Concejo Municipal, está interrumpido el orden Constitucional, el próximo domingo se verificará en este Municipio la elección total del Ayuntamiento...”

Otra Planilla que en los últimos meses del año treinta y cuatro aparece en escena ante la renovación de los miembros integrantes del ayuntamiento hace las propuestas como siguen:

Presidente municipal:

Juan Reyes.

Regidores propietario:

1° Carlos Gutiérrez.

2° Primo Ábrego.

3° Antonio Medrano.

Regidores suplentes:

1° Albino Guardiola.

2° Inés Castillo.

3° Dámaso Arreguín.

4° David Briones.

5° Juvencio De León.

6° Librado Coronado.

Síndico propietario:

Primitivo Peláez.

Alcaldes propietarios:

J. Félix Chávez y

Tereso Espinosa.

4° Lorenzo Pérez.

5° Jorge Cruz.

6° José Hernández.

Síndico suplente:

Abundio Llanas.

Alcaldes suplentes:

José Mendoza,

Darío Hernández,

Bonifacio Moreno

y Lázaro Contreras.

EL PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS VISITA LA REGIÓN NORTE DE SAN LUIS.

En 1935 se desempeña como Diputado federal por el Distrito del Norte de San Luis Potosí el señor Gilberto Flores Muñoz quien en febrero tiene una intervención en un conflicto de trabajo que afecta a los miembros del Sindicato de Carreros y Obreros en General; a este representante político se reprochaba también por no ser oriundo de la región y mucho menos de San Luis Potosí. Esta organización laboral demandaba que se diera trabajo a sus agremiados hasta por lo menos en un 50%, dentro de una empresa que funcionaba en Jesús María perteneciente al municipio de Cedral; esta industria se denominada “Empresa Lixibiacionaria de Jales” dentro de la cual se había organizado un Sindicato a finales de diciembre del año pasado.

A principios de septiembre de este año sucede una de las peores tragedias en el norte del estado; la explosión trágica sucedida en La Paz dejó como saldo más de 30 personas muertas incluyendo a Martín Mendoza y su familia quien era dueño del polvorín. Se decía entonces que esta persona unos años antes habría proporcionado dinamitas a un grupo de cristeros, a finales de la década de los treinta, y que el fatal accidente se produjo debido a la explosión de más de veinte mil cartuchos de dinamita provocado a raíz de un incendio producido en una rastrojera establecida en las cercanías donde se guardaba u ocultaba indebidamente la peligrosa y mortal carga.

Cárdenas de visita en Matehuala. Juan José Ortega De la Cruz.

El Presidente de la República Lázaro Cárdenas del Rio llega a Matehuala el día 15 de julio de 1936 a las 15:15 horas; su comitiva estaba integrada

por numerosos personajes, entre jefes de departamentos, militares, periodistas y gobernadores. La comitiva hace su arribo frente al Palacio Municipal; lo recibe la Banda de música entonando el Himno. En seguida, ya dentro del acto protocolario, un ramo de flores es ofrecido al primer mandatario que recibe de manos de las señoritas Josefina Granados, Diana Duarte, Elena Marroquín y Beatriz Morales. Minutos después el séquito sube al quiosco para escuchar la voz del Prof. Neira Morales quien da la bienvenida a los funcionarios. Se comentó entonces de este orador que “Su discurso sencillo y expresivo tuvo frases hasta poéticas...” El presidente tenía programado llegar un día antes pero llovía fuerte y el camino, pasando por Norias del Conde no era propicio. Algún cronista de la época recogió las palabras del primer mandatario refiriéndose a estas tierras donde no llueve pero que, en cambio, “hasta la naturaleza se vestía de verdor para saludar...” al gobernante del país.

Dentro del grupo visitante de políticos y autoridades aparecía el director de cine, matehualense de origen, Juan Ortega De la Cruz quien intervino como uno de los oradores, haciendo uso de la palabra: “Habló luego el compañero en el periodismo Juan Ortega, quien en nombre de este su pueblo natal saludó al Sr. Presidente, y como miembro de su comitiva, expresó al pueblo que el Dpto. De Irrigación tenía ya muy adelantado el proyecto de la Presa de S. Antonio entre los límites con Nuevo León...” Otra de las intervenciones fue la de Gabino Vázquez, jefe del Dpto. Agrario quien comentó la importancia de esta obra hidráulica que sin lugar a dudas traería grandes beneficios a la gente del campo. En El Casino de Matehuala, la Cámara Nacional de Comercio y la Gerencia de las Minas de Santa María de la Paz y Kildún, así como trabajadores de la Fundación, le ofrecieron un banquete.

La Mesa de honor que estuvo al frente del acto anterior se integró así:

General de División Lázaro Cárdenas, Presidente de la República.

General de División Saturnino Cedillo, Ministro de Agricultura.

General de División Francisco Carrera Torres, Jefe de Operaciones del Estado de San Luis Potosí.

Coronel Mateo Hernández Netro, Gobernador de San Luis Potosí.

Otras figuras relevantes que intervinieron durante estos eventos de visita presidencial fueron: Andrés Figueroa, Ministro de Guerra y Marina;

Diputado Gilberto Flores Muñoz, Dip. Benigno Sandoval, Dr. Adal-

berto Tamayo L., Ing. Víctor Gárate, Pablo Aldrette, Aurelio Cuello, Agustín Lucio, José Manuel Muñoz Garza, Juan G. Ortega (Redactor de Excélsior), Eduardo Rincón Gallardo.

Durante la recepción que en el Casino se le brindó al Presidente destaca el discurso de Manuel Gómez Azcárate, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, quien hizo alusión a la visita que en los tiempos en que gobernó el presidente Rodríguez, hizo don Lázaro. Se refirió a la tala inmoderada de árboles que ha traído como consecuencia la escasez de lluvias y por consiguiente las malas cosechas en el campo, provocando una alteración del clima alarmante con adelantos o atrasos en la precipitación pluvial o con fuertes calores en invierno en “estos terrenos áridos quemados por un sol calcinador”. En medio de estos escenarios críticos, es de mucha importancia que se haga realidad la creación de la presa en los límites con el vecino estado neoleonés. Señalaba Gómez Azcárate, que ojalá Matehuala se tornara nuevamente en una tierra fértil, como lo fue antes de que iniciara la devastación de bosques; ahora se cultiva maíz pero en pocas proporciones, pues lo que abunda más es la talla de lechuguilla y palma. Así mismo conviene que se hagan más inversiones pues “No contamos con más industrias que la extracción y fundición de metales, que están supeditadas al alza y baja del metal argentífero, acabándose la relativa prosperidad que se tiene si llega a verificarse el paro de la fundición que se anuncia.” Señaló que “la política de campanario” sólo hizo ruido al abandonar el proyecto de la creación de vías ferroviarias que conectarán la capital mexicana con Laredo –algo parecido a la carretera que 20 años después se iniciara- y al colocarse en Vanegas los beneficios han sido pocos. Días después el Presidente de la república se trasladó a Dr. Arroyo para entrevistarse con el gobernador y luego de su regreso, acompañado de su comitiva se hospedó en casa de Manuel M. González. El viernes 17 la comitiva y el presidente se trasladaron a las ciudades norteañas de Torreón, Múzquiz y Durango.

El año de 1936 se caracteriza por algunos sucesos de índole económica cuyas consecuencias fueron expresadas a través de manifestaciones de descontento laboral; a finales de agosto se produce una huelga de la empresa industrial ASRC en la capital de San Luis Potosí. Los trabajadores buscan mejores salarios y los obreros de la Fundición de Matehuala suspenden también las actividades, solidarizándose con sus compañeros de gremio, pero también formulan demandas

laborales como incremento en las percepciones económicas. Un año después se organizan las elecciones para la integración del Congreso Federal y dentro de las múltiples actividades políticas en esos momentos, Aurelio Manrique funda el *Partido Renovador Potosino*. Casi al finalizar su campaña el abogado organiza un mitin en la capital y denuncia la existencia de varios casos de corrupción. Como respuesta el político es atacado por dos diputados del Congreso, entre ellos Roberto Araujo, quien fuera Presidente de Charcas y bajo cuyo mandato muere prácticamente toda la familia de Daniel Flores acusado de atentar contra la vida de un político de alto peso nacional: Pascual Ortiz Rubio.

A mediados de octubre se realizó la convención municipal del *Partido Nacional Revolucionario* que al año siguiente ocuparía los puestos de las autoridades del municipio al concluir su gestión. La propuesta quedó integrada de la manera siguiente:

Síndico propietario

Amador Martínez.

Regidores propietarios:

1° Marcos Oviedo.

2° Felipe Molina.

3° Vicente Garay.

Alcaldes constitucionales:

1° Arturo Nava.

2° José Martínez.

Síndico suplente:

Baltazar Ruiz.

Suplentes:

1° Daniel Gallegos.

2° Silvestre Arriaga.

3° Pánfilo Oviedo.

3° Alejandro Ramos.

4° Librado Gallegos.

Un fantasma recorre México: el fantasma del comunismo.

Hacia julio de 1937 se informa de la existencia del *Partido Socialista y Libertador del Pueblo Potosino*. El edificio en donde sus militantes se reunían para debatir o planear acciones se ubicaba en la calle Juárez número 69 norte en Matehuala. En los primeros días del mes la casa a que nos referimos amaneció baleada; se escucharon disparos pero nadie observó quién o quiénes habían realizado esta acción criminal; al hacerse las investigaciones procedentes las autoridades observan que el local de este partido se encontraba vacío. Los mandos

autorizados para indagar sobre el caso no encontraron elementos para ubicar a los autores de esta acción; se comentaba también que probablemente hayan sido miembros, simpatizantes o gente pagada de otras agrupaciones políticas que se oponían a este tipo de grupos políticos, no obstante que eran tiempos en que las ideas socialistas se difundían ampliamente en las escuelas y en el seno de algunas organizaciones sindicales, además de que había un número importante de partidos con esta ideología política. Debemos recordar que el Presidente Cárdenas, si bien nunca expresó algún discurso que lo señalara como militante de estas doctrinas, sí realizó acciones de gran trascendencia como el asilo político al revolucionario comunista León Trotsky, luego de que el dictador Stalin desató una de las más feroces persecuciones en contra de miembros de su mismo partido comunista que se oponían a su gobierno en la Unión Soviética. También recordemos que llegaron numerosas familias de españoles e intelectuales, filósofos, literatos, poetas, científicos que vinieron a enriquecer nuestras artes, ciencias y humanidades. León Trotsky, creador y dirigente del ejército rojo de la URSS, fue asesinado en México durante los años de asilo político y el matehualense, coronel Leandro A. Sánchez Salazar, estuvo comisionado durante el proceso de investigación penal e inclusive escribió un libro relacionado con esos acontecimientos.

En estas fechas se menciona también la existencia de la *Asociación Nacionalista de los Estados Unidos Mexicanos* como agrupación de carácter anti-comunista, creada en la capital potosina quienes lanzarían un manifiesto dirigido a la población en el que daban por cierto que gente extraña, venida de países extranjeros, que pretendían dividir a la población mexicana bajo el argumento engañoso de que buscaban procurar únicamente el beneficio del pueblo a través de mejoras materiales e implementar medidas para que la gente encontrara su libertad económica; dicho documento también hablaba de cientos de miles de muertos en la Unión Soviética que estaban muriendo de hambre bajo las botas de los militares comunistas.

Otra de las organizaciones partidistas que nacen al calor de las oleadas políticas que atacan sin cuartel al comunismo nacido en algunas naciones europeas es el *Partido Nacional de Salvación Pública*, que seguramente tuvo alguna influencia en ciertos sectores de la sociedad del norte potosino. Los voceros de esta agrupación hacían referencia a la política internacional aplicada durante el gobierno

de Cárdenas, para dar asilo a cientos o miles de emigrantes que huían en esa época negra de la represión de Francisco Franco en España contra todo disidente que se oponía a su gobierno de corte fascista, imitando a Hitler y Mussolini. Con este tipo de propaganda no solamente buscaban atacar la política de masas impulsada por el gobierno cardenista, sino también amedrentar a la población, buscando fracturar de esa forma las alianzas que el gobierno había establecido con los sindicatos tanto de obreros como de patrones. En esta campaña de terror también se anunciaba que arribarían al territorio mexicano “cincuenta mil soldados comunistas que vienen de España” para atacar al pueblo inerme de mexicanos. En una hoja sin fecha que circuló como especie de manifiesto, denuncian que esos comunistas están contra el pueblo mexicano y hace alusión a los gobernadores, senadores y diputados que se han aliado a Vicente Lombardo Toledano para imponer a su candidato a la presidencia de México. Lombardo Toledano era un marxista que buscaba el acomodo y confort personal dentro de las estructuras de gobierno de la época; luchaba por una especie de socialismo reformista, sus pretensiones no eran las de modificar de raíz las estructuras económicas capitalistas. La tendencia radical del partido comunista había quitado el velo con que se cubría Vicente Lombardo al buscar sólo reformas sociales o políticas superficiales velando siempre por sus intereses de carácter personal.

El manifiesto anticomunista a que nos referimos líneas arriba denuncia a algunos órganos de la prensa escrita que tienen una amplia cobertura en el país tales como *El Nacional*, *El Popular*, *El Badajo*, etc. “y otras cloacas periodísticas” que se han unido a esa camarilla de comunistas. Dicen que, en cambio, los miembros de este grupo político, desde hace tiempo, han afrontado los peligros y amenazas de esos individuos por el sólo hecho de haberlos denunciado ante la sociedad mexicana. Señalan también que ellos habían fundado el *Partido Independiente*, que inclusive fue registrado en Gobernación pero, que algunas de esas personas, simpatizantes de Lombardo Toledano, clausuraron las oficinas desde donde desplegaba actividades esa agrupación. Varios miembros que en un principio formaron parte de ese partido desertaron de sus filas. Se quejan además de que elementos afines a Vicente Lombardo Toledano habían hecho propaganda en contra de ese partido nacional y han retirado algunas hojas o manifiestos colocados en lugares públicos realizando “pintas” en las paredes con palabras y frases que buscan denigrarlos.

El documento elaborado por el *Partido Nacional de Salvación Pública* describe a los exiliados españoles como “gachupines comunistas” que, apoyados por el gobierno cardenista, llegan como “soldados de fortuna”; critica duramente al *Partido de la Revolución Mexicana* integrado, según ese partido anti comunista, porque sus miembros son una especie de sanguijuelas que chupan la sangre del presupuesto, además de practicar fraudes electorales y ser corruptos. Por último, arremete contra los “neutrales” y “cobardes” quienes sin estar con nadie, sin tomar alguna posición política frente a estos acontecimientos, también serán responsables de lo que le pase a México por presentar una actitud tibia y medrosa en los momentos en que se requiere de una postura firme y bien definida. La hoja menciona con gran beneplácito a algunos miembros del partido de *Salvación Pública* quienes en esos días han oficiado una “misa cívica”; se trata de Francisco Coss, Leon Ossorio, Alfredo Serratos, Max E. Lira y Mario Ramírez. Habla de estos personajes como los oradores del partido y los elogia por su valentía ya que han denunciado su postura en contra “*del liderismo y de los comunistas ladrones que fabrican casas de trescientos mil pesos, mientras el Pueblo se muere de hambre.*” Hablan de la existencia en el país de solamente 2 mil políticos que manipulan a 28 mil analfabetas acarreados y que solamente son esos políticos quienes están en contra del partido, mientras que 19 millones 970 mil mexicanos dan su apoyo a esta organización anticomunista.

Durante ese año también se organizan procesos propagandísticos en la contienda electoral que definiría a las personas para ocupar la diputación ante el Congreso del Estado. Se hace una amplia difusión de los candidatos comentándose a través de los medios periodísticos que “ninguno de ellos encarna el anhelo de los nativos de esta región”:

Carlos Infante y Elías Torres.

Gabriel Barrientos y Darío Rangel.

El Rayo cuyo director era el Prof. Oscar Sánchez se definía como tribuna del *Frente Popular* que dirigía el Prof. Francisco Zárate Villegas. En este frente se incluían a varias organizaciones importantes como:

Sección 26 del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana. Secretario General: Pablo Aldrette.

Sindicato único de Trabajadores de la Enseñanza cuyo líder es Raúl Euresti.

Tanto el periódico como el *Frente Popular* eran fervientes seguidores de las políticas e ideología cardenista, incluyendo desde luego al partido político creado por Calles y fortalecido en los tiempos de Cárdenas. El 27 de noviembre del año 37 informan que la planilla encabezada por Paulo Aldrette abriga propósitos de participar en las elecciones para renovar el cabildo matehualense y que ha sido aceptada pues el gobernador potosino giró órdenes para que esta fórmula sea inscrita inmediatamente. El *Partido Nacional Revolucionario* muy pronto enviaría la propaganda necesaria para difundir los planteamientos y programa del candidato. Sin embargo, se gestaba al interior del partido un conflicto y este consistía en que según la gente de Aldrett, estaba conviviendo internamente un grupo dentro del partido que le apostaban a la continuidad de algunos correligionarios que ya en otras ocasiones habían ocupado algún puesto. Se defendía Aldrett asegurando también que su gobierno no aceptaría irregularidades como supuestamente pudo haber ocurrido en las administraciones pasado. Se refieren a ese grupo como “la maquinaria oficial de Matehuala” que rechaza la candidatura de un representante de la clase proletaria, pues Aldrett había sido empleado por mucho tiempo en la Fundición e inclusive se convirtió en líder de los trabajadores de la industria metalúrgica instalada desde principios del siglo. Recordemos que este candidato también intervino hacía 4 años en los acontecimientos trágicos de septiembre donde murieron 7 personas; se trató de un enfrentamiento entre dos grupos pertenecientes al mismo partido político que se disputaban la elección de quienes integrarían el nuevo ayuntamiento cerrando con esos sangrientos hechos. Al parecer la división política interna continuaba dentro del Nacional Revolucionario. Desgraciadamente algunas prácticas no deseadas nacieron desde que se empezaron a formar las primeras agrupaciones políticas. No olvidemos lo señalado más arriba en el sentido de las luchas internas muy bien disfrazadas que se dieron entre la gente de Calles y Obregón quienes daban las órdenes para desaparecer o matar a quienes no simpatizaban o apoyaban sus líneas políticas o administrativas. El caso del intento de asesinato de Mújica por parte del Manco de Celaya causa risa pues se dice que Obregón al “enterarse” de la muerte de esta persona le envió sus condolencias, ignorando que Mújica no había muerto durante el atentado que el general mismo supuestamente ordenó.

El día 16 de diciembre se expuso la denuncia que días antes la Junta Computadora del Ayuntamiento que debería reunirse en el Teatro Minerva se había negado a reconocer a los representantes del candidato Pablo Aldrett; luego optaron

por retirarse hacia el Teatro Ocampo junto con los diputados Moisés Aguilar Alemán y Gabriel Barrientos, quienes venía como representantes del PNR de San Luis. Trasladaron las 9 ánforas que correspondían a los 9 representantes de casillas que también se sumaran para acompañar a las personas mencionadas. Pese a la maniobra que otros representantes de partidos llevaron a cabo al no pasarse al Teatro Ocampo, la Ley señalaba que bastaba con que estuviera el representante de la Casilla No.1 que ya se encontraba ahí para poder instalar conforme a la ley, la Junta de Cómputo.

Los resultados en ambas sedes de cómputo quedaron de la siguiente manera:

B. Ruiz: 934 y 510 = 1,444 votos.

P. Aldrett: 490 y 1,353 = 1,843.

La diferencia era de casi cuatrocientos votos favoreciendo a Aldrett, por lo que la junta emitió el fallo afirmando que el futuro presidente municipal de Matehuala sería don Pablo, viejo sindicalista de la Fundidora.

LÁZARO CÁRDENAS EN MATEHUALA Y LA PAZ, de 1938 a 1940.

La noche del 22 de mayo de 1938 abandona el poder del gobierno del estado de San Luis Potosí el coronel Mateo Hernández Netro; colocan en su lugar al Lic. Miguel Álvarez Acosta quien era Presidente del Supremo Tribunal de Justicia. Daniel Tello López, el primer funcionario nombrado Secretario General del Gobierno, fue quien dio la noticia a algunos medios de comunicación. El hecho era relevante, inclusive a nivel nacional, por la inesperada situación desestabilizante que se presentaba en el territorio tunero por la forma tan inesperada en que se retiró del gobierno, pues ni tan siquiera sus más cercanos colaboradores podían dar alguna explicación de lo sucedido. En un comunicado escueto, el coronel Hernández Netro afirmaba que de manera urgente se veía impulsado a salir de forma precipitada del Estado. En seguida se informó de manera oficial al Presidente Cárdenas sobre la situación imperante, así como a la XXXV Legislatura del estado a fin de que se prestara a nombrar a un gobernador Interino Provisional. En las últimas semanas de mayo el Presidente Cárdenas estuvo en San Luis Potosí, en medio de un difícil panorama que en distintos puntos del territorio se estaba presentando, entre ellos la rebelión de Saturnino Cedillo que amenazaba con debilitar más todavía los cimientos frágiles del gobierno potosino. Por lo pronto, el día 20 de mayo se habían reunido las Directivas sindicales de la Sección 19 de La Paz, la número 44 de Kildun y la poderosa sección 26 de Matehuala con la finalidad de brindar apoyo al gobierno de Cárdenas ante lo que ellos consideraban una situación amenazante hacia las instituciones revolucionarias a quien había dado forma este mandatario. Otro de los asuntos que hacían eco en Matehuala era el referente al litigio seguido respecto a las propiedades del arquitecto Jorge de María y Campos a quien, según una solución presidencial, había determinado otorgarle sólo un tramo de 200 hectáreas como pequeña propiedad, mientras

que el resto de la extensión de la Hacienda de la Lagunita se convertirían en tierras ejidales.

El problema se suscitaba pues varios campesinos se defendían con el argumento de que el arquitecto no había respetado la solución oficial y, por el contrario, había destruido varias casas obstruyendo el acceso a los animales que por ahí se acercaban a pastar. Malva, yerba y granilla eran algunos de los vegetales que abundaban en esa área; lo quejosos denunciaban además que por alrededor de 20 años las acequias, caños, lumbreras, tanques o depósitos para el agua no habían sido limpiados por lo que los campesinos tenían que hacer labores de desazolve. En estas condiciones, decían los campesinos, era imposible sembrar alfalfa como se había previsto desde el tiempo en que dichas tierras fueron dotadas por el general Cárdenas. Se decía pues que la queja que el hacendado María y Campos había hecho ante las autoridades de México carecían de validez, ante los hechos contundentes arriba señalados. Varias organizaciones obreras ofrecieron su apoyo a las demandas agrarias de los ejidatarios de la Lagunita ubicada al lado oriente de la cabecera municipal. Algunas organizaciones solidarias eran el Frente Popular cuyo Secretario era el Prof. Francisco Zárate Villegas; la Sección 26 del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y cuyo secretario era Pablo Aldrett con una importante militancia política durante esas décadas; Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza cuyo Secretario General era Raúl Uresti; apoyaban además Comisariados Ejidales y Organizaciones Obreras.

El 31 de mayo anduvo de gira en Matehuala el presidente Lázaro Cárdenas en compañía del entonces gobernador Genovevo Rivas Guillén, así como el diputado Federal por este Distrito Lic. Francisco Arellano Belloc y un acto similar al que se realizara en La Paz, se llevó a cabo en Matehuala. El profesor Oscar Sánchez interviene durante uno de los actos políticos, solicitando al general Cárdenas para que mediante un plebiscito se elijan nuevas autoridades que integren el ayuntamiento y se deponga a los que están en funciones ya que no es un cabildo legítimo sino impuesto con las más sucias maniobras. Arellano Belloc da a conocer el nombre de los integrantes de la única planilla que participará y hace notar la inclusión en esta fórmula de una mujer, considerando que se asienta un importante precedente en lo que se refiere a los derechos

que también tiene el sexo femenino de intervenir en asuntos políticos. Las personas electas integrantes de las planillas fueron las siguientes:

Presidente municipal:

Pablo Aldrett.

Regidores propietarios:

1° Honorio Martínez.

2° Nicolás López Loera.

3° Maurilio Alvarado.

4° José Morales.

5° Albino Guardiola.

6° Profesora Socorro Guerrero.

Regidores suplentes:

1° Octaviano Briones.

2° José Loera.

3° Juan Loera.

4° Hilario Rodríguez.

5° Tereso Molina.

6° Francisco Santana.

Alcaldes constitucionales propietarios:

Susano Salinas y Emilio Castorena.

Villa de Guadalupe era también uno de los municipios importantes en la zona norte de San Luis, con una larga historia por su pujante economía durante la época porfiriana que dio su apoyo a los ricos hacendados de unidades como la Hacienda Solís del señor Hernández o la hacienda en La Presa y Presita que antes de la revolución estaban en manos de Quintín Ibargüengoitia. El municipio había visto nacer hacia la década de mil ochocientos ochenta a uno de los primeros revolucionarios precursores del movimiento potosino: Mateo Almanza. El 7 de mayo se informa que un grupo de ciudadanos hace la propuesta para la renovación del ayuntamiento; la propuesta que se hacía debería componerse, según los conceptos ideológicos utilizados entonces, de elementos verdaderamente revolucionarios y progresistas, además de ser destacados y honestos. Se dijo en esta ocasión que dentro de esta planilla estaban comprendidos todos los sectores sociales: obreros, campesinos, jornaleros, empresarios, etc. Firmando el *Comité Pro Pérez Gallardo* finalmente el grupo político que contendría se formó así:

Presidente municipal:

Andrés Puente.

Regidores propietarios:

J. Cruz Puente

Desiderio López

Regidores Suplentes:

Luis Coronado.

Vicente y Félix Gallegos.

Aurelio Coronado

Luis Coronado.

Síndico propietario

Bonifacio García

Síndico suplente:

Arturo Lara.

Alcaldes propietarios y suplentes:

Isidro Lara, José Almanza y Clemente Escalante.

En julio de 1939 Leocadio Medellín concluye sus gestiones como Presidente Municipal de La Paz y es sustituido por Ignacio Carmona. Mientras, en el 7º distrito electoral se inician los preparativos para lanzar nuevamente a la palestra política al dinámico líder obrero de la sección 26, Pablo Aldrett, quien peleará la curul para la diputación local. Consideraba el grupo que le apoyaba que de obtener el triunfo este líder obrero sabría ponerse a la altura del deber y cumplir con sus funciones que como representante local se le encomendaran. Este personaje gozaba del apoyo decidido por parte del órgano de prensa denominado *El Rayo* cuyo director era el Prof. Oscar Sánchez, maestro además de la escuela ASARCO perteneciente al sindicato de la metalúrgica que prácticamente estaba por desaparecer; la gigantesca fábrica expulsaba las últimas bocanadas de humo. Algunos militantes políticos hacían alusión a la maquinaria oficial del ayuntamiento en funciones que con todo su poderío se oponía a la candidatura de Aldrett pues, según los seguidores de éste, una de sus promesas de campaña era la de poner una denuncia sobre las irregularidades observadas en la administración municipal, pero también hacían énfasis en que este candidato se opondría al “continuismo” del grupo político de siempre.

La participación de la mujer en las contiendas electorales era muy reducida; sin embargo, destacaron algunas por el impulso que dieron a organizaciones civiles orientadas a la defensa del sexo femenino. El 24 de julio se crea el *Frente único Pro Derechos de la Mujer* declarando que no tenía propósitos políticos pero que buscaba como fines principales “la elevación moral intelectual, social y económica” de las mujeres del norte de San Luis. Algunas de sus integrantes fueron: Petra Ruiz, María Dimas Hernández, Felipa R. de Rodríguez, Rita Alvarado Viuda de Cardona, Antonia Álvarez de Barragán, Sebastiana Molina, Marcelina Castillo, Porfiria A. de Díaz, Juana Martínez, Petronila Celaya y otras más de tal manera que conformaban un grupo muy numeroso de féminas interesadas por la organización social.

Las contiendas políticas al finalizar la década de los treinta eran reñidas y participaban las más variadas tendencias políticas, no obstante que el partido nacional supuestamente emergido del movimiento revolucionario, pretendía reunir dentro de un solo organismo las diferentes formas de pensar político. Finalmente lo pudo conseguir con la creación de una institución política nacional; de esta manera se imponía uno de los grupos revolucionarios políticos como defensor de los principios y causas que dieran origen al conflicto.

Había también problemas que arrojaban evidencias de que el campo de poder dejaba cosas buenas para los personas que lograban sentarse en la silla de mando por lo cual algunos se aferraban por todos los medios para permanecer en los altos mandos. Tal fue el caso suscitado en La Paz cuando una vez concluido el periodo en que las riendas del municipio le habían sido encomendadas por el voto popular a Juan Narváez; éste ambicionaba continuar en el poder acompañado con una parte del cabildo saliente integrado por Juan M. Puente, Lorenzo Medrano y Ángel Flores, así como Bruno Bustamante; estas personas se hacían pasar por regidores y síndico municipal respectivamente. El jefe del ayuntamiento que había triunfado en las elecciones para ocupar la presidencia de La Paz era Ignacio Carmona quien tuvo que realizar todo un peregrinaje para que por fin las autoridades actuaran sancionando a los usurpadores y colocándolo como autoridad.

LA UNIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y LOS SINARQUISTAS EN ACCIÓN POLÍTICA.

A principios de 1940 (21 de enero) se anunciaba la creación en nuestra ciudad de la *Unión Nacional de Padres de Familia* que tenía como centro matriz a su similar en la capital mexicana. No obstante que esta estructura aseguraba no tener matices políticos, sus acciones y la manifestación de sus puntos de vista sí tenían tintes de política al emitir su punto de vista sobre la Reglamentación del Artículo Tercero de la Carta Magna referente a que la educación sería impartida por el estado mexicano, además de ser gratuita y laica; probablemente una de las cuestiones que más incidía en la unión era la idea referente al deslinde con respecto a todo tipo de religión. Los padres de familia argumentaban igualmente que la educación en principio era responsabilidad propia de la familia y que era ésta quien debía inculcar los valores morales o religiosos a sus vástagos, además de que afirmaban que a través de la educación pública se atacaba la libertad de pensamiento y de creencias. El Congreso de la Unión había aprobado esta Ley reglamentaria que de alguna manera palpaba una llaga todavía abierta que tenía sus orígenes en la tradición católica mexicana pero también echaba sus raíces históricas a los tiempos en que el clero gobernaba a la par que los políticos y gobernadores laicos. Recordemos que la Iglesia había tenido desde tiempos remotos una marcada injerencia en la educación de los mexicanos a través principalmente de las instituciones educativas que regenteaban.

Precisamente en esos días la *Unión* había organizado en Villa de la Paz una multitudinaria manifestación que reunió, según los organizadores, a más de 2 mil personas que protestaban por la aprobación de esta ley reglamentaria del artículo tercero. A la par con este gran mitin los padres de familia empezaron a organizar otras actividades aplicando, por ejemplo, un encuestamiento entre las personas de la población “que no están dispuestas a entregar al Gobierno a sus

hijos”. Se amenazaba también con realizar paros y hasta una huelga de carácter nacional como protesta ante lo que era considerado como una imposición y violación a los derechos de la familia. Por lo pronto varias escuelas se encontraban vacías pues los padres no enviaban a sus hijos a los centros escolares seguramente ante la incertidumbre y los temores, así como por la información distorsionada que hábilmente difundían los periódicos y los propios voceros de esa organización familiar.

Aunque no podemos considerarlos como organizaciones hermanas, la sociedad arriba descrita guarda algunas similitudes con la unión, de la cual en seguida hacemos algunos comentarios, principalmente en lo que respecta a los asuntos educativos del país. En el primer año de la cuarta década del siglo veinte, circulaba en Matehuala una hoja impresa desde donde se difundían los principales postulados de la *Unión Nacional Sinarquista* misma que había sido fundada hacía tres años (1937) un 27 de mayo en la ciudad de León, Guanajuato –cuna del movimiento cristero-, por el sacerdote José Antonio Urquiza. La política educativa durante el régimen cardenista se apoyaba en algunas ideas de carácter socialistas; el gobierno federal no hacía declaraciones en donde utilizara algunos conceptos o ideas que tuvieran que ver con la doctrina comunistas que en todo caso era de corte mucho más radical y no carecía del enfoque que el mismo gobierno, los grupos empresariales y la jerarquía religiosa propagaron por muchos años.

El documento a que nos referimos expresaba algunas ideas interesantes que arroja datos sobre la esencia de esta actitud y forma de pensar de un grupo importante de personas:

1. Piden que se unan al sinarquismo y que apoyen con difusión y agitación. Y señala que el anarquismo “...ha nacido de los campesinos y de los obreros concientes (sic) que no quieren lucha armada y exigen que se le dé al pueblo lo que le pertenece.
2. Agitan la consciencia de los matehualenses con proclamas como la que expresa que “si eres un ardiente patriota serás un ardiente sinarquista”.
3. El lema utilizado por esta agrupación es “Tierra, justicia y libertad”, semejante al que manejaran los zapatista, pero añadiendo el valor de la justicia.

4. Habla de salvar a la nación y afirma que la Patria es la que hace el llamado para detener y oponerse a todo tipo de violencia ya que sus hijos “están en pugna fratricida”.
5. “La Patria se salvará cuando todos los Mexicanos unidos conozcan sus deberes y los cumplan, conozcan sus derechos y los exijan”, afirman textualmente.
6. “La patria necesita de hombres para salvarse” y no de personas ateas, sin principios morales que sólo ambicionan llegar al poder para saturar sus bolsillos con dinero del pueblo.

El Volante señala que el sinarquismo es un movimiento unitario y no un partido político, pero aclara que tampoco se alimenta de una doctrina importada como sucede con algunas organizaciones partidarias cuyos programas, principios y organización se alimentan de las ideologías de moda como lo son el socialismo o el comunismo de quienes se deslinda en forma determinante.

Señala por otro lado que no se debe permitir que los hijos les sean arrebatados para impartirles una enseñanza contraria a sus deseos ya que la educación debe estar en manos de los únicos y verdaderos responsables que son la familia y principalmente los padres quienes educados bajos los principios de la moral cristiana deben inculcar a sus descendientes y no dejarlo en manos de las escuelas públicas del gobierno, donde seguramente les inculcarán valores que están en contra de la misma familia y de las buenas costumbres. Para ellos el héroe de la Patria mexicana no era el cura Hidalgo sino el conquistador español Hernán Cortés y el enemigo principal el masón Benito Juárez. Por último, alertan sobre la necesidad de salvar a los hijos de las garras del Lobo (Art. 3º) de la Constitución y pide se unan al sinarquismo para protestar en contra de este precepto que hablaba de implementar la escuela pública, la educación laica y científica; se dirían con una frase moderna: “la Iglesia en manos de Lutero”.

Aunque hasta muchos años después la Unión Sinarquista impulsó la formación de un partido como brazo político, este multitudinario movimiento apareció ante la luz pública para promover sus principios e ideas y para invitar a que se sumaran a sus filas; el grueso de los militantes sinarquistas se nutría de la población rural que en aquellos tiempos reflejaban un grado de analfabetismo de hasta un 60%. Era rasgo peculiar de los sinarquistas el planear de manera

organizada las movilizaciones, de tal forma que salían marchando gruesos contingentes por las distintas calles y desde diferentes puntos de una ciudad hasta concentrarse en alguna plaza pública, por lo regular ubicada en el corazón del pueblo o cerca del recinto social de los poderes políticos, principalmente las presidencias municipales o los palacios de gobierno.

La consolidación del régimen político mexicano a lo largo de las últimas décadas aquí analizadas se caracterizará por el triunfo de la clase política hegemónica en el poder que logran la imposición de un esquema partidista que echa sus raíces en el estado mexicano y que gobernará a lo largo y ancho del territorio mexicano por un poco más de siete décadas. Con la creación del PRI la revolución es limitada a un marco institucional; el mosaico de movimientos, caudillos, demandas, ideologías que pintaron de los más diversos colores a la revolución mexicana, finalmente se resumirá en tres colores hasta finales del pasado siglo en que el partido Acción Nacional logra apoderarse del gobierno. Los grupos políticos de izquierda han logrado también obtener una presencia significativa en ciertas regiones del país. Aún quedan muchas cosas por decir respecto al desarrollo de los partidos políticos y de los procesos electorales en la región norte de San Luis Potosí durante las décadas siguientes: de manera principal los cuarenta y cincuenta, tarea que ya he iniciado. Estamos conscientes de que existen todavía lagunas dentro de las etapas que hemos estudiado. Seguramente se irán haciendo nuevos descubrimientos, se abrirán nuevamente hojas bibliográficas y hemerográficas aún cerradas o escondidas en los anaqueles de las bibliotecas y archivos históricos y más aún en cajas de cartón de muchas familias que celosamente siguen guardando estos tesoros. Lo importante es que no dejemos de seguir estudiando esta realidad tan sorprendente y atractiva que con seguridad nos puede abrir nuevos horizontes para entender el mundo de hoy.

Juan Francisco Rangel Tovías,
Matehuala, S.L.P., mayo de 2015.

FUENTES CONSULTADAS.

BIBLIOGRAFÍA:

MÉXICO: del antiguo régimen de la Revolución.
Tomo I. François Guerra. F.C.E.,
México, 2001.

CIENCIA POLÍTICA. Una Introducción Josep M. Vallés.
Ariel Ciencia Política. Editorial Ariel, S.A.,
Barcelona, España, 2002.

TRES SOCIALISTAS FRENTE A LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
Jossé Mancisidor y otros. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
Cien de México, 1994.

DIARIO DE DON AGUSTÍN SOBERÓN SAGREDO (1819-1873).
Introducción y edición María Isabel Monroy Castillo.
Transcripción paleográfica: María Graham Soberón De Armida.
1ª. Edición. El Colegio de San Luis, 1913.

HISTORIA DE SAN LUIS POTOSÍ. Volumen III. Primo Feliciano Velázquez.
El Colegio de San Luis y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
3ª edición, 2004.

LA CRISTIADA. La guerra de los cristeros. Tomo 1.
Jean Meyer. Ed. Siglo XXI,
México 2007.

CORRESPONDENCIA 1 (1899-1918). Obras completas.

Ricardo Flores Magón.

Jacinto Barrera B. Compilación, Prólogo y Notas.

CONACULTA, 2001.

REVUELTA, REBELIÓN Y REVOLUCIÓN.

La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX. Tomo 1. Tomo 2.

Friedrich Kats, compilador. Colección problemas de México.

Ediciones ERA. 2ª reimpresión, 1999.

ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS. INEGI.

1er. Censo de Población de la Nueva España. 1790,

Censo de Revillagigedo. Cuadro 31, Cuadro 40.

ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA, intelectual revolucionario.

Gloria Villegas Moreno. Universidad Autónoma de México.

México, 2010.

Los retornos de Ulises. Una Antología de José Vasconcelos.

Estudio preliminar y edición de Christopher Domínguez Michael.

Vida y pensamiento de México. F.C.E – SEP.

México, 2010.

CRÓNICA DEL CONSTITUYENTE. Djed Bórquez.

Textos de la Revolución Mexicana.

Comisión Nacional Editorial del C.E.N. PRI.

México, 1985.

HUELGAS, PROTESTAS Y CONTROL SOCIAL.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN SAN LUIS POTOSÍ. [1910-1936].

Guillermo Luévano Bustamante.

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Archivo Histórico del estado de San Luis potosí, 2008.

RAFAEL NIETO: LA PATRIA Y MÁS ALLÁ (Antología).
Estudio introductorio, selección y notas de Tita Valencia.
Fondo de Cultura Económica.
México, 1998.

MÉXICO UN PUEBLO EN LA HISTORIA. Tomo 4.
Los frutos de la revolución 1921-1938.
Sergio de la Peña, Primera parte:
De la revolución al nuevo Estado (1920-1930). México hacia 1920.

BURGUESÍA Y CAPITALISMO EN MONTERREY, 1850-1910.
Mario Cerutti. Editorial Claves Latinoamericanas.
1ª edición, 1983, México.

UNIDAD DE CLASE Y ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA.
Los trabajadores en San Luis Potosí, 1890-1917.
Moisés Gámez. Editorial Ponciano Arriaga. 1977

EL CAUDILLO AGRARISTA SATURNINO CEDILLO
Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN SAN LUIS POTOSÍ.
Dudley Ankerson.
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
México, 2011.

HEMEROGRAFÍA:

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
Director: Francisco de A. Castro. Tomo XVIII, San Luis Potosí, México. Diciembre 9 de 1893. Número 70.

LA SOMBRA DE ZARAGOZA.
Tomo VIII. Núm. 746. Periódico Oficial del Estado. 15 de Abril de 1874.

GÉNESIS DE UN CACIGAZGO.

Victoria Lerner Sigal. 5.

Coordinación General de Estudios de Posgrado.

Archivo Histórico del estado de San Luis Potosí.

Colección Posgrado. UNAM, 1989.

PERIODICO OFICIAL. San Luis Potosí, México.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Julio 25 de 1900. Núm. 56. Sección electoral. Actas de elecciones.

PERIODICO OFICIAL. San Luis Potosí, México.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Julio 28 de 1900. Matchuala, enero 8 de 1900.

EL DEMOCRATA. Semanario Independiente. Tomo I.

Matchuala, S.L.P., Agosto 1º de 1901. Núm. 11. Primera Época.

Director: Samuel G. Ávila.

EL BARRETERO. Periódico de Información, Variedades y Anuncios.

Director: José Romero Ramos. Año I. Época I.

Matchuala, S.L.P. México, 16 de diciembre de 1909.

Matchuala, S.L.P., 14 de julio de 1910.

SUFRAGIO LIBRE. SEMANARIO INDEPENDIENTE.

Director: Luciano Mascorro Jr. Año I.

Matchuala, S.L.P. julio 16 de 1911. Número 5.

Matchuala, S.L.P. Noviembre 30 de 1911. Número 26.

Matchuala, S.L.P., 9 de noviembre de 1912.

EL BARRETERO. Edición Popular. Época I. Año V.

Matchuala, S.L.P., Méx. Noviembre 9 de 1912.

Director y Propietario: José Romero Ramos.

EL COMBATE. Semanario Independiente. Tomo I.

Director: Prof. Roberto de la Cerda.

Matchuala, S.L.P. Junio 23 de 1918.

MATEHUALA. Semanario Informativo y de Literatura. Año I, Tomo II.
Órgano de la Juventud Matehualense. Matehuala, S.L.P.
Directores: Cirilo y Andrés Estrada. Febrero 2 de 1919.

Notas Históricas. Por el Lic. Julio Betancourt, noviembre 4 de 1867.
Sesión del Ayuntamiento del Valle de Matehuala.
Consultadas en el semanario MATEHUALA, 1919-1923.

CLAMOR PÚBLICO. Semanario Político y de combate,
Órgano de los Partidos “Laborista Mexicano” y “Liberal Constitucionalista”.
Tomo I. Matehuala, S.L.P. a 7 de noviembre de 1920. Número 7.

COLUMBUS. ORGANO OFICIAL DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA
ORDEN DE CABALLEROS DE COLON EN LA REPÚBLICA MEXICANA.
México, 10 de Marzo de 1924. Segunda Época. Tomo II. Número 2.

EL INSURGENTE. Hoja destinada a defender los intereses del municipio de
Matehuala.
Responsables: La opinión pública y Gabriel Niño.
1ª Época. Matehuala, 1º de Diciembre de 1920.

EL GALLO CANTADOR. Semanario Político.
Destinado a defender los intereses del Municipio de Matehuala.
Editores Responsables: Mesa Directiva del Partido Regional Cooperartista.
Época III. Tomo I. Matehuala, diciembre 2 de 1923.

NUEVO DÍA. Varios. Número y fecha:
agosto 4 de 1929, núm. 4; junio 14 de 1931, No. 9. Octubre 1º de 1931, No. 129.
Diciembre 2 de 1934, No. 192. Julio 10 de 1936, No. 277. Octubre 18 de 1936,
No. 290. Diciembre 22 de 1938, No. 407. Junio 25 de 1939, No. 438. Julio 2 de
1939, No. 442. Mayo 7 de 1939, No. 157. Agosto 13 de 1939, No. 446. Enero
21 de 1940, No. 471. Enero 5 de 1941, No. 533. Agosto 24 de 1941, No. 573.
Noviembre 1º de 1942, No. 669. Mayo 6 de 1943, No. 727. Octubre 31 de 1943.
No. 777. Noviembre 14 de 1943, No. 781. Noviembre 21 de 1943, No. 783.
Noviembre 28 de 1943, No. 785.

EL MACHETE. Periódico Obrero y Campesino.
Órgano Central del Partido Comunista de México.
Sección de la Internacional Comunista. México, D.F.
Abril 10 de 1932. No. 222.

EL PORVENIR. Semanario Popular Independiente.
Registrado como Artículo de segunda clase con fecha 15 de julio de 1932.
Matehuala, S.L.P. Junio 26 de 1932. Número 1.

EL PIQUIN. Semanario de Información Sobre Política y variedades.
Época 1. Director: Crisóforo Cruz.
Septiembre 23 de 1934. Número 2.

EL RAYO. Época I. Director: Prof. Oscar Sánchez.
Mayo 16 de 1937. Núm. 43 y 56.

LA SEMANA. El periódico del pueblo mexicano.
Año III. Director: Rafael Alvarado.
Jueves 17 de Marzo de 1938. Número 206.
Domingo 19 de Junio de 1938. Número 231.

RENOVACION. La Tribuna del Pueblo. ¡Extra! Época 1.
Director: Gabriel Niño jr.
Matehuala, S.L.P. Junio 24 de 1939. No. 3.

EL IMPARCIAL DE MATEHUALA. Periódico Independiente.
Director: Lorenzo Díaz García.
Matehuala, S.L.P. Martes 27 de Agosto de 1974. Número 440.

VETAS. Revista de El Colegio de San Luis.
Año III. Número 8. Mayo-Agosto 2001.
Génesis del grupo porfirista en San Luis Potosí.
Luz Carregha Lamadrid.

LA CORRIENTE. Año V. Historias. Arte. Cultura.
Número 14. Abril - Mayo 2010.
Pedro Anaya Gallardo. Pág. 19.
Número 30. Mayo – Julio 2014.
Javier Padrón. Pág. 14.

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA.
Año XLI/Vol. XLI/Núm. 3. Julio-Septiembre de 1979.

BOLETÍN.
Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles
y Fernando Torreblanca. No. 72.
Archivo Histórico del Estado de San Luis potosí.

EL REGENERADOR.
Órgano del Gran Partido Radical Mexicano.
Director Propietario: Porf. Enrique W. Paniagua.
Tomo V. Julio 18 de 1909. Núm. 5. (Folleto)

MANIFIESTOS, VOLANTES, HOJAS SUELTAS.

MANIFIESTO de apoyo al Ciudadano Alberto Cruz.
Villa de Guadalupe, 16 de Noviembre de 1911.
Firma: Pablo G. de la Mata. Tip. Libre, Matehuala.

Manifiesto Candidato del Partido Nacional Católico Matehualense.
Planilla para renovación del Ayuntamiento. Matehuala,
Noviembre 26 de 1911. Imprenta Libre, Matehuala.

¡Compañeros de Trabajo! Hoja Manifiesto. Matehuala.
Diciembre 14 de 1911. Firman “Los Verdaderos Católicos”.

Matehualenses: El bien público.
Propuesta de Planilla para renovación del Ayuntamiento.
Matehuala, Diciembre 16 de 1911. Tip. “El Progreso”.

PROTESTA. Hoja firmada por Eugenio Beovide.
Matchuala, S.L.P. 23 de julio de 1911.

Excitativa a los C.C. que sean Electores en el Partido de Catorce, en las próximas elecciones.

Firman Gabriel Niño y 7 personas más.
Matchuala, 26 de Julio de 1911. Tip. "La Económica".

Al pueblo sufrido y TRABAJADOR.
Matchuala, S.L.P. Diciembre de 1912. Varias firmas.

UN ORADOR IMPULSIVO e irrespetuoso que se hace ACREEDOR AL CASTIGO.

¡AL PÚBLICO! Partido Liberal Obrero Matchualense.
Enero 25 de 1917.

INVITACIÓN. Volante, 26 de abril de 1917.
Firma: Coronel Antonio García Pedraza.

RETO, hoja volante del club Independiente "José María Morelos y Pavón."
Matchuala, 1919.

MANIFIESTO. Club Liberal Matchualense. Sufragio Efectivo. No Reelección.
Matchuala, S.L.P., Mayo 25 de 1919.

Ideas generales. Sobre la línea de conducta que deberán seguir los C.C. que forman la candidatura del "Partido Democrático Matchualense" si el voto popular les es favorable.
Matchuala, S.L.P., Octubre de 1920.

Partido Liberal Obrero Matchualense.
Volante sin fecha. Propaganda.

MANIFIESTO. Partido Nacional Democrático.
Club Obrero “Jesús García”.
Matchuala, S.L.P. junio de 1922.

UN GRAVE DEBER. Manifiesto a favor del candidato Manuel A. Soto.
Matchuala, 10 de Diciembre de 1922.

Le Desvergüenza de los Aborrecidos. Hoja Manifiesto.
Alfredo E. Garza. Febrero de 1922. San Luis Potosí, S.L.P.

¿Quién es “El Barretero”? Hoja – Manifiesto. Sin fecha.
Medardo Max Alarcón. Matchuala, S.L.P.

¡ALERTA! PUEBLO CREYENTE. Volante firmado por “Churruca”.
La Paz, a 16 de agosto de 1922.

VOLANTE. Partido Liberal Obrero Matchualense.
Matchuala, S.L.P. noviembre 1922.

¡¡Justicia, C. Presidente de la República!! Manifiesto dirigido al Supremo Gobierno.
Firman más de 70 campesinos de la Fracción de Los Pocitos,
Matchuala. Febrero 19 de 1925.

MANIFIESTO del Partido Liberal Obrero Matchualense.
Matchuala, S.L.P. 18 de noviembre de 1925.

URGENTÍSIMO. La Iglesia Católica en México y los gravísimos y vitales intereses de la religión, están en peligro.
Miguel, Obispo de S. Luis Potosí, Marzo de 1926.
A los Católicos Potosinos, San Luis Potosí, 6 de marzo de 1926.

Partido Nacional de Salvación Pública. Manifiesto sin fecha.
Nuevas Oficinas: Motolinía, Esq. Madero, altos.
Hoja que circuló en Matchuala.

CONVOCATORIAS, VOLANTES, MANIFIESTOS, ACTAS DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO MATEHUALENSE.

Archivo Histórico de Tomás Ferrándiz Calvet.

HOJA suelta “A los Obreros del campo y de las Minas con Vasconcelos para formar la nueva Patria”.

Partido Antirreeleccionista de San Luis Potosi. Sin fecha.

FUENTES PRIMARIAS:

ACTA DENUNCIA. Manuscrito de Gabriel Niño.

Matehuala, S.L.P. diciembre 11 de 1911.

Archivo Histórico de Tomás Ferrándiz Calvet.

DIARIO DE ACTAS O ACUERDOS.

Centro Obrero “Jesús García”. 1919 - 1924.

OFICIO SELLADO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MATEHUALA, S.L.P. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Octubre 31 de 1933.

COPIADOR DE CARTAS. DIARIO de Agustín H. Quijas,

Matehuala, 1914.

OFICIO. Secretaría de Guerra y Marina.

Departamento de Caballería. Sección 1/a. Mesa 1/a. Núm. 116260/26598.

Al C. Soldado de Caballería, ANDRES ALVAREZ.

México, Mayo 17 de 1923.

OFICIO. Secretaría de Guerra y Marina.

Departamento de Caballería. 83083 Foja.

A la Señora Regina García, Viuda de Álvarez.

Comalcalco, Tab. El 7 de Dbre. De 1924.

Enviada por Horacio Lucero 6/a. Brigada.

DOCUMENTO tamaño oficio original firmado por militantes,
escrito a máquina.

Partido Democrático Matehualense. 9 de octubre de 1920.

El libro *Clubes, partidos políticos y elecciones*
en el Altiplano potosino, entre 1867 y 1940

se terminó de imprimir en el mes de Septiembre de 2016
en los Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina,
Av. Topacio S/N esq. Boulevard Río Española, Fracc. Valle Dorado
El tiraje fue de 3000 ejemplares

El Consejo Editorial de la UAPA-UASLP, como jurado calificador del Premio Arena de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 2015, decidió otorgar esta distinción al libro “CLUBES, PARTIDOS POLÍTICOS Y ELECCIONES EN EL ALTIPLANO POTOSINO, DE 1867 A 1940”, cuyo autor es Juan Francisco Rangel Tobías, profesor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA-UASLP
2013-2017

ISBN-13: 978-607-9453-76-7



9 786079 453787